



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LA POSTURA DE MÉXICO ANTE EL CONFLICTO

ÁRABE-ISRAELÍ EN EL SENO

DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

¿UNA HISTORIA DE PRAGMATISMO Y CONTINUIDAD?

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

JAIME VIGNA GÓMEZ

DIRECTORA: MTRA. ANA CRISTINA CASTILLO PETERSEN



Ciudad Universitaria, 2012

Agradecimientos

Estoy convencido de que nadie debe concluir sus estudios universitarios sin agradecer el apoyo que recibió del exterior. En lo personal, realizar este pequeño homenaje reviste una importancia fundamental en mi formación personal y profesional, pues representa el fin de un ciclo que cambió para siempre mi vida. Cinco años y medio después de mi ingreso a la Universidad, me llena de profunda dicha agradecer, a través de estas líneas, a todas aquellas personas e instituciones que me permitieron alcanzar esta meta.

A pesar de ser un cliché, sería una ingratitud comenzar esta serie de agradecimientos sin mencionar a los dos grandes pilares de mi vida: mi padre Jaime y mi madre Lupita. Gracias Yaya por tu inagotable inteligencia y creatividad; por tu impecable sentido de responsabilidad; por tu sonrisa y humor contagiosos; por tu cabecita blanca; y por tus ojos pequeños y vivarachos que siempre están cuestionando y buscando respuestas. Gracias Bebé por tu exquisita sensibilidad; por tu incansable espíritu de lucha; por tu fe inquebrantable en la familia, en el amor y en la vida; por tu incondicional apoyo y sostén; por tu esfuerzo diario que me permitió cumplir mi sueño; por tu hermosa sonrisa; y por esos ojos que transmiten tranquilidad y vida. Gracias a los dos por todo, los amo profundamente.

Nadie comprende mejor mi manera de ver, de sentir y de entender el mundo, que quien me ha acompañado desde el inicio. Gracias Álex por ser mi hermano, mi confidente y mi cómplice. Gracias por todo lo que hemos vivido, sufrido y compartido juntos. Gracias por tu aguda inteligencia, por tu sensibilidad, por tus contagiosos impulsos de entender más, de vivir más, de conocer más.

Gracias a mi asesora, la Mtra. Ana Cristina Castillo Petersen. Ana, gracias por tus consejos y por tu apoyo, por ser un ejemplo no sólo como asesora y profesora, sino como ser humano. Gracias por tu esfuerzo y por tu lucha diaria. Gracias por entregar tu vida a la juventud, a la educación y al conocimiento. Gracias por darnos el impulso final para concluir nuestra etapa universitaria. Gracias por ser mi mentora y amiga.

Gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México que me abrió sus puertas y me permitió transformar mi manera de ver, entender y analizar el mundo. Gracias por hacerme crecer no sólo como estudiante, sino como persona. Gracias por permitirme estudiar y

superarme. Gracias por exigirme hacer una tesis, a través de la cual, puedo aportar un grano de conocimiento a una institución que tanto y tan bien ha servido a nuestro país.

Gracias al Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México por la formación recibida en los últimos tres años y medio. Gracias por el rigor y la disciplina inculcada. Gracias por el amor al conocimiento, a México y a la excelencia. Gracias a los tres grandes jefes que he tenido: la Profa. Blanca Torres, el Dr. Gustavo Vega y la Dra. Ana Covarrubias, por las incontables enseñanzas, la confianza que han depositado en mí y el gran apoyo que me han brindado siempre. Gracias a mis compañeros y compañeras de trabajo. Gracias a Héctor por la invitación a formar parte de esta gran institución.

Gracias a la Profa. Torres, al Mtro. César Villalba y al Mtro. David Herrera por enseñarme la belleza que entraña el estudio y el análisis de la política exterior mexicana. Gracias a la Dra. Marta Tawil y al Mtro. Moisés Garduño por enamorarme de la complejidad del Medio Oriente. Gracias a los grandes Profesores que tuve a lo largo de mi carrera: Víctor Godínez, Evelyn Téllez, Ma. Cristina Rosas, Jesús Gallegos, Natalia Rivera, Carlos Ballesteros, por enseñarme a comprender y amar a mi país, al mundo y a las relaciones internacionales. Gracias Berenice Hernández y Ramsés Lagos por sus esfuerzos por leerme y corregirme. Gracias al Mtro. Humberto Garza por sus siempre atinadas y reconfortantes palabras.

Gracias a los lectores y revisores de esta tesis. Gracias Dra. María de Lourdes Sierra Kobeh, Mtra. Lourdes Sánchez, Mtro. Isaac Morales y Mtra. María de los Ángeles Meneses por tomarse el tiempo de leer 248 cuartillas y enriquecerla con sus atinados comentarios. Gracias Mtra. Sánchez por su pronta respuesta. Gracias Mtra. Meneses por su disponibilidad y sus valiosas anotaciones. Gracias Dra. Sierra Kobeh por su compromiso y pasión con esta tesis y sus palabras de aliento que, debo confesar, hasta el día de hoy siguen sacándome sonrisas. Gracias Isaac por leerme, escucharme y transmitirme toda esa pasión que tienes por el conocimiento, el trabajo y la vida en general; gracias por ser un ejemplo no sólo como profesionalista, sino como ser humano.

Gracias al resto de mi familia. Gracias a la familia Salgado Vigna por abrirme los brazos cuando más los necesitaba. Gracias mis tíos Miguel y Ángela por hacerme sentir siempre querido y bienvenido en su hogar. Gracias a mis queridas tía Lea y Olga, por ser mi núcleo familiar, mis cimientos y mi fuerza en medio de esta experiencia. Gracias a mis tíos Diana y

Héctor y la oleada de primos con los que crecí: Pamela, Katia, Héctor, Diana, Pipiolo, Paty, Marielena, Sofía, Babis, Vici, Marci, Hawaii, Sini, Chuck, Helena, por tantos recuerdos que me llenan de felicidad y nostalgia. Gracias al resto de mis tíos y primos. Gracias a mis abuelas, Manuela y Lupita, por seguir ahí, observándome desde lejos.

El tiempo es un arma de dos filos, sin embargo, en el terreno de la amistad, no hay nada más poderoso que años de recuerdos y experiencias compartidas. Gracias Moshi por ser una presencia indispensable en mi vida, por las incontables caminatas y las eternas reflexiones. Gracias Bruni, Cuquito y Evita por formar mi círculo “rojo” desde aquellos días en nuestra querida primaria bicolor. Gracias Ana, Chillón, Héctor, Sonia, Flaca, por todas las horas de alberca rodeados de silbatos, sonrisas y cloro. Gracias Dianita, Jimena, Vilchis, Elisa, Sonia, Catita, Karla, Ale, Adriana, por su cariño y apoyo en los triples recesos, las Fiestas Atléticas y los Rosarios Vivientes. Gracias Fabi, Berenice, Bety, Mapel, Maritza, Lalo, por tantos momentos inolvidables entre Aquafiestas y demostraciones de bebés. Gracias mis adoradas Abejotas –De Lucky, Friendly, Aby, Ficky, Elisa, Elsa, Edd, Yisus, Andy-, por permitirme ser parte de ustedes, y retarme siempre a hacer más, creer más, luchar más, aprender más. Gracias a la Comuna por tantas noches de diversión y reflexión. Gracias Ivonne, Naty, José Luis, Damy, Rubén, Mony, por las conversaciones, las comidas y las largas sobremesas.

Gracias a todas las personitas que me acompañaron a lo largo de mi carrera. Gracias Dana, Caro, Sari, Ricardo, Pika, Pippi, Chantalle, Yosu y Magda por acompañarme desde un inicio, por los inolvidables momentos en el billar, las fiestas, los tacos y los chamucos. Gracias Pam, Ferni, Rod, Ely, Hami, Eri, Kiki, Gus, Lau, Selene, Pao, Dali, Sanka, Linda, Jatz, Miguel, a las famosas tucitas, por tantos momentos de sonrisas y felicidad que me llevo en el corazón. Gracias mi querida Banda Bicentenario por enseñarme que el estudio y la reflexión, siempre pueden, y de hecho deben, ir acompañados de diversión y risas. Gracias a los muchachos de Taller, Seminario I y Seminario II, en especial a Elizabeth Ortuño por su apoyo y disposición para leer este trabajo, por tan gratos y bellos recuerdos. Gracias a toda mi generación de Relaciones Internacionales por las incontables enseñanzas.

Gracias Dios por darme la fuerza y la entereza para seguir adelante. Gracias por la fe y la confianza de que, al final del día, todo problema tendrá una solución.

Gracias Luis, por todo, absolutamente por todo. Kiamo Ko.

Índice

Introducción.....	1
1.El escenario, el conflicto, los actores	7
1.1 Marco conceptual.....	8
1.1.1 Política exterior	8
1.1.2 Actores transnacionales.....	11
1.1.3 Grupos de presión.....	13
1.1.4 El conflicto árabe-israelí	15
1.2 México en la Organización de Naciones Unidas	16
1.2.1 México y la ONU	17
1.2.2 México y el Consejo de Seguridad.....	24
1.3 México y el conflicto árabe-israelí	31
1.3.1 México, Naciones Unidas y el conflicto	32
1.3.1.1 Asamblea General	33
1.3.1.1.1 La partición	34
1.3.1.1.2 El ingreso de Israel a Naciones Unidas.....	36
1.3.1.1.3 El sionismo como una forma de racismo	36
1.3.1.2 El Consejo de Seguridad	38
1.3.2 México y los actores involucrados en el conflicto	38
1.3.2.1 México y la comunidad judía mexicana.....	40
1.3.2.2 México e Israel.....	43
1.3.2.3 México y la comunidad libanesa mexicana.....	44
1.3.2.4 México y los países árabes	47
1.4 El origen del conflicto	48
2. Primera participación: 1946.....	55
2.1 Factores internos	55
2.2 Contexto internacional	60
2.2.1 Segunda Guerra Mundial	61
2.2.2 Roosevelt y la Política de la Buena Vecindad.....	63
2.3 Política exterior.....	65
2.3.1 Objetivo 1. Aprovechar la coyuntura de guerra para resolver asuntos pendientes con Estados Unidos.....	66
2.3.2 Objetivo 2. Defender la soberanía y la integridad territorial.....	69
2.3.3 Objetivo 3. Abrir escenarios de diversificación política frente a Estados Unidos	71
2.4 Consejo de Seguridad	73
2.5 El conflicto árabe-israelí.....	76

2.5.1	El desarrollo histórico de la confrontación	76
2.5.2	Las fuerzas pugnando al interior	80
2.5.2.1	La maquinaria sionista es puesta en marcha en México	80
2.5.2.2	La tibia respuesta de la comunidad libanesa	83
2.6	México y el conflicto árabe-israelí en el Consejo de Seguridad.....	85
3.	Segunda participación: 1980-1981	89
3.1	Factores internos	90
3.1.1	Las Primeras acciones	91
3.1.2	La cuestión petrolera	94
3.2	Contexto internacional.....	96
3.2.1	Petróleo.....	96
3.2.2	De Carter a Reagan	98
3.2.3	La Revolución Iraní.....	101
3.3	Política exterior.....	103
3.3.1	Primera etapa.....	104
3.3.2	Segunda etapa.....	106
3.3.2.1	Objetivo 1. Abrir espacios de diversificación frente a Estados Unidos	107
3.3.2.2	Objetivo 2. Defender la soberanía territorial en la frontera sur	108
3.4	Consejo de Seguridad	109
3.5	El conflicto árabe-israelí.....	114
3.5.1	El desarrollo histórico de la confrontación	114
3.5.2	Las fuerzas pugnando al interior	125
3.5.2.1	México, la comunidad judía, Israel	126
3.5.2.2	México, los países árabes, la comunidad mexicana de origen libanés.....	129
3.6	México frente al conflicto árabe-israelí en el seno del Consejo de Seguridad	130
4.	Tercera participación: 2002-2003.....	143
4.1	Factores internos	144
4.1.1	La elección de 2000 y la alternancia política	144
4.1.2	Los primeros años del foxismo	147
4.2	Factores externos	149
4.2.1	Las elecciones de 2000 y la llegada de los neoconservadores al poder	150
4.2.2	Los ataques del 11 de septiembre y la respuesta estadounidense	151
4.3	Política exterior.....	154
4.3.1	Objetivo 1: Concretar la relación estratégica con Estados Unidos	155
4.3.2	Objetivo 2: Consolidar los procesos de democratización en el escenario internacional	158
4.3.3	Objetivo 3: Abrir escenarios de diversificación con Estados Unidos	160
4.4	Consejo de Seguridad	161

4. 5 El conflicto árabe-israelí.....	168
4.5.1 El desarrollo histórico de la confrontación	168
4.5.2 Las fuerzas pugnando al interior	180
4.5.2.1 México, Israel y las comunidades judías.....	180
4.5.2.2 México, el mundo árabe, la comunidad mexicana de origen libanés.....	182
4.6 México y el conflicto árabe-israelí en el seno del Consejo de Seguridad	184
5. Cuarta participación: 2009-2010	195
5.1 Factores internos	196
5.1.1 La controvertida elección	196
5.1.2 La guerra contra el narcotráfico y la crisis	200
5.2 Medio internacional	202
5.2.1 De Bush a Obama.....	203
5.2.2 La crisis económica de 2008	205
5.3 Política exterior.....	207
5.3.1 Objetivo 1: Obtener apoyo de Estados Unidos en la “guerra” contra el narcotráfico.....	208
5.3.2 Objetivo 2: Atracción de inversiones	210
5.4 Consejo de Seguridad	211
5.5 El conflicto árabe-israelí.....	216
5.5.1 El desarrollo histórico de la confrontación	216
5.5.2 Las fuerzas pugnando al interior	225
5.5.2.1 México, Israel, la comunidad judía	225
5.5.2.2 México, los países árabes, la comunidad mexicana de origen libanés.....	226
5.6 México frente al conflicto árabe israelí en el seno del Consejo de Seguridad	228
Conclusión	238
Referencias	248

Índice de Tablas

Tabla 1.1 Identificación de siglas	23
Tabla 1.2 Aprobación	23
Tabla 1.3 Participación de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP) de Naciones Unidas	23
Tabla 1.4 Participación en conflicto armado en América Latina	24
Tabla 2.1 Frecuencia y temas en los que México participó en las discusiones del Consejo de Seguridad durante 1946.	75
Tabla 2.2 Temas y resoluciones aprobadas en 1946.	75
Tabla 2.3 Cancilleres y Representantes de México ante Naciones Unidas 1946.....	75
Tabla 2.4 Países miembros del Consejo de Seguridad 1946	76
Tabla. 3.1 Frecuencia y temas en los que México participó en las discusiones del Consejo de Seguridad en el bienio 1980-1981	111
Tabla 3.2 Temas y resoluciones aprobadas en el bienio 1980-1981.	112
Tabla 3.3 Cancilleres y Representantes de México ante Naciones Unidas 1980-1981.....	112
Tabla 3.4 Países miembros del Consejo de Seguridad 1980-1981	113
Tabla 4.1 Frecuencia y temas en los que México participó en las discusiones del Consejo de Seguridad en el bienio 2002-2003.	163
Tabla 4.2 Temas y resoluciones aprobados en el bienio 2002-2003.....	164
Tabla 4.3 Cancilleres y Representantes de México ante Naciones Unidas 2002-2003.....	164
Tabla 4.4 Países miembros del Consejo de Seguridad 2002-2003.....	165
Tabla 5.1 Frecuencia y temas en los que México participó en las discusiones del Consejo de Seguridad en el bienio 2009-2010	213
Tabla 5.2 Temas de las Resoluciones aprobadas en 2009-2010.....	214
Tabla 5.3 Cancilleres y Representantes de México ante Naciones Unidas 2009-2010.....	214
Tabla 5.4 Países miembros del Consejo de Seguridad 2009-2010.....	215

Tanto los árabes como los judíos merecían un mejor destino

Jaime Torres Bodet¹

¹ Jaime Torres Bodet, *Memorias. Tiempo de arena. Años Contra el Tiempo. La Victoria sin alas*, México, Porrúa, 1981, p. 220.

Introducción

Prácticamente desde su formación, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha estado vinculada con un conflicto que al menos, hasta el día de hoy, parece no tener solución. El conflicto árabe-israelí ha sido uno de los mayores fracasos de la historia de Naciones Unidas, no sólo porque sus iniciativas y Resoluciones han sido incapaces de detener la inagotable espiral de violencia por la que atraviesa la región, sino porque el organismo que nació con el fin de garantizar la paz y la seguridad internacional fue uno de los detonantes que propició el inicio de esta confrontación al someter a votación, en 1947, la propuesta de partir la región de Palestina con el objetivo de crear un Estado-nación judío. La votación, entre otros factores, favorecería el nacimiento del Estado de Israel y el inicio formal de los choques armados. Hoy en día este conflicto sigue representando una amenaza a la estabilidad en el Medio Oriente, por lo que el tema se mantiene dentro de la agenda prioritaria del sistema de Naciones Unidas.

México ha formado parte de Naciones Unidas desde la creación de la Organización y, por ende, ha estado involucrado, aunque de manera indirecta, en la formación y la evolución del conflicto. Nuestro país, al igual que el resto de la comunidad internacional, se ha visto obligado a posicionarse sobre el tema en diversas ocasiones y órganos del complejo organigrama del sistema de Naciones Unidas. Hasta el momento ha sido uno de estos escenarios, la Asamblea General, en donde se han llevado a cabo las discusiones más delicadas al respecto. El principal motivo por el que se ha privilegiado a la Asamblea sobre el resto de los órganos es su universalidad, ya que todos los miembros de la ONU tienen derecho a un voto igualitario, y no existe, a diferencia del Consejo de Seguridad, la posibilidad de que algún país pueda vetar alguna Resolución aprobada por la mayoría.

A pesar de que hay algunos estudios sobre la relación entre la ONU y el conflicto, éstos se han centrado, por lo general, en la lógica detrás de las votaciones emitidas en la Asamblea General. No obstante, el Consejo de Seguridad también ha tenido un rol importante en el transcurso de la confrontación. A pesar de que Estados Unidos se ha encargado de vetar algunas Resoluciones que pudiesen afectar directamente los intereses de Israel, su aliado

más importante en la región del Medio Oriente, el órgano ha emitido condenas recurrentes a los ataques perpetrados por ambos frentes y ha externado constantemente su preocupación por el curso violento que ha adoptado la confrontación.

Si el seguimiento en general de las votaciones en Consejo relacionadas con el conflicto árabe-israelí es escaso, los estudios sobre el caso mexicano son inexistentes. A la distancia geográfica y el desinterés histórico que México ha tenido hacia la región, se le suma la desconfianza con la que durante muchos años los diplomáticos de nuestro país vieron la labor del Consejo de Seguridad. Este cúmulo de factores ha mermado el interés por conocer y comprender la lógica detrás de la posición de México frente al conflicto en ese escenario en particular. Tendencias actuales nos demuestran que esto podría cambiar durante los próximos años ya que México, motivado por importantes transformaciones que han acontecido a nivel nacional e internacional, ha buscado un reaceramiento con este escenario. Este cambio ha provocado, en consecuencia, el aumento de interés en temas de la agenda internacional, como el conflicto árabe-israelí, que son abordados de manera recurrente en el órgano.

Tomando en consideración este preámbulo, el objetivo del presente trabajo es analizar y descubrir la lógica detrás de las posturas adoptadas por México con respecto al conflicto árabe-israelí en el seno del Consejo de Seguridad. Para poder determinar si existe una continuidad en las participaciones o si las posiciones se tomaron con base en factores coyunturales, se hará un análisis previo de todos los elementos que, de alguna forma, pudieron afectar la adopción de una postura con respecto al tema. Esta revisión incluye desde la descripción de la coyuntura interna y los principales factores del medio internacional que incidieron en el aumento o disminución de las capacidades de nuestro país, hasta la revisión de los objetivos y prioridades que buscaba alcanzar la política exterior y el desarrollo histórico de la confrontación, pasando por el análisis de la relación de México con los Estados, organizaciones y grupos involucrados en el tema.

La labor es ardua y compleja, sin embargo, necesaria para determinar si hubo un hilo conductor en las cuatro participaciones (1946, 1980-1981, 2002-2003 y 2009-2010) y si se consolidó, en alguna coyuntura en particular, un acuerdo implícito entre México y los

actores involucrados sobre la forma en que actuaría el país en el seno del Consejo. La hipótesis de este trabajo es que a lo largo de sus cuatro participaciones México sí consolidó una postura clara en el Consejo con respecto al conflicto, lo que le permitió evitar tensiones y roces con los actores involucrados. A grandes rasgos, esta postura constaba de una defensa clara y enérgica de Palestina, pero que se limitaba a este órgano y que implicaba, necesariamente, el mantenimiento de una relación cercana y cordial con Israel.

Con respecto a los actores involucrados en el conflicto que se analizarán en el presente trabajo, vale la pena resaltar que no se limitan únicamente a Israel y los países árabes. Estados Unidos, el vecino y socio más importante de nuestro país, ha tenido un papel fundamental en el desarrollo de la confrontación. No obstante, este país no es un ente monolítico, ni todas las fuerzas que pugnan en su interior apoyan la cercana vinculación con Israel, por lo que existe un poderoso lobby judío, que presiona recurrentemente al gobierno para que adopte medidas que beneficien los intereses del proyecto sionista. Desde su conformación, este lobby no ha limitado su actividad al interior de Estados Unidos, sino que ha consolidado vínculos con las comunidades judías de todo el mundo, con el fin de obtener apoyo político para su causa.

México no ha sido la excepción. La comunidad judía mexicana históricamente ha estado profundamente vinculada con la estadounidense y esta coalición ha ejercido presiones sobre el país para que adopte posiciones favorables a Israel en el seno de los organismos multilaterales. En contraposición, existe en nuestro país una poderosa comunidad de origen libanés que también ha expresado, en determinadas coyunturas, su interés ante el tema. Ambas comunidades tienen sólidos cimientos en la sociedad mexicana y son grupos de presión con poder considerable, por lo que tienen la capacidad de incidir en las decisiones del gobierno mexicano.

Por lo tanto, México tiene importantes razones, tanto al interior como al exterior, para cuidar su posición con respecto al tema. Fuera del Consejo de Seguridad y prácticamente desde el inicio del conflicto, México ha adoptado una posición a la que se denominará a lo largo del trabajo como “equidistante”, lo que significa que, al menos en la retórica, trata de no beneficiar a ninguna de las partes. Otro de los objetivos del presente trabajo es corroborar si

esta equidistancia también ha guiado la actuación de México en el seno del Consejo de Seguridad.

Tomando en cuenta estos aspectos podemos vislumbrar la complejidad del fenómeno que se pretende analizar. Para México, tanto el escenario -el Consejo de Seguridad- como el fenómeno -el conflicto árabe-israelí- son temas de los que históricamente ha preferido mantenerse alejado, no obstante, las circunstancias históricas, políticas y económicas lo han orillado a involucrarse en el primero y a posicionarse en el segundo.

En el primer capítulo del presente trabajo se plantearán una serie de conceptos que serán fundamentales para el resto del trabajo y se describirá la relación de México con los diferentes actores inmersos en la confrontación. En este apartado se abordará la forma en que México se ha vinculado históricamente con Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, los temas que ha privilegiado y las visiones que han existido con respecto a su participación. Posteriormente, se describirá el origen y la conformación de las comunidades árabe-libanesa y judía al interior del país y la relación que han tenido con el Estado mexicano, así como los vínculos políticos y comerciales entre México, el Estado de Israel y los países árabes. Finalmente, se dará un breve repaso de la manera en que México ha actuado frente al conflicto árabe-israelí en otro escenario fundamental de las Naciones Unidas la Asamblea General, y se revisarán los orígenes históricos del interminable enfrentamiento.

El segundo capítulo buscará analizar todos los factores que pudieron afectar la postura mexicana ante el conflicto durante su primera participación en el Consejo de Seguridad. Se describirá, en primer lugar, la coyuntura interna que primó desde el proceso electoral en el que resultó electo Manuel Ávila Camacho a la Presidencia y su decisión de adoptar una política de moderación y conciliación. En segundo lugar se abordarán los procesos globales -la Segunda Guerra Mundial- y regionales -la política adoptada por el Presidente Roosevelt hacia América Latina- que incidieron directamente en México y que serían fundamentales para la visión que se desarrollaría sobre los alcances y límites del Consejo. El tercer apartado tiene la finalidad de analizar el proyecto de política exterior y sus principales objetivos, mientras que el cuarto busca hacer lo propio con la participación en el Consejo de Seguridad y los principales temas que se discutieron en esta primera ocasión. En el quinto se

reseñará el desarrollo histórico de la confrontación y la movilización llevada a cabo por el lobby judío en Estados Unidos y las comunidades árabes y libanesas en México. Finalmente, se analizará la incidencia de todos estos elementos en la posición que adoptaría México frente al Consejo y el conflicto.

El tercer capítulo tiene la finalidad de describir la relación entre México y el conflicto en el seno del Consejo de Seguridad durante el bienio 1980-1981. En el primer apartado se busca ilustrar la situación del país tras la llegada de José López Portillo a la Presidencia y la aparición del factor determinante durante este sexenio: el petróleo. En el segundo se plantea describir los eventos internacionales que influyeron en el aumento de las capacidades del país y su regreso al Consejo: el alza de los precios del petróleo, la revolución iraní y la llegada del demócrata James Carter a la Presidencia de Estados Unidos. Posteriormente, se analizará el proyecto de política exterior, sus etapas, objetivos y la coyuntura que permitió que México regresara, tras décadas de ausencia, al seno del Consejo de Seguridad. En un siguiente apartado describiremos la evolución y los cambios que acontecieron en el conflicto durante estos decenios, la incursión de nuevos actores, los intentos por alcanzar la paz y las transformaciones políticas al interior de Israel y Palestina, así como la relación de México con los países de la región y las comunidades judía y libanesa nacionales. Finalmente, describiremos el primer enfrentamiento de México con el conflicto en el Consejo, los posicionamientos, las preocupaciones y los factores que incidieron directamente en la participación, así como las lecciones que dejaría esta segunda incursión en el órgano.

El cuarto capítulo aborda la tercera participación. El análisis de este apartado comenzará con la descripción de la coyuntura electoral que le permitió a Vicente Fox llegar a la Presidencia de México, enfatizando en la legitimidad que este proceso le brindó a nivel interno e internacional. Posteriormente, se abordará la coyuntura internacional: los ataques del 11 de septiembre y la llegada de un nuevo grupo, los neo-conservadores, a las altas esferas de la vida política estadounidense. A continuación se describirá el proyecto de política exterior del gobierno de la alternancia, sus principales objetivos y la importancia que tenía la participación en el Consejo como elemento de cambio frente a la política del antiguo régimen. En el siguiente punto se analizará la llegada de México al Consejo y el episodio más complicado de esta participación: la crisis en Irak. Manteniendo el mismo esquema

descrito con anterioridad, se describirá el desarrollo de la confrontación y la difícil coyuntura por la que atravesaba en ese momento el conflicto, así como la evolución de los vínculos de México con Israel y los países árabes. Para terminar se analizará la postura frente al conflicto árabe-israelí, los factores que la determinaron y la lógica detrás de estas decisiones.

Finalmente, el último capítulo se encargará de estudiar lo ocurrido durante la última participación de México en el bienio 2009-2010. Abarcará desde la descripción de la compleja coyuntura electoral por la que atravesó el país en 2006, hasta las primeras decisiones del Ejecutivo en materia de seguridad orientadas al combate al narcotráfico y las crisis vividas durante ese periodo. En el medio internacional se analizarán dos factores fundamentales que incidieron en las capacidades de maniobra de México en el Consejo: la crisis internacional y la llegada de Barack Obama a la Presidencia de Estados Unidos. Asimismo, se describirá el proyecto de política exterior, sus prioridades y la forma en la que se pudo compaginar con la participación en el Consejo; la participación de México en el órgano; la evolución del conflicto entre 2004 y 2010 y la llegada de Hamás al escenario político formal palestino; y los cambios en la relación de México con los países del Medio Oriente. Finalmente, se estudiará la posición adoptada por México ante el conflicto, la racionalidad que hubo detrás de sus decisiones y la manera en que se vinculó esta participación con las de 1980-1981 y 2002-2003.

Tal y como lo señala el título del presente trabajo, tras realizar esta revisión, habrá que comprobar si realmente existió continuidad en las posturas adoptadas con respecto al conflicto árabe-israelí en el Consejo o si primó alguno de los factores coyunturales analizados en cada una de las participaciones y si, de igual manera, se utilizó el pragmatismo que ha caracterizado la actividad de México en el escenario internacional para mantener una posición que no afectase los intereses primordiales del país.

1. El escenario, el conflicto, los actores

Antes de comenzar formalmente a analizar las participaciones de México en el Consejo de Seguridad y las posturas asumidas con respecto al conflicto árabe-israelí es necesario realizar algunas precisiones conceptuales e históricas que nos permitan entender, de manera más amplia, el fenómeno que se pretende analizar. Este primer apartado se divide en cuatro partes y su objetivo es introducir al lector a los múltiples aspectos que se deben tomar en cuenta cuando se pretende estudiar no sólo el tema, sino un escenario tan específico como lo es el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

La primera parte pretende hacer una precisión conceptual de cuatro conceptos fundamentales que repetidamente se mencionarán a lo largo del trabajo y que forman una parte medular en el desarrollo de la investigación: política exterior, actores transnacionales, grupos de presión y conflicto árabe-israelí.

En el segundo apartado se describirán las relaciones de México con Naciones Unidas, en general, y el Consejo de Seguridad, en particular. Con respecto a Naciones Unidas se hará un breve recuento del rol histórico que se ha jugado, las posiciones que tradicionalmente se han adoptado, los temas que se han privilegiado y la perspectiva que tiene la opinión pública mexicana y los expertos en el tema sobre el trabajo de esta Organización. En el caso del Consejo de Seguridad se abordarán a grandes rasgos sus características, la relación que México ha tenido en el Consejo y las diferentes posturas que existen sobre la conveniencia o no de formar parte del órgano.

A continuación se elaborará una descripción general de la relación que México ha tenido con el conflicto árabe israelí. Se abordarán tres temas principalmente: la posición que ha adoptado en organismos multilaterales (haciendo especial énfasis en la Asamblea General de Naciones Unidas y tres Resoluciones principalmente: la de la partición, el ingreso de Israel a la ONU y la que definía al sionismo como una forma de racismo), la descripción de sus comunidades judías y árabes nacionales y la relación que ha mantenido con Israel y los países involucrados en la confrontación. El objetivo de este apartado es brindar un escenario

general de la gama de actores involucrados y de los aspectos que México debe tomar en cuenta antes adoptar una posición con respecto al conflicto.

Finalmente, antes de iniciar formalmente el análisis, se describirá el origen histórico del conflicto, los diferentes grupos e intereses inmersos, la coyuntura que permitió su gestación, y finalmente, el estado en que se encontraban las tensiones entre árabes y judíos en Palestina a mediados de la década de 1940.

1.1 Marco conceptual

Los cuatro conceptos que se describirán a continuación (política exterior, actores transnacionales, grupos de presión y conflicto árabe-israelí) podrían dar pie a largas horas de discusión por la complejidad y la cantidad de autores que han dedicado su vida al estudio y sistematización de los mencionados términos. En el presente trabajo únicamente se pretende clarificar la visión que se tiene sobre los cuatro conceptos, para que el lector pueda comprender la perspectiva general desde la cual se está partiendo para el análisis del tema.

1.1.1 Política exterior

La política exterior de un Estado, de acuerdo con Christopher Hill es “la suma de relaciones exteriores oficiales conducidas por el Estado”, asimismo, precisa que es “un curso de acción sobre cierto periodo de tiempo y que implica la idea de consistencia o, al menos, la aspiración a la consistencia”¹. Complementando esta afirmación, el ex Canciller mexicano, Antonio Carrillo Flores, nos dice que la política exterior son “decisiones de carácter estratégico o táctico que un país toma para la defensa y promoción de sus intereses en sus relaciones con el resto del mundo”². Finalmente, José Cabra adhiere un elemento fundamental para entender la estructuración de la política exterior, el de interés nacional,

¹ Christopher Hill, *The changing politics of foreign policy*, Nueva York, Palgrave MacMillan, 2003, p. 3.

² Antonio Carrillo Flores, “La política exterior de México”, *Foro Internacional*, vol. VI, núm. 2/3, 1965-1966, p. 233.

señalando que son “actitudes, decisiones y acciones de un Estado frente a otros Estados, para el logro de propósitos y la defensa de intereses nacionales”³.

Con base en estas tres definiciones, en el presente trabajo se entenderá a la política exterior como las decisiones y acciones oficiales conducidas por el Estado, que implican la consistencia o al menos la aspiración de consistencia, que tienen como finalidad defender el interés nacional. El concepto de interés nacional será la base para determinar el rumbo que tomará la política exterior⁴, ya que representará no sólo el eje mediante el cual se le asignarán objetivos, sino también por el cual se evaluará su eficacia.

Mario Ojeda identifica cuatro diferentes etapas en la evolución del interés nacional de México: la supervivencia, la preservación de la integridad territorial, la defensa de la soberanía, la consolidación del proyecto revolucionario y la promoción de desarrollo económico con el fin último de fortalecer el Estado⁵. Siguiendo esta lectura, de 1940 en adelante, todos los proyectos de política exterior han estado orientados precisamente al fomento del desarrollo económico del país para lograr el bienestar de sus habitantes y garantizar la seguridad y la integridad del territorio. En el presente trabajo ésta será la línea que se seguirá en el análisis de los cuatro periodos, planteando como fin último de la política exterior tratar de coadyuvar, a través de acciones de diversa índole -ya sea en el terreno político (acercamientos con Estados Unidos, defensa de principios, apertura de espacios de disidencia frente al vecino del norte) o económico (atracción de inversiones, negociación de acuerdos comerciales)-, al desarrollo del país.

Es importante destacar que en cada uno de los periodos mencionados por Ojeda ha sido fundamental la política exterior, especialmente porque ésta ha jugado un papel clave en la regulación de las relaciones con Estados Unidos. Históricamente la vida política, económica,

³ José G. Cabra citado en César Villalba, *La política exterior de México enfocada al desarrollo económico: una revisión histórica (1946-1970)*, tesis de Licenciatura, México, UNAM, 2000, p. 7

⁴ Este interés será determinado de acuerdo con la interpretación que de sobre ella los diversos actores involucrado en el proceso de formulación del proyecto de política exterior. De acuerdo con perspectivas más actuales, estos actores pueden incluso no coincidir o no ser coherentes entre sí. Valeria M. Hudson y Christopher S. Vore, “Foreign Policy Analysis Yesterday, Today and Tomorrow”, *International Studies Review*, vol. XXXIX, núm. 2, 1995, p. 210.

⁵ Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1976, pp. 3-5.

social y cultural del país ha estado profundamente ligada con su vecino del norte y, bajo esta perspectiva, la política exterior ha sido no sólo la encargada de contener y enfrentar a la gran potencia, sino de atraerla y negociar con ella dependiendo de la coyuntura. La importancia de Estados Unidos en la política exterior mexicana es de tal magnitud que no sería exagerado asegurar que, como lo propone Guadalupe González al analizar las relaciones de México con América Latina⁶, prácticamente siempre se ve de “rejo” a la potencia americana. En el caso particular del conflicto árabe-israelí se tendría que ver de “rejo” al vecino del norte principalmente por dos razones: la primera es que Estados Unidos tiene importantes intereses en la región del Medio Oriente y una poderosa comunidad judía en su interior dispuesta a presionar, incluso directamente, a México con tal de defender los intereses de Israel; y la segunda es porque el escenario que se busca estudiar, el Consejo de Seguridad, históricamente ha sido uno de sus cotos de poder en el escenario internacional.

En México, el Jefe del Ejecutivo es quien tiene la atribución de “dirigir” la política exterior⁷. Como cada seis años hay cambio de Presidente, es recurrente que algunos de los objetivos que se le asignan a la política de exterior se modifiquen durante ese mismo lapso de tiempo, sin embargo, como señala Christopher Hill, este cambio constante es un hecho inherente a prácticamente todas las políticas exteriores⁸. En gran parte la adopción de un nuevo objetivo o los cambios en los anteriores dependen de la interpretación que realicen los tomadores de decisiones de las capacidades relativas del Estado y la coyuntura (interna e internacional) que prime en cada periodo en particular⁹.

A pesar de que el concepto de interés nacional es fundamental en esta investigación, de que el eje medular será un análisis en torno a las decisiones de un Estado -en este caso el mexicano- y de que el principal enfoque que se utilizará para analizar el fenómeno será

⁶ Guadalupe González, “México ante América Latina: mirando de reajo a Estados Unidos”, en J. Schiavon, D. Spenser y M. Vázquez Olivera (eds.), *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, CIDE / SRE, 2006, pp. 463-508.

⁷ Cámara de Diputados, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, [en línea], México, Cámara de Diputados, 2011, p. 57, Dirección URL: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf> [Consulta el 9 de agosto de 2011].

⁸ Aunque también enfatiza en que es una de las políticas públicas con mayor continuidad Christopher Hill, “What is to be Done? Foreign Policy as a Site for Political Action”, *International Affairs*, vol. LXXIX, núm. 2, marzo 2003, p. 242.

⁹ César Villalba, *op. cit.*, p. 16.

realista, esto no quiere decir que se dejarán de lado otros elementos, como los actores transnacionales, para explicar la postura que México ha tenido frente al conflicto árabe-israelí en el seno del Consejo de Seguridad. No obstante, es importante mencionar que el realismo, a diferencia de lo que se cree comúnmente, no es excluyente con respecto a la relevancia y el papel de los actores transnacionales. Incluso el mismo Mario Ojeda, uno de los grandes teóricos realistas mexicanos, en su clásico libro *Alcances y límites de la política exterior de México* no puede negar la importancia de un actor transnacional particular, el lobby pro-israelí estadounidense, en las acciones llevadas a cabo por la política exterior mexicana a mediados de los años setenta. En esta misma línea, un importante teórico neorrealista, Stephen Krasner, enfatiza que los preceptos del realismo no son antagónicos a la existencia de actores transnacionales, por dos razones principales: la primera es que el propio concepto de “anarquía” implica que no existe un poder superior que impida este tipo de interacciones y la segunda es que la concepción propia del Estado implica la existencia de instituciones gubernamentales, sociedad civil y reglas que interactúan en su interior¹⁰, por lo que se reconoce, de facto, su existencia en el escenario internacional.

1.1.2 Actores transnacionales

Los actores transnacionales tienen una larga existencia y desde hace cientos de años influyen de manera importante en el ámbito de las relaciones internacionales. Empresas como la Compañía de Indias o actores como la Iglesia Católica jugaron un papel político y económico muy relevante durante siglos no sólo en el continente europeo, sino a nivel mundial. Tras la consolidación de los Estados-Nación europeos, la centralidad de estos actores disminuyó considerablemente -eclipsado hasta cierto punto por la importancia que adquirió el Estado-, sin embargo, nunca dejarían de tener un papel relevante en las decisiones que se toman a nivel global. En el ámbito de las relaciones internacionales

¹⁰ Stephen Krasner, “Power politics, institutions and transnational relations”, en T. Risse-Kappen (ed.), *Bringing Transnational Relations Back In Non-State Actors, Domestic Structures and International Institutions*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, pp. 257-258.

comenzarían a ser estudiados hasta la década de los sesenta y setenta por autores clásicos como Robert Keohane, Joseph Nye y James Rosenau¹¹.

Thomas Risse Kappen, define a las relaciones transnacionales como “interacciones regulares a través de fronteras nacionales donde al menos un actor no es un agente estatal y no opera en nombre de un gobierno nacional o una organización intergubernamental”¹², no obstante, vale la pena señalar que el concepto de actores transnacionales es sumamente difuso ya que abarca desde empresas transnacionales, sindicatos y organizaciones no gubernamentales, hasta movimientos sociales, diásporas y medios de comunicación. El mismo autor en otro texto clasifica a los actores transnacionales en dos dimensiones: la primera es de acuerdo con su estructura (formal o informal) y la segunda de acuerdo con sus objetivos, que pueden ser desde instrumentales (promoción de intereses o bienestar de la propia organización o de sus miembros) hasta la búsqueda, promoción o defensa de un bien común. Enfatiza que a esta segunda dimensión se le debe ver más como un continuo, en donde se pueden ubicar a estas organizaciones¹³.

En nuestro país no sólo la Iglesia Católica ha tenido un papel preponderante en la vida política, económica y social del país, sino compañías como la petrolera británica El Águila o centrales sindicales como la AFL-CIO, han estado presentes de manera recurrente y han influido muy claramente en el gobierno y en la sociedad en periodos determinados. Estos actores, de acuerdo con Blanca Torres, desde los setenta han intensificado su labor y visibilidad y tratan cada vez más de influir en las decisiones y el comportamiento del gobierno mexicano¹⁴. El movimiento sionista internacional y el Comité Judío Americano podrían ser claramente incluidos dentro de esta gama de actores que, a través de diferentes medios, han buscado influir en la toma de decisiones del Estado mexicano.

¹¹ Thomas Risse Kappen, “Transnational actors and World Politics”, en W. Carlsnaes, T. Risse y B. Simmons (eds.), *Handbook of International Relations*, Londres, SAGE Publications, 2002, p. 257

¹² Thomas Risse Kappen; “Bringing transnational relations back in: introduction”, en *Bringing Transnational...*, *op. cit.*, pp. 257-258.

¹³ *Ibid.*, p. 256.

¹⁴ Blanca Torres, “Actores transnacionales en las relaciones internacionales de México vistos desde una perspectiva realista”, en G. Vega (coord.), *Alcances y límites de la política exterior de México ante un nuevo escenario internacional: Ensayos en honor de Mario Ojeda*, México, El Colegio de México, 2009, p. 220.

Para aumentar su influencia, algunos actores transnacionales han promovido la consolidación de lazos con otros grupos y la formación de lo que Margaret Keck y Kathryn Sikkink llaman “redes transnacionales de defensa”. De acuerdo con las autoras, estas redes incluyen el trabajo conjunto de actores relevantes a nivel internacional en un tema conjunto, la existencia de valores y un discurso común y el intercambio de información y servicios¹⁵, incrementando notablemente su eficiencia. El proceso de vinculación que se fortaleció a partir de los años cuarenta entre las organizaciones sionistas mexicanas e internacionales para presionar al Estado mexicano con el fin de que apoyara la causa israelí podría ser un ejemplo de este tipo de coaliciones. Asimismo, coinciden también las herramientas que señalan las autoras con el trabajo realizado durante estos años pro las coaliciones sionistas, especialmente en los terrenos de la difusión de información (information politics) y la utilización de símbolos, acciones o historias con el objetivo de atraer simpatías a su causa (symbolic politics)¹⁶. La importancia y presencia del lobby pro-israelí estadounidense es fundamental para entender la forma de actuar del gobierno mexicano y los márgenes de maniobra con los que cuenta¹⁷.

1.1.3 Grupos de presión

Es fundamental aclarar que, además de estos actores transnacionales, existen actores nacionales que también buscan incidir en la formulación de la política exterior. En el tema que se está analizando se deben de considerar ambos actores, ya que además de las presiones ejercidas por los actores transnacionales, grupos de presión mexicanos también han hecho lo propio en determinadas coyunturas (aunque generalmente vinculados con sus contrapartes en el extranjero).

¹⁵ Margaret Keck y Kathryn Sikkink, *Activist beyond borders: advocacy networks in international politics*, Cornell, Cornell University Press, 1998, pp. 1-2.

¹⁶ *Ibid.*, p. 16.

¹⁷ El lobby pro-sionista puede ser definido como un grupo consistente de organizaciones e individuos cuyo propósito es alentar al gobierno de Estados Unidos y al público estadounidense a proveer ayuda material a Israel y apoyo a las políticas de su gobierno. Mearsheimer y Walt prefieren referirse a éste como lobby “israelí”, sin embargo, para efectos del presente trabajo se referirá a éste como lobby judío. John Mearsheimer y Stephen Walt, *The Israel lobby and U.S. Foreign Policy*, Nueva York, Farrar, Straus y Giroux, 2007, pp. 112-113.

Antes de continuar es importante dejar clara la definición de grupos de presión. De acuerdo con Meynaud, la característica esencial para definir un grupo de presión es su tendencia a influir sobre el aparato gubernamental para que prevalezcan sus aspiraciones o reivindicaciones¹⁸. De acuerdo con el estudio realizado por Lorenzo Meyer sobre los grupos de presión, son necesarios los siguientes elementos para que su labor sea exitosa: tener una membresía y/o recursos económicos considerables, la formación de una organización (aunque no sea formal), la formulación de sus principales líneas políticas, el acceso efectivo a los puntos de decisión en la estructura gubernamental y la cohesión¹⁹. Asimismo sus tácticas son, de acuerdo con la clasificación propuesta por David Truman y Jean Maynaud, la persuasión, la propaganda, la corrupción, amenazas y sanciones, sabotaje y violencia²⁰.

La importancia de los grupos de presión en la formulación de la política exterior es cada vez mayor, no obstante, no tienen un rol formal, por lo que su impacto debe ser mediado por actores gubernamentales que están dispuestos y sean capaces de trasladar sus preferencias en políticas gubernamentales²¹. En el caso de México, como ya se mencionó, aunque el Jefe del Ejecutivo sea el que mayores atribuciones tenga en materia de política exterior, cada vez hay un mayor interés de otros actores, gubernamentales y no gubernamentales, por participar en su formulación. En el caso de los actores gubernamentales éstos, de acuerdo con la Constitución, tienen más canales de participación y, desde finales de la década de los noventa los han estado utilizando, lo que ha traído importantes retos operativos y políticos a los que no se había enfrentado el país con anterioridad²². Los actores no gubernamentales interesados en la política exterior se siguen organizando y trabajando como grupos de presión, sin embargo, en los últimos años la Secretaría de Relaciones Exteriores ha estado realizando esfuerzos por entablar vínculos con estos sectores y un ejemplo de ello es la

¹⁸ J. La Palombara citado en Lorenzo Meyer, *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario, México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973, p. 37.

¹⁹ *Ibid.*, pp. 37-50.

²⁰ *Ibid.*, p. 69.

²¹ Robert Trice, *Interest Groups and the Foreign Policy Process: U.S. Policy in the Middle East*, Estados Unidos, SAGE Publications, 1976, p. 72.

²² Como la no autorización al Presidente Fox de salir al extranjero. Véase Guadalupe González, "Democratización y política exterior ¿el fin del predominio presidencial?", en G. Vega y A. Sotomayor (coords.), *El mundo desde México. Ensayos de política internacional. Homenaje a Olga Pellicer*, México, ITAM / CIDE / El Colegio de México, 2008, pp. 47-89.

apertura de la Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil.

En el caso del conflicto árabe-israelí, las comunidades judías y propalestinas mexicanas en ocasiones han actuado como grupos de presión, pero es importante señalar que esto no significa que estos sectores se conformen en su totalidad como grupos de presión²³. En algunas coyunturas sí han actuado como tales e incluso en ocasiones han influido en la decisión final adoptada por el gobierno mexicano, como pretende revisar este trabajo.

1.1.4 El conflicto árabe-israelí

En el transcurso de este trabajo el término que se utilizará para definir al enfrentamiento entre diferentes fuerzas por controlar el territorio de Palestina es el de conflicto árabe-israelí. No obstante, es importante acotar que éste no es el único término con el que se conoce a la confrontación²⁴, ya que se le ha denominado “palestino-israelí”, “árabe-judío” o “árabe-sionista”. En realidad el llamado conflicto árabe-israelí tiene sus orígenes mucho antes de la existencia del Estado de Israel, por lo que no se podría llamar un conflicto exclusivamente “israelí”. Asimismo, al interior de este Estado existen ciudadanos israelíes que no profesan la religión judía y que, al contrario, son musulmanes y hablan el idioma árabe. Finalmente, es importante resaltar que no toda la comunidad judía internacional se encuentra inmersa o favorece la existencia del Estado de Israel, por lo que definirlo como “árabe-judío” tampoco parece ser muy apropiado. Por estas razones, para designar al movimiento que buscó en un inicio la formación y posteriormente la consolidación de un Estado judío en la región de Palestina lo más correcto sería emplear el término “sionista”²⁵. No obstante, como comúnmente se le conoce como israelí, en el presente trabajo se utilizará esa denominación.

²³ Arturo Magaña, *México ante el conflicto árabe-israelí*, México, Senado de la República, 2008, p. 56.

²⁴ Un interesante debate sobre el uso de términos lo podemos encontrar en Neil Caplan, *The Israel-Palestine Conflict Contested Histories*, Singapur, Wiley-Blackwell, 2010, p. 5.

²⁵ El movimiento tiene sus orígenes en el año de 1897 cuando se llevó a cabo el Primer Congreso Sionista en Basilea y el líder del movimiento, Teodoro Herzl, declaró que la meta del sionismo era “crear para el pueblo judío un hogar en Palestina amparado por el derecho público. Organización de las Naciones Unidas, División para los Derechos de los Palestinos, *Orígenes y evolución del problema palestino 1917-1988*, Nueva York, Naciones Unidas, 1990, p. 9.

El término “árabe” también presenta algunas ambigüedades. No todos los individuos que hablan árabe, profesan la religión musulmana o habitan en los países del Medio Oriente se encuentran enfrentados con el movimiento sionista y el Estado de Israel. Algunos países árabes son o han sido aliados de Israel durante periodos históricos determinados, como Egipto durante la era de Anwar Sadat y Hosni Mubarak, y como ya se mencionó, existen árabes que viven dentro de territorio israelí. No obstante, el término “palestino” limita considerablemente el espectro, debido a que durante periodos determinados no sólo la región de Palestina ha estado involucrada en el conflicto, sino todos los países de la región y, en particular, los vecinos: Egipto, Siria, Líbano y Jordania. Por lo tanto, aunque no sea la definición más adecuada (en lo particular privilegiaría “árabe-sionista”), en función de que es la más utilizada, se empleará el término árabe-israelí durante el resto del trabajo.

1.2 México en la Organización de las Naciones Unidas

En general, México ha tenido una posición favorable hacia las organizaciones internacionales, viéndolas como posibles escenarios de diversificación, ante la creciente tendencia a concentrar sus relaciones con Estados Unidos, y de promoción de algunos de sus intereses vitales, en particular, la defensa de la soberanía y la integridad territorial. La política exterior de México ha utilizado recurrentemente estos foros como medios para alcanzar sus objetivos y es importante resaltar que, en algunas ocasiones, éstos han sido útiles para ello.

Tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, México se involucró considerablemente en la construcción no sólo de las organizaciones políticas de la Posguerra (como el caso de Naciones Unidas que se verá más adelante), sino de los organismos que conformarían el sistema monetario y financiero que regirían la economía internacional. México históricamente ha buscado privilegiar los foros multilaterales sobre los mecanismos regionales y ha participado activamente en la conformación de mecanismos *ad hoc* y, especialmente en los años ochenta, fue muy importante su labor en foros como el Grupo Contadora o el Grupo de los Seis. En la actualidad participa no sólo en Naciones Unidas y la

OEA, sino en organismos como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, el G20 y las Cumbres Iberoamericanas.

El escenario elegido en este trabajo para analizar la posición de México con respecto al conflicto árabe-israelí es el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Para autores realistas como Hans Morgenthau, Naciones Unidas es un escenario más de gobierno de las grandes potencias²⁶, mientras que para los liberales es un recinto que, aunque otorga mayor libertad de acción a las grandes potencias, refleja los deseos de establecer principios y mecanismos de resolución de controversias²⁷. México en un principio, como se verá más adelante, fue muy entusiasta en la conformación de la Organización, sin embargo, poco tiempo después adoptó una posición más realista, especialmente con respecto al Consejo de Seguridad, cuestionando fuertemente los verdaderos márgenes de acción de los países con capacidades medias o pequeñas en el órgano.

1.2.1 México y la ONU

La controvertida y en la actualidad tan cuestionada Organización de las Naciones Unidas (ONU) es una organización internacional intergubernamental creada en 1945, justo después de finalizada la Segunda Guerra Mundial, que tiene el objetivo de garantizar la paz y la seguridad internacional. Fruto de la conflagración más extensa y violenta que ha vivido hasta el día de hoy la humanidad, la ONU representó un hito en la historia de las relaciones internacionales ya que, por primera vez en la historia, sus miembros convinieron en otorgar a uno de sus órganos, el Consejo de Seguridad, la facultad de emitir medidas coercitivas en nombre de la Organización en contra de cualquier Estado que potencialmente amenazase con quebrantar la precaria paz que hasta ese momento se había consolidado.

México es miembro fundador de la ONU y su participación ha sido constante a lo largo de los 65 años de vida de la Organización. Se ha caracterizado por defender una serie de principios y por el trabajo que ha realizado en ciertos órganos (la Asamblea General y el

²⁶ Hans Morgenthau, *Política entre las Naciones*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1986, p. 552.

²⁷ John Ikenberry, "The Myth of Post-Cold War Chaos", *Foreign Affairs*, vol. LXXV, núm. 3, mayo / junio 1996, p. 88

Consejo Económico y Social, por ejemplo) y temas en específico²⁸. A pesar de que el objetivo del presente trabajo no es reseñar la extensa labor que ha llevado a cabo México en la Organización, sí es importante señalar algunas líneas de acción que se han seguido en estas décadas de relación, para tener un mejor entendimiento sobre los procesos que se estudiarán más adelante.

México fue sumamente activo en el proceso de conformación de las Naciones Unidas. Fue uno de los Estados que presentó contrapropuestas al proyecto adoptado por las grandes potencias durante la Conferencia de Dumbarton Oaks (1944) y, posteriormente, durante la Conferencia de Chapultepec (1945), trabajó arduamente para conformar una postura latinoamericana común a negociar en la Conferencia de San Francisco, en la cual se fundaría la Organización. Las propuestas que México defendió se caracterizaban por dos aspectos principales: porque intentaban limitar los privilegios de las grandes potencias vencedoras y porque buscaban otorgar mayores márgenes de maniobra a otros actores del escenario internacional.

Para entender algunas de las líneas básicas de la actuación que posteriormente tendría México dentro de la Organización, es importante enunciar brevemente algunos de los puntos que nuestro país propuso al proyecto de creación de Naciones Unidas: otorgar mayores facultades a la Asamblea General, reducción de facultades del Consejo de Seguridad, instauración de un proceso democrático para elegir a los miembros permanentes del Consejo (de preferencia semipermanentes), eliminar la figura del veto, inclusión de la membresía universal y obligatoria sin exclusión de vencidos, y la ampliación de las facultades del Consejo Económico y Social²⁹. A pesar de que éstas no prosperarían, podemos ver cómo sí sirvieron para sentar un precedente sobre la participación y la postura que México tendría, durante los siguientes años, en la recién conformada Organización.

Otro aspecto que es importante señalar es que, al término de la Segunda Guerra Mundial, México ya era un actor de dimensiones considerables. Contaba con un sólido régimen

²⁸ Estos principios y temas se abordarán más adelante en el presente capítulo.

²⁹ Para conocer todas las propuestas de México véase Secretaría de Relaciones Exteriores, *Opinión de la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre el proyecto de Dumbarton Oaks*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1945.

político y había logrado resolver, en gran parte gracias a la coyuntura de guerra, muchos de los conflictos que tenía con Estados Unidos, por lo que, para ese momento, mantenía una relación de cercanía y cooperación con su vecino del norte. Adicionalmente, tenía entre 20 y 25 millones de habitantes³⁰, siendo uno de los países más habitados del continente americano. En el escenario multilateral, México contaba con un sólido prestigio, fruto de la activa participación que había tenido en el primer -y fallido- intento de conformar una organización interestatal que garantizase la paz en el escenario internacional: la Sociedad de Naciones³¹.

A pesar de haber formado parte de la Sociedad de Naciones únicamente durante un corto lapso de tiempo, su participación sirvió para consolidar una reputación de férreo defensor de la no intervención e inaugurar una trayectoria juricista que caracterizaría su participación no sólo en la ONU, sino en otros escenarios multilaterales regionales, como la Organización de los Estados Americanos (OEA). Las célebres defensas que realizaron los representantes mexicanos de Etiopía tras la invasión italiana, de China ante la agresión japonesa, de la República Española, de Polonia, de Austria y de Checoslovaquia en el seno de la Sociedad de Naciones siguen siendo paradigmáticas y símbolo de los alcances y las posibilidades que otorga un escenario de esta naturaleza para conformar un prestigio y una imagen internacional que coadyuve a la defensa de los intereses de los Estados.

La sólida reputación que consolidó en la Sociedad de Naciones, fue uno de los elementos que le permitió a México participar activamente no sólo en la creación de la ONU, sino en otras de las conferencias constitutivas de la época, como la de Bretton Woods, en la cual se sentaron las bases que regirían la política económica internacional en las siguientes

³⁰ Ya que, según las estadísticas, había alrededor de 20 millones en 1940 y 25 millones en 1950. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Estadísticas Históricas de México*, México, INEGI, 1985, tomo 1, p. 9.

³¹ A pesar de ello, es importante resaltar que en 1919, cuando se conformó la Sociedad de Naciones, se argumentó que México no estaba “listo” para formar parte de la organización, ya que acababa de atravesar por una devastadora guerra civil. La realidad fue que México no fue invitado por presiones del presidente estadounidense, Woodrow Wilson, quien en ese momento estaba aplicando una agresiva política de presión hacia el gobierno de Venustiano Carranza. Modesto Seara Vázquez, *Política exterior de México*, México, Harla, 1985, p. 155.

décadas³². De acuerdo con Bernardo Sepúlveda, México ha buscado alcanzar dos objetivos primordialmente con su participación en la ONU: promover y defender los principios rectores de su política exterior y multiplicar los vínculos con la comunidad de naciones³³.

Los principios de política exterior se encuentran consagrados, desde 1988, en el artículo 89 fracción X de la Constitución y son los siguientes: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos; y la lucha por la paz y seguridad internacionales.³⁴

Los cinco primeros principios se derivan de la llamada Doctrina Carranza y responden a una coyuntura histórica en donde una intervención extranjera, particularmente estadounidense, era una amenaza latente para el Estado mexicano. Posteriormente, estos principios, y en particular el de no intervención, se siguieron utilizando recurrentemente en escenarios multilaterales, como la ONU, para justificar posturas autónomas con respecto a ciertas temáticas y para tratar de detener cualquier tipo de injerencia externa sobre la vida política del país. Por lo tanto, es innegable que el primer objetivo planteado por Sepúlveda sí se ha cumplido en la Organización.

La pragmática utilización de estos principios y su vigencia ha sido objeto de constantes debates en la actualidad, sin embargo, lo que es importante destacar en el presente trabajo es que éstos no tuvieron sólo una función discursiva y defensiva durante las décadas que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se mantuvo en el poder, sino que también brindaron legitimidad al régimen coadyuvando, indirectamente, a mantener la estabilidad al interior del país y una buena relación con Estados Unidos. El segundo propósito que, según Sepúlveda, se buscaba alcanzar con la participación en Naciones Unidas era el de

³² Para más información sobre las reuniones y el papel desempeñado por México en Bretton Woods véase Antonio Ortiz Mena, *México ante el sistema monetario y comercial internacional: lecciones de Bretton Woods a la actualidad*, México, CIDE, Documento de Trabajo núm. 135, 2006.

³³ Bernardo Sepúlveda, "México en las Naciones Unidas: un balance de cuatro décadas", en *México en las Naciones Unidas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1986, p. 9.

³⁴ Cámara de Diputados, *op. cit.*

multiplicar los vínculos con la comunidad de naciones. Este objetivo también se ha logrado a lo largo del tiempo.

Por lo tanto, se puede concluir que la actividad que se ha llevado a cabo en Naciones Unidas ha sido una herramienta más de las múltiples estrategias ideadas por los tomadores de decisiones mexicanos durante la segunda mitad del siglo XX para consolidar una imagen internacional de madurez, que le brindara al país la capacidad de maniobra que necesitaba dentro y fuera de sus fronteras para llevar adelante su proyecto nacional.

Conociendo las propuestas que México realizó al proyecto original de conformación de la ONU, no es de extrañarse las razones por las que, históricamente, se ha privilegiado la participación en la Asamblea General, sobre el Consejo de Seguridad. De acuerdo con Miguel Marín Bosch, México siempre ha considerado a la Asamblea General como el escenario adecuado para que Estados medianos y pequeños pudiesen buscar acuerdos con las grandes potencias³⁵. Adicionalmente, la creencia de que la adopción de posiciones en el Consejo de Seguridad podría provocar tensiones con Estados Unidos³⁶, ha tenido mucho peso tanto en la opinión pública como en los tomadores de decisiones, al menos hasta antes de la llegada de un partido de la oposición a la Presidencia. A pesar de este recurrente temor, hasta el momento, México ha formado parte del Consejo de Seguridad como miembro no permanente en cuatro ocasiones.

El trabajo de México en Naciones Unidas se ha centrado fundamentalmente en tres temas: el desarme nuclear, la codificación y desarrollo del derecho internacional y la priorización del desarrollo³⁷. Indudablemente los principales logros dentro de la Organización se han alcanzado en estos temas, sin embargo, la labor ha sido mucho más extensa y ha abarcado una infinidad de aspectos y órganos dentro del intrincado organigrama de Naciones Unidas.

³⁵ Miguel Marín Bosch, "Presencia de México en las Naciones Unidas: Cuarenta años de cooperación", en C. Sepúlveda (comp.), *La política internacional de México en el decenio de los ochenta*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 138.

³⁶ Claude Heller, "México y el Consejo de Seguridad", en *México en las Naciones Unidas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1986, p. 249.

³⁷ Olga Pellicer, "¿Por qué la ONU?", en *El mundo desde México Ensayos de política internacional Homenaje a Olga Pellicer*, op. cit., p. 210.

Vale la pena resaltar que la ONU, junto con las demás instituciones de la segunda Posguerra, se ha convertido en un escenario importante para la relación bilateral más importante de México, es decir, la que tiene con su vecino Estados Unidos. Tal y como lo mencionan Rafael Fernández de Castro y Jorge Domínguez las organizaciones internacionales le sirvieron a México durante la segunda mitad del siglo XX para tener una “autonomía pragmática”³⁸, es decir, una cierta independencia “retórica” a cambio de un alineamiento indiscutible en la conformación de bloques en la Guerra Fría.

También fue precisamente en el seno Naciones Unidas -y en la OEA- donde se llevó a la práctica de manera más clara la llamada Fórmula Ojeda, es decir, donde se abrieron esos espacios a México para disentir de Estados Unidos en todo aquello que resultase fundamental para el primero, pero que para el segundo no lo fuese³⁹. Esta “autonomía” fue básica para alimentar el nacionalismo mexicano y para brindarle al régimen una legitimidad que no le brindaban las urnas. Por lo tanto, se puede comprender el argumento que sostiene una de las expertas en el tema, Olga Pellicer, quien considera que la Organización ha servido para mejorar la imagen y legitimidad de México en el mundo, mejorar su capacidad negociadora en asuntos bilaterales, y construir las alianzas y los entendimientos que son fundamentales para posicionarse en la política internacional⁴⁰.

Es importante señalar que, en una coyuntura de abierta deslegitimación de las instituciones a prácticamente todos los niveles, los mexicanos en general seguimos aprobando la labor de la Organización. Para corroborar esta aseveración, a continuación se muestran unas encuestas de opinión publicadas recientemente por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), en las cuales se demuestra que los grados de aceptación de los mexicanos con respecto a la Organización siguen siendo considerablemente altos. Incluso la ONU es la única organización internacional que conjunta una valoración positiva por parte de la población y los líderes mexicanos⁴¹.

³⁸ Jorge Domínguez y Rafael Fernández de Castro, *The United States and Mexico: between partnership and conflict*, Nueva York, Routledge, 2001, p. 54.

³⁹ Mario Ojeda, *op. cit.*, p. 102.

⁴⁰ Olga Pellicer, *op. cit.*, p. 210.

⁴¹ Guadalupe González, Jorge Schiavon, David Crow y Gerardo Maldonado, *México, las Américas y el Mundo Política Exterior Opinión Pública y Líderes 2010*, México, CIDE, 2011, p. 92.

Opinión pública mexicana

Tabla 1.1 Identificación de siglas

	2004	2006	2008	2010
ONU (Organización de las Naciones Unidas)	62%	65%	61%	60%
FIFA (Federación Internacional de Fútbol)	-	-	45%	46%
SRE (Secretaría de Relaciones Exteriores)	-	46%	30%	28%
OEA (Organización de Estados Americanos)	-	-	24%	21%

Tabla 1.2 Aprobación

	2004	2006	2008	2010
ONU (Organización de las Naciones Unidas)	75%	80%	-	75%
ONG (Organizaciones no Gubernamentales)	70%	65%	-	61%
OEA (Organización de Estados Americanos)	62%	64%	-	64%

Tabla 1.3 Participación de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP) de Naciones Unidas

	2004	2006	2008	2010
Aprueban	48%	49%	60%	60%
Rechazan	36%	43%	28%	-

Tabla 1.4 Participación en conflicto armado en América Latina

¿Quién debería intervenir?	2008
ONU (Organización de las Naciones Unidas)	60%
Grupo de países de la región	11%
OEA (Organización de Estados Americanos)	10%

* Elaboración propia de tablas a partir de la información obtenida en: Guadalupe González, Susan Minushkin y Robert Shapiro, *México y el mundo Visiones globales 2004. Opinión Pública y Política Exterior de México*, México, CIDE, 2005; Guadalupe González; Susan Minushkin, *México y el mundo: Opinión Pública y Política Exterior en México*, México, CIDE, 2007; Guadalupe González; Ferrán Martínez; Jorge Schiavon, *México, las Américas y el Mundo Política Exterior Opinión Pública y Líderes 2008*, México, CIDE, 2009; Guadalupe González; Jorge Schiavon; David Crow; Gerardo Maldonado, *México, las Américas y el Mundo Política Exterior Opinión Pública y Líderes 2010*, México, CIDE, 2011.

Por lo tanto, podemos concluir que la ONU sigue siendo útil para abrir y mantener espacios de autonomía con Estados Unidos y mejorar la imagen internacional de México.

1.2.2 México y el Consejo de Seguridad

De entre los principales órganos que conforman el complejo organigrama de la Organización de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad destaca no sólo por la capacidad que tiene para incidir directamente en el rumbo que toma la política internacional, sino por la polémica que ha desatado prácticamente desde su creación. A pesar de que muchas de estas críticas son innegables, es importante resaltar que el Consejo de Seguridad es el órgano que tiene las atribuciones más delicadas de todo el conglomerado de Naciones Unidas por lo que, hasta cierto punto, es natural que sus decisiones sean duramente escrutadas y que sus limitaciones y fracasos sean señalados y recordados constantemente por académicos y funcionarios interesados en su controvertida labor. Asimismo, el Consejo, al ser el único órgano que tiene la facultad de mantener o restablecer la paz y la seguridad

internacionales⁴², históricamente ha sido el escenario en el cual se han discutido los conflictos más serios y delicados del sistema internacional.

Como ya se mencionó previamente, el Consejo de Seguridad ha sido controvertido desde su creación. Ya desde las Conferencias previas a San Francisco diversos países -entre ellos, como se vio en el apartado anterior, México- señalaban enfáticamente lo contradictorio que era tener, en una Organización que se jactaba de ser democrática e igualitaria, un órgano en el que los países más poderosos contaban con mayores atribuciones y facultades que el resto de los Estados miembros. El analizar la falta de igualdad y representatividad del Consejo de Seguridad no es el objeto de estudio del presente trabajo, sin embargo, en aras de tener un panorama más amplio sobre la relación que México ha tenido tradicionalmente con este órgano, vale la pena realizar un breve recorrido histórico sobre el papel que el Consejo ha jugado en el escenario internacional y conocer las principales críticas que se le han hecho a las facultades que le otorga la Carta de San Francisco.

La creación del Consejo y de las Naciones Unidas se inserta en una coyuntura particular en donde lo más importante era que dos potencias que se estaban conformando como antagónicas política, económica e ideológicamente -Estados Unidos y la Unión Soviética- se comprometieran a adherirse a los principios y objetivos que buscaba alcanzar la Organización. Probablemente sin la existencia de un órgano que les diera mayores facultades que al resto de los países miembros, Naciones Unidas, al igual que la Sociedad de Naciones, hubiese fracasado en su misión de garantizar la paz y la seguridad a nivel internacional en un contexto en que una conflagración entre las grandes potencias amenazaba no sólo con arrastrar nuevamente a un buen número de países a un enfrentamiento bélico de dimensiones transcontinentales, sino con acabar prácticamente con toda la humanidad⁴³.

Por lo tanto, independientemente de sus limitaciones, se puede concluir que el Consejo ha coadyuvado a alcanzar el objetivo general de la Organización: mantener la paz y la

⁴²Organización de las Naciones Unidas, *Carta de las Naciones Unidas y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia*, Nueva York, Departamento de Información Pública, s/f, p. 27.

⁴³ Recordemos que para ese momento Estados Unidos ya poseía la bomba atómica y que, unos años después, la Unión Soviética haría lo propio.

seguridad internacionales. Las razones por las que se considera que el Consejo no es un órgano ni democrático, ni representativo, son principalmente dos: existen miembros permanentes y no permanentes y se necesita el voto afirmativo de los permanentes para aprobar la mayor parte de las Resoluciones⁴⁴. Esto implica que los miembros permanentes (en la actualidad Estados Unidos, la República Popular de China, la Federación Rusa, Francia y el Reino Unido de la Gran Bretaña) tienen el llamado derecho de veto, es decir, la posibilidad de detener una Resolución de este órgano votando negativamente por ella.

Debido al derecho de veto y a las delicadas atribuciones que posee, el Consejo se ha convertido en una herramienta importante de los miembros permanentes para defender sus intereses y, a pesar de la inmovilidad que sufrió dicho órgano durante la Guerra Fría por el constante ejercicio de veto que efectuaron las grandes potencias (especialmente Estados Unidos y la Unión Soviética), su participación sigue siendo parte fundamental de las estrategias de política exterior de los países poderosos. Más complejo sería delimitar de qué manera el Consejo podría coadyuvar a defender los intereses de los países miembros no permanentes, los cuales se encuentran limitados no sólo por la imposibilidad de vetar una Resolución, sino por una temporalidad específica y la incapacidad de reelegirse en el periodo inmediato posterior a su participación⁴⁵.

Por estas razones, algunos países que no son miembros permanentes del Consejo de Seguridad han preferido participar en otros escenarios del complejo organigrama de las Naciones Unidas⁴⁶. México desde un inicio se opuso a que un órgano detentara tanto poder y ha señalado constantemente las limitaciones que imponen a los demás países miembros de la Organización el contar con un órgano de esta naturaleza. Para México la creación del Consejo de Seguridad significó no sólo que sus propuestas hechas al proyecto de Dumbarton Oaks⁴⁷ habían sido ignoradas, sino que la política de “buena voluntad” y acercamiento con

⁴⁴ Excepto para cuestiones que la Carta de Naciones Unidas define como “de procedimiento”. Organización de las Naciones Unidas, *op. cit.*, p. 22.

⁴⁵ *Idem.*

⁴⁶ Este organigrama incluye desde los principales órganos como lo serían el Consejo de Seguridad, Asamblea General, Consejo Económico y Social y Secretaría General hasta organismos descentralizados o que trabajan en áreas muy específicas como la niñez, los derechos de la mujer o los refugiados.

⁴⁷ Algunas de las principales propuestas hechas por México en la Conferencia de Dumbarton Oaks se enumeran en el apartado “México y la ONU” del presente trabajo.

el gobierno estadounidense que se había gestado durante los años treinta y la Segunda Guerra Mundial estaba llegando a su fin, dando inicio a una nueva etapa en que los intereses de la potencia americana ya no se limitaban a su entorno geográfico inmediato, mermando considerablemente los espacios de negociación que México había mantenido durante las décadas anteriores.

Por lo tanto, es entendible que México históricamente haya mantenido sus reservas con respecto a sus posibilidades de acción dentro del Consejo de Seguridad. Uno de los argumentos que utilizó para justificar esta postura fue que el derecho de veto transgredía los principios de igualdad jurídica de los Estados⁴⁸ y que éste era uno de los principios que tradicionalmente había defendido su política exterior. Sustentándose en ello, durante prácticamente toda la segunda mitad del siglo XX México prefirió utilizar otros escenarios tanto dentro de la Organización, como fuera, para garantizar la defensa de sus intereses. Durante la Guerra Fría, sólo en ciertas coyunturas muy particulares y específicas que se explicarán más adelante (1946 y 1980-1981) se aceptó participar en el Consejo.

Sin embargo, en la última década del siglo XX, comenzaron a gestarse importantes transformaciones tanto en el escenario interno como a nivel internacional que generaron el ambiente idóneo para que, por primera vez, se debatieran los argumentos tradicionales que México había mantenido con respecto al Consejo de Seguridad. En el medio internacional la coyuntura provocada por la desintegración de la Unión Soviética y la transición de un mundo bipolar a uno al que Samuel Huntington denomina como híbrido⁴⁹, provocó una oleada de cuestionamientos sobre el papel que las instituciones creadas en el contexto de la Guerra Fría deberían desempeñar en el nuevo orden internacional. A nivel nacional, el llamado periodo de transición económica y política que vivió México en las últimas décadas del siglo XX desencadenó severos cuestionamientos sobre muchos aspectos de la vida nacional, entre los cuales se encontraba la vigencia de los principios clásicos que se habían

⁴⁸ José Antonio Zabalgaitia, *La política exterior de México: dos intentos de activismo, 1970-1982*, tesis de Licenciatura, México, El Colegio de México, p. 180.

⁴⁹ Samuel Huntington, "The Lonely Superpower", *Foreign Affairs*, vol. LXXVIII, núm. 2, marzo-abril, 1999, p. 36.

defendido en el ámbito de la política exterior⁵⁰ y la participación en organismos multilaterales.

Con relación a estos principios el cuestionamiento fue profundo. La institucionalización de la relación comercial con Estados Unidos, la firma de convenios con los principales bloques económicos del escenario internacional y la llamada internalización de la política exterior fueron poderosos argumentos de quienes se cuestionaban si seguía siendo factible su mantenimiento, si debían reconstituirse o si representaban un anacronismo que no coadyuvaban a la defensa de un proyecto nacional diferente, en un contexto internacional completamente transformado y en donde las decisiones, en materia de política exterior, se habían complejizado radicalmente debido tanto al creciente interés de ciertos sectores, como a la politización de diversos temas que anteriormente eran facultad exclusiva del Poder Ejecutivo⁵¹.

Junto con el debate acerca de la vigencia de los principios, se cuestionó la participación que históricamente México había tenido en organismos internacionales y, particularmente, en Naciones Unidas. Este debate llegó a su punto máximo cuando, tras el triunfo del candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia, Vicente Fox, en las elecciones presidenciales de julio de 2000, se anunció que se buscaría un asiento para México como miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el periodo 2002-2003⁵².

Un cambio de esta naturaleza, sumado a la creciente tendencia a politizar los temas de política exterior, llevó a que la discusión alcanzase dimensiones nacionales. Académicos, funcionarios públicos y la opinión pública en general cuestionaron abiertamente la viabilidad y los riesgos que representaba un giro de esta naturaleza para los intereses del país y se debatieron las posibles consecuencias que esta participación tendría, especialmente en la relación con Estados Unidos.

⁵⁰ Estos principios vienen enunciados y se analizan de manera profunda en el apartado “México y la ONU” del presente trabajo.

⁵¹ Guadalupe González, “Las bases internas de la política exterior: realidades y retos de la apertura económica y la democracia”, en L. Herrera-Lasso (coord.), *México ante el Mundo: tiempo de definiciones*, México, FCE, 2006, p. 195.

⁵² Jorge Castañeda, “Mirando al futuro: los ejes de la política exterior de México”, *Nexos*, núm. 288, diciembre, 2001, p. 66.

La primera corriente, la que defendía la participación en el órgano, señalaba que el término de la Guerra Fría abrió espacios de acción en el Consejo de Seguridad, al desaparecer la posibilidad de optar por un campo ideológico⁵³, por lo que se recomendaba que un Estado con las condiciones de ubicación regional, dimensiones económicas y trayectoria internacional de México se hiciera presente en el escenario en donde se tomaban algunas de las decisiones que afectaban en su totalidad al sistema internacional⁵⁴.

La otra postura, la tradicional, consideraba que no existía evidencia sólida de que la participación en el Consejo de Seguridad hubiese coadyuvado al cumplimiento de los objetivos que se le habían asignado a la política exterior en participaciones previas, que en este escenario se decidían cuestiones que en la inmensa mayoría de los casos no afectaban directamente los intereses esenciales de México, y que era muy probable que las decisiones tomadas afectasen a la relación con Estados Unidos⁵⁵.

El argumento que sostiene que una mayor participación en este órgano incrementa la posibilidad de tensiones con Estados Unidos en conflictos que, hasta la fecha, han sido lejanos para México y no lo han afectado de manera directa, es innegable. Sin ir más lejos, el conflicto árabe-israelí, el eje medular de este trabajo, es un claro ejemplo de ello. Aunado a ello, no se puede negar que en la actualidad la economía mexicana depende en gran medida de la estadounidense y que, por lógica, lo más conveniente para México sería eliminar cualquier tipo de roce en los escenarios multilaterales que pudieran mermar la relación bilateral. Este argumento se fortalece notablemente en la actualidad, donde la lucha contra el narcotráfico, la pobreza y la inestabilidad que en general se viven en el país no dejan de poner nerviosos a importantes sectores del gobierno estadounidense.

Por lo tanto, parecería que la coyuntura actual favorece a los sectores que se encuentran convencidos de que México no debe participar en el Consejo de Seguridad. A pesar de esto, una de las grandes promotoras de la participación de México en el Consejo, Olga Pellicer, considera que:

⁵³ Bernardo Sepúlveda, "México y el Consejo de Seguridad", *Foro Internacional*, vol. XXXV, núm. 4, octubre-diciembre, 1995, p.470.

⁵⁴ Rosario Green, "México en la ONU: hacia un desempeño activo", *Nexos*, núm. 351, marzo, 2007, p. 27.

⁵⁵ Manuel Tello, "La reforma de la Organización de las Naciones Unidas: el caso del Consejo de Seguridad", en *Las Naciones Unidas hoy: visión de México*, O. Pellicer (comp.), México, SRE / FCE, 1994, pp. 64-66.

(...) la experiencia que ahí se adquiere, las discusiones en que se participa, la información que se obtiene y la posibilidad de incidir en las posiciones que se toman, todo ello coloca a México en la posición que le corresponde por tamaño, peso en la economía internacional y voluntad de ser un actor responsable de la comunidad internacional⁵⁶.

La experiencia y la información sobre el escenario internacional que proporciona la participación en el Consejo es un elemento que se debe tomar en consideración, en especial, cuando se busca expandir horizontes comerciales o diversificar relaciones con otras regiones del mundo.

Frente a estas dos posiciones encontradas se pueden derivar varias conclusiones. La primera se encuentra relacionada con la dependencia de la economía mexicana frente a Estados Unidos. Esto es una realidad, sin embargo, podría no ser una camisa de fuerza, ya que la relación entre México y Estados Unidos está profundamente institucionalizada e históricamente ha estado sectorizada por lo que, independientemente de la postura que se tome con respecto a tal o cual tema en algún escenario multilateral, muy difícilmente existe la amenaza de que se merme de manera considerable.

El caso de Irak en 2003 es paradigmático de esta situación. Ello debido a que, aunque hubo una profunda molestia por parte del gobierno de George W. Bush porque México se negó a apoyar la intervención armada a este país en el seno del Consejo de Seguridad, la situación no tuvo mayores consecuencias para la relación bilateral e incluso, durante este periodo, las exportaciones se mantuvieron en ascenso⁵⁷. A pesar de ello, no faltaron quienes utilizaron lo ocurrido para culpar a la participación en el Consejo del estrepitoso fracaso del acuerdo migratorio propuesto por el Presidente Vicente Fox, siendo que el fracaso de este acuerdo se debió más a situaciones coyunturales –los ataques terroristas del 11 de septiembre- y a la incapacidad del gobierno foxista de adaptar su estrategia a los cambios que sufrió el entorno

⁵⁶ Olga Pellicer, *op.cit.*, pp. 212-213.

⁵⁷ En 2002 fueron de 141,8977 millones de dólares, en 2003 de 144,293.4 y en 2004 de 164,522. *Cfr.* Subsecretaría de Comercio Exterior, “Exportaciones totales de México” [en línea], México, Secretaría de Economía, s/f, Dirección URL: http://www.economia-nci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/cuad_resumen/expmx_e.htm [Consulta: 18 de septiembre de 2010].

internacional⁵⁸ que a un desagravio o una molestia que haya ocurrido por la decisión tomada en el seno del Consejo.

Por lo tanto, se puede concluir que ese pequeño margen de maniobra que tuvo México en los organismos internacionales tras la Segunda Guerra Mundial y del que se habló en el apartado anterior, aún puede mantenerse y utilizarse dentro del Consejo de Seguridad. No obstante, también es importante mencionar que este margen de maniobra corre el riesgo de extinguirse si no se le utiliza de forma predecible (a través de los principios) y contundente, ya que la estabilidad de México es el parámetro fundamental por el que Estados Unidos le otorga mayores márgenes de maniobra.

1.3 México y el conflicto árabe-israelí

Aunque se encuentre físicamente lejos de la región en donde se desarrolla el conflicto árabe-israelí, México, al igual que toda la comunidad internacional, se ha visto involucrado en la confrontación. La razón principal es que forma parte de la Organización de las Naciones Unidas, y el conflicto árabe-israelí ha sido uno de los asuntos más visibles que ha abordado el organismo. Por ello, México se ha visto obligado a tomar posiciones sobre el tema, no obstante, a pesar de la lejanía y de que no se ven afectados de ninguna manera sus intereses por esta cuestión, esto no ha sido tarea sencilla. La primera razón que ha dificultado la adopción de una posición con respecto al tema es que los sionistas desde 1946 han formado una sólida alianza con Estados Unidos, vecino, gran potencia y principal socio comercial de México. La segunda es que México cuenta con importantes comunidades judías y árabes, las cuales se han movilizadado al interior para que se adopten posiciones que favorezcan a los respectivos bandos que apoyan en el conflicto. La tercera es que, por motivos históricos, México defiende una serie de principios en la conducción de su política exterior, los cuales podrían chocar con la adopción de una u otra posición con respecto al conflicto. Finalmente la cuarta es que existen actores transnacionales de marcado peso, como el lobby pro-israelí

⁵⁸ Guadalupe González, “México y Estados Unidos: Realidades y percepciones de una relación compleja”, en E. Cabrera (comp.), *Desafíos de la migración Saldos de la relación México-Estados Unidos*, México, Editorial Planeta México, 2007, p. 71.

estadounidense, con capacidad para presionar directamente a México, sin la necesidad de utilizar el aparato gubernamental estadounidense.

Por todo esto, México siempre ha tratado de mantener una posición equidistante con respecto al conflicto. No obstante, es importante matizar para identificar si en cada periodo y en cada escenario se mantuvo esta postura o si se llevó a la práctica con ciertas limitaciones. En este trabajo se buscará analizar como escenario al Consejo de Seguridad en particular, sin embargo, antes de entrar al análisis es importante conocer algunos aspectos básicos de la relación de México con el conflicto.

1.3.1 México, Naciones Unidas y el conflicto

El conflicto árabe-israelí prácticamente desde sus inicios ha tenido un marcado matiz internacional. En particular Naciones Unidas, y con ella los casi 200 países que la conforman, ha estado muy involucrada en el desarrollo de la confrontación y de hecho el inicio formal de los enfrentamientos armados en 1948 (ya que las tensiones y la movilización internacional, como se verá más adelante, iniciaron mucho tiempo antes), fue consecuencia de la declaración de independencia de Israel y de la aprobación de la Resolución 181 de la Asamblea General⁵⁹, la cual recomendaba la creación de “los Estados independientes árabe y judío y el Régimen Internacional especial para la ciudad de Jerusalén” y el término del mandato de Palestina antes del 1 de agosto de 1948⁶⁰.

Debido a que desde 1948 hasta la actualidad no se ha podido resolver el conflicto, todos los órganos de Naciones Unidas en algún momento han tenido que tratar asuntos relacionados con éste. Naciones Unidas en su conjunto cuenta con varias instancias que se encargan específicamente de este tema como lo serían el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), el

⁵⁹ En abril de 1947 Gran Bretaña solicitó al Secretario General que la Asamblea General se ocupara del caso de Palestina en su siguiente periodo de sesiones. En septiembre se creó una Comisión ad hoc para estudiar la cuestión de Palestina y en noviembre se votó la Resolución. Hubo 33 votos a favor, 13 en contra y 10 abstenciones. Secretaría de la Presidencia, *México en las Naciones Unidas. La visita del Presidente Echeverría*, México, Secretaría de la Presidencia, 1971, p. 65.

⁶⁰ Asamblea General, “Resolución 181 Futuro Gobierno de Palestina”, Organización de las Naciones Unidas, 29 de noviembre de 1947.

Sistema de Información de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina y la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz en el Oriente Medio. Asimismo, prestan asistencia al pueblo palestino organismos como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)⁶¹. Resaltando la importancia que tienen estos organismos con relación al conflicto árabe-israelí, en 2011 la Conferencia General de la UNESCO aceptó al Estado Palestino como miembro, desatando una serie de represalias por parte de Israel y Estados Unidos.

1.3.1.1 Asamblea General

La Asamblea General ha tenido históricamente una participación fundamental en el desarrollo del conflicto. Algunas de las Resoluciones que han influido directamente en el curso de la confrontación se han tomado dentro de este escenario. Por mencionar algunos ejemplos encontramos: la partición (1947), el ingreso de Israel a la Organización (1949), la situación de Jerusalén tras la Guerra de los Seis Días (1967), la declaración calificando al sionismo como una forma de racismo (1975), la invitación a la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) a participar en los esfuerzos de paz en el Medio Oriente (1975) y sobre el armamento nuclear israelí (1983)⁶². Asimismo, la Asamblea General fue la encargada de crear la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA) y ha sido la encargada de renovar anualmente su mandato⁶³.

México desde 1946 ha formado parte de la Asamblea General. Por ello, ha tenido que lidiar con presiones tanto de los grupos pro-palestinos como pro-israelíes para orientar su voto

⁶¹ División de Noticias y Medios de Información del Departamento de Información Pública de Naciones Unidas, “Las Naciones Unidas y la cuestión de Palestina”, [en línea], Organización de las Naciones Unidas, 2003, <http://www.un.org/spanish/peace/palestine/booklet.htm> [Consulta: 9 de agosto de 2011].

⁶² Organización de las Naciones Unidas, “Resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas”, [en línea], ONU, 2010, Dirección URL: <http://www.un.org/es/documents/ag/resga.shtml> [Consulta: 9 de agosto de 2011].

⁶³ United Nations, “The question of Palestine. General Assembly”, [en línea], Naciones Unidas, 2011, Dirección URL: <http://unispal.un.org/unispal.nsf/ga.htm> [Consulta: el 9 de agosto de 2011].

conforme a sus respectivos intereses, especialmente en las Resoluciones más delicadas aprobadas por el órgano. Sobre estas presiones y el razonamiento detrás de cada uno de los votos emitidos existen pocos estudios al respecto, sin embargo, los que existen se centran principalmente en tres: en la recomendación de partición, el ingreso de Israel a la Organización y la propuesta para clasificar al sionismo como una forma de racismo⁶⁴. En la actualidad la mayor parte de las Resoluciones de este órgano se presentan bajo el tema de la "Cuestión de Palestina" y México vota a favor de todas éstas, mismas que se presentan tanto en comisiones como en plenario, con la excepción de aquellas relativas a la labor del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes, mismas en las que se abstiene⁶⁵.

1.3.1.1.1 La partición

En la Resolución del 29 de noviembre de 1947, recomendando a Gran Bretaña la partición del territorio para la conformación de un Estado judío y un Estado palestino, México argumentó, como era su costumbre en este tipo de escenarios, que la propuesta violaba el derecho de libre determinación de los pueblos y se abstuvo. Sin embargo, no fue una decisión sencilla, ya que las presiones porque votara afirmativamente fueron muy duras. Jaime Torres Bodet, entonces Canciller, describió en sus memorias el “tenaz acoso” al que fue sometido durante semanas⁶⁶ y Rafael de la Colina enfatizó en la “presión judía” recibida en medio de esta coyuntura⁶⁷. Como México había señalado con anterioridad que se abstendría en la votación, su delegación en Naciones Unidas recibió cientos de telegramas dirigidos a Jaime Torres Bodet, a Miguel Alemán y al Secretario de Hacienda, Ramón

⁶⁴ Especialmente tres: Arturo Magaña, *op. cit.*; Graciela de Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel 1947-1967*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1996 y Mario Ojeda, *México: el surgimiento de una política exterior activa*, México, SEP, 1986.

⁶⁵ Rebeca Ramírez, “Re: contacto”, [en línea], 11 de agosto de 2011, [consulta: 3 de octubre de 2011], archivo del mensaje: jaimevigna@gmail.com

⁶⁶ Jaime Torres Bodet, *Memorias. Tiempo de arena. Años Contra el Tiempo. La Victoria sin alas*, México, Porrúa, 1981, p. 588.

⁶⁷ Graciela de Garay, *Rafael de la Colina: una vida en hechos*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores / Instituto Matías Romero, Historia Oral de la Diplomacia Mexicana 2, 2006, pp. 83-84.

Beteta, de gobiernos como los de Perú, Bolivia, Brasil, Ecuador, Uruguay y Estados Unidos presionando para que se cambiase esa posición⁶⁸.

Para ese momento no sólo la delegación estadounidense en Naciones Unidas presionaba para que se votara afirmativamente la propuesta de partición. Congresistas y Senadores estadounidenses, así como líderes sionistas del mismo país enviaron misivas a Torres Bodet, a Miguel Alemán y al Embajador mexicano en Estados Unidos, Espinosa de los Monteros, instando al gobierno mexicano a cambiar de decisión. La misma Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana señaló en un memorando que en los últimos dos días de sesiones antes de la votación, miembros de la delegación estadounidense entrevistaron personalmente a la mayor parte de los jefes de las delegaciones latinoamericanas abstencionistas, con el propósito de persuadirlos de que votaran afirmativamente⁶⁹. Del lado árabe, aunque mucho menores, también hubo pronunciamientos y, por ejemplo, el Embajador de México en Beirut recibió la petición expresa de transmitir a su gobierno la solicitud para que votase en contra de la Resolución⁷⁰.

Finalmente México, al igual que otros diez países (seis de ellos latinoamericanos), decidió abstenerse en esta votación. Además de la explicación legalista oficial que se dio, otros autores señalan que en el caso mexicano, al igual que en el colombiano, tuvieron mucho peso las grandes colonias de descendientes de sirios y libaneses, y la buena relación que se mantenía con el mundo árabe⁷¹. Graciela de Garay señala que fue una decisión acorde con sus principios de política exterior y al escaso peso mexicano en el exterior, el cual lo limitaba a apoyar la aplicación del derecho internacional como única vía para prevenir y solucionar conflictos⁷². Arturo Magaña, por su parte, afirma que el voto fue resultado de la actividad de grupos propalestinos y projudíos que desde dentro y fuera del país tuvieron como blanco al gobierno mexicano⁷³ y de un interés por dejar clara una posición equidistante que evitase problemas al interior del país. Los argumentos que da Magaña para

⁶⁸ Pablo Montero citado en Arturo Magaña, *op. cit.*, p. 115.

⁶⁹ *Ibid.*, pp. 116-119.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 120.

⁷¹ Edward B. Glick, "Latin America and the Palestine Partition Resolution", *Journal of Inter-American Studies*, vol. I, núm. 2, abril 1959, p. 216.

⁷² Graciela de Garay, *Las relaciones diplomáticas...*, *op. cit.*, p. 135.

⁷³ Arturo Magaña, *op. cit.*, p. 123.

justificar esta aseveración son convincentes, sin embargo, también podría interpretarse como un primer intento por abrir márgenes de autonomía frente a Estados Unidos en los organismos multilaterales y por observar las consecuencias reales que traería en la relación bilateral la adopción de este tipo de posturas.

1.3.1.1.2 El ingreso de Israel a Naciones Unidas

Dos años más tarde, en 1949, se votaría el ingreso de Israel a la Organización. En esta ocasión México votó afirmativamente y justificó su decisión argumentando que desde las negociaciones de Dumbarton Oaks había defendido el principio de universalidad⁷⁴. Esta decisión no significó la adopción de una abierta posición pro-israelí, ya que algunas acciones que se tomaron después, como el reconocimiento de facto y no de jure, y la decisión de no establecer relaciones diplomáticas al mismo tiempo⁷⁵, demostraron el cuidado que seguía teniendo México con respecto a ese tema. El voto favorable al ingreso israelí a Naciones Unidas podría interpretarse como un elemento más de la equidistancia que se buscaba mantener, ya que los tomadores de decisiones mexicanos sabían que la comunidad judía mexicana e internacional se encontraba molesta por la abstención de 1947 y, a su vez, limitaban las críticas árabes sustentándose, nuevamente, en argumentos jurídicos.

1.3.1.1.3 El sionismo como una forma de racismo

La tercera Resolución que ha sido cuidadosamente estudiada, especialmente por los efectos que tuvo, es la de 1975 en la que se calificaba al sionismo como una forma de racismo. A principios de los años setenta, de acuerdo con Arturo Magaña, se “rompió” la equidistancia que México había mantenido con respecto al conflicto. El acercamiento que el Presidente Echeverría tuvo con los países árabes, motivado por razones políticas (la aprobación de la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados) y personales (sus supuestas ambiciones de convertirse en Secretario General de Naciones Unidas), llevó a la apertura de

⁷⁴ Graciela de Garay, *Las relaciones diplomáticas...*, *op. cit.*, p. 152.

⁷⁵ Arturo Magaña, *op. cit.*, p. 137.

una oficina de representación de la OLP (fruto también de la Resolución de 1974); a que se votara durante entre 1973 y 1975 a favor de los árabes en todas las propuestas de Resoluciones hechas en Asamblea General⁷⁶; al fortalecimiento de vínculos con Yasser Arafat; y a la realización de visitas oficiales a los países árabes. A pesar de ello, también es importante acotar que Echeverría no rompió completamente con la política equidistante de México, pues visitó Israel en junio de 1975 y renovó un acuerdo conjunto de cooperación científica⁷⁷.

En este contexto, México decidió en noviembre de 1975, votar a favor de una Resolución que calificaba al sionismo como una forma de racismo. Aunque el Estado de Israel únicamente emitió una protesta⁷⁸, la comunidad judía estadounidense respondió fuertemente llamando a un boicot turístico en contra de México. A consecuencia del boicot se cancelaron, en tan sólo una semana, 30 mil reservaciones, reduciendo en un 25% los ingresos turísticos proyectados para ese año⁷⁹. Para tratar de reducir el malestar, el Canciller Emilio Rabasa visitó Israel a principios de diciembre.

A pesar de la intención de reducir las tensiones, esta visita fue criticada por amplios sectores de la opinión pública, ya que se interpretó, por algunos medios, como una petición de “perdón” por la votación emitida en noviembre. Asimismo, las tensiones continuaron una semana después cuando México votó a favor en la Declaración final de la Conferencia del Año Internacional de la Mujer en la que nuevamente se equiparó al sionismo con la discriminación racial⁸⁰. Rabasa renunciaría poco después a su cargo. El Canciller fue visto en el exterior como el “chivo expiatorio”, responsable de la crisis en las relaciones con Israel y el lobby pro-israelí estadounidense.

Este episodio sería el más tenso que enfrentaría México con relación al conflicto árabe-israelí y del cual se pueden sacar dos grandes conclusiones: la primera es que Estados Unidos no se involucró en el asunto y no existieron presiones -a pesar de la gravedad de la

⁷⁶ Regina Sharif, “Latin American and the Arab-Israeli Conflict, *Journal of Palestine Studies*, vol. VII, núm. 1, otoño 1977, pp. 104-107.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 113.

⁷⁸ *Idem.*

⁷⁹ Arturo Magaña, *op. cit.*, p. 188.

⁸⁰ Regina Sharif, *op. cit.*, p. 113.

situación- por parte de Washington para que México cambiara su postura y la segunda es que, a pesar de ello, el lobby judío estadounidense demostró que tiene la capacidad para presionar directamente al gobierno mexicano sin necesidad de intermediarios.

1.3.1.2 El Consejo de Seguridad

En el seno Consejo de Seguridad también se han adoptado Resoluciones importantes con respecto al conflicto, especialmente en los momentos más álgidos de la confrontación. En 1948 pasaron 11 Resoluciones al respecto; seis en 1967 y cuatro en 1973. Asimismo, el órgano ha emitido Resoluciones recurrentes condenando las incursiones israelíes a Líbano, la construcción de asentamientos y la práctica de deportación de palestinos⁸¹. De esta manera, el Consejo se ha convertido en un árbitro que constantemente ha tratado de llevar a negociar a las partes involucradas en el conflicto. No obstante, constantemente se le ha acusado de parcialidad, ya que Estados Unidos es un abierto aliado de Israel y no es sólo miembro permanente, sino tiene derecho a vetar, lo que ha hecho en repetidas ocasiones⁸², cualquier Resolución que pueda afectar considerablemente los intereses israelíes. Por esta misma razón, los árabes y los grupos pro-palestinos han preferido llevar sus propuestas a la Asamblea General, ya que lo consideran un escenario más neutral y donde la causa palestina tiene un eco internacional mucho mayor. Asimismo, es importante resaltar que, por la misma naturaleza organizativa de Naciones Unidas, estos temas llegan primero a la Asamblea General.

1.3.2 México y los actores involucrados en el conflicto

Históricamente los vínculos de México con las comunidades judías y árabes han sido profundos. Se remontan hasta tiempos de la conquista española en donde, a pesar de que habían sido expulsados en 1492 de los territorios unificados del nascente imperio, dejaron una profunda huella cultural en la identidad española la cual, a su vez, se transmitió a los territorios colonizados a través del proceso del mestizaje. Durante toda la colonia ambos

⁸¹ United Nations, *op. cit.*

⁸² Saliba Sarsar, "The Question of Palestine and the United States behavior at the United Nations", *International Journal of Politics, Culture and Society*, vol. XVII, núm. 3, primavera 2004, p. 464.

grupos recibieron agresivas persecuciones por motivos religiosos, por lo que muchos de ellos, a través del transcurso de los siglos, se fueron mezclando con la sociedad mexicana.

A inicios del siglo incluso, fruto de la vaguedad de los censos, existe cierta confusión entre ambas, ya que únicamente se registraba el lugar de origen de los inmigrantes, por lo que no se tienen registro certeros de cuantos de los inmigrantes de Líbano eran de religión judía o cuantos de los palestinos eran musulmanes. Los primeros registros de grandes oleadas migratorias de judíos y árabes datan del siglo XIX, no obstante, durante la segunda década del siglo XX importantes oleadas utilizaron como puente a nuestro país para poder ingresar a Estados Unidos, debido a que la inmigración proveniente de México, a principios de los años veinte, tenía menores restricciones comparadas con las de los grupos que venían de otras regiones. No obstante, a lo largo de la década se irían retirando paulatinamente estas ventajas hasta ser desaparecidas por completo⁸³, lo que reduciría también las oleadas migratorias.

La desaparición de estos privilegios provocaría que muchas personas que tenían el objetivo de llegar a Estados Unidos se viesan obligadas a quedarse en México. Al interior de México también se comenzó a restringir la migración de estos grupos en 1926 a través de la Ley de Inmigración, por considerar que su influencia era un factor desfavorable al desarrollo nacional por dedicarse al comercio y la agricultura⁸⁴. Poco después esta situación se agravaría cuando Estados Unidos regresó, a consecuencia de la crisis del 29, decenas de miles de trabajadores mexicanos que se habían ido a trabajar a sus territorios. Como consecuencia de esta coyuntura, nuevamente se reforzarían las disposiciones restrictivas motivadas tanto por la política gubernamental, como por la presión que la sociedad civil comenzaba a ejercer sobre el Estado para limitar el ingreso de estos grupos⁸⁵.

Los judíos y árabes desde su llegada al territorio se organizaron en comunidades, congregadas en torno tanto de su religión, como de su lugar de procedencia. En el caso de

⁸³ Carmen Páez, *Los libaneses en México: asimilación de un grupo étnico*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1976, pp. 138-139.

⁸⁴ Gloria Carreño y Blanca Estela López Gómez, *Marco legal de la inmigración judía a México 1900-1950*, Cuaderno de investigación núm. 5, México, Centro de Documentación e Investigación de la Comunidad Ashkenazi de México, 1996, p. 10.

⁸⁵ *Idem*.

los judíos esta diferenciación es muy clara. La comunidad se divide en askenazíes (provenientes de Alemania, el norte de Francia, Europa Central y Oriental), sefaradíes (provenientes de los Balcanes, Asia Menor y el Norte de África que son considerados descendientes de los judíos expulsados de España y Portugal a fines del siglo XV) y árabes (con dos subdivisiones importantes, los provenientes de Damasco y Alepo, ambas ciudades sirias)⁸⁶. Por su parte los árabes también se agrupan de acuerdo con su lugar de origen, siendo los grupos principales los libaneses, los sirios y los palestinos. En cada comunidad y en sus diversas ramificaciones existen una multiplicidad de órganos e instituciones orientadas a fortalecer los vínculos grupales y a proporcionar un sentido de identidad.

Ambas comunidades en un inicio se dedicaron al comercio, sin embargo, poco después incursionarían en la industria ligera y las manufacturas. A pesar de sus claras similitudes, las comunidades también abrazan profundas diferencias. La primera es su ubicación geográfica, ya que mientras los árabes se han ubicado en diferentes regiones, los judíos han hecho lo propio en la capital del país. La segunda sería en el terreno social, ya que los árabes se han adaptado a las costumbres mexicanas (ayudados también por el hecho de que muchos de ellos son cristianos) y han promovido la integración en su país de destino (incluso a través de los matrimonios), mientras que los judíos se han mantenido en comunidades relativamente herméticas y se han mostrado poco dispuestos a mezclarse en la sociedad mexicana en general (mantienen escuelas para su comunidad, por ejemplo). La tercera característica sería el interés por participar en la política, ya que mientras los árabes y sus descendientes han ocupado importantes puestos en la administración pública, los judíos han preferido mantener una distancia considerable en ese rubro.

1.3.2.1 México y la comunidad judía mexicana

En el Porfiriato, los judíos más prósperos se incorporaron como banqueros y comerciantes a la sociedad mexicana⁸⁷, no obstante, la mayoría huyó durante la Revolución, por lo que las

⁸⁶ Gloria Carreño y Ethel Gerbilsky de Glusman, *El Estado de Israel en la opinión de la prensa mexicana. Abril, Mayo, Junio de 1948*, Cuaderno de investigación núm. 3, México, Centro de Documentación e Investigación de la Comunidad Ashkenazi de México, 1995, p. 18.

⁸⁷ Graciela de Garay, *Las relaciones diplomáticas...*, *op. cit.*, p. 25.

principales comunidades que existen en la actualidad no son descendientes de estos grupos, sino de las oleadas migratorias que llegarían durante los años veinte. Durante el periodo presidencial de Álvaro Obregón y los primeros años del cuatrienio de Plutarco Elías Calles el gobierno mexicano tuvo una visión favorable de la migración judía⁸⁸, sin embargo, esta perspectiva cambiaría rotundamente tras el inicio de la crisis económica de 1929 y los mencionados cambios en la legislación estadounidense. Los flujos de migrantes judíos también se verían afectados por las restricciones del gobierno mexicano y el desempleo provocado por la crisis, así como por el aumento notable de la xenofobia y antisemitismo⁸⁹. Las tensiones en ese periodo fueron de tal magnitud que incluso algunos grupos de derecha pugnaron por expulsar a los judíos que ya radicaban en el país⁹⁰.

A pesar de la hostilidad del ambiente, la comunidad judía se fue fortaleciendo. Para ese momento cada comunidad (ashkenazíes, sefaraditas, Damasco y Alepo) había establecido sus propias escuelas y clubes y cada uno de ellos tenía por lo menos una sinagoga⁹¹. En la formación de estas instituciones intervinieron organismos judíos mundiales con sede en Estados Unidos⁹², estableciendo un vínculo que sería fundamental posteriormente para entender la fortaleza de la comunidad y su capacidad de influencia en el gobierno mexicano. También para la década de los treinta el movimiento sionista se encontraba sólidamente instalado en el país⁹³. Fruto de esa efervescencia en 1932 se dio el primer intento por constituir una Federación de Sociedades Israelitas de México, sin embargo, esta organización se disolvió dos años después de su creación por diferencias internas⁹⁴.

La comunidad en un inicio se dedicó principalmente a actividades comerciales, no obstante, gracias al financiamiento interno otorgado por los mismos miembros de la comunidad, a

⁸⁸ Daniela Gleizer Salzman, *México frente a la inmigración de refugiados judíos 1934-1940*, México, CONACULTA / INAH, 2000, pp. 87-89.

⁸⁹ Graciela de Garay, *Las relaciones diplomáticas...*, *op. cit.*, p. 55.

⁹⁰ Daniela Gleizer, *op. cit.*, p. 92

⁹¹ Corinne Krause, *Los Judíos en México. Una historia con énfasis especial en el periodo de 1857 a 1930*, México, Universidad Iberoamericana, 1987, p. 261.

⁹² Silvia Seligson *Los Judíos en México, un estudio preliminar*, México, Secretaría de Educación pública / Cuadernos de la Casa Chata 88, 1983, p. 130.

⁹³ Se institucionalizó en 1925 con la fundación de la Organización Sionista Unida y la primera Organización Juvenil y el establecimiento, en forma permanente, de las representaciones locales del Keren Kayemet y el Keren Hayesod. *Ibid.*, p. 133.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 140.

través de las llamadas “cajas de préstamos” (creadas en los veinte) y la Cámara Israelita de Industria y Comercio, algunos sectores pudieron incursionar en la pequeña industria. Este proceso fue apoyado también por la Sociedad de Préstamos la cual, en 1933, se transformó en el Banco Mercantil de México⁹⁵. En los años cuarenta y cincuenta, los judíos transitaron de la pequeña a la gran industria (primordialmente textiles y prendas de vestir, incluidos artículos de cuero) y se involucraron en nuevas ramas manufactureras de bienes de consumo y producción (siderúrgica, productos de papel, hule, químicos y metálicos)⁹⁶. Las comunidades judías mexicanas en la actualidad siguen manteniendo un rol importante en rubros como el comercio y la industria textil.

Durante el cardenismo, en México se siguió con la política de rechazo sistemático hacia los judíos iniciada durante la década de los treinta⁹⁷ e incluso se prohibió el ingreso de un grupo de refugiados con esta religión, lo que motivó la creación de una nueva institución central que representara a todas las organizaciones judías mexicanas. El Comité Central Israelita como órgano oficial representativo de los judíos en México se creó en 1938 con las funciones de gestionar el permiso de internación de los refugiados y ayudar legal y económicamente a su establecimiento⁹⁸. El Comité recibiría reconocimiento legal del gobierno mexicano en 1942 y sería el representante de la comunidad judía al interior y al exterior del país⁹⁹. En 1944, el Comité comenzaría a publicar la revista Tribuna Israelita¹⁰⁰, dando a la comunidad un medio impreso para difundir sus intereses y posturas.

Durante la Segunda Guerra Mundial, la política del gobierno mexicano con respecto a la migración judía se mantuvo. Para tratar de cambiar esta tendencia, importantes personalidades del Congreso Judío Mundial, entre ellas su Presidente, Stephen Wise, visitaron México y se entrevistaron con figuras como el Secretario de Gobernación, Miguel Alemán, y el Canciller, Ezequiel Padilla, para tratar cuestiones relacionadas con la migración judía. El único compromiso que pudieron obtener del Secretario Alemán fue la

⁹⁵ *Ibid.*, p. 110.

⁹⁶ *Ibid.*, p. 118

⁹⁷ Daniela Gleizer, *op. cit.*, p. 184.

⁹⁸ Silvia Seligson, *op. cit.*, p. 114

⁹⁹ *Ibid.*, p. 140.

¹⁰⁰ Judith Bokser, *Imágenes de un encuentro: la presencia judía en México durante la primera mitad del siglo XX*, México, Tribuna Israelita, 1992, pp. 361-367.

promesa de extender algunas visas de emergencia para refugiados políticos que pudieran salvarse de las zonas de guerra¹⁰¹. No obstante, esta posición desfavorable hacia la comunidad cambiaría en 1947 con la promulgación de la Ley de Inmigración, la cual fue mucho más liberal y otorgó ciudadanía mexicana a la mayoría de los inmigrantes judíos¹⁰². A partir de ese momento las relaciones del gobierno mexicano con la comunidad han sido de marcada cordialidad, con algunos periodos de tensión como en el sexenio de Luis Echeverría.

En el terreno social los judíos siguen defendiendo fuertemente su identidad, lo que ha provocado que importantes sectores de la población tengan opiniones desfavorables o critiquen abiertamente sus costumbres o la manera en que se relacionan con el resto de la sociedad mexicana. A pesar de ello, los brotes de antisemitismo no han alcanzando las magnitudes que tuvieron durante los años treinta y de ninguna manera representan una amenaza para la existencia de la comunidad. En la actualidad sigue existiendo el Comité Central (aunque ahora se llama Comité Central de la Comunidad Judía en México) y se sigue publicando la revista Tribuna Israelita, no obstante, la comunidad ha crecido en número y, como consecuencia, se han multiplicado sus organizaciones¹⁰³. En el terreno cultural y científico han destacado prominentes judíos como Jacobo Zabłudowsky (periodista), Arturo Ripstein (director de cine), Marcos Moshinsky (físico) y Sabina Berman (escritora) entre muchos otros.

1.3.2.2 México e Israel

México estableció relaciones con el Estado de Israel el 1 de julio de 1952. Durante los primeros años de la relación se sentaron las bases para el posterior desarrollo de la

¹⁰¹ Gloria Carreño y Blanca Estela López, *op. cit.*, p. 28.

¹⁰² Corinne Krause, *op. cit.*, p. 263.

¹⁰³ El Comité está formado por diez organizaciones: Beth Israel Community Center, Centro Deportivo Israelita, Centro Israelita de Monterrey, Centro Israelita de Baja California Norte, Comunidad Ashkenazi, Comunidad Bet-El de México, Comunidad Israelita de Guadalajara, Comunidad Maguén David, Sociedad de Beneficencia Alianza Monte Sinaí y Comunidad Sefaradí. Tribuna Israelita, "Presencia Judía en México", [en línea], México, Dirección URL: <http://ktanim.com/colegios/www.ort.org.mx/tribuna/presencia/historia/historia.html> [Consulta: 9 de agosto de 2011].

cooperación bilateral en materia cultural, técnica y agrícola¹⁰⁴. Israel y México han tenido una relación estable con ciertos vaivenes, sin embargo, históricamente ha estado marcada por la cordialidad. México adquirió mayor importancia para los israelíes a finales de los setenta y principios de los ochenta a consecuencia del “boom” petrolero, fenómeno que se analizará más adelante en el presente trabajo. No obstante, tras este periodo, el interés disminuyó notablemente y en la actualidad las relaciones comerciales entre ambos países no son muy significativas¹⁰⁵. A pesar de eso, Israel es el socio comercial más importante de México en el Medio Oriente y el único de esta región con el que se firmó, en el año 2000, un Tratado de Libre Comercio. Simbólicamente, este Acuerdo es muy significativo, pues fue acuerdo temprano y el primero que México firmó con un país de Asia.

1.3.2.3 México y la comunidad mexicana de origen libanés

Entre los grupos de árabes que han llegado al territorio mexicano, los libaneses destacan por su tamaño y por la importancia que han tenido en la vida política y económica del país. Algunos autores estiman que más del 80% de los árabes que se internaron en México a principios de siglo provenían de Líbano¹⁰⁶. Al igual que en el caso de la comunidad judía, la llegada de libaneses alcanzó su clímax durante la década de los veinte para declinar a partir de los años treinta¹⁰⁷. A pesar de ello, sus descendientes se han multiplicado y forman una de las diásporas más sólidas e importantes en territorio mexicano.

El núcleo inicial de inmigrantes libaneses se integraron a la actividad económica al país a través del sector comercial y mediante redes intracomunitarias y familiares, lo que provocó dos consecuencias: una homogeneización en cuanto al tipo de actividad que desarrollaban y la acumulación de recursos los cuales, durante los cuarenta, serían transferidos a la

¹⁰⁴ Ana Luisa Fajer, “Medio Oriente una ventana de oportunidad para México”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 82, 2007, pp. 24-25.

¹⁰⁵ En 2010 las exportaciones mexicanas a Israel fueron tan sólo 0.02% del total, mientras que las importaciones mexicanas provenientes de Israel representaron el .16% del total. Secretaría de Economía, “Estadísticas de Comercio Internacional”, [en línea], México, 2011, Dirección URL: http://www.economia.gob.mx/swb/es/economia/p_Estadisticas_de_Comercio_Internacional [Consulta: 9 de agosto de 2011].

¹⁰⁶ Carmen Páez, *op. cit.*, p. 149.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 130.

industria¹⁰⁸. Tras este cambio en sus actividades productivas, los libaneses fueron emigrando hacia las grandes ciudades (especialmente Monterrey) y comenzaron a invertir en sectores como la industria textil y la confección del vestido¹⁰⁹. De acuerdo con Zidane Zeraoui la tercera generación de libaneses irrumpirían en los campos de la política, las ciencias, el arte y la literatura¹¹⁰.

A diferencia de los judíos, los libaneses no constituyeron desde un inicio organizaciones formales en México. Sería hasta 1937 que se fundaría la Liga Libanesa de México la cual tenía entre sus objetivos apoyar económica y políticamente a Líbano en la defensa de su independencia; unificar a los libaneses en un órgano representativo capaz de intervenir ante las autoridades mexicanas; y estrechar vínculos entre libaneses mexicanos y otros libaneses en el exterior, así como fortalecer vínculos con los sirios y los palestinos¹¹¹. En los años cuarenta se crearían organizaciones como la Sociedad Juventud Libanesa-Mexicana, el Círculo Libanés Mexicano y la Asociación Sirio-Libanesa de Puebla¹¹². En el terreno económico contaban con una Cámara Libanesa de Comercio, la cual fue creada en 1930 y se desintegró a finales de los cuarenta. En el aspecto social, a diferencia de los judíos, los libaneses no institucionalizaron su enseñanza y sus hijos fueron educados en escuelas públicas, lo que permitió una mayor asimilación y formó una opinión relativamente favorable con respecto a este grupo por parte de la sociedad mexicana.

El Centro Libanés, el eje rector de la vida de la comunidad en México, se fundó el 19 de diciembre de 1941. En un inicio tenía el objetivo de coordinar las labores del Centro Libanés, el Campo Deportivo Libanés, el Hospital Libanés y el Panteón Libanés. En 1959 los objetivos del centro cambiarían y los principales serían: fomentar actividades sociales, culturales, deportivas, artísticas y científicas entre sus miembros, para obtener de ellos disciplina, unidad e inteligencia, y lograr amistad, buen entendimiento y comprensión;

¹⁰⁸ *Ibid.*, pp. 163-164.

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 177.

¹¹⁰ Zidane Zeraoui, "Los árabes en México: el perfil de la migración", en *Destino México Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*, M. E. Ota (coord.), México, El Colegio de México, 1997, p. 281.

¹¹¹ Carmen Páez, *op. cit.*, p. 213.

¹¹² Roberto Marín Guzmán, *Arab immigration in Mexico in the nineteenth and twentieth centuries assimilation and Arab heritage*, Austin / México, Tecnológico de Monterrey / Augustine, 2003, p. 96.

inculcar y difundir el interés por medio de conferencias, conciertos, torneos, festejos y todo lo necesario para lograr esos fines; terminar y administrar el Centro Libanés de la Ciudad de México; realizar una labor de acercamiento entre los libaneses residentes de México y sus descendientes; y en general, la ejecución de todos los actos y la celebración de todos los contratos y operaciones, así como otorgar documentos concernientes y necesarios para el cumplimiento de los objetivos antes indicados¹¹³.

Durante la década de los años cincuenta se abrieron centros como el Club Libanés y las organizaciones de industriales libaneses formaron poderosos grupos de presión al interior del gobierno mexicano. En el terreno político en 1989 se creó la Asociación Nacional México-Líbano y el Comité Mexicano-Libanés para la salvación de Líbano. Estos grupos llevaron a cabo una presión constante para promover el interés de México en los asuntos que estaban ocurriendo este país¹¹⁴. En los últimos años también han formado asociaciones como la Cámara Árabe de Industria y Comercio, con el propósito de fomentar las relaciones comerciales entre México y los países de Liga Árabe¹¹⁵.

La comunidad mexicana de origen libanés la actualidad sigue teniendo mucha presencia a nivel nacional. Políticos como Jesús Murillo Karam y Emilio Chuayfett, empresarios como Carlos Slim y Alfredo Harp e intelectuales como Jaime Sabines y Héctor Azar son descendientes de libaneses y han hecho contribuciones importantes a la vida política, económica y cultural del país. El poderoso Grupo Carso de Carlos Slim tiene inversiones en el ramo industrial, comercial, automotriz, de infraestructura y construcción. De acuerdo con la revista Forbes, en la actualidad Carlos Slim no sólo es el hombre más rico de México, sino de todo el planeta¹¹⁶. La comunidad mexicana de origen libanés a principios del siglo XXI se calcula en alrededor de cuatrocientas mil personas¹¹⁷, siendo casi ocho veces mayor

¹¹³ Antonio Trabulse Kaim, "Historia del Centro Libanés", [en línea], México, Centro Libanés, s/f, Dirección URL: <http://www.centrolibanes.org.mx/historia.html> [Consulta: 16 de septiembre de 2011].

¹¹⁴ Roberto Marín, *op. cit.*, pp. 100-101.

¹¹⁵ Cámara Árabe Mexicana de Industria y Comercio, "¿Qué es la CAMIC?", [en línea], México, Dirección URL: http://www.camic.org/index.php?option=com_content&view=section&layout=blog&id=5&Itemid=53 [Consulta: 9 de agosto de 2011].

¹¹⁶ Forbes, "Carlos Slim", [en línea], Estados Unidos, Forbes, Dirección URL: <http://www.forbes.com/profile/carlos-slim-helu> [Consulta: 9 de agosto de 2011].

¹¹⁷ Ana Luisa Fajer, *op. cit.*, p. 20.

que la comunidad judía. Vale la pena también mencionar que muchos miembros de esta comunidad profesan la religión cristiano-maronita.

Los palestinos, por su parte, aunque han sido menos numerosos, también han estado presentes en el país. Esta comunidad ingresó, principalmente, durante las primeras tres décadas del siglo XX, se ubicó en el norte y no ha tenido problemas en asimilarse a la cultura nacional. Entre las comunidades palestina y libanesa se han establecido vínculos y prueba de ellos es la creación del Club Mexicano-Palestino-Libanés en Monterrey en 1974¹¹⁸. No obstante, su rol en la vida política y económica del país ha sido menos activo que el de los libaneses y, de hecho, con relación al conflicto árabe-israelí, las presiones que han efectuado al gobierno han venido por parte de éstos últimos y no de los descendientes de los migrantes palestinos.

1.3.2.4 México y los países árabes

La importancia de la comunidad mexicana de origen libanés para el país quedó evidenciada cuando México decidió establecer relaciones con Líbano poco después de que ese país se independizara en 1946¹¹⁹. En 1948 sólo Brasil y Argentina tenían relaciones diplomáticas con países del Medio Oriente y hasta finales de los cincuenta México era el único que mantenía vínculos diplomáticos con Siria¹²⁰. Durante los próximos años, México establecería relaciones prácticamente con todos los países árabes entre los que destacan Siria e Irak en 1950, Arabia Saudita en 1952, Egipto en 1958 y Jordania en 1975¹²¹. En la actualidad México mantiene embajadas en Arabia Saudita, Egipto, Irán, Israel, Líbano y una Oficina de Representación en Ramalá, Cisjordania. Los mismos países, más Irak, cuentan con Embajadas en nuestro país¹²². La Embajada mexicana en Beirut se cerró en junio de 1982 tras la invasión israelí a Líbano, sin embargo, se abrió nuevamente en 1996¹²³. La

¹¹⁸ Roberto Marín, *op. cit.*, p. 103.

¹¹⁹ No obstante, la política mexicana de apoyar y reconocer a los países que se independizaban va más allá de la simpatía hacia Líbano o la presencia al interior de diásporas provenientes de esa región.

¹²⁰ Edy Kaufman, Yoram Shapira y Joel Barromi, *Israel-Latin American Relations*, New Brunswick, Transaction Books, 1979, p. 19.

¹²¹ Ana Luisa Fajer, *op. cit.*, p. 21.

¹²² *Ibid.*, p. 30.

¹²³ *Ibid.*, p. 27.

relación comercial con los países de la región es ínfima y no ha representado en ningún periodo un elemento crucial para determinar la postura de México ante el conflicto como sí lo fue, por ejemplo, en el caso de Israel.

En el caso de Palestina, a nivel internacional México decidió establecer vínculos oficiales en 1975 al abrir la Oficina de la Información de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), cuyo estatus fue elevado a Delegación Especial en 1995. En 2005 México estableció una Oficina de Representación en la Ciudad de Ramalá, Cisjordania, cuyos trabajos están orientados a la promoción cultural, educativa y, sobre todo a la cooperación¹²⁴. Estas decisiones son ejemplo de la política equidistante que ha tratado de mantener el gobierno mexicano con relación al conflicto árabe-israelí.

1.4 El origen del conflicto

El origen del conflicto árabe-israelí como una cuestión internacional se remonta a finales de la Primera Guerra Mundial, cuando la Sociedad de Naciones adoptó la decisión de colocar a Palestina bajo la administración de Gran Bretaña¹²⁵. Anteriormente Palestina formaba parte del Imperio Otomano, sin embargo, éste se desintegraría tras el término de la Primera Guerra Mundial y sus provincias quedarían inscritas dentro del régimen de mandatos de la Sociedad de Naciones¹²⁶. Es importante acotar que, aunque históricamente Palestina había albergado a diferentes credos y lenguas, para principios del siglo XX la gran mayoría de sus habitantes hablaban el idioma árabe y profesaban el islamismo.

La decisión de otorgar el mandato de Palestina a Gran Bretaña permitió que se defendiesen no sólo los intereses británicos en la región, sino también los del movimiento sionista. Desde años atrás ya se había dado a conocer la alianza entre el sionismo y el gobierno británico, tras la publicación de un compromiso firmado por el entonces Canciller británico, Arthur

¹²⁴ *Ibid.*, p. 28.

¹²⁵ Organización de las Naciones Unidas, División para los Derechos de los Palestinos, *op. cit.*, p. 2

¹²⁶ El régimen de mandatos consideraba que ciertos territorios no se encontraban listos para la independencia, por lo que una potencia debía de guiarlos para acceder a ella.

Balfour, en el que expresaba la simpatía del gobierno de su Majestad por el proyecto de establecimiento de un hogar nacional judío en territorio palestino¹²⁷.

Este proyecto se remontaba hasta 1897, cuando Theodoro Herzl, durante el Primer Congreso Sionista, enfatizó en la importancia que tenía para el movimiento la creación de un hogar nacional amparado por el derecho público y, para ello, propuso a Palestina¹²⁸. Tras examinar las otras opciones que se propusieron para la conformación de este hogar nacional (Argentina, Chipre, África Oriental, Congo), se concluyó que Palestina era la opción más viable¹²⁹. Tras adoptarse esta decisión, todo el proyecto del sionismo se orientó hacia la obtención de este objetivo. Herzl incluso propuso al Imperio Otomano la compra de Palestina a cambio de la ayuda sionista para sanear la economía del Imperio¹³⁰, no obstante, la mayor movilización del sionismo se daría durante y tras el fin de la Primera Guerra Mundial. Además de la Declaración Balfour al movimiento sionista, encabezado durante este periodo por el líder Chaim Weizmann, se le atribuye el logro de que Francia renunciase a sus pretensiones sobre Jerusalén y Palestina¹³¹ y la adhesión de las disposiciones de la Declaración Balfour en el texto del Mandato sobre Palestina.

En el texto del Mandato aprobado el 24 de julio de 1922, además de ponerse explícitamente el texto de la Declaración Balfour, se dieron innumerables ventajas a los judíos: se reconocieron “los lazos históricos del pueblo judío con Palestina”, se aceptó la permanencia de “un organismo judío adecuado para asesorar a la Administración de Palestina”, y se consolidó la postura pro-sionista al anunciar que “facilitará la inmigración judía en condiciones convenientes y fomentará el establecimiento intensivo de los judíos en tierras de Palestina, incluso en aquellas pertenecientes al Estado y en las tierras incultas no requeridas para bienes públicos”¹³². El primer Alto Comisionado de la Administración Civil del

¹²⁷ Una de las principales razones para que los británicos aceptaran este compromiso fue el tratar de detener a los franceses en la región y asegurar sus propios intereses. Roberto Marín Guzmán, “Conflictos políticos en Palestina durante el mandato británico: el origen del dilema árabe-judío”, *Estudios de Asia y África*, vol. XXII, núm. 3 (73), julio-septiembre, 1987, p. 356.

¹²⁸ Organización de las Naciones Unidas, División para los Derechos de los Palestinos, *op. cit.*, p. 9.

¹²⁹ *Ibid.*, p. 9

¹³⁰ Roberto Marín, “Conflictos políticos” ..., *op. cit.*, p. 357.

¹³¹ Organización de las Naciones Unidas, División para los Derechos de los Palestinos, *op. cit.*, 12.

¹³² *Ibid.*, pp. 91-92.

Mandato, sir Herbert Samuel, fue un sionista propuesto por Weizmann¹³³. Oficialmente, el Mandato de Gran Bretaña sobre Palestina empezaría en septiembre de 1923 y terminaría en el año 1947.

Las movilizaciones de repudio hacia la Declaración Balfour y la influencia de la Organización Sionista en el territorio se dieron inmediatamente. El gobierno británico trató de contener el descontento otorgando concesiones periódicas a ambos bandos, las cuales, lejos de evitar las confrontaciones, paulatinamente las fueron acrecentando. Entre las principales técnicas utilizadas por los británicos se encontraba la formación de Comisiones para evaluar el desempeño del mandato y la política de los llamados “Libros Blancos”. El primer Libro Blanco se dio a conocer en junio de 1922 (propuesto por el entonces Ministro de Colonias, Winston Churchill) y tenía el fin de estipular las condiciones en las que se instalaría el hogar nacional judío y reglamentar la inmigración y la compra de tierras¹³⁴. La gran revuelta de palestinos de 1929 provocaría la publicación de un segundo Libro Blanco, el cual significó un rotundo cambio de la política británica con respecto a Palestina al establecer que una vez entrado el último contingente de 75,000 judíos durante los cinco años restantes, se pondría término a la inmigración y se daría al país instituciones autónomas. La reacción del sionismo fue enérgica, por lo que Gran Bretaña se vio obligada a dejarla sin efecto¹³⁵. A pesar de esta desavenencia entre los aliados y de las tensiones que hubo durante los siguientes años, las grandes oleadas de migrantes judíos siguieron llegando a territorio palestino (100,000 en la década de los veinte; 232,000 en la década de los treinta¹³⁶).

Al interior de Palestina los árabes también se fueron organizando. En 1922 se creó el Ejecutivo Árabe, el cual se encargó de favorecer la creación de instituciones como la Banca Árabe y la Caja de Nación para tratar de neutralizar la adquisición de propiedades árabes por los sionistas y de promover boicots y movimientos de “no cooperación” con la administración mandataria. La creciente tensión llevó en 1936 al inicio de la Gran Revuelta

¹³³ Pablo Montero, *Israel-Palestina rompecabezas para armar*, México, Museo Nacional de las Culturas INAH, 1986, p. 77.

¹³⁴ *Ibid.*, p. 80.

¹³⁵ *Ibid.*, p. 87.

¹³⁶ Organización de las Naciones Unidas, División para los Derechos de los Palestinos, *op. cit.*, p. 44.

en Palestina. Durante la revuelta, el Ejecutivo Árabe se transformaría en el Alto Comité Árabe, el órgano encargado de dirigir las movilizaciones¹³⁷.

Esta movilización, inspirada en los levantamientos en Egipto y Siria que habían obligado a las potencias mandatarias a entablar negociaciones para concertar acuerdos, provocó un nuevo equilibrio en las fuerzas al interior de la región. En un inicio los británicos y los judíos respondieron al levantamiento embistiendo a los manifestantes, los primeros con el ejército y los segundos con fuerzas paramilitares clandestinas como la Haganah¹³⁸. Los judíos recibieron apoyo y ayuda británica, tanto en armamento como en instrucción militar¹³⁹. No obstante, debido a que el inicio de un enfrentamiento con los alemanes parecía inminente, se hacía apremiante la necesidad de llegar a un acuerdo en Palestina. Para tratar de resolver el conflicto, Gran Bretaña ordenó la evaluación de la situación por dos comisiones, la Peel y la Woodhead¹⁴⁰, y organizó las Conferencias de Londres, sin embargo, no pudo resolver las tensiones en la región.

Como respuesta a este *impasse* político, Gran Bretaña publicó un nuevo Libro Blanco en el que descartaba la posibilidad de otorgar la independencia del territorio hasta 1949 y enfatizaba en que, tras ser independiente, debía ser administrada conjuntamente por árabes y judíos. Asimismo, anunció que se suspenderían los permisos de inmigración, después de la admisión de 75,000 nuevos inmigrantes durante los cinco años siguientes¹⁴¹. Pese a las presiones sionistas -y posteriormente estadounidenses- y al esfuerzo bélico, el gobierno británico se mantuvo firme durante los siguientes años en la aplicación del Libro Blanco.

La política del Libro Blanco trajo consecuencias dentro y fuera de Palestina. Al interior provocó que grupos judíos terroristas, en especial el Grupo Stern y el Irgun, se armaran y

¹³⁷ Roberto Marín, “Conflictos políticos...”, *op. cit.*, p. 367.

¹³⁸ Desde 1920, previendo los ataques árabes, los sionistas habían organizado una fuerza militar denominada Haganah. La Haganah constituyó el núcleo militar sionista sobre el que se construyó el ejército israelí. Pablo Montero, *op. cit.*, pp. 78-79.

¹³⁹ *Ibid.*, p. 91

¹⁴⁰ La Comisión Peel estipulaba la no viabilidad del mandato y proponía, por primera vez, la partición del territorio Palestino en dos Estados: uno palestino y uno judío. Aunque el Congreso Sionista Mundial aceptó el plan (aunque con reservas), la Conferencia Panárabe lo rechazó completamente. Para poner en práctica los detalles de la partición se formó otra Comisión, la Woodhead, la cual concluyó que la división era imposible, dada la tenaz oposición de la mayoría árabe que en ese momento constituía el 70 por ciento de la población. *Idem.*

¹⁴¹ Organización de las Naciones Unidas, División para los Derechos de los Palestinos, *op. cit.*, 57

comenzaran a perpetrar ataques cada vez más violentos en contra no sólo de los palestinos, sino de las autoridades británicas. En el exterior provocó el fortalecimiento de una facción del sionismo, encabezada por David Ben Gurion, que pugnaba por un mayor acercamiento con Estados Unidos y el abandono de la política “probritánica” y “gradualista” de Weizmann¹⁴². Ambas situaciones provocaron un alejamiento cada vez mayor entre el sionismo y el gobierno británico cuya relación llegaría a ser, en los próximos años, de abierto rompimiento.

El año de 1939 representaría el inicio del rompimiento en el acuerdo anglo-sionista que operó desde la Declaración Balfour. Gran Bretaña incluso expresó su apoyo a la unidad árabe con la finalidad de evitar que estos países se acercaran al Eje¹⁴³. A partir de ese momento, el sionismo se enfrentaría con dos enemigos en Palestina: la potencia colonial mandataria y la mayoría árabe¹⁴⁴. En medio de esta pugna, la propuesta de Ben Gurion de acercarse a Estados Unidos comenzó a adquirir fuerza. Asimismo, acumularon una importancia considerable las organizaciones sionistas estadounidenses, ya que en Europa los judíos estaban siendo exterminados por la Alemania nazi.

A partir de este momento, el principal escenario de trabajo del sionismo se trasladaría a Estados Unidos y sus organizaciones, en particular el Comité Palestino Americano formado en 1932, se volverían sumamente importantes para la consolidación del proyecto. En una demostración de la importancia que habían adquirido las comunidades judías dentro del movimiento, en 1942 se reunieron y dieron a conocer el “Programa Biltmore”, el cual defendía la creación de una “Commonwealth” judía en Palestina y llamaba a seguir enfrentando a la política del Libro Blanco¹⁴⁵. La publicación de este Programa representaría un primer triunfo del proyecto de Ben Gurion sobre el de Weizmann¹⁴⁶. Tras la Conferencia de 1942 comenzaría un agresivo embate de las organizaciones sionistas hacia el Presidente,

¹⁴² Ritchie Ovendale, *Britain, the United States and the end of the Palestine Mandate 1942-1948*, Gran Bretaña, The Royal Historical society / The Boydell Press, 1989, p. 8.

¹⁴³ Roberto Marín, “Conflictos políticos...”, *op. cit.*, p. 374.

¹⁴⁴ Pablo Montero, *op. cit.*, p. 93.

¹⁴⁵ Naciones Unidas, División para los Derechos de los Palestinos, *op. cit.*, p. 69.

¹⁴⁶ Walter Laqueur, *Historia del sionismo Edición abreviada*, México, Instituto Cultural Mexicano Israelí A.C., 1982, p. 408.

los congresistas y otros líderes estadounidenses en busca de apoyos para su causa¹⁴⁷. En 1943 la confederación de organizaciones políticas judías estadounidense -la American Jewish Conference- aprobó por unanimidad apoyar al proyecto sionista¹⁴⁸.

A pesar de iniciales reticencias del Departamento de Estado a que Estados Unidos se involucrase activamente en los acontecimientos que estaban ocurriendo en Palestina, las presiones internas del sionismo llevarían, como se verá más adelante, a un involucramiento directo en la confrontación. No obstante, es importante recalcar que la voluntad estadounidense de involucrarse en el conflicto se derivaba no sólo de las presiones de estos grupos, sino de intereses globales -el temor de que la Unión Soviética llenara el vacío de poder que estaban dejando las débiles Francia y Gran Bretaña- y nacionales -el interés que había en obtener petróleo de los países de la región, lo que motivó al fortalecimiento de vínculos con países como Kuwait, Bahrein, Arabia Saudita e Irak-¹⁴⁹. A pesar de que Estados Unidos con Truman adoptaría una política abiertamente pro sionista, durante la administración de Roosevelt se trató de adoptar una posición más equidistante con respecto al conflicto, fruto de las presiones de los países árabes con los que Estados Unidos había formado alianzas a principios de la década de los cuarenta¹⁵⁰ y de la visión más global del Presidente estadounidense, quien aún consideraba que la Unión Soviética podría incursionar dentro del concierto de naciones tras el fin de la guerra.

Gracias al apoyo británico en otoño de 1944 otro importante actor se involucraría en la confrontación: la Liga Árabe. La Liga desde un inicio expresó su apoyo incondicional a Palestina y emitió una Resolución llamando a cesar la inmigración judía, instando a la preservación de tierra árabe y la independencia de Palestina, y señalando que la cuestión de los judíos en Europa no debía ser confundida con el sionismo, ya que no habría mayor injusticia y agresión que resolver el problema con otra injusticia y agresión¹⁵¹. Fuera de Palestina hubo otros movimientos panárabes -el Congreso Musulmán Internacional en 1931,

¹⁴⁷ Ritchie Ovendale, *op. cit.*, p. 14.

¹⁴⁸ Haim Avni, *Judíos en América: cinco siglos de historia*, Madrid, MAPFRE, 1992, p. 291.

¹⁴⁹ Ritchie Ovendale, *op. cit.*, p. 6.

¹⁵⁰ *Ibid.*, p. 7.

¹⁵¹ Neil Caplan, *op. cit.*, p. 105.

el Congreso de Bludán en 1936 y las Conferencias Panárabes- que dieron su apoyo recurrente a Palestina¹⁵².

Con este marco histórico y conceptual, podemos dar inicio a la revisión de las cuatro ocasiones en que México formó parte del Consejo de Seguridad como miembro no permanente.

¹⁵² Pablo Montero, *op. cit.*, p. 90.

2. Primera participación: 1946

El análisis de esta primera participación es fundamental para el curso del presente trabajo, ya que fue justamente en ese año cuando México decidió tomar distancia del Consejo de Seguridad y desarrollar una postura equidistante con respecto al conflicto árabe-israelí, motivado por las potenciales tensiones que podría traerle tanto con Estados Unidos y el lobby judío estadounidense, como con sus respectivas comunidades judías y árabes internas, las cuales se encontraban muy movilizadas al momento de la participación.

En este periodo, debido que la participación se dio en el último año del sexenio presidencial, se hará un análisis de todo el periodo presidencial de Ávila Camacho para comprender el contexto interno cuando México llegó al Consejo de Seguridad en enero de 1946. En segundo lugar se describirá la compleja coyuntura internacional a partir de 1940 y los cambios que hubo a nivel sistémico y al interior de Estados Unidos. En tercer lugar se identificarán los principales objetivos que se le asignaron a la política exterior mexicana en este sexenio, para determinar cómo la participación en el Consejo de Seguridad sirvió al proyecto político avilacamachista. En cuarto lugar se analizará la participación de México en el Consejo, las principales cuestiones que se abordaron en su seno y la postura que se tomó con respecto a estos temas. En el penúltimo apartado se describirá el desarrollo del conflicto árabe-israelí entre 1945 y 1946, los actores involucrados y la vinculación de México (a nivel interno y externo) con el tema. Finalmente, en último lugar, se describirá la participación mexicana en el órgano con respecto al conflicto.

2.1 Factores internos

Como se ha mencionado, la participación de México en el Consejo de Seguridad tuvo lugar durante el último año del sexenio del general Manuel Ávila Camacho. Ávila Camacho, militar originario de Puebla, se había desempeñado como Secretario de Guerra y Marina durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas y había ocupado importantes puestos en la administración pública y el ejército. Antes de comenzar a analizar formalmente el sexenio de Ávila Camacho es necesario realizar un breve recuento acerca de la situación interna del

país a finales de la década de los treinta para comprender las razones que llevaron a elegir a un hombre con las características personales de Ávila Camacho como candidato presidencial del poderoso Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

El periodo presidencial anterior inmediato, el del General Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) había representado, en palabras de Luis Medina, “la realización de un programa inspirado en viejos ideales que se remontaban a 1917 (...) y la puesta en práctica de una concepción abandonada hasta entonces, que otorgaba al estado (sic) un papel más activo en la transformación política, económica y social del país”¹⁵³. La preponderancia que adquirió el Estado durante estos años benefició a muchos sectores -principalmente militares, obreros y campesino-, sin embargo, simultáneamente, provocó molestias considerables entre otros grupos, quienes veían como perjudicial para sus intereses el notable crecimiento e influencia que estaba adquiriendo el aparato estatal.

Las preocupaciones expresadas por estos grupos no eran menores. Durante el cardenismo el Estado intervino notablemente en la economía, llevó a la práctica una reforma agraria de notables dimensiones, otorgó una considerable influencia política a sectores obreros y campesinos e implantó un sistema de educación socialista, lo que provocó, como consecuencia, un enfrentamiento directo con sectores como los latifundistas, los empresarios y algunos grupos de las clases medias¹⁵⁴. Frente a las reformas cardenistas, el país quedó virtualmente dividido en dos grandes bloques: uno que proponía el mantenimiento y la continuación de lo alcanzado hasta entonces y otro que pugnaba por el cambio.

Aunado a la tensión entre grupos, a finales de la década de los treinta, comenzaron a llegar a México las principales tendencias político-ideológicas que se encontraban en boga en Europa, en especial el franquismo y el fascismo¹⁵⁵, las cuales despertaron simpatías cada vez más abiertas en ciertos sectores de la población mexicana, especialmente quienes habían visto mermado sus intereses a causa de las reformas cardenistas, lo que añadía más

¹⁵³ Luis Medina, *Del cardenismo al avilacamachismo*, México, El Colegio de México, tomo 18 Historia de la Revolución Mexicana, 1979, p. 13.

¹⁵⁴ *Ibid.*, p. 13.

¹⁵⁵ El fascismo es una ideología y un movimiento político surgido en Italia durante la década de los veinte con tintes marcadamente nacionalistas, estatistas y xenófobos. Por su parte, el franquismo es otro movimiento ideológico totalitario cuyo líder fue el militar español Francisco Franco.

elementos de potencial conflicto y choque. Por estas razones, y como bien lo señala Luis Medina, el mismo grupo en el poder concluyó que:

(...) la coyuntura política hizo necesario pensar en la selección de alguien que fuera punto de coincidencia y encuentro de multitud de intereses, ambiciones y necesidades, y que, sin representar un giro a la derecha, fuese capaz de quitarles las banderas más atractivas a la oposición y hacer imposible, o al menos poco probable, un rompimiento irreversible del orden¹⁵⁶.

Este grupo en el poder se concentraba al interior del PRM, el partido político formado por el propio Cárdenas en 1938 y el cual se encontraba conformado por cuatro sectores principales: el militar, el obrero, el campesino y el popular. Como ya se mencionó, ante la tensión que existía dentro del país y frente a la compleja coyuntura internacional que se estaba gestando (la Segunda Guerra Mundial ya había iniciado), existía un consenso sobre la necesidad de elegir una personalidad conciliadora que permitiera mantener en pie el proyecto nacional revolucionario y unidas a las diferentes facciones que se encontraban en pugna al interior del país.

Por ello, la contienda por elegir al candidato oficial del PRM, a pesar de tener algunas discordias internas¹⁵⁷, no tuvo severas complicaciones. Ávila Camacho para finales de 1939 contaba no sólo con el visto bueno presidencial, sino con el apoyo de buena parte del sector militar, de las centrales obrera y campesina más importantes en ese momento -la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) y la Confederación Nacional Campesina (CNC)-, y de considerables secciones del Congreso. La campaña presidencial emprendida por Ávila Camacho tras ser electo como candidato del PRM se caracterizó por su tono moderado, e incluso el Plan Sexenal 1940-1946 del partido mostraba un especial énfasis en la conciliación¹⁵⁸.

Fuera del PRM, los sectores anti-cardenistas continuaron organizándose para la elección de 1940, pero no fue hasta marzo de 1939, con el creciente involucramiento de las clases medias en la campaña política y la incorporación de un importante sector disidente de la

¹⁵⁶ Luis Medina, *op. cit.*, p. 47.

¹⁵⁷ Los posibles nombres que se dentro del PRM fueron tres principalmente: el secretario de Comunicaciones Francisco J. Múgica, el gobernador de Michoacán, Gildardo Magaña, y el general Rafael Sánchez Tapia. Sánchez Tapia sería el único que se mantendría en la contienda electoral.

¹⁵⁸ Luis Medina, *op. cit.*, p. 93.

clase obrera, que Juan Andrew Almazán, el candidato de la burguesía industrial, se convirtió en oponente serio de la candidatura oficial¹⁵⁹. La candidatura presidencial de Almazán se realizó a través del Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN) y se sustentó fuertemente en los recursos de la burguesía industrial y, en particular, del Grupo Monterrey.

Durante su gira emprendida a lo largo y ancho del país, Ávila Camacho exaltó en todo momento la moderación y rechazó abiertamente tener vínculos o afinidades ideológicas con el fascismo (al que se relacionaba con Almazán) o con el comunismo (como calificaban muchos sectores de la derecha a las reformas realizadas por Lázaro Cárdenas). En un discurso pronunciado en Sonora en 1940 se ve claramente su repulsión hacia ambas tendencias ideológicas:

La posición que México debe adoptar, desenvolver las actividades productivas que afirmen sus conquistas, apoyándonos firmemente en nuestro movimiento social, sin necesidad de tener nada que ver con doctrinas exóticas, comunistas o fascistas (...) somos eminentemente nacionalistas; tenemos nuestra propia doctrina. En México no tiene ninguna influencia ni el comunismo ni el fascismo (...) si aquí, en nuestra Patria, los fascistas o comunistas pretendieren iniciar algún movimiento en contra de los principios democráticos, estaremos prontos a someterlos al orden¹⁶⁰.

En otro discurso pronunciado poco después en Chihuahua ataca abiertamente a quienes etiquetan al proyecto del PRM como comunista o nazi:

Dicen que somos comunistas o nazistas, y no puede haber calumnia más torpe ni más absurda. En su desmedida ambición, no piensan ellos (los calumnistas) que al luchar en esa forma no hacen daño a Ávila Camacho que nada representa en lo personal, sino que hacen daño a la patria. Ellos creen que con falsificar ante el extranjero nuestras flaquezas o errores, contarán con su apoyo; pero están equivocados, porque el pueblo americano, como nosotros y todos los demás pueblos del mundo, también ha pasado por esas conmociones, dentro de sus propias características nacionales¹⁶¹.

Para el día de las elecciones, el 7 de julio de 1940, había tres candidatos: Manuel Ávila Camacho, Juan Andrew Almazán y Rafael Sánchez Tapia (quien se deslindó del PRM y lanzó su propia candidatura). Tristemente más que por sus resultados, esta elección pasaría a la historia por los agresivos enfrentamientos entre avilacamachistas y almazanistas, los

¹⁵⁹ Ariel José Contreras, *México 1940: industrialización y crisis política*, México, Siglo XXI, 1977, p. 123.

¹⁶⁰ *Ávila Camacho su ideología*, México, La Impresora, 1940, p. 171.

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 177.

cuales dejaron decenas de muertos y heridos en las ciudades más importantes del país. Frente a su inminente derrota, Almazán acusó la elección de fraudulenta, integró un congreso almazanista, llamó a huelga general y coordinó grupos armados en el campo y las ciudades con el fin de tomar los principales centros urbanos del país¹⁶². A pesar de ello, el movimiento no se pudo consolidar gracias a la rápida acción del aún Presidente Cárdenas y del grupo de trabajo de Ávila Camacho. En Estados Unidos se vio con buenos ojos el triunfo de Ávila Camacho y cuando Almazán intentó buscar su apoyo, ni la Casa Blanca ni el Departamento de Estado aceptaron recibirlo, argumentando que no querían intervenir en los asuntos internos de México. El recuento final de votos quedaría de la siguiente manera: Ávila Camacho 2,476,641 (el 99%); Almazán 15,101; y Sánchez Tapia 9,840¹⁶³. A pesar de este turbio episodio, era innegable que el conciliador candidato del PRM había ganado las elecciones.

Ya al frente de la Administración Pública Federal, el grupo de Ávila Camacho se mantuvo firme en su propósito de conformar un gobierno de unidad nacional, por lo que este sexenio se caracterizó por el constante arbitraje realizado por el grupo presidencial para tratar de evitar los enfrentamientos entre los diferentes bloques que existían tanto fuera, como dentro del partido. En el terreno político destaca el sexenio de Ávila Camacho por el fortalecimiento que se hizo de las instituciones y por el notable impulso que se le dio a la disciplina partidista. Se continuó con ciertos proyectos de índole social, como la formación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la repartición agraria, sin embargo, también se resolvieron asuntos que generaban tensiones o molestias entre ciertos grupos fuera del partido -como el término de “educación socialista”, el cual fue eliminado de la Constitución- y se promovieron importantes acercamientos con sectores empresariales, especialmente del norte del país¹⁶⁴. Fruto de esta política conciliadora dentro del partido se buscó fortalecer a uno de los sectores más rezagados del PNR, el popular, a través de la creación de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP); se reunió a

¹⁶² Luis Medina, *op. cit.*, p. 124.

¹⁶³ *Ibid.*, p. 125.

¹⁶⁴ Mario Cerutti, “Miradas sobre Estados Unidos desde el norte de México”, *Metapolítica*, vol. XI, núm. 51, México, enero-febrero 2007, p. 75.

las diferentes facciones en la Asamblea de Acercamiento Nacional de 1942 e incluso se le cambió el nombre al partido, en 1946, a Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En materia económica, un poderoso factor externo como lo sería la guerra, propició una transformación generalizada, al aumentar considerablemente la demanda internacional de materias primas e incrementar las exportaciones mexicanas, en una coyuntura en que las principales condiciones para impulsar el crecimiento económico -reparto agrario, construcción de obras públicas, estímulos fiscales a empresas, creación de bancos e incremento de establecimientos industriales- ya estaban dadas¹⁶⁵. Esta situación permitió que México acelerara su proceso de transformación económica a través de la sustitución de importaciones¹⁶⁶, afianzando el desarrollo del capitalismo, fortaleciendo a la burguesía nacional y dejando atrás los proyectos sociales que habían caracterizado al cardenismo¹⁶⁷.

En el terreno social, a partir de 1940, la sociedad mexicana comenzó a experimentar cambios profundos: un proceso acelerado de urbanización, un volumen mayor de migración a las ciudades, un rápido incremento de las tasas demográficas y un incremento de la participación de las clases medias en la estructura social¹⁶⁸. Estas características no serían propias únicamente de este sexenio, sino que identificarían a la sociedad mexicana, al menos hasta mediados de la década de los años sesenta, cuando las clases medias mexicanas comenzaron a movilizarse por una inclusión ya no retórica, sino fáctica, dentro del proyecto nacional.

2.2 Contexto internacional

En el escenario internacional dos fueron los principales factores que influyeron de manera directa en México durante el sexenio de Manuel Ávila Camacho: el primero fue la Segunda Guerra Mundial y la construcción de un nuevo orden internacional, y el segundo, la actitud

¹⁶⁵ Rafael Velázquez Flores, *La política exterior de México durante la Segunda Guerra Mundial*, México, Plaza y Valdés, 2007, p. 55.

¹⁶⁶ Blanca Torres, *México en la Segunda Guerra Mundial*, México, El Colegio de México, tomo 19 Historia de la Revolución Mexicana, 1979, p. 10.

¹⁶⁷ Lorenzo Meyer y Josefina Zoraida Vázquez, *México frente a Estados Unidos Un ensayo histórico 1776-1980*, México, El Colegio de México, 1982, p. 188.

¹⁶⁸ Rafael Velázquez, *op. cit.*, p. 55.

que, derivada de esta amenaza, tomaría Estados Unidos hacia México y el resto del continente.

2.2.1 Segunda Guerra Mundial

A pesar de que la Segunda Guerra Mundial inició formalmente en 1939, las tensiones en Europa y el Pacífico ya se venían gestando prácticamente desde el fin de la llamada Gran Guerra (1914-1918). Los agresivos términos que el armisticio firmado en 1919, el célebre Tratado de Versalles, impuso a Alemania, la gran derrotada de esta primera confrontación¹⁶⁹, provocaron un sentimiento de rencor y molestia de la población alemana. Esta molestia, aunada a la crisis económica que vivió todo el mundo a raíz de la caída de la bolsa de valores de Nueva York en 1929, permitió que en 1933 ascendiera Adolfo Hitler y su corriente ultranacionalista llamada el nazismo, a las máximas esferas gubernamentales de aquel país. De manera paralela, en Italia ascendió y se consolidó otra corriente similar, el fascismo, y en Japón los militares y sus ideas expansionistas adquirieron mayor poder e influencia con la llegada del Emperador Hiroito.

Fruto de la llegada de estos regímenes al poder en Alemania, Italia y Japón, comenzaron a llevarse a la práctica en esos países acciones claramente expansionistas, las cuales amenazaban directamente el frágil equilibrio internacional consolidado en Versalles. La invasión japonesa a Manchuria, el ataque italiano a Etiopía, el inicio de la guerra entre Japón y China, la anexión de Austria a Alemania y la posterior ocupación del norte de Checoslovaquia son sólo algunos ejemplos de los momentos de tensión que se empezaron a vivir en el escenario internacional durante la década de los treinta.

¹⁶⁹ En la Primera Guerra Mundial se gestaron dos grandes bloques que compitieron entre sí. La llamada Triple Alianza conformada por el Imperio Alemán, el Austro-húngaro y el Otomano y la llamada Triple Entente formada por Rusia, Gran Bretaña y Francia. A causa del inicio de su proceso revolucionario interno, en 1917 Rusia tuvo que abandonar la confrontación, sin embargo, ese mismo año se unió Estados Unidos a la contienda del lado de Gran Bretaña y Francia. México, en este momento, se encontraba inmerso en la última etapa su movimiento revolucionario por lo que no participó directamente en la confrontación, sin embargo, sí existieron intentos de acercamiento por parte del Imperio Alemán con el gobierno de Venustiano Carranza con el fin de que apoyase las labores de la Entente en el continente americano, situación que no agradó nada a Estados Unidos. Para más información sobre este episodio, véase Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, México, Era, 1999.

Para 1939 era claro que se avecinaba un conflicto armado de grandes dimensiones. El inicio formal de la guerra se dio el 1 de septiembre, cuando Alemania invadió Polonia, provocando como consecuencia, las declaraciones de guerra de Francia y Gran Bretaña. Un año después, prácticamente toda Europa se encontraba enfrentada. La guerra llegaría al continente americano en diciembre de 1941 cuando Japón atacó la base naval estadounidense de Pearl Harbor. Para este momento, ya se encontraba consolidado el llamado Eje formado por Alemania, Italia y Japón.

En un inicio las potencias del Eje tenían una ventaja considerable sobre los llamados los Aliados, sin embargo, frente a la multiplicidad de frentes que se abrieron y el ingreso de Estados Unidos a la contienda, a partir de 1943, se comenzó a revertir esta situación. En este periodo, Alemania encabezó una serie de matanzas en contra de diferentes grupos minoritarios entre los que se encontraban los judíos, lo que provocaría una oleada de indignación mundial y éxodos masivos hacia diferentes regiones, entre ellas, Palestina. Formalmente la guerra en Europa concluiría el 7 de mayo de 1945 con la rendición incondicional de Alemania y a nivel global, unos meses después, con la rendición japonesa, tras sufrir los embates de dos bombas atómicas por parte de Estados Unidos a las ciudades de Hiroshima y Nagasaki.

Como parte de los acuerdos y consensos formulados tras el fin de la guerra, se crearían instituciones mundiales de carácter político (Naciones Unidas) y financiero (sistema Bretton Woods) que servirían como fundamento para la nueva estructura internacional que se consolidaría en los próximos años. No obstante, el proceso de distanciamiento entre Estados Unidos y la Unión Soviética provocaría, de forma simultánea a la construcción de instituciones globales, el inicio formal del periodo conocido como Guerra Fría. En medio de esta coyuntura, el conflicto en Palestina mereció una atención especial por parte de Estados Unidos, especialmente después de que la Unión Soviética comenzara a mostrar interés por los acontecimientos que estaban ocurriendo en el Medio Oriente.

2.2.2 Roosevelt y la Política de la Buena Vecindad

Durante la década de los treinta, ante las crecientes tensiones que se estaban dando en Europa, Estados Unidos decidió mantener una actitud distante pero vigilante. Preocupado por las posibles repercusiones que un conflicto de magnitudes mundiales podría tener para sus intereses, Estados Unidos relajó la agresiva política intervencionista que había seguido con las naciones del continente americano durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX, y comenzó a promover la conformación de un bloque continental que le permitiese eliminar cualquier posible brote de disidencia en su región de influencia y consolidar un mecanismo de solidaridad continental.

Durante este periodo, el demócrata Franklin Delano Roosevelt ocupó la presidencia de Estados Unidos. Roosevelt había ganado las elecciones de 1932 y había ingresado a la Casa Blanca en 1933 en una coyuntura de recesión económica y de inconformidad generalizada frente a la forma en que había combatido la crisis su antecesor, el republicano Herbert Hoover. Roosevelt se caracterizó por implementar una nueva estrategia al interior, el Nuevo Trato o *New Deal*, que buscaba ejercer un mayor control de la economía desde el aparato estatal y aprobar una serie de legislaciones que tenían por objeto promover la recuperación económica¹⁷⁰.

Roosevelt, preocupado por los efectos de la crisis de 1929 en las economías latinoamericanas y por la manera en que podrían verse afectados los intereses de sus connacionales, propuso una nueva política de relación con los países de América Latina, a la que nombró como Política de la Buena Vecindad. A pesar de que para este momento Estados Unidos ya había reducido de manera considerable su agresividad hacia los países de la región, fue Roosevelt quien le dio un nombre a esta nueva política y quien se encargó de instrumentarla. Él mismo la definió de la siguiente manera:

En el ámbito de la política mundial, yo dedicaría esta nación a la Política de la Buena Vecindad; aquellas que lleva a cabo el vecino que resueltamente se respeta y, puesto que tal

¹⁷⁰ Leo Huberman, *Nosotros, el Pueblo: Historia de los Estados Unidos*, México, Nuestro Tiempo, 1985, pp. 361-390.

hace, respeta los derechos de los demás; el vecino que respeta sus obligaciones y respeta la santidad de sus acuerdos dentro de, y en un mundo de vecinos¹⁷¹.

Uno de los instrumentos utilizados por Estados Unidos para aplicar esta política y consolidar su seguridad continental fueron las reuniones interamericanas. Las reuniones interamericanas se han llevado a cabo prácticamente desde el inicio de la vida independiente de las naciones de este continente, sin embargo, durante ese periodo, a causa del impulso que les dio Estados Unidos, adquirieron una importancia inusitada. El llamado “sistema de consulta” nació en la Conferencia de Buenos Aires de 1936 a petición de Roosevelt y consistió en que, frente a un intento de intervención extracontinental o ante cualquier asunto urgente o de interés común, los países americanos deben consultarse entre sí para tomar las medidas pertinentes para buscar el restablecimiento de la paz o la solución del conflicto¹⁷². Fue este sistema lo que permitió que, en los años de la guerra, hubiera reuniones periódicas entre los países del continente americano.

La primera de éstas fue en Panamá en 1939, donde se habló por primera vez de una zona de seguridad de 150 millas sobre los mares que bordean el hemisferio americano; dentro de este espacio se consideraba hostilidad cualquier acción beligerante que llegasen a realizar las naciones del Eje. La segunda fue La Habana, Cuba, en 1940 donde se discutió la cuestión de la “no transferencia” de territorio americano de una a otra potencia europea; esto debido a que, en ese momento, Alemania ya había invadido Francia y los Países Bajos, quienes tenían colonias en el continente americano, y se temía que enviaran elementos militares, amenazando directamente la soberanía continental. La tercera se llevó a cabo en Río de Janeiro en 1942, donde se acordó la ruptura de relaciones con los países fascistas¹⁷³. De esta manera, Estados Unidos preparó a los países latinoamericanos para que apoyaran su inminente ingreso en el conflicto bélico.

Con la muerte de Roosevelt, la llegada de Harry Truman a la Presidencia y el término de la guerra mundial, los relativos beneficios que recibieron los países latinoamericanos en esta

¹⁷¹ Francisco Cuevas Cancino, *Roosevelt y la Buena Vecindad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1954, p. 112.

¹⁷² César Sepúlveda, *El sistema Interamericano. Génesis, Integración, Decadencia*, México, Porrúa, 1974, p. 30.

¹⁷³ *Ibid.*, pp. 31-32.

coyuntura fueron puestos en entredicho e incluso su importancia disminuyó ante el creciente interés de Estados Unidos por involucrarse en procesos globales.

2.3 Política exterior

La complicada coyuntura internacional descrita con anterioridad tuvo claras repercusiones para México, por lo que la política exterior desarrollada durante este sexenio se dedicó a responder y aprovechar las oportunidades que un escenario internacional de esta naturaleza brindaba para coadyuvar a la consolidación del proyecto nacional. Por lo tanto, como bien señala Lorenzo Meyer, “la guerra en Europa permitió a Ávila Camacho hacer un llamado a la unidad nacional para afrontar los posibles peligros externos y evitar la polarización de las fuerzas internas (...) un llamado a posponer la lucha entre las clases, en nombre de un interés general, se convirtió en el *leitmotiv* de su administración”¹⁷⁴. La unidad nacional, como vemos, también fue influida directamente con los acontecimientos que estaban ocurriendo fuera del país.

Las repercusiones de la guerra a nivel nacional fueron múltiples y muy variadas, sin embargo, vale la pena destacar algunas tendencias que, por su trascendencia, transformaron para siempre la relación de México con su vecino del norte. En primer lugar, el conflicto limitó considerablemente el mercado europeo, el cual había sido utilizado históricamente para equilibrar al estadounidense, por lo que el gobierno de Ávila Camacho se vio obligado a concentrar todos sus esfuerzos diplomáticos y comerciales en su vecino del norte, dando inicio a un periodo de preponderancia y dependencia de las relaciones comerciales con Estados Unidos, el cual sigue vigente hasta el día de hoy.

En segundo lugar, permitió que se subsanaran las tensiones que existían con Estados Unidos y Gran Bretaña tras el decreto de expropiación petrolera, el cual había molestado considerablemente no sólo a los poderosos empresarios petroleros de ambas naciones, sino incluso a importantes sectores gubernamentales. El apoyo que brindó México a las potencias aliadas se convertiría en fundamental para superar una de las mayores crisis diplomáticas con ambos países -especialmente con Gran Bretaña- que se vivieron en el siglo XX. A partir

¹⁷⁴ Lorenzo Meyer y Josefina Zoraida Vázquez, *op. cit.*, p. 180.

de ese momento, las relaciones con ambos países se caracterizaran por un pragmatismo latente y por la búsqueda por alcanzar consensos que fueran beneficiosos para todas las Partes.

Finalmente, el mismo enfrentamiento brindó un enemigo externo al régimen, lo que permitió que las diferentes facciones en pugna al interior se uniesen, exacerbando el sentimiento nacionalista mexicano. Esta unidad también permitió perseguir a los grupos opositores al régimen acusándolos, como desde la campaña de 1940, de fascistas o franquistas, y propició un cambio de mentalidad a nivel popular sobre la que, tradicionalmente, había sido percibido como la gran amenaza para la defensa de los intereses del país: Estados Unidos.

Estudiar los objetivos que se le asignaron a la política exterior es fundamental para comprender los procesos que se consolidarían en este rubro durante los años consecuentes. De acuerdo con Blanca Torres, los objetivos centrales del avilacamachismo fueron dos: aprovechar las oportunidades que ofrecía la guerra para la solución de conflictos externos pendientes y para el crecimiento económico, y la adopción de medidas tendientes a reducir sus consecuencias negativas en la economía y sociedad mexicanas¹⁷⁵. Tomando en cuenta ésta y otras visiones y analizando la coyuntura que primaba durante este periodo, podemos concluir que a la política exterior se le asignaron tres grandes objetivos: aprovechar la coyuntura de guerra, defender la soberanía y la integridad territorial, y abrir espacios de autonomía frente a Estados Unidos. Analicemos brevemente cada uno de estos objetivos para determinar cómo se inserta la participación en el Consejo de Seguridad dentro de este proyecto de política exterior.

2.3.1 Objetivo 1. Aprovechar la coyuntura de guerra para resolver asuntos pendientes con Estados Unidos.

La coyuntura de guerra abrió marcados márgenes de negociación para México. Con el inicio del enfrentamiento, para Estados Unidos dos países latinoamericanos se volvieron fundamentales tanto por su posición estratégica como por su producción de materias primas:

¹⁷⁵ Blanca Torres, *De la guerra mundial al mundo bipolar*, México, El Colegio de México, tomo VII México y el mundo Historia de sus relaciones exteriores, 2000, p. 20.

Brasil¹⁷⁶ y México. En el caso de México, Estados Unidos deseaba coordinar la defensa de la costa del Pacífico ante un posible ataque japonés, poder usar su territorio como escala para los aviones que protegían Panamá y contar con un abastecimiento adecuado de minerales industriales, hule, petróleo, fibras naturales y ciertos productos tropicales, así como auxiliar a la administración norteamericana en su esfuerzo por neutralizar las actitudes pro alemanas del gobierno de Argentina y alentar a la región a dar la batalla al fascismo¹⁷⁷.

La colaboración con México implicaba que deberían tratarse algunos asuntos pendientes que mermaban y tensaban la relación bilateral. Evidentemente, para 1940, la cuestión petrolera era el principal foco de tensión. La premura por llegar a un acuerdo con las petroleras estadounidenses y británicas se acrecentó debido al temor de que México se acercara a Alemania y Japón, quienes se sentían atraídos por los ofrecimientos de trueque y los precios bajos ofrecidos por México para contrarrestar el embargo que se le había impuesto tras los eventos de 1938¹⁷⁸. La situación era tan complicada que Estados Unidos prefirió subyugar los poderosos intereses petroleros en aras de fortalecer las relaciones con México. Los convenios generales en materia petrolera se firmarían en noviembre de 1941¹⁷⁹.

A pesar de los vagos acercamientos que hubo en materia petrolera con los países del Eje, especialmente con Alemania (los cuales sirvieron más como instrumento para presionar a Estados Unidos, que como un verdadero intento de diversificación), la realidad es que desde su campaña presidencial, Ávila Camacho había enfatizado en su compromiso con la democracia y su rechazo hacia el fascismo, tendencia con la cual se relacionaba directamente a los sectores opositores de su campaña presidencial. Este rechazo se muestra en las primeras acciones de su gobierno¹⁸⁰, llevadas a cabo incluso antes de la declaración de

¹⁷⁶ Brasil era fundamental para contrarrestar el apoyo de Argentina al Eje y para emplazar bases en el Atlántico.

¹⁷⁷ Lorenzo Meyer y Josefina Zoraida Vázquez, *op. cit.*, p. 180.

¹⁷⁸ Durante unos meses se reorientó la venta de ciertas cantidades de petróleo a Japón y Alemania, sin embargo, éstas descendieron tras el inicio de la guerra. Blanca Torres, *De la guerra mundial al mundo bipolar*, *op. cit.*, p. 13.

¹⁷⁹ Blanca Torres, *México en la Segunda Guerra Mundial*, *op. cit.*, p. 36.

¹⁸⁰ Rechazo de la pretensión de la Legación de Alemania en México para intervenir en los asuntos interiores del país con motivo de la Lista Negra de Estados Unidos; la incautación de los barcos pertenecientes a las potencias del Eje que se encontraban inmovilizados en puertos mexicanos; la cancelación del *exequátur* a los cónsules alemanes acreditados en México y la clausura de todos los consulados mexicanos en Alemania y en territorios ocupados por ésta; la reanudación de las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña; la adhesión a la

guerra de 1942, las cuales dejan claro el interés por demostrar a Estados Unidos su alineamiento indiscutible al bando de los Aliados. La tendencia a mostrar un alineamiento indiscutible en los enfrentamientos en que se encontraba directamente involucrado Estados Unidos se consolidaría durante prácticamente toda la segunda mitad del siglo XX.

Tras superar la cuestión petrolera, frente a las marcadas señales de que México era un aliado indiscutible en el escenario de la guerra y con la estabilización del agitado ambiente político interno, a partir de 1941 el tema económico empezó a ocupar el centro del debate mexicano-estadounidense¹⁸¹. Como se mencionó en un inicio, a partir de este momento esta tendencia primaría en la relación con Estados Unidos y tendría un peso muy importante en los debates y miedos que los delegados mexicanos manifestarían en el seno del Consejo de Seguridad con relación a los conflictos en los que se encuentran inmersos intereses estadounidenses.

Con el ataque a Pearl Harbor el 7 de diciembre de 1941 esta “neutralidad simulada”, como la califica Blanca Torres, prácticamente llegó a su fin. México demostró inmediatamente su apoyo incondicional a Estados Unidos condenando el ataque y rompiendo relaciones con Japón, Italia, Alemania, Hungría y Bulgaria. Posteriormente, la colaboración se extendió con la constitución de la Comisión Mexicano-Norteamericano de Defensa Conjunta¹⁸² y la creación de la Región Militar del Pacífico, cuya dirección fue encomendada, en una movida muy inteligente del Gabinete de Ávila Camacho, al nacionalista General Lázaro Cárdenas.

Como ya se dijo anteriormente, en esos momentos para Estados Unidos era fundamental tener segura su frontera sur. Este interés se refleja en las memorias de Eduardo Suárez, quien aseguró que un mes antes de lo ocurrido en Pearl Harbor se le preguntó acerca de la posición que adoptaría México frente al inminente ingreso de Estados Unidos a la contienda¹⁸³. La declaración oficial de guerra de México hacia las potencias del Eje vendría a mediados de 1942 tras el hundimiento primero del buque tanque Potrero del Llano (el cual

iniciativa chilena de solicitar la suspensión de las ejecuciones de rehenes en los territorios europeos ocupados por tropas germanas; y la acreditación de representantes diplomáticos ante los gobiernos libres de Bélgica, Holanda, Noruega y Polonia residentes de Londres. Alfonso García Robles, “Política internacional de México”, en *Seis años de actividad nacional*, México, Secretaría de Gobernación, 1946, pp. 55-56.

¹⁸¹ Lorenzo Meyer y Josefina Zoraida Vázquez, *op. cit.*, p. 177.

¹⁸² Alfonso García Robles, *op. cit.*, p. 56.

¹⁸³ Eduardo Suárez, *Comentarios y Recuerdos (1926-1946)*, México, Senado de la República, 2003, tomo II, p. 102.

sólo generó una nota de protesta que nunca fue respondida por Alemania) y posteriormente del Faja de Oro, ambos por submarinos alemanes, cuando transportaban petróleo a Estados Unidos¹⁸⁴.

El gobierno mexicano se empeñó en laboriosas negociaciones con su vecino, aprovechando el fortalecimiento de su capacidad de negociación, producto de la guerra, y el manejo, a nivel interno, del prestigio presidencial¹⁸⁵ que había consolidado Ávila Camacho. Se firmaron acuerdos en temas sumamente controversiales como el comercial, el migratorio, las aguas fronterizas y la deuda externa, lo que propició un acercamiento nunca antes visto en las relaciones bilaterales. Por lo tanto, a pesar de las limitaciones o los matices que se deben hacer a cada uno de estos acuerdos, se puede concluir que la política exterior sí cumplió con el objetivo de aprovechar la coyuntura de guerra para resolver asuntos pendientes con Estados Unidos.

Para concluir este apartado, podemos añadir que, como bien señala Blanca Torres, en el terreno económico la guerra colocó al país en el umbral de crecimiento acelerado al imponerle un ahorro nacional forzoso y alentar en buena medida los procesos productivos mientras que, políticamente, permitió o de hecho obligó a establecer las bases para una relación estrecha con Estados Unidos¹⁸⁶. Por lo tanto, el periodo de Ávila Camacho fue artífice de un profundo cambio en una relación que se había caracterizado por su conflictividad y tensión.

2.3.2 Objetivo 2. Defender la soberanía y la integridad territorial

Frente a este complejo panorama, la defensa de la soberanía y la integridad territorial también fue un objetivo fundamental que se le asignó a la política exterior. Este objetivo era vital, ya que México necesitaba garantizar que ni las potencias del Eje ni Estados Unidos interviniesen directamente en el país, ya que esto mermaría considerablemente su capacidad de acción al interior y, por lo tanto, la posibilidad de consolidar el proyecto nacional.

¹⁸⁴ Lorenzo Meyer y Josefina Zoraida Vázquez, *op. cit.*, p. 182.

¹⁸⁵ Blanca Torres, *De la guerra mundial al mundo bipolar, op. cit.*, p. 10.

¹⁸⁶ *Ibid.*, p. 9.

Las limitaciones de la colaboración militar con Estados Unidos y el papel que jugó Lázaro Cárdenas para acotar los márgenes de colaboración entre México y Estados Unidos fueron muy considerables ya que, a diferencia de muchos países latinoamericanos, el único acuerdo que se mantuvo en vigor durante la guerra fue el Cárdenas-De Witt, referente a la defensa de la porción occidental de ambos países¹⁸⁷. Limitar la injerencia directa militar de Estados Unidos es un elemento muy rescatable ya que se logró imponer ciertos límites a la cooperación en este rubro, los cuales se han tratado de mantener hasta el día de hoy.

Con respecto a la colaboración militar en el escenario interamericano, México se había mostrado dispuesto a coordinar acciones militares defensivas con Estados Unidos, en particular con respecto a la creación de una zona de seguridad en el hemisferio occidental (acordado en Panamá en 1939) y la firma de un tratado de seguridad colectiva regional (La Habana 1940). Sin embargo, en el terreno bilateral, la cooperación militar global no se concretó en convenios, sino mediante acuerdos informales o tácitos¹⁸⁸. Años después, esta disposición a colaborar militarmente en el escenario interamericano también se redujo de manera considerable.

México trató de contrarrestar su mínima participación militar directa apoyando al esfuerzo bélico del aparato productivo norteamericano¹⁸⁹. Durante la guerra se aportaron más de 2 millones 200 mil toneladas de materiales estratégicos, se enviaron alrededor de trescientos mil braceros a Estados Unidos para el fomento de la producción bélica y se celebraron convenios con este país, Gran Bretaña, Canadá, Francia y Holanda para que los mexicanos residentes en dichos países combatieran en sus respectivos ejércitos¹⁹⁰. Por lo tanto, la postura defensiva de México no tensó las relaciones con Estados Unidos, ya que la cooperación en otros escenarios era mucho más amplia. Adicionalmente, podemos identificar cómo la tendencia a brindar mayores márgenes de autonomía frente a una estabilidad garantizada y una alineación indiscutible, ya se venía gestando desde estos primeros momentos.

¹⁸⁷ Blanca Torres, *México en la segunda guerra mundial*, *op. cit.*, p. 141.

¹⁸⁸ Blanca Torres, *De la guerra mundial al mundo bipolar*, *op. cit.*, p. 16.

¹⁸⁹ Lorenzo Meyer y Josefina Zoraida Vázquez, *op. cit.*, p. 184.

¹⁹⁰ Alfonso García Robles, *op. cit.*, p. 60.

2.3.3 Objetivo 3. Abrir escenarios de diversificación política frente a Estados Unidos

Dentro de un marco global en que prácticamente el orden de la posguerra estaba siendo conformado por Estados Unidos y frente a una Europa y un Japón devastados, los únicos escenarios en los que México tenía la posibilidad de diversificar, si no económica al menos políticamente sus centralizadas relaciones con su vecino del norte, eran los mismos escenarios regionales e internacionales creados o promovidos por Estados Unidos.

En el escenario interamericano México tuvo una activa participación en la Reunión de Consulta de Río de Janeiro, en la Conferencia de Chapultepec y en la planeación de la proyectada Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente. Una de las razones de este activismo mexicano en el escenario interamericano, como se mencionó previamente, era abrir escenarios de diversificación que le permitieran a México contrarrestar el enorme poderío y la dependencia frente a Estados Unidos. Un ejemplo de ello fue la decisión de México de presidir la Conferencia de Chapultepec, la cual se llevó a cabo en 1945, cuando ya se habían completado prácticamente los dos objetivos que se analizaron con anterioridad (por lo que ya responde a otro objetivo de la misma política exterior).

Esta Conferencia, llamada en realidad la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz, fue celebrada del 21 de febrero al 8 de marzo de 1945 y tenía los objetivos de consolidar el esfuerzo de las repúblicas del continente para acelerar la terminación de la guerra y prever soluciones a los graves problemas que habían de presentarse a la iniciación de la paz¹⁹¹.

Entre las Resoluciones adoptadas destacan dos: una sobre la Reorganización, Consolidación y Fortalecimiento del Sistema Interamericano y otra sobre el Establecimiento de una Organización Internacional General. En esta segunda Resolución había siete propuestas que los países americanos tenían para Naciones Unidas: aspiración a la universalidad; conveniencia de ampliar y precisar la enumeración de principios y fines de la Organización; ampliar y precisar las facultades de la Asamblea General; extender la jurisdicción y

¹⁹¹ Alfonso García Robles, *op. cit.*, p. 62.

competencia del Tribunal o Corte Internacional de Justicia; crear un organismo internacional encargado de promover la cooperación intelectual y moral entre los pueblos; resolución de controversias de carácter interamericano por métodos y sistemas interamericanos; y dar adecuada representación a América Latina en Consejo de Seguridad¹⁹².

La actividad de México en esta Conferencia es sumamente destacable y paradigmática de los intentos que se dieron durante estos años por abrir nuevos espacios frente al complejo panorama que representaba tener como vecino a una superpotencia de alcances globales ya que, a pesar de que Estados Unidos no quería una nueva reunión ni comprometerse con los países latinoamericanos, fue forzado por la intensa labor de presión realizada por los diplomáticos mexicanos.

Vale la pena destacar que la política multilateral instrumentada por México durante la Segunda Guerra Mundial le dio un elevado peso al llamado prestigio internacional, el cual según algunos autores, permitió que su voz fuese escuchada y se aprobasen varias de sus doctrinas y principios internacionales¹⁹³. Este prestigio, que ya se tocó brevemente cuando se habló del trabajo de México en la conformación de la ONU, sería un instrumento más para impulsar el objetivo de diversificar escenarios de participación frente a Estados Unidos.

México participó activamente en la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Alimentación y Agricultura, en tres conferencias de la Organización Internacional del Trabajo, en la Conferencia de Bretton Woods, en la Conferencia Internacional de Aviación Civil, en la Conferencia para el Establecimiento de una Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas y en la Conferencia de San Francisco¹⁹⁴. Se debe resaltar que, además del interés por participar activamente en la conformación de un escenario internacional que estaba siendo diseñado desde Washington, este activismo tendría como finalidad abrir otros escenarios que le permitieran balancear el excesivo peso que estaba adquiriendo la relación con Estados Unidos.

¹⁹² *Ibid.*, p. 71.

¹⁹³ Rafael Velázquez, *op. cit.*, p. 135.

¹⁹⁴ Alfonso García Robles, *op. cit.*, p. 59.

2.4 Consejo de Seguridad

La participación de México dentro del Consejo de Seguridad se insertaría dentro de este intento por diversificar las relaciones con Estados Unidos, sin embargo, en ningún momento se llevó una candidatura para pertenecer al órgano, por lo que no se tenía planeado expandir esta estrategia hasta el órgano más poderoso de la recién conformada Organización de las Naciones Unidas. A pesar de ello, su designación fue un resultado directo de la movilización previa llevada a cabo en diferentes organismos regionales e internacionales, por lo que su participación sí podría ser parte de los proyectos de diversificación mexicanos.

Antes de comenzar la descripción de este primer momento, es necesario acotar que la información que existe sobre esta primera participación es sumamente limitada. Las razones son varias, sin embargo, destacan tres: el hecho de que para ese momento la ONU estaba en ciernes y todavía había cuestionamientos sobre el papel que debería jugar en el escenario internacional (e incluso sobre su viabilidad); que muchos de las determinaciones que se tomaron tenían un matiz más procesal que político (véase cuadro 2.1) y que el periodo en el que México perteneció fue de solamente un año. A pesar de esta situación, sí es posible destacar algunas tendencias y acciones llevadas a cabo durante ese corto lapso de tiempo.

En México el año de la participación destacó por ser de elecciones y de reformas: no sólo porque se eligió como sucesor al ex Secretario de Gobernación y mano derecha de Ávila Camacho, Miguel Alemán como Presidente, sino por la reforma a la Ley Electoral y la transformación del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) que conocemos en la actualidad. Ante esta efervescencia política, en México no hubo mucho interés por dar seguimiento a lo que estaba ocurriendo en el Consejo de Seguridad.

México fue electo a participar en el Consejo con una amplia mayoría: 45 de los 50 países miembros votaron por él (una cédula fue anulada), sin embargo, en la votación sobre el lapso que debería durar la membresía, no alcanzó la mayoría necesaria para durar dos años. En su primer periodo de labores fueron electos como miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, además de México, Brasil, Australia y Polonia (por dos años) y Egipto y

Países Bajos (por un año)¹⁹⁵. Como ya se mencionó anteriormente, la elección de México se considera como un reconocimiento al trabajo realizado no sólo en Sociedad de Naciones, sino en prácticamente todas las organizaciones del periodo de la segunda Posguerra.

En esta primera ocasión el Consejo tuvo que enfrentar no sólo complejos problemas políticos internacionales, sino múltiples cuestiones procedimentales. Entre las Resoluciones aprobadas en este año destacan el Reglamento Provisional del Consejo de Seguridad, el procedimiento para la admisión de nuevos miembros, la designación del primer Secretario General y los 15 jueces de la Corte Internacional de Justicia, y la admisión de Afganistán, Islandia, Suecia y Tailandia¹⁹⁶. En el aspecto político destacan los conflictos en Indonesia, Grecia, Siria, Líbano e Indonesia. Como no es el objetivo central revisar cada uno de los conflictos tratados en el Consejo, únicamente se hará una revisión general de las decisiones tomadas por México para sentar un precedente sobre las posturas que se adoptaron en esta ocasión en el seno del órgano.

En la cuestión de Indonesia, México votó a favor del nombramiento de una comisión investigadora, ya que estimó que era indispensable obtener información amplia y verídica para que el Consejo pudiese formular un juicio sobre el tema en particular. En el caso de Grecia, México se abstuvo de pronunciarse, en virtud de que las tropas extranjeras se encontraban en territorio helénico con el consentimiento del propio gobierno griego. En lo que atañe a Siria y Líbano se votó por el retiro de las fuerzas armadas franco-británicas, ya que fueron precisamente los gobiernos sirio y libanés quienes lo solicitaron al Consejo. En el caso de Irán, se pugnó porque se respetase el derecho de ser escuchado ante el Órgano Ejecutivo de las Naciones Unidas. Finalmente, con respecto a España se sostuvo la moción presentada para que se acordase el rompimiento de relaciones diplomáticas con el régimen de Franco¹⁹⁷ y, como se ve en la Tabla 2.1, México estuvo muy pendiente de este tema, participando mucho más que en las otras discusiones que se gestaron en el seno del órgano.

¹⁹⁵ Alba Gabriela Cabriada Jarquín, *La política exterior de México durante sus tres participaciones como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (1946, 1980-1981 y 2002-2003)*, tesis de Maestría, México, UNAM, 2008, pp. 149-150.

¹⁹⁶ *Ibid.*, p. 177.

¹⁹⁷ Alfonso García Robles, *op. cit.*, pp. 73-74.

Tabla 2.1 Frecuencia y temas en los que México participó en las discusiones del Consejo de Seguridad durante 1946

<i>Tema</i>	<i>Participaciones</i>
Cuestiones de procedimiento	15
Europa	10
Irán	6
Corte Internacional de Justicia	4
Medio Oriente	2
Asia	1

Tabla realizada con información de Secretaría de Relaciones Exteriores, *Voz de México en el Consejo de Seguridad de la ONU 1946-2008*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores / Instituto Matías Romero, 2009, tomo I.

Tabla 2.2 Temas y Resoluciones aprobadas en 1946

<i>Tema</i>	<i>Participaciones</i>
Cuestiones de procedimiento	5
Europa	5
Irán	3
Corte Internacional de Justicia	2

Tabla realizada con información de Organización de las Naciones Unidas, *Resoluciones del Consejo de Seguridad*, [en línea], Dirección URL: <http://www.un.org/es/documents/sc/> [Consulta: 3 de octubre de 2011].

Tabla 2.3 Cancilleres y Representantes de México ante Naciones Unidas 1946

<i>Cancilleres</i>
Francisco Castillo Nájera
Jaime Torres Bodet
<i>Representantes ante Naciones Unidas</i>
Alfonso de Rosenzweig
Luis Padilla Nervo
R. Córdova

Tabla realizada con información de Secretaría de Relaciones Exteriores, *Cancilleres del Siglo XX*, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección URL: <http://www.sre.gob.mx/index.php/siglo-xx> [Consulta: 26 de enero de 2012].

Tabla 2.4 Países miembros del Consejo de Seguridad 1946

<i>Permanentes</i>	China	Estados Unidos	Francia	Reino Unido	Unión Soviética
<i>No permanentes (un año)</i>	Egipto	México	Países Bajos		
<i>No permanentes (dos años)</i>	Australia	Brasil	Polonia		

Tabla realizada con información de Organización de las Naciones Unidas, *Consejo de Seguridad*, [en línea], Naciones Unidas. Dirección URL: http://www.un.org/spanish/sc/searchres_sc_year_spanish.asp?year=1946 [Consulta: 26 de enero de 2012].

La tabla 2.1 demuestra que el interés mostrado por México hacia el Medio Oriente es mínimo, tendencia que se irá modificando a lo largo de las siguientes participaciones. Asimismo, en esa ocasión México y Estados Unidos sólo votaron diferente en una Resolución que abordaba cuestiones procedimentales¹⁹⁸. Para concluir, sólo vale la pena añadir que, de acuerdo con Alfonso García Robles, el que México haya estado de lado de unos u otros miembros permanentes del Consejo de Seguridad fue un ejemplo “irrecursable de su absoluta independencia de criterio y de que su actuación en las Naciones Unidas es dictada por un solo y decisivo factor: el de la justicia de la causa examinada”¹⁹⁹. Veamos si esta supuesta independencia se mantuvo en las siguientes participaciones.

2.5 El conflicto árabe-israelí

2.5.1 El desarrollo histórico de la confrontación

Tras la muerte de Roosevelt y con el fin de la Segunda Guerra Mundial, la relativa equidistancia mantenida por Estados Unidos ante el conflicto en Palestina se terminó. Los sionistas reavivaron sus presiones (por ejemplo, el Comité Palestino Americano entregó una carta a Truman firmada por 54 senadores y 250 representantes solicitándole que presionara a

¹⁹⁸ Alba Gabriela Cabriada, *op. cit.*, p. 191.

¹⁹⁹ *Ibid.*, p. 74.

Gran Bretaña para abrir Palestina a la inmigración y colonización judía²⁰⁰), las cuales eventualmente fueron resentidas por Harry Truman. Estas presiones sí afectaron directamente la posición del Presidente, quien declaró ante los representantes estadounidenses en los países árabes que “lo sentía, pero que tenía cientos de miles de votantes ansiosos porque triunfara el sionismo y no tenía cientos de miles de votantes árabes”²⁰¹. Las circunstancias internacionales para ese momento también habían cambiado. Para finales de 1945, Truman estaba convencido de que se estaba gestando un mundo bipolar, donde Estados Unidos y la Unión Soviética se enfrentarían directamente por controlar políticamente regiones estratégicas del planeta.

En esa coyuntura, Truman presionaría constantemente a Gran Bretaña para que abriera las fronteras palestinas a 100,000 judíos europeos víctimas del exterminio nazi, sin embargo, el gobierno británico mantuvo sus restricciones a la migración. Las tensiones entre ambas potencias con respecto al tema se mantendrían hasta 1947, no obstante, en un intento por alcanzar una solución conjunta y evitar que la URSS o Naciones Unidas se involucraran en el problema se acordó, entre noviembre y diciembre de 1945, la formación de una Comisión anglo-americana que propusiera soluciones al conflicto palestino²⁰². El triunfo de los laboristas en las elecciones británica de ese año, las cuales darían el triunfo a Clement Attlee, también favorecían la creación de la Comisión, ya que liberaba al partido de compromisos con los grupos sionistas²⁰³.

El Comité se formó en enero de 1946 y completó su informe en abril. Las recomendaciones impuestas fueron las siguientes: el ingreso a Palestina de 100,000 judíos, la no partición y el mantenimiento de un estado unitario, y el aseguramiento de que el futuro gobierno se basara en la no dominación y principios binacionales, en donde ningún grupo dominara al otro y donde se reconciliaran las legítimas aspiraciones de árabes y judíos²⁰⁴. Gran Bretaña, los sionistas y los palestinos rechazaron estas recomendaciones y la potencia mandataria solicitó un nuevo examen por parte de la misma Comisión y la elaboración de un plan para

²⁰⁰ Ritchie Owendale, *op. cit.*, p. 70.

²⁰¹ William A. Eddy, “F.D.R. Meets Ibn Saud”, [en línea], Vista, AMIDEAST, 1954, pp. 34-35, Dirección URL: http://www.ameu.org/uploads/fdr_ibnsaud_2005.pdf [Consulta: 9 de agosto de 2011].

²⁰² Ritchie Owendale, *op. cit.*, p. 114.

²⁰³ *Ibid.*, p. 117.

²⁰⁴ Neil Caplan, *op. cit.*, p. 107.

conformar dos provincias autónomas en una Palestina gobernada por un Alto Comisionado británico. A este plan se le llamó Morrison-Grady. Esta propuesta fue rechazada por Estados Unidos, presionado tanto por los sionistas (quienes lo veían como repulsión a la insistencia de Truman en admitir a los 100,000 judíos), como por la Liga Árabe²⁰⁵.

Poco después la Agencia Judía propondría su plan de división a Estados Unidos y la Liga Árabe haría lo propio, proponiendo la creación de un Estado palestino autónomo en el que los judíos controlarían la tercera parte del Parlamento, aunque tendrían restringidos los derechos de compra de tierras y prohibida la inmigración²⁰⁶. Mientras tanto, estos esfuerzos no detuvieron la inmigración de judíos de manera ilegal, con apoyo estadounidense, a las tierras palestinas²⁰⁷.

A pesar del arribo de Attlee y los laboristas al poder, la relación entre Gran Bretaña y el sionismo seguía siendo muy tensa, no obstante, ésta escalaría hasta niveles inusitados tras los ataques terroristas perpetrados por células judías en 1946. El 6 de junio la agencia oficial militar del movimiento sionista, la Haganah, voló nueve puentes y dañó los talleres de ferrocarril del puerto de Haifa. Los británicos respondieron arrestando a miembros del Ejecutivo sionista en Palestina y otras personalidades públicas y sellaron las oficinas de la Agencia Judía²⁰⁸. No obstante, la situación empeoró en las siguientes semanas.

Durante el mismo mes el Irgun hizo volar el Hotel Rey David de Jerusalén, donde se encontraban las oficinas de la Secretaría de Gobierno y parte de los cuarteles militares británicos, matando, de acuerdo con diversas fuentes, entre 80 y 200 personas²⁰⁹. A pesar de que la Haganah se desvinculó de estos ataques, Naciones Unidas señala que existen reportes de que estaban trabajando conjuntamente desde finales de 1945 con el Irgún y el Grupo Stern²¹⁰, por lo que tenían conocimiento del ataque. Los ingleses impusieron la ley marcial en Tel Aviv y arrestaron a más de 700 personas. Este ataque y los demás perpetrados a lo largo del año enfurecieron no sólo a la opinión pública británica, sino incluso a algunos de

²⁰⁵ Organización de las Naciones Unidas, División para los Derechos de los Palestinos, *op. cit.*, p. 73.

²⁰⁶ Pablo Montero, *op. cit.*, p. 98.

²⁰⁷ *Ibid.*, p. 99.

²⁰⁸ Walter Laqueur, *op. cit.*, p. 428.

²⁰⁹ Pablo Montero, *op. cit.*, p. 99.

²¹⁰ Organización de las Naciones Unidas, División para los Derechos de los Palestinos, *op. cit.*, pp. 68-69.

los más férreos defensores de la causa sionista, como Winston Churchill, quien declaró en la Cámara de los Comunes:

Si nuestras ilusiones respecto del sionismo han de terminar en el humo de las pistolas de los asesinos y nuestros afanes por su futuro han de dar origen a un nuevo grupo de pistoleros dignos de la Alemania nazi, muchos como yo tendrán que recapacitar sobre la posición que hemos mantenido con tanta constancia y durante tanto tiempo. Si ha de haber esperanza de un futuro pacífico y satisfactorio para el sionismo, deben cesar esas inicuas actividades y eliminar de raíz a los responsables²¹¹.

A finales de agosto los británicos consiguieron que los palestinos accedieran a negociar en Londres, sin embargo, las Agencias Judías fueron retrasando continuamente la reunión. En el mes de octubre, nuevamente motivado por cuestiones internas –esta vez electorales- en el día del perdón, Harry Truman dio un discurso en el que respaldó abiertamente las aspiraciones sionistas²¹². Los británicos enfurecieron, puesto que esta declaración no sólo terminó con el intento de negociación que llevaban meses impulsando, sino que demostró el interés de Estados Unidos por suplir la posición que hasta ese momento habían tenido en la región. Asimismo, dejó clara la posición que Estados Unidos adoptaría durante los siguientes meses y los intereses que primarían -los político-electorales- al momento de tomar decisiones con respecto a este tema. Sería sólo tras la declaración de Truman que el gobierno británico comenzaría a investigar seriamente la posibilidad de entregar la cuestión palestina a Naciones Unidas²¹³.

Finalmente, en diciembre se llevó a cabo el Congreso Sionista en la ciudad de Basilea. Durante el mismo, Weizmann pugnó por asistir a la Conferencia de Londres, sin embargo, su propuesta fue abiertamente rechazada. Esta Conferencia representó el fin de la carrera de Weizmann en el movimiento sionista²¹⁴ y la consolidación definitiva del proyecto de Ben Gurion y su estrategia de alianza con Estados Unidos.

²¹¹ *Idem*.

²¹² Mencionando incluso la idea de “crear un Estado judío viable en un área adecuada de Palestina”. Laqueur, *op. cit.*, pp. 429-430.

²¹³ Ritchie Ovendale, *op. cit.*, p. 167.

²¹⁴ Walter Laqueur, *op. cit.*, p. 431.

2.5.2 Las fuerzas pugnando al interior

Mientras tanto, al interior de México también crecía la actividad de las comunidades interesadas en el tema -la judía y la árabe- con respecto a los acontecimientos que estaban ocurriendo en Palestina. Desde antes de la llegada de México al Consejo de Seguridad, ambas comunidades ya se estaban movilizando para presionar al gobierno para que adoptase una posición respecto al tema que fuese acorde con sus intereses. Aunque la organización de la comunidad judía y del movimiento sionista fue mucho más formal y extendida que la de los árabes (en particular, los libaneses), sí existieron presiones de ambos grupos y esto coadyuvó (junto con otros elementos) para que México adoptase la posición equidistante que mantiene hasta nuestros días.

2.5.2.1 La maquinaria sionista es puesta en marcha en México

Los grupos de presión judíos han utilizado tácticas y estrategias diversas para hacer llegar sus demandas y, como ya se describió en el caso del voto de 1947, no se limitan al Presidente, sino que abarcan a muchos otros grupos que forman parte de la élite política mexicana. En 1946, cuando México llega por primera vez al Consejo de Seguridad, ya se había puesto en marcha un complejo andamiaje buscando que el país adoptase posiciones favorables a la inmigración judía y el proyecto sionista para Palestina en los organismos internacionales de la segunda Posguerra. Aunque no se llegaría a discutir la cuestión palestina en el seno del Consejo, el año en que estuvo ahí México, la movilización al interior y al exterior que el tema estaba provocando, llevaría al gobierno mexicano a analizar, por primera vez, las implicaciones que tendría a nivel nacional e internacional el adoptar una posición sobre el tema.

Es importante señalar que para 1946 no sólo la comunidad judía, sino también el movimiento sionista mexicano, estaban muy organizados y vinculados con asociaciones estadounidenses, mundiales y continentales. Ya desde 1938 el Comité Pro-Refugiados en México había estrechado relaciones con la Organización Sionista Mundial y el Comité Judío Americano y en ese mismo año había establecido una relación formal con las sociedades

internacionales judías de ayuda a la inmigración como la HICM y la HIAS²¹⁵. A mediados de los cuarenta también recibiría importante apoyo y propaganda del Comité Latinoamericano Pro Estado Judío²¹⁶ e incluso el Comité Mexicano Pro Palestina ayudaría a patrocinar la Conferencia Mundial Pro Palestina en 1945²¹⁷. Esto incrementó no sólo las capacidades de acción de las organizaciones mexicanas, sino abrió la posibilidad a las organizaciones internacionales y estadounidenses (como el Comité Judío Americano) de movilizarse desde diferentes frentes: al interior (a través de las organizaciones con las que establecieron alianzas) y al exterior (por medio de Estados Unidos a partir de 1946 e incluso, como se vio con el boicot de 1975 de manera directa) para influir en la posición que fuese a adoptar el país.

Las presiones por parte de la comunidad judía al gobierno mexicano por la cuestión palestina ya habían iniciado desde principios de los años treinta. Arturo Magaña reporta que en 1933 un miembro de la Organización Sionista de México escribió un telegrama al Presidente Abelardo Rodríguez sugiriendo que los delegados mexicanos pugnaran en Sociedad de Naciones por el traslado del mandato del gobierno inglés a algún otro gobierno, preferentemente el mexicano²¹⁸, y que en 1935 ya existían peticiones para que México apoyase el establecimiento de un Estado israelita²¹⁹. Estas presiones aumentarían considerablemente en los cuarenta con el incremento de las tensiones en la región.

Tratando de consolidar al movimiento y en sintonía con lo que se estaban haciendo prácticamente todo el mundo, en 1943 se fortaleció la movilización para obtener el apoyo mexicano a la idea de un Estado judío²²⁰. Se actuó desde diferentes frentes tratando tanto de convencer a la opinión pública de favorecer la colonización en Palestina y la formación de un Estado judío y al gobierno de defender esta posición en el escenario internacional. Representantes sionistas visitaron nuestro país y su agenda tuvo amplia difusión en los medios de comunicación. Incluso importantes sectores de la izquierda, como el obrero con Vicente Lombardo Toledano al frente, apoyaron públicamente las aspiraciones de un Estado

²¹⁵ Arturo Magaña, *op. cit.*, p. 69.

²¹⁶ Gloria Carreño y Ethel Gerbilsky, *op. cit.*, p. 22.

²¹⁷ Judith Bokser, *op. cit.*, p. 268.

²¹⁸ Arturo Magaña, *op. cit.*, p. 97.

²¹⁹ *Ibid.*, p. 101.

²²⁰ Gloria Carreño y Ethel Gerbilsky, *op. cit.*, p. 19.

judío²²¹. Organizaciones como el Comité Mexicano Propalestina y el Comité Judío de Emergencia dirigieron exclusivamente su trabajo hacia al ámbito gubernamental²²². La Convención Sionista Mexicana también solicitó explícitamente en 1943 al gobierno mexicano apoyar la causa palestina y sus aspiraciones a un hogar nacional en Palestina²²³. A pesar de esta movilización, de acuerdo con Gloria Carreño, el gobierno mantuvo una posición ecuánime y mediadora motivada por el temor a enfrentarse con judíos y árabes y a las potencias que tenían intereses inmersos en la confrontación²²⁴.

Simultáneamente, se mantenía la presión internacional. Moshe Toff, director del Departamento Latinoamericano de la Agencia Judía visitó México en 1945 y se entrevistó con Miguel Alemán. Fruto de esa reunión se firmó el documento que registraba la creación oficial del Comité Pro Palestina en México²²⁵. El Comité fue creado en 1946 y quedó presidido por un Ministro de la Suprema Corte de Justicia, Alfonso Francisco Ramírez, y sus actividades se dirigieron al ámbito de la difusión y el esclarecimiento de la idea del Estado judío. Asimismo, el Comité logró el apoyo de varias figuras nacionales, entre ellas la del ex Presidente Cárdenas²²⁶. Miembros del Departamento Latinoamericano de la Agencia Judía en Washington también asistirían a la Conferencia de Chapultepec y se entrevistarían con varios cancilleres con el objetivo de impulsar que el pueblo judío estuviese representado en la próxima Conferencia de San Francisco²²⁷.

Las presiones del sionismo se llevaron a cabo no sólo en México, sino en el resto de América Latina. Para tratar de homogeneizar estrategias en toda la región, en 1945 se llevaría a cabo la Conferencia Sionista Latinoamericana en Montevideo, Uruguay²²⁸. El movimiento sionista estaba muy interesado en América Latina durante este periodo ya que comenzaban a prever la labor que podría llegar a tener Naciones Unidas para el curso de la

²²¹ *Ibid.*, p. 20.

²²² *Ibid.*, p. 19.

²²³ Arturo Magaña, *op. cit.*, p. 103.

²²⁴ Gloria Carreño y Ethel Gerbilsky, *op. cit.*, p. 24.

²²⁵ Judith Bokser, *op. cit.*, p. 270.

²²⁶ *Ibid.*, p. 272.

²²⁷ Haim Avni, *op. cit.*, p. 294.

²²⁸ *Ibid.*, p. 149.

confrontación y sabían que, en caso de que el tema se llevara al seno de la Organización, necesitaban el apoyo de los países de la región (ya que representaban 20 de 51 miembros).

A diferencia de los árabes, los judíos, en el momento en que México participó en el Consejo, ya tenía una estructura jerarquizada y organizada exclusivamente para la promoción del proyecto sionista en Palestina. Aunque para ese momento era improbable que hubiese algún tipo de tensión de México con Estados Unidos (ya que apenas se estaba consolidando el acuerdo implícito al que se llegaría posteriormente entre el sionismo y el gobierno estadounidense) respecto al tema, la actividad del movimiento sionista al interior del país y su capacidad organizativa internacional dejaron claro al gobierno mexicano que sería un tema espinoso por las implicaciones que tendría al interior. Posteriormente, con la conformación del eje estadounidense-israelí, el asunto se volvería aun más espinoso para México.

2.5.2.2 La tibia respuesta de la comunidad mexicana de origen árabe

La participación de la comunidad árabe mexicana sobre el conflicto ha sido históricamente mucho menos activa que la judía, sin embargo, tampoco ha sido pasiva o indiferente. Como se describió con anterioridad, la organización de la comunidad en torno a organismos centrales no ha sido muy recurrente y se ha centrado en defender más intereses internos -comerciales principalmente- que internacionales. No obstante, sí han existido presiones al gobierno mexicano con respecto al conflicto.

En noviembre de 1945, antes de que México llegara al Consejo, estas presiones ya se hacían escuchar. La colonia sirio-libanesa de Chihuahua, apelando a los principios católicos del pueblo mexicano, expresó a Ávila Camacho sus inquietudes ante el problema judío en Palestina y calificó como “aberración” el pretender entregar un país a los judíos internacionales²²⁹. Días después la Asociación Palestina de Monterrey enviaría un telegrama similar²³⁰.

²²⁹ Arturo Magaña, *op. cit.*, p. 105.

²³⁰ *Ibid.*, pp. 105-106.

Graciela de Garay señala que la defensa que hicieron los árabes en México se fundamentó en argumentos ideológicos y, en especial, en el aspecto religioso²³¹. Es importante mencionar que para ese momento aún eran tensas las relaciones entre la Iglesia y el Estado (las cuales fueron de abierto enfrentamiento en los últimos años de la década de los veinte), por lo que a México no le convenía adoptar una posición que lo enfrentara no sólo con los sectores más religiosos al interior del país, sino con El Vaticano, el cual rechazaba la implantación de un Estado judío cerca de Jerusalén.

Fuera de estas misivas, existe poca evidencia de una movilización amplia por parte de la comunidad árabe mexicana para que México adoptase una postura sobre el tema hasta antes de 1947. Asimismo, vale la pena resaltar que los grupos árabes mexicanos no contaban con una estructura internacional mediante la cual pudieran articularse, ni tenían la posibilidad de recibir apoyo directo de los países árabes (los cuales se encontraban enfrentando difíciles procesos en su interior), lo que limitaba sus posibilidades reales de incidir en las decisiones del gobierno mexicano. Ni siquiera dentro de México había un organismo que centralizara sus actividades y prueba de ello es que las misivas señaladas se presentaban a sí mismas haciendo alusión a su pertenencia comunitaria por regiones del país²³².

A pesar de ello, un memorando de la Secretaría de Relaciones Exteriores demuestra que el gobierno mexicano consideraba más justas las peticiones del pueblo palestino (motivadas también por su históricamente aversión a las intervenciones territoriales), pero se sentía presionado por los judíos, especialmente los estadounidenses:

Ésta es quizá la posición que más convendría a México (abstenerse a intervenir en los debates). Tratándose como se trata de una grave y compleja controversia entre judíos –apoyados por la banca internacional– y los árabes –apoyados por siete países árabes– México no puede sino perder al romper lanzas a favor de unos o de otros. A los primeros no les asiste la razón, pero tienen a su favor el sentimiento humanitario que despierta la persecución que han sufrido durante siglos y las crueles e inhumanitarias circunstancias en que se encuentran en la actualidad los cientos de miles de judíos sin hogar provenientes de los países europeos. Cuentan además con el apoyo de los judíos de todo el mundo, muchos de los cuales ocupan posiciones claves en determinados países, especialmente en Estados Unidos. Los árabes, por su parte, cuentan a su favor con la poderosa razón de su derecho a unos territorios que ocupan

²³¹ Graciela de Garay, *Las relaciones diplomáticas...*, *op. cit.*, p. 73.

²³² Arturo Magaña, *op. cit.*, p. 77.

desde hace dos mil años y están apoyados por los siete países árabes cuya amistad nos interesa obtener²³³.

2.6 México y el conflicto árabe-israelí en el Consejo de Seguridad

En primer lugar es importante señalar la razón por la que el tema nunca llegó al Consejo de Seguridad: ni Estados Unidos, ni Gran Bretaña querían que así se hiciese. El Canciller británico, Ernest Bevin, en 1946 estaba convencido de que el asunto no se debía llevar a Naciones Unidas y, mucho menos, al Consejo de Seguridad, ya que consideraba que esta decisión iba a favorecer a la Unión Soviética, al brindarle la posibilidad de involucrarse activamente en la región. Estados Unidos, a pesar de todas las diferencias que tuvo con Gran Bretaña en ese momento por el tema palestino, al parecer estaba de acuerdo con esa decisión²³⁴. Los británicos consideraban que el problema palestino seguía siendo un asunto interno y si se permitió el involucramiento estadounidense (Comisión anglo-americana) fue por las fuertes presiones emitidas por Washington en una coyuntura en que la potencia europea se encontraba sumamente debilitada. No obstante, la posibilidad de llevar el asunto a Naciones Unidas, parecía ser un fuerte golpe al orgullo británico.

A México le favoreció considerablemente esta situación, ya que no tuvo que enfrentarse con el tema en el seno del órgano, aunque enfrentaría durísimas presiones relacionadas con el conflicto en el seno de la Asamblea General un año después. Las principales razones por las que le favoreció no tener que pronunciarse sobre la confrontación en el Consejo son las siguientes:

1. La primera fue el acercamiento de Estados Unidos con el sionismo. El gobierno de Truman estaba consolidando su cercanía con el proyecto sionista motivado, como ya se mencionó anteriormente, por factores internos (presión del lobby pro-israelí estadounidense e interés en los energéticos de la región) y externos (creciente tendencia a la bipolaridad, interés soviético en Palestina y necesidad de posicionarse en la región). A pesar de ello, es importante acotar que aún había incertidumbre acerca de cuál debía ser el rol que debía jugar Estados Unidos en Palestina.

²³³ *Ibid*, p. 108.

²³⁴ Ritchie Owendale, *op. cit.*, p. 123.

2. La segunda fue la relación de México con Estados Unidos. Para 1946, las ventajas que tuvo México por el inicio de la Guerra y su capacidad negociadora se había reducido considerablemente. Como habían vaticinado los países latinoamericanos al reunirse en la Conferencia de Chapultepec, la era de la política de la buena vecindad había concluido y para ese momento todavía no existía una idea clara de cómo iba actuar Estados Unidos al ser la potencia vencedora de la guerra. México había concentrado su comercio con Estados Unidos y parecía que, al menos en el corto plazo (Europa y Japón estaban destruidos), esta situación no iba a cambiar. Por lo tanto, la confrontación con la potencia en temas que no eran fundamentales para México era algo no deseable.

3. La tercera fue las potenciales tensiones que podría traerle a México con Gran Bretaña. Recordemos que para 1946, aunque ya se habían reanudado las relaciones (con algo de presión estadounidense) diplomáticas entre ambos países, seguían existiendo diferencias por la nacionalización petrolera de 1938 y no se había llegado a un acuerdo con El Águila, una de las principales empresas afectadas por el decreto promulgado por Lázaro Cárdenas. Por lo tanto, el adoptar una posición que pudiese molestar a Londres no era conveniente para México, especialmente si buscaba eventualmente diversificar sus concentradas relaciones comerciales.

4. La cuarta fue la situación interna. Ávila Camacho había construido un andamiaje político que limitaba las fricciones entre las facciones y había adoptado posturas conciliadoras que permitieron (entre otros elementos) una marcada estabilidad al interior del país. Para 1946, en plena sucesión presidencial, pronunciarse sobre un tema con tantas aristas y que implicaba directamente cuestionar la defensa de principios que México históricamente había defendido (integridad territorial, no intervención, autodeterminación de los pueblos) o adoptar una posición que de alguna manera amenazara la defensa de sus intereses vitales -el mantener una buena relación con Estados Unidos-, podría provocar tensiones innecesarias en una coyuntura en donde se requería estabilidad.

5. La quinta fue la movilización que el asunto ya estaba provocando en las comunidades judías y árabes del país. Como se describió anteriormente, desde antes de 1946, había fuertes movilizaciones por parte de los judíos mexicanos y declaraciones de parte de los

árabes para que México tomase en cuenta sus argumentos a la hora de adoptar una decisión con respecto al tema. La activa comunidad judía, asimismo, demostró la fuerte vinculación que tenía con las organizaciones del exterior y los recursos que estaba movilizandoo como una herramienta más para presionar al gobierno mexicano en caso de tener que adoptar una posición al respecto.

6. La sexta fue la participación en el Consejo. A diferencia de lo que ocurriría en los siguientes periodos cuando México ya tendría una visión más clara de las limitaciones y beneficios de pertenecer al órgano, en esa primera ocasión existía mucha incertidumbre sobre cómo se debía actuar y las repercusiones de las posiciones que se adoptarían en su seno. Más aun, no existía todavía ese “acuerdo para disentir” que se conformaría paulatinamente durante los siguientes años, por lo que era difícil conocer realmente las implicaciones que podría tener la adopción de una posición desfavorable a alguna de las potencias y, en particular, a Estados Unidos. Durante esta participación no hubo ningún tema en que chocaran los principios que tradicionalmente había defendido México, por lo que no sentó ningún precedente complicado para las posteriores participaciones del país en el órgano. En caso de haberse llevado al Consejo el conflicto, muy probablemente México hubiese tenido que adoptar una posición en un momento en que todavía no había consolidado ciertos acuerdos implícitos con Estados Unidos.

7. Finalmente el último punto son las potenciales presiones. A pesar de que un año después habría fuertes presiones hacia México en la Asamblea General por la Resolución 181, es importante recordar que para 1946 solamente había 11 miembros en el Consejo, por lo que la presión hacia ellos hubiese sido mucho más fuerte. En el seno del Consejo hubiera sido mucho más complicado adoptar una posición equidistante como la que se consolidó más adelante, mermando no sólo la imagen internacional de México, sino sus posibilidades de abrir márgenes de autonomía frente a Estados Unidos en los organismos internacionales. Asimismo, es probable que hubiese tensado la relación con las comunidades árabes al interior.

A pesar de que México no se tuvo que enfrentar al conflicto en el Consejo en 1946, sí le dejó lecciones muy importantes que serían tomadas en cuenta en la posición adoptada en las

próximas participaciones. Las más importantes son tres. La primera es que demostró que el Consejo era un escenario al que muy posiblemente podría llegar el tema del conflicto árabe-israelí y en dónde habría presiones a sus miembros para votar de acuerdo con uno u otro bando; la segunda es que evidenció que este tema potencialmente lo podría enfrentar con su socio más importante y vecino, Estados Unidos; y la tercera es que permitió a México vislumbrar que existían múltiples fuerzas movilizándose dentro y fuera del país que buscarían influir en el caso de que se votara alguna Resolución sobre el conflicto.

3. Segunda participación: 1980-1981

La segunda participación de México en el Consejo de Seguridad (1980-1981) se inserta en el periodo presidencial de José López Portillo (1976-1982). El análisis tanto de los principales factores internos como de las principales tendencias que prevalecieron en el escenario internacional durante esos seis años es fundamental para comprender la participación en el Consejo de Seguridad y la postura adoptada con respecto al conflicto árabe-israelí, ya que éstas brindaron a México una mayor capacidad de maniobra frente a Estados Unidos y permitieron la introducción del factor comercial (a mayor escala) en las relaciones con Israel y los países árabes.

El descubrimiento de importantes yacimientos petroleros en México, sumado a los problemas de abastecimiento que enfrentó prácticamente todo el mundo a raíz del inicio de la Revolución Iraní, permitió fortalecer los márgenes de maniobra y negociación mexicanos -reducidos notablemente durante el último año del sexenio de Luis Echeverría a raíz de la crisis económica y los préstamos otorgados por el Fondo Monetario Internacional (FMI)- y la consolidación de fuertes vínculos comerciales con países con los que se había mantenido una cordialidad distante, como fue el caso de Israel. No es exagerado asegurar que en este periodo el factor petróleo es fundamental para comprender la postura adoptada por México con respecto al conflicto árabe-israelí en el seno del Consejo Seguridad, por lo que en los siguientes apartados éste se abordará a profundidad.

Para comprender las circunstancias que incidieron en la postura de México frente al conflicto árabe-israelí es necesario hacer una revisión de la situación general del país a la llegada de López Portillo a la Presidencia y su evolución a lo largo de los años previos a la participación en el órgano; de las principales tendencias internacionales que incidieron en el aumento o disminución de las capacidades de maniobra del Estado mexicano; de los objetivos más importantes que persiguió la política exterior mexicana durante esos años y de las circunstancias que permitieron que México llegase nuevamente al órgano; de la participación en el Consejo de Seguridad y los principales temas que se abordaron en esa

ocasión; de la evolución del conflicto a través del tiempo; y de las relaciones de México con las comunidades nacionales y los Estados involucrados en la confrontación.

3.1 Factores internos

3.1.1 Las primeras acciones

Al igual que Manuel Ávila Camacho, José López Portillo llegó a la Presidencia en una coyuntura de abierta polarización y enfrentamiento político. Las políticas adoptadas por Echeverría no sólo en el ámbito internacional (un acercamiento con los llamados países del Tercer Mundo), sino en materia económica y de política interna habían sido fuertemente criticadas por amplios sectores de las clases media y empresarial. Éstos últimos, especialmente, habían tenido abiertas tensiones con Echeverría a lo largo del sexenio²³⁵, las cuales se habían incrementado notoriamente en los últimos meses de 1976²³⁶.

Al igual que Ávila Camacho, López Portillo respondió a la situación enarbolando la bandera de la conciliación durante su campaña electoral, iniciada a principios de 1976. Esta campaña tenía dos objetivos muy claros: demostrar la voluntad del candidato presidencial para responder a los problemas políticos y económicos de una manera rotundamente diferenciada a su antecesor y acercarse a los grupos con los que Echeverría se había enfrentado²³⁷. Este énfasis en diferenciarse de las políticas tomadas por su antecesor sirvió para neutralizar políticamente la fuerte personalidad de Echeverría y para que las relaciones con los empresarios fuesen no sólo estables, sino incluso cordiales, situación que prevaleció desde la toma de posesión hasta finales de 1981, abarcando el periodo que se analiza en el presente trabajo²³⁸.

²³⁵ Las tensiones se debieron principalmente al fortalecimiento de la iniciativa privada durante lo setenta. Un ejemplo claro de estos momentos de tensión fueron las reclamaciones hechas por las diferentes Cámaras industriales tras la muerte del empresario regiomontano Eugenio Garza Sada. Durante el periodo de Echeverría también se creó el Consejo Coordinador Empresarial.

²³⁶ Mario Ojeda, *México: el surgimiento de una política exterior activa*, op. cit., p.102.

²³⁷ Rosa María Mirón, *López Portillo: auge y crisis de un sexenio*, México, Plaza y Valdés, 1988, p. 30.

²³⁸ Carlos Arriola y Juan Gustavo Galindo, "Los empresarios y el Estado en México (1976-1982)", *Foro Internacional*, vol. XXV, núm. 2, octubre-diciembre, 1984, p. 26.

La situación del país para el 1 de diciembre de 1976, el día en que José López Portillo tomó posesión de su cargo, era sumamente delicada. Como menciona Mario Ojeda,

(...) la brecha de credibilidad del gobierno se había ahondado, cuando las arcas nacionales estaban vacías y el crédito internacional saturado; cuando la fuga de capital persistía y había surgido una virtual dolarización de las cuentas bancarias y de gran parte de las transacciones comerciales internas; cuando la inflación se había enseñorado del país y los grupos con fuerza política se había acostumbrado a presionar por constantes revisiones de precios y salarios; y cuando la economía en general se había estancado, todo ello ya de por sí en un país castigado por el desempleo y subempleo crónicos²³⁹.

El aspecto más apremiante durante esos primeros momentos era el económico, ya que el agotamiento de la capacidad de endeudamiento externo (consecuencia también de la profunda recesión norteamericana y mundial de 1975) había dejado al gobierno prácticamente sin capital, lo que provocó que la paridad cayera en un 100% entre agosto y noviembre de 1976²⁴⁰. Por ello, la crisis y la devaluación afectaron severamente a una naciente clase media poco acostumbrada a este tipo de eventos y habituada a las tasas de crecimiento constante y sostenido que había experimentado México desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, y a un sector empresarial abiertamente enemistado con el gobierno.

Herencia también del sexenio de Luis Echeverría fueron los compromisos adquiridos con el FMI en septiembre de 1976 (con validez de tres años a partir de enero de 1977) y en virtud de los cuales el país se comprometía a contratar nuevos préstamos internacionales hasta un límite de tres mil millones de dólares anuales, así como a controlar estrictamente el déficit presupuestal²⁴¹. Las limitaciones y recetas que el Fondo impuso al gobierno mexicano redujeron en un inicio considerablemente los márgenes de maniobra de la administración de López Portillo, sin embargo, como se verá más adelante, gracias a ciertas negociaciones que se llevaron a cabo en los meses posteriores, se pudieron relajar las agresivas imposiciones.

²³⁹ Mario Ojeda, *México: el surgimiento de una política exterior activa*, op. cit., p. 101.

²⁴⁰ Lawrence Whitehead, "La política económica del sexenio de Echeverría: ¿qué salió mal y por qué?", *Foro Internacional*, vol. XX, núm. 3, enero-marzo, 1980, p. 502.

²⁴¹ Lorenzo Meyer y Josefina Zoraida Vázquez, op. cit., p.218.

Por estas razones, y como una manera de tranquilizar a la agitada opinión pública, el discurso de toma de posesión se caracterizó por su tono positivo y tranquilizador²⁴². Las primeras acciones del gabinete de José López Portillo se encontraban encaminadas a relajar a una tensa ciudadanía y a los inversionistas, así como a tratar de contrarrestar los efectos de la aguda crisis económica de 1976.

En primer lugar se mantuvo la buena comunicación iniciada con los empresarios durante la campaña presidencial, lo que permitió la consolidación de los llamados convenios de concertación, los cuales más adelante crearían la llamada Alianza para la Producción²⁴³. Esta Alianza buscaba consolidar los intereses económicos de distintos actores sociales con los del Estado y, a pesar de su corta duración, el trabajo que realizó fue de mucha utilidad, al permitir una necesaria tregua en la pugna estatal-empresarial, renovar los vínculos y limar las asperezas entre estos actores. A partir de ese momento, como menciona Rogelio Hernández:

El crecimiento, la preservación de procedimientos económicos favorables y la buena disposición policia del gobierno, convencieron al sector privado de que los años de Echeverría habían quedado atrás. En el terreno económico la confianza privada fue tan grande, que el empresario llegó a convencerse, tanto o más que el gobierno, de que el crecimiento duraría toda la vida²⁴⁴.

En segundo lugar, el nuevo gobierno diseñó una serie de reformas, planes y programas para hacer frente a la crisis de legitimidad que amenazaba al régimen. Entre ellos destacan las Reformas Administrativa y la Política las cuales dieron origen a la Ley sobre el presupuesto, contabilidad y gastos públicos; la Ley General de la Deuda Pública, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales²⁴⁵. Ésta última tiene una importancia en particular ya que legalizaba los partidos de oposición y de asociaciones políticas, los institucionalizaba y

²⁴² Soledad Loaeza, “La política del rumor: México, noviembre-diciembre de 1976”, *Foro Internacional*, vol. XVII, núm. 4, abril-junio, 1977, p. 571.

²⁴³ Rosa María Mirón, *op. cit.*, p. 31.

²⁴⁴ Rogelio Hernández, *Empresarios, banca y estado: el conflicto durante el gobierno de José López Portillo 1976-1982*, México, FLACSO, 1988, p. 284.

²⁴⁵ Rosa María Mirón, *op. cit.*, pp. 42-46.

sometía a un marco legal. Adicionalmente, se crearon el Plan Global de Desarrollo, el Plan Nacional de Desarrollo Industrial y distintos planes sectoriales²⁴⁶.

Finalmente, en materia laboral también se intentó jugar un doble juego, ya que mientras se establecía una tregua con los sindicatos independientes ya existentes a cambio de que se limitasen las reivindicaciones económicas y de condiciones de trabajo, se comprometía con los oficialistas a limitar el sindicalismo independiente, a cambio de respetar el tope salarial impuesto por el gobierno²⁴⁷, todo con el objetivo evitar movilizaciones que pudiesen generar tensiones con el sector empresarial y el estancamiento de la planta productiva en momentos de premura económica.

Por lo tanto, tras conocer las primeras acciones realizadas por el gobierno de López Portillo podemos identificar que los tres objetivos que Mario Ojeda señala como prioritarios para ese periodo: establecer confianza en las instituciones gubernamentales, convencer a los trabajadores de la necesidad de aceptar las restricciones salariales y generar un clima propicio para las inversiones²⁴⁸, al menos en un inicio sí se cumplieron y brindaron al país elevados índices de estabilidad. Aunado a ello, podemos identificar que el interés por seguir consolidando el proyecto nacionalista del PRI, debido a que muchas de las acciones que se realizan en esos primeros momentos van encaminadas a limar asperezas con los inconformes con el régimen, en aras de evitar cualquier tipo de transformación en el *status quo*.

Sin embargo, la estabilización del país no hubiese sido posible sin el elemento que brindó los recursos necesarios para llevar adelante el proyecto: el petróleo. Como ya se mencionó, analizar el rol que desempeñó el petróleo es fundamental para comprender el papel que México tomaría en el mundo y la relación que se gestaría con los países involucrados en el enfrentamiento árabe-israelí.

²⁴⁶ *Ibid.*, p. 10

²⁴⁷ Ilán Bizberg, “Política laboral y acción sindical en México (1976-1982)”, *Foro Internacional*, vol. XXV, núm. 2, octubre-diciembre, 1984, pp. 170-171.

²⁴⁸ Mario Ojeda, *México: el surgimiento de una política exterior activa*, *op. cit.*, pp. 101-102.

3.1.2 La cuestión petrolera

Según Carlos Rico, desde que asume la presidencia José López Portillo, ya existe la conciencia de la “promesa del petróleo”²⁴⁹, es decir, de la posibilidad de usar el hidrocarburo como medio para la obtención de los recursos necesarios para la defensa de los intereses mexicanos. Con esto en mente, a pesar de la escasez general de recursos financieros, el gobierno centró sus esfuerzos en explorar nuevos campos petroleros y en producir crudo con el fin de aumentar rápidamente las reservas, la extracción y la exportación de gas y petróleo²⁵⁰. Estos nuevos descubrimientos, más otros hechos durante el periodo de Luis Echeverría, permitieron que México se convirtiera en un exportador de tamaño medio, en un momento en que para Estados Unidos era fundamental encontrar fuentes alternativas de petróleo que pudieran contrarrestar su dependencia frente a países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Históricamente el petróleo ha sido un tema muy delicado para México, por lo que la decisión de explotar yacimientos y exportar importantes cantidades de petróleo a Estados Unidos generó fuertes críticas de diferentes grupos de izquierda y nacionalistas. Para tratar de contrarrestar estas posturas y tratando de evitar que el asunto fuera motivo de tensión y polarización dentro de la sociedad mexicana se creó un Plan Global de Desarrollo y un Programa de Energía, los cuales limitaban las extracciones y la venta (no se podía vender a un solo cliente más del 50% del combustible exportado) y justificaban la exportación de petróleo y gas en función de desempleo estructural y de la creación de fuentes permanentes de recursos, a través de la revigorización industrial y agrícola²⁵¹.

El gran problema en ese momento seguía siendo las limitaciones que el préstamo del FMI imponía a México, ya que las inversiones en el sector energético requerían financiamiento del crédito externo. No obstante, el gobierno logró que el organismo financiero contabilizara por separado los préstamos destinados a la industria petrolera y que no se incluyeran en el tope al endeudamiento. Dichos ingresos permitieron mayores márgenes de acción al

²⁴⁹ Carlos Rico, *Hacia la globalización*, México, Senado de la República, tomo VIII México y el mundo Historia de sus relaciones exteriores, 2000, pp. 70-71.

²⁵⁰ Lorenzo Meyer y Josefina Zoraida Vázquez, *op. cit.*, p. 219.

²⁵¹ *Ibid.*, pp.219-221.

gobierno y la liquidación del programa de estabilización con el Fondo un año antes de lo pactado.

A partir de 1977 el petróleo se convirtió en el eje rector de la política económica del país. El ambicioso programa de desarrollo 1977-1982 de Petróleos Mexicanos (PEMEX) dejaría en claro que el petróleo, a partir de ese momento, era la base fundamental de la estrategia económica del gobierno²⁵². Siguiendo esa misma lógica, el director de PEMEX, Jorge Díaz Serrano, en 1978 anunció que las metas de producción y exportación petroleras para 1982 serían alcanzadas con dos años de anticipación y la situación mejoraría considerablemente en 1979 cuando, a causa de factores internacionales que se explicarán más adelante, las condiciones del mercado internacional permitieron que aumentaran considerablemente los precios del recurso²⁵³. Esta situación provocó que, durante el bienio 1979-1980, se estructuraran nuevos planes -el Plan Nacional de Desarrollo Industria, el Plan Global de Desarrollo y el Programa de Energía- que buscasen aprovechar la coyuntura internacional.

Buscando limitar la dependencia comercial de México con Estados Unidos en una coyuntura de notoria tensión como se describirá más adelante, el Programa de Energía buscaba diversificar la venta del crudo mexicano. Este objetivo sí se alcanzó, ya que mientras en 1979 el 80% del petróleo se vendía a Estados Unidos, en 1980 esa cifra bajó a 69% y un año después a cerca del 50%. Israel fue uno de los grandes beneficiados de ese proyecto de diversificación²⁵⁴.

La situación de bonanza cambiaría drásticamente para 1981 cuando, a causa de la excesiva oferta de petróleo en el mercado internacional, el gobierno comenzó a recibir menores ingresos de los que tenían planeados para ese año. Esto se convirtió en un problema de dimensiones mayúsculas para México, ya que tres cuartas partes de la exportación total del país, así como la tercera parte de los ingresos en divisas, provenían de ese recurso. Incluso algunos de los planes anteriormente mencionados se habían hecho previendo precios similares a los de 1979 y 1980, lo que complicó aún más la situación del gobierno federal y

²⁵² Gabriel Székely, *La economía política del petróleo en México*, México, El Colegio de México, 1983, p. 23.

²⁵³ El barril tipo Istmo se vendía en 14.10 en enero de 1979, 22.70 dólares en junio y 32 al finalizar el año. *Ibid* 78.

²⁵⁴ *Ibid.*, p. 99.

lo orilló a solicitar mayores préstamos al exterior en una coyuntura nada favorable (por el aumento de las tasas de interés), propiciando que las deudas se volvieran prácticamente impagables.

Lo que ocurriría después ya no es objeto de estudio del presente trabajo, sin embargo, lo que sí es necesario enfatizar es que la participación en el Consejo de Seguridad se inserta justo en el periodo de mayor bonanza económica del país y en el cual las predicciones y las circunstancias internacionales favorecían para que México ampliase los márgenes de autonomía en sus decisiones en política exterior incluyendo, por supuesto, las organizaciones internacionales.

3.2 Contexto internacional

3.2.1 El tema del petróleo durante la década de los setenta

Entender la coyuntura internacional es fundamental para comprender este periodo, ya que la economía mexicana estuvo fuertemente sustentada en las ventas de petróleo al exterior y fueron precisamente acontecimientos externos (el auge y caída de los precios del petróleo) los que determinaron muchos de los proyectos, incluido por supuesto el de política exterior, del sexenio de López Portillo.

Desde los años cuarenta, Estados Unidos tenía conciencia de su necesidad de importar petróleo para mantener sus niveles de producción y consumo, y de la importancia de mantener buenas relaciones con quienes detentaban las mayores reservas de este valioso recurso: los países árabes. Durante las siguientes décadas, Estados Unidos se vio en la necesidad de equilibrar su necesidad de recursos energéticos, con las fuertes presiones del lobby pro-israelí y la comunidad judía internacional por apoyar política, económica y militarmente al Estado de Israel.

Esta situación de dependencia al petróleo árabe quedó claramente expuesta cuando, tras la guerra del Yom Kipur²⁵⁵, los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo

²⁵⁵ Conflicto iniciado en octubre de 1973 durante la fiesta judía del Yom Kipur cuando los sirios y los egipcios atacaron súbitamente a Israel. Después de agresivas luchas, Israel derrotó a Egipto y a Siria, sin embargo, el primero recuperó la región del Sinaí y posteriormente pudo negociar su frontera.

(OPEP) bloquearon el suministro a los Estados que habían apoyado a Israel en la contienda contra Siria y Egipto. Esta situación, aunada al posterior aumento de precios, desató una crisis económica de dimensiones globales y demostró no sólo la vulnerabilidad energética de las grandes potencias occidentales, sino la capacidad que tiene el petróleo como instrumento de presión política.

Durante los años consecuentes, los precios del petróleo se mantuvieron en ascenso y los países productores, y en particular México, se vieron muy beneficiados por ello. A consecuencia de estos aumentos, los países desarrollados comenzaron a explorar nuevas vías de abastecimiento de recursos para evitar la dependencia a los países de la OPEP. Para México esta diversificación resultó útil ya que, al no pertenecer a esta Organización, se perfilaba como una alternativa de suministro viable.

Aunque el petróleo desde un inicio fue un tema prioritario de la administración de James Carter²⁵⁶, su importancia se incrementó de manera notable en 1979 a raíz del fracaso del Plan de Energía y el inicio de la Revolución Iraní (ambos procesos se describirán más adelante). La reducción de flujos iraníes provocó en Estados Unidos prácticamente una crisis política y el nerviosismo estadounidense aumentó aún más cuando la Unión Soviética invadió Afganistán²⁵⁷. Este temor se convirtió en un tema de seguridad nacional y propició mayores presiones para que Estados Unidos diversificase sus fuentes aprovisionamiento, lo que resultó muy conveniente para México.

A pesar de que el aumento de los precios del petróleo había sido consecutivo desde 1973, -pasando de 2.41 dólares por barril en ese año a 34 dólares en 1981²⁵⁸-, a mediados de 1981 esta tendencia comenzó a revertirse. Esto se debió a varias causas, entre las que destacan: la caída de la demanda ante la recesión económica internacional²⁵⁹, las acciones llevadas a cabo por las potencias occidentales al interior y al exterior para reducir su dependencia

²⁵⁶ Olga Pellicer, “El petróleo en la política de Estados Unidos hacia México”, *Foro Internacional*, vol. XX1, núm. 3, enero-marzo, 1981, p. 322.

²⁵⁷ *Ibid.*, p. 326.

²⁵⁸ P. G. K. Panikar, “Oil: from crisis to crisis”, *Economic and Political Weekly*, vol. XXVI, núm. 9/10, marzo, 1993, p. 479.

²⁵⁹ *Idem.*

energética, el descubrimiento de nuevas reservas, y la decisión de Arabia Saudita de mantener sus altos niveles de producción²⁶⁰.

Todo este cúmulo de factores provocó a mediados de 1981 una sobreoferta de petróleo en el mercado internacional lo que, a su vez, generó que cayesen estrepitosamente los precios y los ingresos de los países exportadores de petróleo. En el caso de México esta situación sería el detonante de la crisis económica de 1982.

3.2.2 De Carter a Reagan

James Carter llegó a la Presidencia de Estados Unidos en 1977 en un contexto abierto de crisis. De acuerdo con Carlos Rico esta crisis no se limitaba sólo a la esfera económica, sino que cuestionaba la legitimidad de las instituciones nacionales -derivado de los escándalos políticos de los años anteriores- y la prevalencia de la hegemonía estadounidense como líder del bloque capitalista²⁶¹. Este ambiente de crisis en Estados Unidos se mantendría e incluso incrementaría en los años siguientes, alimentado tanto por las decisiones políticas tomadas por Carter y su gabinete, como por acontecimientos internacionales que vinieron a cuestionar la capacidad estadounidense para enfrentar a una Unión Soviética cada vez más fortalecida y activa en el ámbito de la política internacional.

A diferencia de sus antecesores, Carter y su gabinete veían al sistema internacional como un ente complejo y dinámico, con una multiplicidad de actores y factores, que requería un involucramiento general por parte de Estados Unidos²⁶². A consecuencia de ello, durante su cuatrienio la gran potencia americana se involucró en áreas que no habían sido nunca prioritarias para la defensa de sus intereses vitales, como la promoción de los derechos humanos y la democracia. Estas decisiones, como veremos más adelante, trajeron resultados ambiguos.

²⁶⁰ Carlos Rico, *op. cit.*, p. 107.

²⁶¹ Carlos Rico, "Las prioridades de la administración Carter y su política hacia México", *El Economista Mexicano*, vol. XIII, núm. 2, marzo-abril, 1979, p. 56.

²⁶² Jerel Rosati, "Continuity and Change in the Foreign Policy Beliefs of Political Leaders: Addressing the Controversy Over the Carter Administration", *Political Psychology*, vol. IX, núm. 3, septiembre, 1988, p. 483.

Fruto de esos cambios, la relación de Estados Unidos con diferentes regiones del planeta también sufrió transformaciones. En el caso de América Latina, ésta se mermó desde el inicio por dos motivos principales: el primero fue por la poca claridad de la política estadounidense hacia la región y el segundo porque la política de defensa de los derechos humanos chocaba abiertamente con las atrocidades cometidas por las dictaduras militares que, en ese entonces, gobernaban buena parte de los países latinoamericanos. Consecuencia de ello y de otros acontecimientos que ocurrieron en el ámbito internacional, América Latina fue decreciendo en importancia a lo largo de los cuatro años que duró esa administración²⁶³.

La administración Carter tuvo mayor interés en México, derivado no sólo de la vecindad, sino por las potencialidades que ofrecía como proveedor confiable de recursos estratégicos²⁶⁴. A pesar de las tensiones personales que se vivieron entre Carter y López Portillo, las cuales se explicarán a detalle más adelante, la realidad es que el factor petróleo influyó mucho para que Estados Unidos mantuviese una buena relación con su vecino del sur, especialmente después del fracaso del Plan de Energía.

El Plan de Energía de Carter tenía varios objetivos principales: reducir la dependencia a las importaciones, alejar a los consumidores del petróleo y el gas y la utilización de más carbón hasta que se pudiese hacer la transición hacia otras fuentes como la energía solar o incluso, en última instancia, la energía nuclear. Carter envió su programa al Congreso en 1977, sin embargo, a pesar de que el partido del Presidente controlaba este organismo, no fue aprobado y el acelerado ritmo de los asuntos internacionales que ocurrirían en los siguientes meses impediría que, a pesar de ser modificada varias veces, se convirtiera en legislación²⁶⁵.

La visión optimista del mundo con la que se inició el periodo presidencial de Carter se fue diluyendo con el paso del tiempo. Dos fueron los principales eventos en el escenario internacional que detonaron este cambio de percepción: el primero fue la intervención soviética en Afganistán y el segundo la Revolución Iraní²⁶⁶. Ambos eventos obligaron a Carter a dar un nuevo viraje en su política exterior, retomando principios tradicionales, los

²⁶³ *Ibid.*, p. 493.

²⁶⁴ Carlos Rico, *Hacia la globalización*, *op. cit.*, p. 65.

²⁶⁵ "From John F. Kennedy to Jimmy Carter", *The Wilson Quarterly*, vol. V, núm. 2, primavera, 1981, pp. 86-90.

²⁶⁶ Jerel Rosati, *op. cit.*, p. 491.

cuales quedaron explícitos en una declaración emitida en 1980, en la que señaló que Estados Unidos estaba listo para usar la fuerza para proteger a sus amigos del Golfo de cualquier amenaza y defender sus intereses en el área. Esta declaración, y las acciones emitidas sustentándose en ella, es lo que se conoce como Doctrina Carter²⁶⁷.

A pesar de esos impulsos finales, como señala Esperanza Durán, la realidad fue que el balance para la hegemonía estadounidense durante esos cuatro años fue desastroso. Europa Occidental reafirmó su independencia política frente a su socio dominante, Japón tuvo una actividad sin precedente en el plano económico, no pudieron ser coartadas ni controladas la revolución iraní y la nicaragüense, y la URSS invadió Afganistán sin mayores consecuencias en el balance internacional de poder²⁶⁸. Todo ello, aunado con fracasos domésticos como el Plan de Energía, permitió que los republicanos, encabezados por Ronald Reagan, se fortalecieran nuevamente de cara a las elecciones presidenciales de 1980. Tomando como bandera los fracasos de las administraciones pasadas, durante su campaña presidencial Reagan priorizó en la necesidad de recuperar el orgullo y confianza de Estados Unidos y propuso un nuevo impulso a la economía a través de un proceso de rearme²⁶⁹. El resultado: Reagan ganó por un amplio margen las elecciones de 1980.

Los objetivos de la administración Reagan fueron los siguientes: detener y restaurar el declive del rol de Estados Unidos en el mundo, restaurar la credibilidad de la nación y detener la expansión de la influencia Soviética²⁷⁰. Este cambio radical de proyecto político en un inicio no representó una amenaza para la relación con México y, por el contrario, permitió limar las asperezas que hubo durante los últimos años entre Carter y José López Portillo. A pesar de que más adelante las relaciones se tensarían considerablemente, especialmente por la crisis económica y el conflicto en Centroamérica, durante el periodo analizado (1980-1981) la atención estadounidense estaba más centrada en procesos políticos internos y en combatir el expansionismo de la Unión Soviética, lo que permitía a un aliado incondicional en el enfrentamiento Este-Oeste como México, márgenes de maniobra para

²⁶⁷ León Rodríguez Zahar, *La Revolución islámica clerical de Irán 1978-1989*, México, El Colegio de México, 2009, p. 197.

²⁶⁸ Esperanza Durán, "Introducción", *Foro Internacional*, vol. XXIV, núm. 3, enero-marzo, 1994, p. 291.

²⁶⁹ Robert W. Tucker, "Reagan's Foreign Policy", *Foreign Affairs*, vol. LXVIII, núm. 1, 1988-1989, p. 9.

²⁷⁰ *Ibid.*, p. 13.

defender posiciones que podrían considerarse como controvertidas en el seno de organismos multilaterales.

3.2.3 La Revolución Iraní

La Revolución Iraní es fundamental para entender la participación de México en el Consejo de Seguridad por varias razones. La primera es que fue el factor que detonó el aumento vertiginoso de los precios de petróleo en 1979, lo cual permitió a México fortalecer su posición como exportador de crudo y aumentar considerablemente sus márgenes de maniobra en el escenario regional e internacional justo antes de comenzar su participación en el Consejo. La segunda es que reconfiguró la relación de fuerzas en Medio Oriente, obligando a Israel a buscar proveedores de petróleo y aliados lejos de su región inmediata, lo que propició el fortalecimiento de los vínculos comerciales con México. La tercera es que representó uno de los factores que permitió la llegada de Ronald Reagan a la presidencia estadounidense permitiendo que, al menos en este primer momento, mejoraran las tensas relaciones que hubo entre México y Estados Unidos durante la administración de James Carter. Finalmente, permitió que el interés de Estados Unidos en el petróleo mexicano aumentara considerablemente ante la oleada de inestabilidad que se estaba experimentando entre los principales países productores y exportadores del Medio Oriente.

Los orígenes de esta revolución se encuentran en el agresivo proceso de occidentalización llevado a cabo por el sha Reza Pahlevi y por la excesiva concentración que hubo del poder político a lo largo de sus más de 30 años de reinado. Ese proyecto de modernización, apoyado por occidente y en especial por Estados Unidos, prácticamente desde su instauración enfrentó abiertamente al sha con diferentes sectores conservadores de Irán y, en particular, con el clero²⁷¹. El principal sustento del proyecto fue el petróleo y no sólo eso, sino en el férreo control que el gobierno tenía de la producción y exportación de ese recurso.

La coyuntura internacional, especialmente a principios de la década de los setenta, permitió un acelerado crecimiento económico, lo que brindó a Pahlevi los recursos necesarios para

²⁷¹ Incluso de 1961 a 1964 se llevó a cabo la “Revolución Blanca”, la cual enfrentó al clero con las fuerzas gubernamentales y que culminó con la expulsión de Khomeini del país.

ejercer una dictadura férrea y prácticamente incuestionada²⁷². No obstante, la poca distribución de los ingresos provocó una agresiva polarización social entre los grupos que habían aprovechado el proceso de modernización y los que no. Éstos últimos empezaron a mostrar abiertamente su inconformidad, especialmente después de la crisis fiscal de 1976, la cual obligó a Irán a solicitar préstamos al FMI y a adoptar sus respectivos ajustes estructurales. Aunado a ello, los sectores favorecidos por los procesos de modernización demostraron también su molestia ante la nula apertura política del régimen, lo que se vio reflejado en multitudinarias movilizaciones de estudiantes, obreros y diferentes sectores de la clase media.

La llegada de Carter a la Presidencia debilitó aún más a Pahlevi, ya que el presidente estadounidense constantemente realizaba críticas a las violaciones a los derechos humanos efectuados por el régimen, tensando la relación de Irán con el que, hasta ese momento, había sido su principal cliente y aliado. La Revolución Iraní en sí inició desde 1976 con las acaloradas protestas de la clase media que pedían apertura política, sin embargo, se transformaría en un movimiento generalizado hasta 1977 tras la muerte del hijo del ayatollah Khomeini²⁷³. A partir de este momento Khomeini y el clero se convertirían en los líderes de la revolución y la llevarían prácticamente a todos los sectores y regiones del país. El sha se vio obligado a abandonar el país a principios de 1979, después de que el sindicato petrolero detuviese la producción y exportación del valioso recursos.

Para ese momento aún no se veía claro cuál sería el camino que tomaría la Revolución Iraní, sin embargo, el regreso de Khomeini del exilio, la promulgación de una nueva Constitución con marcado corte religioso y la instauración de la República Islámica mostraron el poder que estaba adquiriendo la clase clerical y el matiz que estaba adquiriendo la Revolución. A nivel internacional el desequilibrio provocado por la suspensión de la producción y exportación petrolera llevó a que aumentasen vertiginosamente los precios de petróleo y a que surgiese el temor de nuevas movilizaciones en el Medio Oriente. Las tensiones del nuevo régimen con Estados Unidos llegarían a un punto máximo con la toma de la Embajada por parte de un grupo de estudiantes, los cuales fueron apoyados abiertamente por

²⁷² *Ibid.*, p. 38.

²⁷³ *Ibid.*, p. 73.

el ayatollah. Posteriormente, las relaciones con este país se romperían tajantemente, e Irán prescindiría de todos los acuerdos con Estados Unidos y dismantlaría todas las estaciones estadounidenses en este país²⁷⁴.

También el equilibrio de fuerzas de la región se alteró radicalmente, ya que históricamente Irán había sido uno de los principales aliados de Israel. En el marco del conflicto árabe-israelí, el gobierno iraní comenzó a estrechar lazos con la Organización para la Liberación de Palestina (OLP). Consecuencia también de la revolución y de diversos actos efectuados por Irán e Irak para reprimir a sus minorías y alentar insurrecciones en sus países vecinos, en 1980 empezó la guerra entre estos países, la cual provocaría nuevos aumentos en los precios del petróleo y traería más desequilibrio en la convulsa región.

3.3 Política exterior

Diversos analistas coinciden en que la política exterior de México durante el sexenio de José López Portillo no es monolítica y que se divide en diferentes etapas²⁷⁵. Para efectos de este trabajo se utilizará la propuesta de segmentación que realiza Mario Ojeda, ya que es la más ejemplificativa -ubicando la primera etapa entre 1976 y 1977, la segunda de 1978 a 1981 y la tercera en 1982- para describir los momentos que atañen al periodo en que México formó parte del Consejo de Seguridad.

Durante el primer periodo (1976-1977) se buscó fortalecer los vínculos con Estados Unidos consecuencia no sólo de la coyuntura de debilidad que experimentó México tras la crisis económica de 1976, sino como una herramienta para recomponer la confianza de una resentida -tras las desavenencias que tuvieron con Echeverría- clase empresarial mexicana. En un segundo momento, gracias a diversos factores que van desde una coyuntura internacional favorable a la exportación del petróleo hasta desacuerdos políticos que hubo con Estados Unidos, se gestó un fortalecimiento considerable de las capacidades del Estado mexicano lo cual, evidentemente, amplió sus márgenes de maniobra al exterior. En la tercera

²⁷⁴ M. Reza Ghods, *Iran in the twentieth century*, Boulder, Lynne Rienner, 1989, p. 223.

²⁷⁵ Carlos Rico, *Hacia la globalización*, *op. cit.*; Humberto Garza, "La Ostpolitik de México: 1977-1982", *Foro Internacional*, vol. XXIV, núm. 3, enero-marzo, 1984; Mario Ojeda, *El surgimiento de una política exterior activa*, *op. cit.*

etapa, como consecuencia de la caída de los precios internacionales del petróleo y de la excesiva dependencia que había hacia el energético, las circunstancias obligaron a un nuevo retraimiento de la política exterior y a volver nuevamente los ojos hacia Estados Unidos y las instituciones financieras internacionales. Los acelerados cambios que experimentan los elementos condicionantes de la política exterior mexicana en ese periodo, como señala Carlos Rico, son no sólo significativos, sino extremadamente dinámicos²⁷⁶.

Como el eje medular de este trabajo es analizar lo que ocurrió durante las participaciones en el Consejo de Seguridad no se abordará la tercera etapa por la que atravesó la política exterior y la primera únicamente se utilizará para dar los antecedentes inmediatos que llevaron al segundo momento, en el cual las circunstancias permitieron que se tomaran decisiones arriesgadas en el ámbito internacional, entre las que destaca el regreso al controvertido órgano.

Este periodo se caracteriza por ser el más ejemplificativo de la postura que México ha mantenido con respecto al conflicto árabe-israelí en el Consejo de Seguridad. Las condiciones internacionales y del conflicto en sí, la relación que en ese momento México mantenía con los actores involucrados en la confrontación y la fortaleza que le brindaba el ser uno de los pocos grandes exportadores de petróleo fuera de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), en teoría, le otorgaban a México interesantes márgenes de maniobra. Vale la pena resaltar que, al menos hasta ese momento, podemos observar que hay una tendencia que prevalece en las dos primeras participaciones de México en el Consejo: una relativa fortaleza brindada tanto por estabilidad al interior, como por circunstancias internacionales favorables.

3.3.1 Primera etapa

De acuerdo con Mario Ojeda, durante los dos primeros años, el gobierno de López Portillo se concentró, tanto al interior como al exterior, en el manejo de la crisis²⁷⁷. A nivel internacional el objetivo primordial de la política exterior era mantener una cercana relación

²⁷⁶ Carlos Rico, *Hacia la globalización*, *op. cit.*, p. 67.

²⁷⁷ Mario Ojeda, *El surgimiento de una política exterior activa*, *op. cit.*, p. 104.

con Estados Unidos, no sólo porque éste había sido un importante promotor dentro del FMI del préstamo que se le otorgó a México, sino porque incluso proporcionó empréstitos de emergencia a través de la Tesorería y la Reserva de los Estados Unidos²⁷⁸. Por lo tanto, las acciones que se efectuaron en esos primeros momentos iban encaminadas a brindar una imagen de confianza a los inversionistas al interior y al exterior (especialmente a los estadounidenses), lo que hacía necesaria una moderación de los aspectos más “radicales” de la política exterior²⁷⁹.

En esa misma tónica, en febrero de 1977 López Portillo visitó al recién nombrado Presidente Carter y unos días antes de la visita, anunció el envío de “exportaciones de emergencia” de gas y petróleo a Estados Unidos. Este hecho demostró cómo, desde ese primer momento, la política exterior mexicana utilizó los energéticos como herramientas para alcanzar sus objetivos.

A pesar de estos primeros acercamientos y algunas señales de buena voluntad de Estados Unidos hacia México, como la devolución del Corte de Ojinaga²⁸⁰, prácticamente inmediatamente la relación bilateral se distanció. Las tensiones causadas por el proyecto de construcción del gasoducto Cactus-Reynosa y el buen desempeño de la economía mexicana a causa del auge petrolero provocaron que México se alejara nuevamente de Estados Unidos y que retomara parte del activismo multilateral que había caracterizado al periodo de Luis Echeverría.

El conflicto por el gasoducto fue el detonante de la transición entre el primer y el segundo periodo en que Mario Ojeda divide a la política exterior durante ese sexenio. Desde 1976, Pemex había anunciado que en su proyecto se incluía la extracción de gas y que la venta de estos excedentes a Estados Unidos podría ser una opción que beneficiaría a ambos países. Buscando beneficios económicos para México y como estrategia para fortalecer vínculos entre ambos países, poco después se anunció la decisión de emprender la construcción de un

²⁷⁸ *Ibid.*, p. 105.

²⁷⁹ Carlos Rico, *Hacia la globalización, op. cit.*, p. 68.

²⁸⁰ Tratando de resolver cambio de localización del cauce del Río Bravo en la zona de los Cortes Ojinaga-Presidio que modificaba la línea fronteriza afectando a territorio mexicano, la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) México-Estados Unidos firmó en 1970 un Tratado de Límites. No obstante, sería hasta 1977, con el Acta núm. 257, que este asunto finalmente quedaría concluido. Comisión Internacional de Límites y Aguas, “Acta núm. 257”, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 18 de mayo de 1977.

gasoducto desde Cactus, en Chiapas, hasta Reynosa, en Tamaulipas, con la finalidad de vender gas a Estados Unidos. El financiamiento externo necesario para llevar a cabo el proyecto se concretó en agosto de 1977 con la firma de un acuerdo con un consorcio de seis compañías norteamericanas, en el cual se estipuló que el precio se calcularía a partir del equivalente calórico del petróleo combustible número dos entregado en la ciudad de Nueva York cuyo costo, en ese momento, era de 2.60 dólares al millar de metros cúbicos²⁸¹.

Iniciadas ya las obras de construcción del gasoducto, el Secretario de Energía norteamericano, Arthur Schloesinger, se opuso al precio acordado, indicando que mantener este monto llevaría a incrementar el precio del gas canadiense, el cual se estaba importando a 2.25 dólares por millar de pies cúbicos, y señaló que, dados los bajos costos de producción y la racionalidad de exportarlo al mercado norteamericano, Pemex tendría que venderlo a precios internos de Estados Unidos, que equivalía a 1.75 dólares por millar de pies cúbicos, y no a los internacionales²⁸².

La reacción del gobierno mexicano fue inmediata. López Portillo decidió cancelar el proyecto y redirigió el gasoducto hacia Cadereyta, Nuevo León, con el objetivo de que el gas se utilizase para abastecer a la industria de la región y para mejorar sus relaciones con el poderoso sector empresarial regiomontano. Las relaciones con Estados Unidos se deteriorarían notoriamente tras ese episodio y darían paso al inicio de la segunda etapa, en la cual se inserta la participación en el Consejo de Seguridad.

3.3.2 Segunda etapa

Como ya se mencionó anteriormente, la coyuntura internacional era fundamental para entender la importancia del petróleo durante este periodo. Como indica Carlos Rico “A medida que se consolide la capacidad de explotación y exportación petrolera se consolidará también la percepción de que la capacidad y el poder mexicanos en el plano internacional han sufrido una transformación fundamental”²⁸³. En este segundo momento dos son los

²⁸¹ *Ibid.*, p. 77.

²⁸² *Ibid.*, p. 78.

²⁸³ *Ibid.*, p. 68.

grandes objetivos que se le asignan a la política exterior: abrir espacios de diversificación frente a Estados Unidos y defender la soberanía del Estado ante los conflictos que estaban ocurriendo en Centroamérica.

3.3.2.1 Objetivo 1. Abrir espacios de diversificación frente a Estados Unidos

Este objetivo es multidimensional, ya que abarca desde cuestiones comerciales hasta aspectos políticos, entre los que destaca la participación en organismos multilaterales y, en particular, en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. En el aspecto comercial la diversificación pudo ser lograda con relativa facilidad debido a las condiciones particulares del escenario internacional y a que el buen desempeño que tuvo Pemex durante los primeros años del sexenio de José López Portillo despertó el interés de grandes importadores de petróleo. En el curso de ese nuevo esfuerzo se firmaron acuerdos con Francia, España, Japón, Israel y Brasil que incluían concesiones en campos tales como transferencia de tecnología, apertura de mercados y financiamiento a cambio de acceso al petróleo mexicano²⁸⁴.

Esta búsqueda de diversificación económica, a pesar de que sí despertó recelo en Estados Unidos en una coyuntura de abierta tensión entre ambos gobiernos, no representó mayor problema para la relación, ya que seguía siendo prioritario para el gobierno de Carter el garantizar el aprovisionamiento de recursos energéticos. Tomando en cuenta eso, como señala José Antonio Zabalgoitia, durante la primera parte del sexenio de López Portillo “se acentuó el carácter de México como una nación dentro del interés estratégico vital norteamericano y comenzó a percibirse la relación bilateral desde un marco de ‘interdependencia económica’”²⁸⁵. A pesar de ello, es importante recalcar que México sí evitó en lo posible tomar decisiones, como ingresar a la OPEP, que pudiesen mermar considerablemente su relación con Estados Unidos.

En terreno de la diversificación política destaca, primero que nada, la designación como Canciller de Jorge Castañeda quien, textualmente, desde el inicio de su gestión, declaró que

²⁸⁴ *Ibid.*, p. 106.

²⁸⁵ José Antonio Zabalgoitia, *op. cit.*, p. 141.

la política exterior había pasado a ser activa²⁸⁶. Algunas propuestas realizadas durante su periodo como Canciller buscaron atacar tanto la diversificación política como la comercial, como sería el caso del Plan Global de Energía propuesto ante la Asamblea General. Sería justamente en instancias como Naciones Unidas en donde se promoverían mayormente los intentos por diversificar las relaciones políticas de México.

Algunas de las acciones llevadas a cabo por el gobierno mexicano buscando cumplir diversificar sus relaciones políticas fueron: el restablecimiento de relaciones con España; la adopción de posturas pro descolonización y la autodeterminación en la VI Conferencia Cumbre de los Países No Alineados; el fortalecimiento de los lazos con Cuba; la participación de México en el Consejo de Seguridad; la organización de la Cumbre Norte-Sur de Cancún en 1981; y el papel activo en materia de desarme.

A pesar de que este discurso podría parecerse mucho al del sexenio anterior, Carlos Rico deja muy claro que esta nueva experiencia tercermundista tendría un tono más pragmático que la anterior y que se respetarían ciertos límites explorados en el sexenio de Echeverría²⁸⁷. El caso de la postura de México frente al conflicto árabe-israelí es paradigmático de esta situación, ya que la amarga experiencia que vivió el gobierno mexicano al enfrentarse con los grupos sionistas en 1975 no se repetiría en esta ocasión, no sólo por las circunstancias coyunturales, sino por la cautela con que el gobierno mexicano abordó el controvertido tema.

3.3.2.2 Objetivo 2. Defender la soberanía territorial en la frontera sur

El interés de México en Centroamérica no se limitó a abrir espacios de disidencia que sirvieran para legitimar o con el fin de diversificar los mercados mexicanos, sino más bien respondió al objetivo de evitar que los conflictos que estaban aconteciendo en esta región afectaran la soberanía del país y para tratar de detener, a toda costa, a las oleadas de personas que todos los días atravesaban la frontera del sur del país huyendo de la violencia desatada en sus lugares de origen.

²⁸⁶ Mario Ojeda, *El surgimiento de una política exterior activa*, op. cit., p. 135.

²⁸⁷ Carlos Rico, *Hacia la globalización*, op. cit., p. 99.

La decisión de México por involucrarse en la región fue apoyada abiertamente por algunos líderes de países del istmo, como Costa Rica, cuyo Presidente se entrevistó con López Portillo y le solicitó que llenara el vacío de poder que dejaría Venezuela en caso de que llegase un gobierno socialdemócrata a la Presidencia de ese país. Durante ese sexenio se consolidaría la presencia mexicana en la región, la cual se acentuaría considerablemente en la década de los ochenta y que llevaría, posteriormente, a agudas tensiones con Estados Unidos.

Al igual que en su estrategia de diversificación, México utilizó varios canales para hacerse presente en la región de Centroamérica. Uno de ellos fue el comercial y, evidentemente, el gobierno mexicano utilizó el recurso más valioso con el que contaba en ese momento: el petróleo. El envío de petróleo fue el eje medular de los proyectos de apoyo económico a Nicaragua y era la base del Acuerdo de San José, firmado en 1980 junto con Venezuela, cuyo objetivo era apoyar a los países de la región con la provisión de este energético²⁸⁸. En el aspecto político destacan acciones como el rompimiento de relaciones con el régimen de Somoza, el retiro del embajador mexicano en El Salvador y la Declaración Conjunta emitida con Francia en la que otorgaban al movimiento guerrillero salvadoreño, el Frente de Liberación Farabundo Martí, reconocimiento de beligerancia.

A pesar de que la favorable coyuntura petrolera cambiaría a finales de 1981, el interés de México en Centroamérica se mantuvo, especialmente ante el incremento de las tensiones y el involucramiento de Estados Unidos en los acontecimientos que se estaban desarrollando en la región.

3.4 Consejo de Seguridad

Como ya se mencionó anteriormente, la participación mexicana dentro del Consejo de Seguridad se inserta dentro del objetivo de diversificar las relaciones políticas de México. A pesar de que México, tomando en cuenta las posibilidades y los márgenes de autonomía que le brindaba la coyuntura petrolera y a la nueva oleada de activismo que había iniciado en la segunda etapa de su política exterior, había presentado su candidatura al Consejo de

²⁸⁸ *Ibid.*, p. 91.

Seguridad para el periodo 1981-1982²⁸⁹, esta participación se adelantó un año debido a circunstancias específicas que se describirán a continuación.

El 26 de octubre de 1979, en el XXXIV periodo de sesiones de la Asamblea General se eligió a los cinco países que ocuparían asientos como miembros no permanentes del Consejo de Seguridad. La República Democrática Alemana, Níger, Filipinas y Túnez fueron electos en esta jornada, sin embargo, el puesto de América Latina quedó sin decidir, ya que ninguno de los dos candidatos, Colombia y Cuba, logró alcanzar la mayoría calificada de dos tercios²⁹⁰. Después de 154 votaciones para elegir al representante latinoamericano, seguía sin haber consenso. Para detener este *impasse* se propuso que México adelantara su participación y, como Colombia y Cuba estuvieron de acuerdo con ello, se postuló la candidatura mexicana. El 7 de enero de 1980, en votación en la Asamblea General, México fue electo como miembro no permanente del Consejo de Seguridad por 133 votos²⁹¹.

Desde la primera sesión, México, representado por Porfirio Muñoz Ledo, tuvo la oportunidad de demostrar su voluntad de desarrollar un papel activo e independiente en el seno del Consejo. Solicitó, junto con Filipinas, que se convocara a un periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General para examinar el tema de la invasión soviética a Afganistán. La propuesta fue aprobada mediante la Resolución 462 (1980) del 9 de enero. Días después, México se abstuvo de votar en la propuesta realizada por Estados Unidos que proponía la aplicación de sanciones económicas y diplomáticas al gobierno de Irán por el apoyo brindado a los grupos que tomaron a los rehenes en la Embajada estadounidense en ese país²⁹². Éste fue el primer enfrentamiento que México tuvo con Estados Unidos en el Consejo y demostró su capacidad para disentir en un tema que, en esos momentos, era incluso más delicado que el conflicto árabe-israelí.

El periodo 1980-1981 fue de intensa actividad en el Consejo de Seguridad ya que además de la crisis en Irán y Afganistán, se trataron temas como el de Sudáfrica, la descolonización y el

²⁸⁹ Luis Weckmann, "El papel del Consejo de Seguridad en la solución de conflictos internacionales", en *México en las Naciones Unidas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1986, p. 236.

²⁹⁰ *Ibid.*, p. 233.

²⁹¹ Claude Heller, *op. cit.*, p. 250.

²⁹² *Ibid.*, pp. 250-251.

conflicto en Chipre. Asimismo, las cuestiones procedimentales fueron menores, debido a la gran cantidad de temas que se tocaron en la agenda y a la complejidad de cada uno de ellos.

México fue particularmente activo en dos temas: Sudáfrica y el conflicto árabe-israelí. En el primer caso, durante su presidencia se aprobó la Resolución 456 en la que se advertía a Sudáfrica que, en caso de nuevas incursiones armadas, examinaría la aplicación de sanciones de acuerdo con las disposiciones previstas en el capítulo VII de la Carta. Adicionalmente, México copatrocinó la Resolución 475 en la que el Consejo condenó a Pretoria por invadir territorio angoleño y fue uno de los promotores de otra propuesta en la que se le pedía a Sudáfrica una compensación por la pérdida de vidas y daños a propiedades como resultado de las invasiones armadas que había realizado (la cual fue vetada por Estados Unidos). En 1981, México nuevamente copatrocinó un proyecto de Resolución que contemplaba sanciones económicas y diplomáticas, así como el embargo de petróleo y armas en contra de Sudáfrica²⁹³. El segundo caso, el conflicto árabe-israelí, se analizará minuciosamente más adelante en el presente capítulo.

También durante esta participación, gracias a la intensa labor diplomática de México, se estableció un mecanismo operativo de negociación, el cual posteriormente se institucionalizó y formó el grupo de países de Tercer Mundo del Consejo, el cual permitió poner a la práctica, por primera vez, un mecanismo de negociación conjunta en el seno del órgano²⁹⁴.

Tabla 3.1 Frecuencia y temas en los que México participó en las discusiones del Consejo de Seguridad en el bienio 1980-1981.

Tema	Participaciones
África	10
Cuestiones de procedimiento	7
Medio Oriente	6

²⁹³ *Ibid.*, p. 253

²⁹⁴ Luis Weckmann, *op. cit.*, p. 239.

Guerra Irán-Irak	3
Afganistán	1
Europa	1
Irak	1
Irán	1

Tabla realizada con información de Secretaría de Relaciones Exteriores, *Voz de México en el Consejo de Seguridad de la ONU 1946-2008*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores / Instituto Matías Romero, 2009, vol. I.

Tabla 3.2 Temas y Resoluciones aprobadas en el bienio 1980-1981.

<i>Tema</i>	<i>Participaciones</i>
Medio Oriente	18
Cuestiones de procedimiento	6
África	4
Europa	4
Otros	4
Corte Internacional de Justicia	2

Tabla realizada con información de Organización de las Naciones Unidas, *Resoluciones del Consejo de Seguridad*, [en línea], Dirección URL: <http://www.un.org/es/documents/sc/> [Consulta: 3 de octubre de 2011].

Tabla 3.3 Cancilleres y Representantes de México ante Naciones Unidas 1980-1981

<i>Canciller</i>
Jorge Castañeda y Álvarez de la Rosa
<i>Representante ante Naciones Unidas</i>
Porfirio Muñoz Ledo

Tabla realizada con información de Secretaría de Relaciones Exteriores, *Cancilleres del Siglo XX*, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección URL: <http://www.sre.gob.mx/index.php/siglo-xx> [Consulta: 26 de enero de 2012].

Tabla 3.4. Países miembros del Consejo de Seguridad 1980-1981

<i>Permanentes</i>	China	Estados Unidos	Francia	Reino Unido	Unión Soviética
<i>No permanentes (ingreso 1979)</i>	Bangladesh	Jamaica	Noruega	Portugal	Zambia
<i>No permanentes (ingreso 1980)</i>	Filipinas	México	Níger	República Democrática Alemana	Túnez
<i>No permanentes (ingreso 1981)</i>	España	Irlanda	Japón	Panamá	Uganda

Tabla realizada con información de Organización de las Naciones Unidas, *Consejo de Seguridad*, [en línea], Naciones Unidas. Dirección URL: http://www.un.org/spanish/sc/searchres_sc_year_spanish.asp?year=1980 y http://www.un.org/spanish/sc/searchres_sc_year_spanish.asp?year=1981 [Consulta: 26 de enero de 2012].

Con esta información se pueden realizar dos afirmaciones: la primera es que los temas a los que se tuvo que enfrentar México en esta segunda participación fueron mucho más numerosos y la segunda es que, a diferencia de la participación anterior, hubo un interés creciente por el Medio Oriente. Con respecto a las votaciones mexicanas y estadounidenses, en seis ocasiones nuestro país y Estados Unidos votaron de manera diferente en las Resoluciones del Consejo (votación afirmativa por parte del primero y abstención del segundo) y en cinco de ellas el tema abordado fue el conflicto árabe-israelí²⁹⁵.

A pesar de estas discrepancias podemos concluir que, como señala Claude Heller, las posiciones asumidas en el periodo 1980-1981 demostraron la viabilidad de utilizar una política fundamentada en principios e inmune a presiones externas y preferencias ideológicas²⁹⁶. Habrá que comprobar, analizando a detalle el caso del conflicto árabe-israelí, si esta aseveración se cumplió en esta participación y si ha sido vigente en los siguientes periodos que se analizarán más adelante.

²⁹⁵ Alba Gabriela Cabriada, *op. cit.*, pp. 191-192.

²⁹⁶ Claude Heller, *op. cit.*, p. 259.

3.5 El conflicto árabe-israelí

3.5.1 El desarrollo histórico de la confrontación

Tras el Plan de partición de 1947, la proclamación de independencia del Estado de Israel en mayo del año siguiente y el inicio de la primera confrontación entre árabes e israelíes (1948) quedó clara la formación de dos bandos, los cuales, a partir de ese momento, serían los encargados de disputarse el control territorial y político del territorio palestino: el primero formado por Israel, Estados Unidos y el lobby pro-israelí internacional y el segundo por los palestinos, los países árabes y un apoyo discreto, pero sistemático, por parte de la Unión Soviética²⁹⁷. En la actualidad, con excepción de la desaparecida Unión Soviética, los mismos actores siguen involucrados en la confrontación, sin embargo, su papel y relevancia han ido evolucionando con el tiempo. Para 1980 dos cambios fundamentales se habían gestado, afectando notablemente la correlación de fuerzas en el conflicto: el primero fue la creación de un organismo representativo con alcance internacional que tenía el objetivo de defender la causa palestina en 1964 (la Organización para la Liberación de Palestina) y el segundo fue el acercamiento de Egipto con Israel y Estados Unidos.

Para el periodo en que México regresó al Consejo de Seguridad las tensiones relacionadas con el conflicto habían aumentando en dimensiones y complejidad. Durante el primer conflicto bélico (1948-1949) Israel expulsó a 85% de la población palestina de lo que a partir de ese momento constituyó su territorio, la cual tuvo que movilizarse a Gaza, Cisjordania y los países árabes circundantes. Las cifras de la movilización son impresionantes: de los 1.2 millones de palestinos que había en 1948 en el ex mandato británico, 700 000 (casi el 60%) tuvieron que huir e instalarse en los campos de refugiados de Naciones Unidas en Jordania, Egipto, Siria y Líbano; 150 000 se quedaron en Israel y 350 000 en los territorios de Cisjordania y Gaza. Asimismo, tras la guerra, Gaza quedó bajo administración egipcia y Cisjordania fue anexada a Jordania²⁹⁸. Los campos de refugiados

²⁹⁷ A pesar de que, en un inicio, la Unión Soviética apoyó abiertamente la conformación del Estado de Israel. Esta política cambiaría tras la muerte de Stalin en 1953.

²⁹⁸ Glenn Robinson, "The Palestinians", en D. Long (ed.), *The Government and Politics of the Middle East and North Africa*, Boulder, Westview Press, 2011, p. 373.

en los países mencionados rápidamente comenzaron a provocar tensiones y se han convertido en un tema espinoso que no se ha podido resolver hasta la actualidad.

Además del choque de 1948, en 1967 y 1973 hubo duros enfrentamientos entre Israel y distintas coaliciones de países árabes. Tras la Guerra de los Seis Días en 1967, Israel no sólo demostró su superioridad militar y estratégica a sus vecinos y al resto del mundo árabe, sino que arrebató el control de Gaza a Egipto y Cisjordania a Jordania e invadió los territorios del Sinaí egipcio y el Golán sirio. La campaña del 67 mermó considerablemente la confianza de los países árabes; neutralizó al Presidente egipcio Abdel Nasser quien había fungido desde 1956 (la crisis del Canal de Suez) como el líder del movimiento panarabista y de la causa palestina; y provocó una oleada de decepción entre los palestinos, la cual se tradujo en el fortalecimiento y la institucionalización de las células guerrilleras formadas en los años anteriores en los campos de refugiados.

A pesar de que durante la década de los cincuenta muchos palestinos estaban convencidos de que una unión árabe podría ser capaz de enfrentar a Israel, células guerrilleras palestinas creían que eran necesarias acciones más contundentes. La más importante de estas organizaciones fue Al Fatah, fundada en 1959 en Kuwait por Yasser Arafat. Tras el desastre de 1967, Al Fatah expandió notablemente su influencia y en 1969 se hizo del control (junto con otros grupos guerrilleros) de una organización fundada por la Liga Árabe cinco años atrás, la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), transformándola en el instrumento para defender los derechos palestinos a nivel regional e internacional.

Tras la llegada de Fatah y los demás grupos guerrilleros a la OLP, ésta se dedicó a movilizar y politizar los campos de refugiados (un hervidero de inconformidad y rencor e contra de Israel) y a impulsar la formación de lo que Glenn Robinson llamó “Estados dentro de Estados”²⁹⁹. En un inicio, la reconfigurada Organización trasladó el centro de sus operaciones a Jordania, no obstante, poco después tuvo que emigrar a Líbano tras la oleada represiva generalizada orquestada por el gobierno jordano en contra de sus miembros. En Líbano la OLP encontró un terreno fértil para sus actividades, permitiendo la consolidación de una estructura con alcances mundiales (los atentados en los Juegos Olímpicos de 1972

²⁹⁹ *Ibid.*, p. 376.

fueron prueba de ello) y el ataque continuo a territorio israelí. A pesar de su intensa actividad, Fatah y la OLP no fueron capaces de detener la construcción de asentamientos israelíes en los territorios ocupados, aunque sí promovieron la formación del Frente Nacional Palestino en Cisjordania, con el fin de movilizar no sólo a la diáspora, sino a los habitantes de dichos territorios.

La OLP se fortaleció aún más tras la Guerra del Yom Kipur en 1973. Durante este rápido enfrentamiento, otra coalición árabe, encabezada por Siria y Egipto, atacó a Israel tratando de recuperar los territorios perdidos en 1967. Pese al triunfo bélico israelí, sus tropas se vieron obligadas a abandonar el Sinaí egipcio, presionadas en parte por el efectivo boicot petrolero que ejercieron los países árabes en contra de Israel y sus aliados. La Guerra del Yom Kipur representó el fin de las hostilidades entre Israel y Egipto, proceso que se consolidó con la firma de los Acuerdos de Campo David en 1977. El acercamiento egipcio-israelí tuvo importantes consecuencias a nivel regional, ya que aisló al Estado que había encabezado los esfuerzos árabes por reconquistar el territorio palestino y obligó a la OLP a asumir el liderazgo de la causa palestina. La Organización comenzó una activa movilización en el marco internacional y en 1974 obtuvo el status de observador por parte de Naciones Unidas. Tres años después, en 1977, declaró su voluntad de establecer un Estado nacional independiente junto con Israel³⁰⁰.

Tras firmar la paz con Egipto y neutralizar al resto de los países árabes, Israel empezó una agresiva campaña militar y política en contra del nuevo interlocutor de la causa palestina: la OLP. Los constantes ataques e incursiones a Líbano por parte de militares israelíes con el afán de atacar a la Organización fueron tensando cada vez más la situación al sur de este país. Israel estableció una zona de seguridad en territorio libanés controlado por su ejército y el Ejército del Sur de Líbano, el cual era equipado también por los israelíes³⁰¹. La tensión llegó a tales niveles que en marzo de 1978 el Consejo de Seguridad decidió crear una Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano para confirmar el retiro de Israel del

³⁰⁰ *Ibid.*, p. 379.

³⁰¹ *Ibid.*, p. 381.

territorio libanés, restaurar la paz y seguridad internacional y asistir a Beirut en la reestructuración de la autoridad efectiva en el área³⁰².

A finales de los setenta, Israel y los territorios ocupados también eran escenario de recurrentes tensiones. En 1977, el medianamente moderado Partido Laborista Israelí (Mapai) había perdido la mayoría en las elecciones legislativas frente al Conservador Likud. El Likud había elegido como Primer Ministro a su líder, Menachem Begin, un abierto promotor de la construcción de asentamientos en los territorios ocupados y del enfrentamiento directo con los palestinos y los árabes. A lo largo de su periodo, Begin fue eliminando a las figuras moderadas de su gobierno y centralizando cada vez más el poder³⁰³ y para 1980 dirigía prácticamente todas las esferas de la vida política del país.

Los habitantes palestinos de Gaza y Cisjordania no permanecieron inmóviles ante la efervescencia política que se vivía a su alrededor. Glenn Robinson señala tres cambios fundamentales que transformaron a la sociedad palestina desde 1967 y provocaron el inicio de movilizaciones y la radicalización de ciertos sectores: el primero fue la apertura de los mercados de trabajo israelíes a los palestinos, el segundo la confiscación de tierras palestinas por el gobierno, y el tercero la expansión del sistema universitario palestino. Los dos primeros debilitaron considerablemente a la élite palestina (principalmente campesina), al quitarle sus trabajadores y sus tierras lo que representó, a grandes rasgos, la pérdida oficial de sus recursos de poder. El tercero permitió la politización de oleadas de jóvenes y el surgimiento de una nueva élite más grande, difusa y confrontativa ante la ocupación israelí que la campesina. Esta élite comenzó a formar organizaciones protoestatales para movilizar a la población en contra de la ocupación³⁰⁴. La llegada de Begin y la firma de los Acuerdos de Campo David no hicieron más que acelerar ese proceso.

El año de 1977 fue crucial para definir el curso de los acontecimientos relacionados con el conflicto árabe-israelí. En ese año no sólo llegó Begin al poder en Israel, sino James Carter el cual, como ya se mencionó, tenía una agenda internacional que se centraba en la defensa

³⁰² United Nations, United Nations Interim Force in Lebanon, [en línea], United Nations, 2011, Dirección URL: <http://www.un.org/en/peacekeeping/missions/unifil/> [Consulta: 30 de agosto de 2011].

³⁰³ Naomi Chazan, "Domestic Developments in Israel", en B. Quandt (ed.), *The Middle East: Ten years after Camp David*, Washington D.C., The Brookings Institution, 1988, p. 168.

³⁰⁴ *Ibid.*, pp. 381-383.

de los derechos humanos, en la relajación de las tensiones con la Unión Soviética y en tratar de reducir la vulnerabilidad (especialmente en materia energética) de Estados Unidos, por lo que hubo un marcado interés durante toda la administración por los acontecimientos que estaban ocurriendo en el Medio Oriente. Para ese momento la relación entre Israel y Estados Unidos ya se encontraba más que consolidada, motivada no sólo por la efectiva presión del lobby judío (la cual se mantuvo de manera constante a través de todas las administraciones), sino por los acercamientos que hubo entre la Unión Soviética y algunos países árabes (especialmente Egipto y Siria) durante la década de los cincuenta y los sesenta. Estados Unidos apoyó a Israel no sólo políticamente, sino con cuantiosos recursos económicos, tecnológicos y militares, los cuales le permitieron convertirse en el Estado más poderoso de la región y en un aliado indiscutible de la potencia occidental en medio de la confrontación Este / Oeste.

A pesar de este inquebrantable vínculo, las relaciones entre Carter y Begin fueron sumamente tensas. Las acciones emprendidas y defendidas por el líder israelí en los territorios ocupados chocaban frontalmente con la retórica mantenida por Carter en el escenario internacional y en su interés por mantener la paz en el Medio Oriente. Existían algunos puntos en común, como la necesidad de garantizar la seguridad de Israel, sin embargo, en general había desacuerdos sobre los métodos y mecanismos necesarios para alcanzar estos objetivos³⁰⁵. Al interior de Estados Unidos, la actitud de Carter provocó molestia en el lobby judío, el cual lanzó a partir de 1977 una intensiva campaña para presionar en contra de la política del recién electo Presidente demócrata³⁰⁶.

El mayor éxito de la administración Carter en el Medio Oriente fue la firma de los Acuerdos de Campo David. No obstante, alcanzar estos acuerdos no fue sencillo y representó un largo y difícil proceso para todos los participantes. Carter prácticamente tuvo que obligar a Begin a firmar el acuerdo y el Presidente egipcio Sadat tuvo que ceder en tantos rubros que recibió muchas críticas dentro de su país y por parte de la comunidad árabe. Incluso la identificación y buena relación entre Carter y Sadat, contrastó con la tensión y la

³⁰⁵ Bernard Reich, "The United States and Israel", en D. W. Lesch (ed.), *The Middle East and the United States*, Boulder, Westview Press, 1996, pp. 230-231.

³⁰⁶ George Lenczowski, *American Presidents and the Middle East*, Durham y Londres, Duke University Press, 1990, p. 169.

desconfianza que ambos líderes sentían hacia el representante israelí³⁰⁷. A pesar de que sí se firmaron los Acuerdos en septiembre de 1978, éstos no lograron matizar la posición israelí, ni coadyuvaron al inicio de pláticas para lograr la paz en Palestina.

Tras la firma de los Acuerdos, Estados Unidos comenzó a pugnar por la creación de un hogar nacional palestino que garantizara la seguridad de Israel³⁰⁸, despertando recelos de Israel y el lobby pro-israelí. Este último se fortaleció notablemente tras los Acuerdos de Campo David, lo que les permitió aumentar su influencia en el Congreso y consolidar al Comité de Asuntos Públicos Americano-Israelíes. Para 1978 no sólo los judíos apoyaban a Israel, sino también los evangélicos y fundamentalistas y muchos sectores de la opinión pública³⁰⁹. Por lo tanto, las presiones al interior para que Carter adoptara posturas pro-israelíes fueron enormes. No obstante, es importante mencionar que, a pesar de las tensiones entre Begin y Carter, hubo momentos de acercamiento entre Estados Unidos e Israel como la firma en marzo de 1979 de un acuerdo de defensa³¹⁰.

Al interior de Israel la situación tampoco era sencilla. Begin enfrentaba muchas críticas de los sectores más conservadores quienes se opusieron a la firma de los Acuerdos de Campo David. Con el afán de reducir las presiones de estos grupos, Begin fortaleció su política de asentamientos, incrementando las tensiones con los países árabes y Carter. Estos cambios incluso provocaron modificaciones en el gabinete. Moshe Dayan fue reemplazado por el duro Yitzhak Samir en el Ministerio de Asuntos Exteriores y Ezer Weizman por el mismo Primer Ministro en Defensa³¹¹.

Para 1980 Estados Unidos también había reconfigurado sus alianzas en la región. Tras la Revolución Iraní había perdido uno de sus más importantes aliados en el Medio Oriente y el acceso a su petróleo, por lo que fue necesario fortalecer la relación con otro polo de poder regional y gran productor de energéticos: Arabia Saudita. La importancia geoestratégica de Arabia Saudita se incrementó tras la invasión soviética a Afganistán y el inicio de la guerra

³⁰⁷ *Ibid.*, p. 175.

³⁰⁸ *Ibid.*, p. 180.

³⁰⁹ Samuel Lewis, "The United States and Israel: Constancy and Change", en *The Middle East: Ten years after...*, *op. cit.*, p. 218.

³¹⁰ George Lenczowski, *op. cit.*, p. 181.

³¹¹ David Schoenbaum, *The United States and Israel*, Nueva York / Oxford, Oxford University Press, 1993, p. 269.

entre Irán e Irak. Por lo tanto, Estados Unidos también necesitaba matizar su apoyo hacia Israel si no quería levantar molestias o tensar las relaciones no sólo con los saudíes, sino con países como Turquía, Jordania y Egipto, con los que llevaba buenas relaciones. El interés en garantizar la seguridad de Arabia Saudita se vio reflejado en la Declaración emitida por Carter en enero de 1980 en donde anunciaba que cualquier intento por parte de una fuerza externa por ganar control de la región del Golfo Pérsico sería repelida por todos los medios necesarios, incluyendo la fuerza militar (Doctrina Carter)³¹².

Mientras tanto, las tensiones entre Israel y Líbano se incrementaban. En el mismo mes de enero una brigada israelí con más de 100 vehículos de combate penetró en el sur de Líbano, ocupó tres ciudades, bombardeó el puerto de Tiro y proclamó el toque de queda en Hebrón³¹³. La dura actitud de Begin se mantuvo cuando anunció en marzo a la delegación egipcia encargada de negociar la cuestión palestina (uno de los compromisos de Campo David fue que se entablaran conversaciones para tratar de alcanzar acuerdos sobre ese tema) que jamás permitiría futuras negociaciones que condujeran a un Estado palestino³¹⁴.

Las tensiones entre Israel y Estados Unidos llegaron a su máximo punto cuando el delegado estadounidense en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas votó la Resolución 465 censurando a Israel por su política de asentamientos y la perpetuación de su mandato sobre la parte árabe de Jerusalén. Las presiones de la comunidad judía americana y de Israel fueron de tal magnitud que Estados Unidos tuvo que cambiar su voto, calificándolo como un error burocrático³¹⁵. La movilización llegó a tales niveles que hay autores que consideran que fue uno de los factores determinantes para que Carter perdiese la elección primaria del Partido Demócrata ante Edward Kennedy³¹⁶.

Mientras tanto, se mantenían las presiones israelíes sobre Líbano y los territorios ocupados. En marzo el gobierno israelí expropió una gran porción de tierras privadas en un sector

³¹² Philip L. Groisser, *The United States and the Middle East*, Albany, State University of New York Press, 1982, p. 180.

³¹³ Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, *Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales 1980*, México, UNAM, 1981, p. 745-746.

³¹⁴ *Ibid.*, pp. 749-750.

³¹⁵ George Lenczowski, *op. cit.*, p. 181.

³¹⁶ Samuel Lewis, *op. cit.*, p. 125.

predominante árabe en Jerusalén; en abril ordenó la internación de una fuerza militar en el sur de Líbano la cual tomó posesión dentro de la zona controlada por la FINUL³¹⁷; y en junio fuerzas militares de Israel ocuparon otras dos localidades al sur de Líbano y siguieron atacando Tiro³¹⁸. Al mismo tiempo, se multiplicaban las tropas sirias al interior de Líbano. Los enfrentamientos en el territorio libanés se mantendrían durante los dos años en que México participaría en el Consejo.

El día 2 de junio se perpetraron tres atentados en contra de alcaldes palestinos en Cisjordania. Dos de los alcaldes atacados eran dirigentes de algunas de las ciudades más importantes del territorio palestino: Nablus y Ramallah. Estas agresiones se sumaron a las expulsiones de los alcaldes de Hebrón y Halhoul y del Juez Islámico de Hebrón a principios del año. Los alcaldes de Nablus, Ramallah, Hebrón y Halhoul eran los cuatro representantes más activos a favor de la causa palestina³¹⁹. Las amenazas de la administración Begin no se limitaron sólo a los palestinos, sino en contra de todos aquellos que apoyasen a la OLP incluso desde la misma Knesset o las universidades israelíes. El 23 de julio, siguiendo esa misma línea, Israel aprobó un proyecto que convirtió a Jerusalén en capital de Israel y el 27 autorizó el establecimiento de más asentamientos en el territorio ocupado³²⁰. La condena internacional fue unánime y hasta Estados Unidos mostró su desacuerdo ante estas decisiones.

Al interior de Estados Unidos el candidato republicando Ronald Reagan se dedicó a capitalizar el apoyo pro-israelí perdido por Carter (justo en medio de la crisis de los rehenes en Irán). Reagan era un crítico abierto de la política internacional de Carter y, en particular, con relación al conflicto árabe-israelí, criticaba la actitud moderada adoptada durante los años anteriores, en una coyuntura en que Estados Unidos debía mostrar fortaleza y

³¹⁷ Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, *op. cit.*, pp. 745-746.

³¹⁸ *Ibid.*, p. 770.

³¹⁹ Víctor Cygielman, “Ningún israelí ha sido interrogado por los atentados contra los ataques palestinos”, [en línea], *El País*, Madrid, 5 de junio de 1980, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/ISRAEL/ORIENTE_PROXIMO/ORGANIZACION_PARA_LA_LIBERACION_DE_PALESTINA_/OLP/CONTENCIOSOS/GAZA_Y_CISJORDANIA/israeli/ha/sido/interrogado/atentados/alcaldes/palestinos/elpepiint/19800605elpepiint_7/Tes [Consulta: 30 de agosto de 2011].

³²⁰ Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, *op. cit.*, p. 747.

superioridad frente a la Unión Soviética. Reagan sugirió en su campaña promover un apoyo fuerte y constante a Israel, al ubicarlo como un aliado fundamental en la lucha contra la Unión Soviética³²¹. A pesar de que en las elecciones triunfaría Reagan, las relaciones entre ambos países siguieron sin ser sencillas, pues Tel Aviv siguió adoptando controvertidas decisiones que dificultaban considerablemente el mantener un apoyo abierto a sus políticas.

Entre las primeras acciones de Reagan hacia el Medio Oriente destacan la solicitud al Congreso de aprobar un programa de 8.5 miles de millones de dólares para Arabia Saudita (que ya se había estado cabildeando desde el periodo de Carter) y la petición para mantener la ayuda militar a Israel y Egipto. Reagan trató de buscar una especie de consenso estratégico que le brindara la posibilidad de entendimiento y cooperación tanto con Israel como con los países árabes aliados³²². A pesar ello, las tensiones en el área complicaban mucho las posibilidades reales de sostener ese equilibrio.

Mientras tanto, Israel mantuvo su agresiva política con respecto a Líbano. El comandante de la FINUL, William Callahan, solicitó a Israel su retiro de Líbano meridional, la suspensión de ayuda al ejército de Saad Haddad y la evacuación de milicias cristianas. El Primer Ministro libanés, por su parte, exigió que Israel fuese juzgado por un tribunal internacional. Begin respondió que sólo la retirada de los sirios y los palestinos acabaría con la hostilidad y continuó con los bombardeos, esta vez en Saida al sur de Beirut. El gobierno libanés presentó su protesta ante el Consejo de Seguridad y poco después integrantes de las tropas de paz de Naciones Unidas fueron asesinados por una de las organizaciones libanesas apoyadas por Israel. En medio de esta coyuntura de tensión, misiles sirios fueron emplazados en territorio libanés y tropas de ese mismo país descargaron fuego contra la ciudad de Zhale. La Liga Árabe se reunió en mayo y aprobó por unanimidad una Resolución de apoyo material a Líbano, Siria y la resistencia palestina para rechazar los embates de Israel³²³.

³²¹ Bernard Reich, *op. cit.*, p. 232.

³²² George Lenczowski, *op. cit.*, pp. 212-213.

³²³ Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, *Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales 1981*, México, UNAM, 1982, pp. 989 y 1015.

A principios de junio aviones israelíes bombardearon y destruyeron el reactor nuclear iraquí Osirak, cerca de Bagdad. Los israelíes lo calificaron como un acto en defensa propia, ya que Irak podría generar armas nucleares y atacar a Israel, ya que nunca firmó un armisticio después de la guerra del 48. A pesar de sus argumentos, hubo una condena generalizada al acto, ya que Israel no sólo usó bombarderos estadounidenses para llevar a cabo su ataque, sino que sobrevoló Jordania y Arabia Saudita sin autorización y atacó instalaciones con material radiactivo, pudiendo provocar la liberación de radiación dañina para el ambiente y los habitantes de la región³²⁴. El Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) suspendió la ayuda técnica a Israel y amenazó con expulsarlos del organismo, a menos que permitieran la inspección internacional de sus instalaciones nucleares. El gabinete de Begin calificó de arbitraria e inmoral esta decisión³²⁵. El Consejo de Seguridad, como se verá más adelante, también se pronunció sobre el ataque y lo condenó de manera unánime.

Estados Unidos mostró su inconformidad ante el ataque israelí. Votó a favor de una Resolución en el Consejo condenando a su belicoso *protégé* y defendió su posición ante el Comité de Asuntos Exteriores en donde Walter Stoessel, Subsecretario de Estado, informó a los Senadores que las instalaciones de Irak tenían usos pacíficos, ratificaban el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNPAN) y habían sido inspeccionadas por la AIEA. Reagan trató de mantener una posición más conciliadora que el Departamento de Estado, sin embargo, sí suspendió temporalmente la entrega de aviones militares a Israel³²⁶.

El ataque a Osirak, más que un movimiento estratégico de defensa, era una jugarreta para asegurar al interior las elecciones legislativas que se llevarían a cabo en Israel durante el transcurso de ese mes. Antes del ataque, Begin enfrentaba un difícil escenario local, pues en los últimos años la inflación se había disparado y su popularidad había decrecido considerablemente³²⁷. Tratando de revertir esta situación, implementó una política de préstamos, subsidios y reducciones de impuestos a principios de año, sin embargo, fue el ataque el que impulsó la popularidad de Begin y le permitió al Likud mantener el control de

³²⁴ George Lenczowski, *op. cit.*, p. 257.

³²⁵ Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, *Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales 1981*, *op. cit.*, p. 987.

³²⁶ George Lenczowski, *op. cit.*, pp. 257-258.

³²⁷ Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, *Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales 1980*, *op. cit.*, p. 1744.

Parlamento³²⁸. Aunque fue muy criticada al exterior, al interior logró su objetivo, ya que el Likud obtuvo 48 de los 120 escaños en el Parlamento. El ataque, instrumentado tres días antes de la visita de Sadat a Israel, también tenía la intención de demostrar que el acuerdo de paz con Egipto no había debilitado la fortaleza militar israelí³²⁹.

En los territorios ocupados Israel mantuvo su política de asentamientos y anunció en junio, en medio de la crisis de Osirak, la formación de una corte civil para consolidar legalmente el estado de las colonias. También en el mismo mes se reunió la comisión tripartita (con Ministros del Exterior de Arabia Saudita, Siria y Kuwait) con el enviado estadounidense y representantes libaneses para proponer un alto al fuego en Líbano. Las gestiones de la Comisión permitieron detener momentáneamente las operaciones israelíes y palestinas. A pesar de que los Ministros y el Secretario de la Liga Árabe mantuvieron conversaciones con los representantes de diversas tendencias en Líbano, no se llegó a ningún acuerdo permanente y en 1982 Israel invadió territorio libanés.

La tensión entre Israel y Estados Unidos resurgió cuando se dio a conocer que se venderían a Arabia Saudita aviones militares. La campaña de Israel y el lobby judío fue vigorosa en contra de esta decisión e incluso Begin visitó Estados Unidos en septiembre de 1981 para abordar ese asunto. A pesar de la cordialidad que demostraron ambos líderes durante la visita, Reagan se mantuvo firme e incluso fue personalmente a convencer a los senadores, el 29 de octubre, de aprobar la entrega del paquete de armas. A pesar de que sí logró su objetivo, el hecho de que Reagan se tuviese que involucrar directamente para aprobar el envío demostró nuevamente el poder de movilización del lobby pro-israelí y su capacidad de influir en las decisiones de política exterior³³⁰. Para tratar de calmar estas tensiones, en noviembre la administración Reagan concluyó un Acuerdo de Cooperación Estratégica con Israel. Los principales puntos del plan eran la formación de un comité para ejercicios militares conjuntos; la instalación de insumos militares en Israel; la entrega a Israel de

³²⁸ David Schoenbaum, *op. cit.*, p. 278.

³²⁹ Naomi Chazan, *op. cit.*, pp. 168-169.

³³⁰ George Lenczowski, *op. cit.*, p. 259.

bombas; la construcción de portaaviones; la ayuda monetaria a Israel para propósitos militares; y la firma de un acuerdo de libre comercio³³¹.

No obstante, el relajamiento de tensiones entre Israel y Estados Unidos duró poco. En diciembre, Begin propuso nuevamente anexar la meseta del Golán a Israel y el Parlamento aprobó su propuesta por unanimidad. El Canciller israelí, Yitzhak Shamir, declaró que el siguiente paso sería la anexión de Cisjordania y Gaza. Las reacciones de la comunidad internacional no se hicieron esperar. Egipto calificó a la decisión como un golpe a los intentos de paz; Siria llamó al Consejo de Seguridad a imponer sanciones a Israel; y la Comunidad Económica Europea condenó unánimemente la anexión. En la Asamblea General se votó una Resolución que declaró nula esta decisión: 141 naciones votaron a favor, tres se abstuvieron (Estados Unidos, Guatemala y República Dominicana) y sólo Israel votó en contra³³². La molestia de Reagan fue notoria, y prueba de ello fue que no sólo decidió votar a favor de la condena emitida, sino suspender el acuerdo recientemente firmado. Sharon criticó la actitud de Estados Unidos y su falta de “credibilidad”; Begin, por su parte, acusó a Estados Unidos de querer tratar a Israel como un Estado vasallo³³³.

3.5.2 Las fuerzas pugnando al interior

Después de las tensiones vividas con Israel y el lobby judío estadounidense durante el sexenio de Luis Echeverría, apareció un elemento que sería fundamental para el fomento de los acercamientos de México con ambos: el petróleo.

Como ya se describió con anterioridad, el descubrimiento de importantes yacimientos petroleros y la coyuntura internacional favorable permitieron que México aumentara notablemente su capacidad de negociación a nivel internacional. Asimismo, en el escenario global la Revolución Iraní puso en peligro no sólo el suministro de petróleo a Israel, sino a Estados Unidos. Para Estados Unidos, el petróleo mexicano era una muy buena opción no sólo por su proximidad geográfica, sino porque le brindaba la posibilidad de reducir su

³³¹ *Ibid.*, pp. 261-262.

³³² Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, *Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales 1981*, op. cit., p. 990.

³³³ George Lenczowski, op. cit., 263.

dependencia energética frente a los países árabes (especialmente tras la experiencia del 73). Para Israel, obtener petróleo de México era importantísimo pues, hasta antes de 1979, importaba casi el 60% de su petróleo y obtenía el 20% restante de la Península del Sinaí que en poco tiempo tendría que regresar a los egipcios³³⁴. Para ambos países también era beneficiosa la decisión de México de no unirse a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

3.5.2.1 México, la comunidad judía, Israel

Al interior del país la comunidad judía se encontraba menos activa que en 1946. Mario Ojeda señala que, incluso en la crisis de 1975, no hubo una respuesta de la comunidad judía mexicana, ya que se encontraban en una situación de “rehenes” hacia los cuales podría dirigirse una represalia interna³³⁵. Esto podría explicar las razones por las que el activismo político de la comunidad judía mexicana no fue tan notorio durante los dos años que México formó parte del Consejo de Seguridad. No obstante, también es importante acotar que la posibilidad de desatar una oleada de antisemitismo siempre ha existido y que esto no ha evitado movilizaciones fuertes en otros momentos históricos.

La comunidad judía mexicana había cambiado en tamaño y complejidad desde 1946. Durante la década de los cincuenta inauguraron el Deportivo Israelita y constituyeron las congregaciones Beth Israel y Bet-El; en los sesenta inauguraron el Templo y Centro Comunitario Nidje Israel en la calle Acapulco #70 y el Templo y Centro Cultural Maguén David en Polanco; y en los setenta constituyeron la Asociación Cultural Israelita del Estado de México e inauguraron los Colegios Maguén David, Beth Yaacov y Emek³³⁶. Asimismo, continuaban involucrados en el comercio y algunos sectores industriales, por lo que seguían

³³⁴ Víctor Cygielman, “Israel busca nuevas y seguras fuentes de abastecimiento de petróleo”, [en línea], *El País*, Madrid, 3 de enero de 1979, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/EGIPTO/ORIENTE_PROXIMO/ISRAEL/ISRAEL_Y_EGIPTO/_CAMP_DAVID_1978/CONTENCIOSOS/_EL_SINAI/Israel/busca/nuevas/seguras/fuentes/abastecimiento/petroleo/elpepiint/19790103elpepiint_13/Tes [Consulta: 30 de agosto de 2011].

³³⁵ Mario Ojeda, “El poder negociador del petróleo: el caso de México”, en *Foro Internacional*, vol. XXI, núm. 1, julio-septiembre, 1980, p. 58.

³³⁶ Tribuna Israelita, “Festividades judías”, [en línea], México, Comité Central de la Comunidad Judía en México, Dirección URL: <http://www.tribuna.org.mx/calendario/index.php> [Consulta: 30 de agosto de 2011].

contando con recursos económicos y capacidad para influir en las decisiones gubernamentales.

Las relaciones entre México y el Estado de Israel también se habían modificado. Durante los cincuenta y los sesenta hubo tímidos acercamientos entre ambos países, especialmente en materia tecnológica. Para Israel era de suma importancia abrir sus mercados y buscar aliados fuera de su región, por lo que invirtió tiempo y recursos en el fortalecimiento de sus relaciones con los países latinoamericanos. En materia comercial, no sería sino hasta finales de los setenta cuando, con la llegada del factor petróleo, se incrementaría la importancia de las relaciones bilaterales entre México e Israel.

A pesar de que el petróleo fue el elemento fundamental en la relación México-Israel durante el bienio en el que México participó en el Consejo, es importante resaltar que las relaciones habían mejorado desde que José López Portillo llegó a la Presidencia del país. Como ejemplo de ello, en noviembre de 1977, el Presidente de Israel, Efraim Katzir, visitó México y, a consecuencia de la reunión, se instalaron dos Comisiones sobre los temas de la relación bilateral que más importaban a ambos países: la Comisión Mixta Económica México-Israel y la Comisión Mixta Económica-Tecnológica México-Israel³³⁷.

En materia petrolera el primer acercamiento que hubo entre los países se dio en marzo de 1979, cuando se firmó un acuerdo *stand by* en el cual México se comprometía a proveer a Israel de todo el petróleo que pudiera necesitar en caso de una emergencia³³⁸. Tras el inicio de la Revolución Iraní y la decisión de Jomeini de no vender petróleo a Israel, se hizo necesario aplicar el acuerdo. Para mediados de 1979 México entregaba 33 mil barriles diarios. Como este petróleo mexicano había sido una tabla de salvación para Israel en una coyuntura sumamente complicada, los israelíes sentían un gran aprecio por México e incluso algunos miembros del gabinete veían al país no sólo como una nación amiga, sino una futura

³³⁷ Marie Therese Texeraud, *L'influence du Mexique dans les relations internationales 1970/1982*, tesis de Doctorado, Burdeos, Universidad de Burdeos, 1989, p. 942.

³³⁸ Mario Ojeda, "El poder negociador...", *op. cit.*, p. 60.

potencia mundial³³⁹. Para México, Israel también era sumamente importante pues era su tercer comprador de petróleo³⁴⁰.

La relación con el lobby pro-israelí estadounidense también mejoró notablemente. Durante la visita de López Portillo a Nueva York, se reunió con los dirigentes del Comité Judío Americano. Estos representantes agradecieron al Presidente el cambio de la política mexicana hacia Israel y las relaciones amistosas, especialmente en el terreno de los energéticos. Asimismo, ofrecieron la intervención del Comité para tratar la situación de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos³⁴¹. De acuerdo con Mario Ojeda, el lobby pro-israelí estadounidense también buscaba que Estados Unidos incrementara sus compras de petróleo mexicano, pues de esta manera se reducirían sus compromisos con los países árabes y, por consecuencia, las presiones que éstos ejercían sobre Washington con respecto a la cuestión palestina³⁴².

Durante la participación en el Consejo la cordial relación política y económica se mantuvo. En enero de 1981 el Ministro de Energía de Israel declaró que Israel continuaría adquiriendo el petróleo de México, cuyas fuentes nutrían el 50% de la demanda israelí. Asimismo, vaticinó acuerdos de cooperación en petroquímica y en energía nuclear e incluso ofreció a México plantas de energía solar³⁴³. Siguiendo esa misma tónica, a principios de marzo de 1981 el Ministro de Relaciones Exteriores israelí, Isaac Shamir, viajó a México y reconfirmó las relaciones de amistad entre ambos países, así como la vigencia de los tratados de cooperación y el futuro de desarrollo de campos como la tecnología y el agropecuario³⁴⁴. Durante la visita se entrevistó con el Canciller Castañeda. La Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México de 1981 expone textualmente lo ocurrido:

(...) ambos Cancilleres coincidieron en que la diferencia de opiniones puede ser benéfica en las relaciones internacionales cuando refleja respeto en las normas de convivencia y, sobre todo, cuando se expresa con la franqueza necesaria para acercar

³³⁹ *Idem.*

³⁴⁰ Marie Therese Texeraud, *op. cit.*, p. 942.

³⁴¹ Mario Ojeda, "El poder negociador...", *op. cit.*, 61

³⁴² *Ibid.*, p. 62.

³⁴³ Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, *Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales 1980*, *op. cit.*, p. 751.

³⁴⁴ Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, *Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales 1981*, *op. cit.*, p. 994.

puntos de vista disímolos. Así, los dos ministros hicieron hincapié en que las relaciones bilaterales entre México e Israel son tan sólidas y cordiales que no podrían ser obstruidas por el hecho de no poseer, en ocasiones, perspectivas similares frente a la realidad internacional³⁴⁵.

3.5.2.2 México, los países árabes, la comunidad mexicana de origen árabe

Por su parte, los comunidad mexicana de origen árabe seguía consolidándose como una fuerza política y económica representativa, no obstante, seguían estando aislados del exterior y no contaban con un interlocutor que pudiera respaldar sus presiones de manera activa en el escenario internacional (el Estado que podría fungir como ello por la importancia demográfica de sus descendientes, Líbano, se encontraba inmerso en cruentos enfrentamientos en su interior). No obstante, la importancia de los descendientes árabes, especialmente libaneses, indudablemente se incrementó después de 1946. Un ejemplo de ello fue la fundación en 1980 del poderoso Grupo Carso por Carlos Slim, el cual, para ese entonces, ya tenía invertidos 35 mil millones de dólares en Jarritos del Sur, bienes raíces, construcción, mercado de valores, tierras y edificios³⁴⁶.

Con los países árabes, tras el acercamiento vivido con Echeverría, hubo nuevamente un repliegue y las relaciones tanto políticas, como comerciales se mantuvieron distantes. En 1978, los vínculos diplomáticos se debilitaron ya que, por la tensión que se vivía en ese país, fue evacuado el personal acreditado de México en la Embajada de Líbano³⁴⁷, mermando la relación política más representativa que se tenía en el mundo. A pesar de algunos esfuerzos esporádicos, como la apertura de la embajada en Arabia Saudita³⁴⁸, en realidad en este periodo, México más que aliado era competidor de mercados con los países árabes (en el petróleo al menos) por lo que las relaciones aunque cordiales, fueron sumamente distantes.

³⁴⁵ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores 1 de septiembre de 1980 al 31 de agosto de 1981*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982, p. 33

³⁴⁶ Robert Marín, *Arab immigration...*, *op. cit.*, p. 101.

³⁴⁷ Marie Therese Texeraud, *op. cit.*, p. 944.

³⁴⁸ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores 1 de septiembre de 1980 al 31 de agosto de 1981*, *op. cit.*, p. 33.

3.6 México frente al conflicto árabe-israelí en el seno del Consejo de Seguridad

La primera ocasión en que México se posicionó en el Consejo de Seguridad sobre el conflicto árabe-israelí se dio el 27 de febrero de 1980, mientras se discutía la presentación del segundo informe de la Comisión creada en 1979 por el mismo órgano para examinar la situación en los territorios ocupados³⁴⁹. Esta primera intervención demostró una postura pro-palestina muy clara. A diferencia de lo que ocurriría en otras intervenciones, al inicio de su segunda participación en el Consejo, la posición mexicana fue sumamente crítica con las acciones que estaba llevando a cabo Israel en Líbano y los territorios ocupados.

En esa ocasión Muñoz Ledo declaró que México “deploraba” la decisión de Israel de negar toda cooperación con los trabajos de las Comisión y criticó al Consejo por aceptar pasivamente esta situación³⁵⁰. Describió al conflicto como la más grande amenaza a la paz y la seguridad internacional y calificó a la política de asentamientos como “inaceptable”. Asimismo, utilizó el derecho internacional (un elemento que había caracterizado históricamente su participación en Naciones Unidas) para criticar a Israel al señalar que “la conquista no puede ser título de ningún derecho”. Muñoz Ledo también externó por primera vez en este órgano una posición muy clara que se mantiene hasta nuestros días: la existencia de un Estado palestino es necesaria para pacificar la región³⁵¹. El representante mexicano defendió implícitamente a los países árabes que no reconocían a Israel, pues señaló que, si éste no reconocía al Estado palestino, no se podía esperar que se le otorgara un derecho que ella misma niega. Finalmente, también criticó el argumento israelí de la necesidad de colonizar para garantizar su supervivencia señalando que “si bien en este conflicto ambas naciones sostienen que está en juego su supervivencia, la verdad es que la colonización de territorios ocupados sólo afecta objetivamente los derechos de la nación palestina”³⁵².

A pesar del claro posicionamiento que se adoptó en esa ocasión, Muñoz Ledo también utilizó el escenario para resaltar la importancia de las “relaciones cordiales y respetuosas” entre México y los países de la región e incluso señaló que éstas le permitían “formular un

³⁴⁹ Consejo de Seguridad, “Resolución 465 (1980)”, Naciones Unidas, 1 de marzo de 1980.

³⁵⁰ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Voz de México en el Consejo de Seguridad, tomo I, op. cit.*, p. 122.

³⁵¹ *Ibid.*, p. 123.

³⁵² *Ibid.*, p. 124.

llamado para que, en esta encrucijada, tomen decisiones de la magnitud que corresponde a las dimensiones del problema”³⁵³. Evidentemente, en ese momento México, por las condiciones específicas que existían al interior y la importancia que tenía su petróleo para Israel, consideraba que tenía la capacidad no sólo de criticar abiertamente las políticas israelíes relacionadas con el conflicto, sino de convertirse en un interlocutor al que las partes escucharían para tratar de resolver el problema.

Al día siguiente se aprobó por unanimidad la Resolución 465. La Resolución deploraba la decisión de Israel de apoyar oficialmente los asentamientos israelíes en los territorios ocupados; elogiaba la labor realizada por la Comisión y aceptaba sus conclusiones y recomendaciones; exhortaba a todas las partes (en especial a Israel) a que cooperasen con la Comisión; y deploraba la decisión de Israel de prohibir que el alcalde de Hebrón asistiera a la reunión del Consejo. Asimismo, determinaba que “todas las medidas adoptadas por Israel para modificar el carácter físico, la composición demográfica, la estructura institucional o el estatuto de los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados de 1967, incluso Jerusalén o cualquier parte de los mismo, carecen totalmente de validez jurídica”, exhortaba a Israel a dismantelar los asentamientos existentes y poner fin a los proyectos de construcción y llamaba a los demás Estados a no prestar asistencia alguna que pudiese utilizarse específicamente para la construcción de asentamientos³⁵⁴.

La Resolución fue aprobada por unanimidad, lo que desató una movilización generalizada de Israel y la comunidad judía internacional en contra de Estados Unidos. Como ya se mencionó, las presiones fueron de tal magnitud que Estados Unidos tuvo que cambiar su voto, calificándolo como un error burocrático. Las presiones al interior de ese país podrían explicar que éstas no se orientaran hacia México en ese primer momento.

El año siguió y, tal y cómo se describió en el apartado anterior, la tensión se mantuvo en el Medio Oriente. El 18 de abril dos miembros irlandeses de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano fallecieron a consecuencia de ataques israelíes. El Presidente del Consejo “condenó enérgicamente a todos aquellos que compartían responsabilidad por

³⁵³ *Idem.*

³⁵⁴ Consejo de Seguridad, “Resolución 465 (1980)”, *op. cit.*

este acto incalificable”³⁵⁵ refiriéndose, implícitamente, a Israel. A diferencia de la condena, México sí señaló explícitamente la responsabilidad de Israel en el asunto al señalar que “las fuerzas ilegales llamadas de facto cuentan con el apoyo material y financiero de Israel”³⁵⁶.

Durante el resto de abril México mantuvo su posición crítica frente a Israel. En su participación del 24 de abril instó al Consejo a que incrementase sus acciones contra Israel, ya que sus acciones constituían “abiertos desafíos, tanto a la autoridad del Consejo como a la conciencia internacional”. En esa ocasión no sólo volvió a acusar a Israel de brindar ayuda a las fuerzas ilegales, sino que incluso lo llamó “señor de la guerra”. Asimismo, señaló que era una cuestión de principios afrontar a Israel, haciendo a un lado intereses particulares o conveniencias circunstanciales³⁵⁷. Este es el discurso más fuerte emitido por la delegación mexicana con relación al conflicto durante esa participación en el Consejo de Seguridad. Este discurso parecía ser un llamado no sólo a la Organización, sino al propio gobierno mexicano (al mencionar intereses particulares) para enfrentar a Israel.

El mismo día del discurso el Consejo aprobó (con tres abstenciones: la República Democrática Alemana, la Unión Soviética y Estados Unidos) la Resolución 467 sobre las intervenciones israelíes en Líbano. En esta Resolución se reafirmó la determinación de mantener la FINUL en la zona de operaciones asignada (tras la intervención israelí) y se condenó la violación a la soberanía e integridad territorial en Líbano, la intervención militar israelí en ese país, los actos de violencia infringidos durante el Armisticio General, el suministro de asistencia militar, la injerencia en las actividades de Naciones Unidas y los ataques contra la FINUL³⁵⁸.

En las siguientes Resoluciones, aunque México no se pronunció al respecto, sí votó de manera afirmativa. La siguiente Resolución relacionada con el conflicto fue la 468 sobre las expulsiones de líderes palestinos, de los alcaldes palestinos de Hebrón y Halhoul y del Juez Islámico de Hebrón. En esta Resolución el Consejo hizo un llamado al gobierno de Israel

³⁵⁵ Consejo de Seguridad, “Decisiones”, [en línea], Naciones Unidas, 2217ª sesión, 18 de abril de 1980, p. 7, Dirección URL: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/400/29/IMG/NR040029.pdf?OpenElement> [consultado el 30 de agosto de 2011].

³⁵⁶ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Voz de México en el Consejo de Seguridad, tomo I, op. cit.*, p. 127.

³⁵⁷ *Ibid.*, p. 129.

³⁵⁸ Consejo de Seguridad, “Resolución 467 (1980)”, Naciones Unidas, 24 de abril de 1980.

para que rescindiéndose de esas medidas legales y facilitase el retorno inmediato de los dirigentes palestinos expulsados³⁵⁹. Doce días después se aprobó la Resolución 469 la cual expresó la molestia del Consejo por el incumplimiento del Gobierno de Israel de la Resolución 468 y exhortó una vez más a Israel a que rescindiéndose de las medidas ilegales adoptadas por las autoridades militares en relación con las expulsiones y que facilitase su regreso³⁶⁰. En ambas Resoluciones todos los países del Consejo votaron afirmativamente con excepción de Estados Unidos, el cual se abstuvo. Llama la atención que, siendo Resoluciones que abordaban violaciones al derecho internacional, no hubiese declaraciones de México al respecto.

Las Resoluciones sobre el conflicto árabe-israelí continuaron. La Resolución 470 sobre la extensión del mandato por seis meses de la Fuerza de Naciones Unidas de Observación de la Separación en Siria se aprobó el 30 de mayo de 1980³⁶¹. En la 471 el Consejo expresó su consternación ante los atentados contra la vida de los alcaldes de Nablus, Ramallah y Al Bireh y su preocupación ante los permisos de los colonos judíos en los territorios árabes ocupados de portar armas; condenó los atentados y pidió la detención y enjuiciamiento de los perpetradores de los crímenes; expresó su preocupación de que Israel no haya prestado protección a la población civil de los territorios ocupados; y exhortó al gobierno de Israel a dar a las víctimas una indemnización adecuada y a los demás Estados a no prestar a Israel asistencia que pudiera usarse para construir asentamientos³⁶². La 474, por su parte, decidió renovar el mandato de la FINUL hasta el 19 de diciembre de 1980 y reiteró su voluntad de mantener su mandato en toda su zona de operaciones³⁶³. Con respecto a estas Resoluciones, tampoco hubo participación de México en las discusiones.

México rompió el silencio que había mantenido el día 27 de junio, sin embargo, en esa ocasión su discurso fue radicalmente distinto. A pesar de la gravedad del asunto que se estaba abordando -las medidas que se estaban tomando para cambiar el status político de Jerusalén- México mantuvo una posición muy mesurada. En ningún momento atacó al

³⁵⁹ Consejo de Seguridad, “Resolución 468 (1980)”, Naciones Unidas, 8 de mayo de 1980.

³⁶⁰ Consejo de Seguridad, “Resolución 469 (1980)”, Naciones Unidas, 20 de mayo de 1980.

³⁶¹ Consejo de Seguridad, “Resolución 470 (1980)”, Naciones Unidas, 30 de mayo de 1980.

³⁶² Consejo de Seguridad, “Resolución 471 (1980)”, Naciones Unidas, 5 de junio de 1980.

³⁶³ Consejo de Seguridad, “Resolución 474 (1980)”, Naciones Unidas, 17 de junio de 1980.

Estado de Israel y únicamente señaló que sus decisiones “contraían” el orden jurídico internacional al que el México le concedía particular valor. Asimismo, reiteró su posición de crear un Estado palestino, aunque reconoció que “la creación del Estado de Israel fue posible merced a grandes sacrificios del pueblo judío para afirmar su existencia como nación”³⁶⁴. Finalmente, aunque señaló que México mantenía su posición de que el Consejo fuese firme en sus decisiones para desalentar los desacatos de la comunidad internacional³⁶⁵, no mencionó específicamente a Israel como el Estado que estaba cometiendo estos desacatos.

Existen varias posibles hipótesis para explicar el notorio cambio en el discurso que se dio de abril a junio. La primera es que pudo ser consecuencia de presiones por parte de Estados Unidos, sin embargo, esto parece poco probable, ya que la administración Carter no tenía mucho interés en apoyar a Israel en ese momento y su atención estaba centrada en otros temas tanto al interior (la elección), como al exterior (crisis en Irán). La segunda es que las presiones provinieron del lobby judío estadounidense (que conocía el poder que tenía sobre México) o de la comunidad judía mexicana. A pesar de que ésta parece ser la opción más factible, en ese momento el lobby judío estadounidense se encontraba concentrado en presionar a la administración Carter en no cometer nuevos “errores” como el de marzo y tenía una buena impresión de López Portillo. La comunidad judía mexicana, por su parte, no contaba con la fortaleza económica y política por lo que, si iba a lanzar una campaña, necesitaba tener el apoyo de sus contraparte estadounidense. Una tercera hipótesis es que desde el mismo gobierno se haya ordenado a Muñoz Ledo mesurar sus posturas sin necesidad de presiones internas o externas. López Portillo sabía de la importancia de las ventas petroleras a Israel y mantenía buenas relaciones con el lobby pro-israelí estadounidense y con el empresariado judío mexicano, por lo que no veía la necesidad de tensar relaciones cordiales y útiles para el país.

Conociendo la forma de actuar del lobby pro-israelí estadounidense, la comunidad judía mexicana y el gobierno mexicano, es muy probable que sí hayan existido presiones para cambiar las posturas en el Consejo. Lo más factible es que no fueran en tono agresivo (la

³⁶⁴ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Voz de México en el Consejo de Seguridad, tomo I, op. cit.*, p. 141.

³⁶⁵ *Ibid.*, p. 142.

relación de México e Israel era muy importante en esos momentos), y que únicamente externaran su preocupación hacia el tono que estaba usando la delegación mexicana en el Consejo de Seguridad. El gobierno mexicano, a pesar de que sabía que contaba con la carta del petróleo, también estaba consciente de la importancia de adoptar posturas prudentes en un tema espinoso y en el que no se encontraban involucrados intereses fundamentales del país.

Otra posible interpretación es que el gobierno mexicano desconocía cómo iban a reaccionar Estados Unidos, Israel, el lobby pro-israelí estadounidense y la comunidad judía mexicana ante la adopción de este tipo de posturas en el Consejo, las cuales, aunque iban en contra de los intereses de todos estos grupos, apoyaban la imagen independiente que históricamente México había mantenido en los organismos multilaterales y fortalecían la relación con otros grupos (mexicanos de origen libanés, principalmente) también interesados en el tema. Por lo tanto, la estrategia mexicana podría haber sido la de adoptar inicialmente una posición pro palestina clara y activa en una coyuntura en donde contaba con mayores márgenes de negociación frente a los Estados y grupos que apoyaban a la causa israelí y esperar su reacción, y ya, de acuerdo con ella, ajustar su discurso para poder mantener tanto la imagen que quería mostrar a nivel internacional, como las relaciones cordiales con estos sectores. Siguiendo esta línea, el cambio que hubo más adelante demuestra que las presiones sí fueron fuertes ya que alejaron a México considerablemente del tema, pero sí le permitieron mantener los postulados enunciados en sus primeras participaciones (Estado palestino, mayor rigor del Consejo con Israel, rechazo a política de asentamientos). Por lo tanto, lo que haría más adelante la delegación mexicana sería matizar sus intervenciones y reducir su activismo en el órgano con relación al conflicto árabe-israelí.

Volviendo a las Resoluciones, con respecto a Jerusalén se aprobó la Resolución 476 el día 30 de junio de 1980. En ésta los miembros del Consejo deploraron la persistencia de Israel en modificar el carácter físico, la composición demográfica, la estructura institucional y el estatuto de la Ciudad Santa de Jerusalén; externaron su preocupación por las medidas del Knesset con el objetivo de modificar el carácter y el estatuto de la Ciudad Santa de Jerusalén; reafirmaron la necesidad de poner fin a la ocupación; y confirmaron que los actos y medidas de carácter legislativo y administrativo que haya tomado Israel con el fin de

alterar el carácter y el estatuto de la Ciudad Santa de Jerusalén carecen de validez jurídica y constituyen una violación manifiesta de personas civiles y un serio obstáculo para la paz en la región³⁶⁶.

México no se pronunciaría sobre el tema hasta un año después, en junio de 1981, tras la crisis por el ataque a Osirak, no obstante, el Consejo siguió emitiendo Resoluciones sobre el conflicto árabe-israelí y la delegación mexicana continuó votando afirmativamente por ellas. La Resolución 478 del 20 de agosto de 1980 reafirmó el rechazo del Consejo a la adquisición de territorios; externó su preocupación por la promulgación de una “ley Básica” en Israel que proclamaba un cambio en el carácter y estatuto de Jerusalén; estipuló que todas las medidas y los actos legislativos y administrativos adoptados por Israel sobre Jerusalén serían nulos y carentes de valor; e hizo un llamado a que los Estados acatasen esa decisión y a que retirasen, quienes las hayan establecido, las representaciones diplomáticas de Jerusalén³⁶⁷. La 481 del 26 de noviembre de 1980 renovó el mandato por otros seis meses de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación en Siria³⁶⁸ y la 483 hizo lo mismo, pero esta vez en Líbano³⁶⁹. La Resolución 484 del 19 de diciembre de 1980 expresó nuevamente la preocupación del Consejo por la expulsión de los alcaldes de Hebrón y Halhoul y exhortó a Israel a permitirles regresar a sus hogares y reasumir sus funciones. El 22 de mayo de 1981, por medio de la Resolución 485, se acordó extender el periodo por otros seis meses de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación en Siria³⁷⁰.

En junio de 1981 México asumió la Presidencia rotativa del Consejo (se elige mensualmente a un país miembro como Presidente). Durante ese mes se dio una de las mayores crisis en el Consejo relacionadas con el conflicto árabe-israelí: el ataque de Israel a la planta nuclear de Osirak en Irak. A pesar de que en ese momento Reagan ya estaba en la Presidencia y se había comprometido a defender a Israel, la condena internacional fue unánime, al igual que la Resolución emitida al respecto. La postura de México fue firme, sin embargo, también fue sumamente cuidadosa. En su turno de hablar, la delegación mexicana en todo momento se

³⁶⁶ Consejo de Seguridad, “Resolución 476 (1980)”, Naciones Unidas, 30 de junio de 1980.

³⁶⁷ Consejo de Seguridad, “Resolución 478 (1980)”, Naciones Unidas, 20 de agosto de 1980.

³⁶⁸ Consejo de Seguridad, “Resolución 481 (1980)”, Naciones Unidas, 26 de noviembre de 1980.

³⁶⁹ Consejo de Seguridad, “Resolución 483(1980)”, Naciones Unidas, 17 de diciembre de 1980.

³⁷⁰ Consejo de Seguridad, “Resolución 485(1981)”, Naciones Unidas, 22 de mayo de 1980.

asumió como portavoz de la posición de todos los miembros del Consejo. El hecho de que fuera Presidente favoreció a ello, ya que debía externar las posturas conjuntas y no de su país con respecto a los eventos que se estaban abordando.

El interés de México en demostrar su desacuerdo ante el ataque y por mantener buenas relaciones con Israel quedó evidenciado en el punto 14 en donde señaló que “Por respeto a los principios básicos de la convivencia internacional no podríamos aceptar que nuestros vínculos de cooperación con cualquier país pudieran servir de instrumento para políticas de expansión y agresión”³⁷¹. De esta manera, sí critica, pero también refrenda su amistad con Israel (aunque tampoco lo menciona abiertamente) y reconoce la existencia de vínculos de cooperación entre ambos países. Asimismo, al concluir su participación Muñoz Ledo sí se pronuncia en nombre de la delegación mexicana y señala que “México ha reiterado una y otra vez que el acatamiento a los principios y el respeto al derecho ajeno constituyen la mejor defensa de los pueblos débiles”³⁷². Ni en su condena, ni en su apoyo, se menciona explícitamente a Israel.

La Resolución 487 sobre Osirak fue aprobada el día 19 de junio de 1981 de manera unánime. El Consejo concluyó que el ataque ponía en riesgo el peligro a la paz y seguridad internacionales; condenó enérgicamente el ataque militar; pidió a Israel que se abstuviera en el futuro de cometer actos de esa clase; calificó al ataque como una grave amenaza para todo el régimen de salvaguardias del OIEA; reconoció el derecho de Irak de establecer programas de desarrollo tecnológico y nuclear; pidió a Israel que sometiese sus instalaciones nucleares a las salvaguardias del OIEA; y aprobó que Irak solicitase a Israel una indemnización³⁷³.

Las Resoluciones siguieron, pero México se pronunciaría nuevamente sobre el conflicto hasta diciembre. En el tema de Líbano se aprobó el 19 de junio de 1981 la Resolución 488 en la cual se renovó el mandato de la FINUL; el 25 de junio el Consejo emitió una Declaración lamentando la muerte de dos soldados de las Naciones Unidas en Líbano³⁷⁴; el 21 de julio de 1981 se aprobó la Resolución 490 en la cual el Consejo pidió el cese

³⁷¹ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Voz de México en el Consejo de Seguridad, tomo I, op. cit.*, p. 163.

³⁷² *Ibid.*, p. 164.

³⁷³ Consejo de Seguridad, “Resolución 487 (1981)”, Naciones Unidas, 19 de junio de 1981.

³⁷⁴ Consejo de Seguridad, “Resolución 488 (1981)”, Naciones Unidas, 19 de junio de 1981.

inmediato de todos los ataques armados y reafirmó su compromiso con la soberanía, integridad territorial e independencia de Líbano en sus fronteras internacionalmente reconocidas³⁷⁵; y el 18 de diciembre renovó nuevamente el mandato de la FINUL y reiteró la determinación de que abarcase el territorio que desde un inicio tenía asignado³⁷⁶. Con relación a Siria, en noviembre de 1981 se extendió nuevamente el mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación³⁷⁷. México nuevamente votó de manera afirmativa ante todas estas Resoluciones.

Finalmente en diciembre de 1981, tras la decisión de Israel de extender su jurisdicción sobre el Golán, México nuevamente expresó su inconformidad y lo hizo, a diferencia de las participaciones anteriores, de manera muy firme. Muñoz Ledo señaló que “La anexión de las Alturas del Golán por parte del Estado de Israel es nula e inválida para la comunidad internacional, ya que tolerarla equivaldría a admitir la validez de la adquisición de territorios por la fuerza”. Asimismo, acusó a Israel de pretender ampararse en una interpretación caprichosa de las Resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General y criticó nuevamente la ocupación de territorios al señalar que “Israel está obligado a retirarse de ellos y, si no lo ha hecho hasta ahora, es porque ha disfrutado de una impunidad a la que poco pueden afectar denuncias y condenas circunstanciales. En la medida en que toleramos las causas, seremos también responsables de las consecuencias”³⁷⁸.

Muñoz Ledo también señaló que las justificaciones del representante de Israel carecían de lógica y ni siquiera aspiraban a la congruencia. Asimismo, nuevamente apeló a decisiones drásticas del Consejo:

Los hechos que examinamos resultan preocupantes porque evidencia la negativa del Estado infractor a encontrar soluciones a los problemas de la región por medio de la negociación y el diálogo. Manifiestan la persistencia de un criterio inaceptable respecto de la pacificación del Oriente Medio (...) De ahí que debiera convertirse en un punto de no retorno para la cuestión del Oriente Medio; si este acto de anexión no se revoca, el Consejo debiera tomar decisiones proporcionadas a la gravedad de la infracción³⁷⁹.

³⁷⁵ Consejo de Seguridad, “Resolución 490 (1981)”, Naciones Unidas, 21 de julio de 1981.

³⁷⁶ Consejo de Seguridad, “Resolución 498(1981)”, Naciones Unidas, 18 de diciembre de 1981.

³⁷⁷ Consejo de Seguridad, “Resolución 493 (1981)”, Naciones Unidas, 23 de noviembre de 1981.

³⁷⁸ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Voz de México en el Consejo de Seguridad tomo I, op. cit.*, p. 163

³⁷⁹ *Ibid.*, p. 180.

La Resolución 497 del 17 de diciembre de 1981 fue aprobada, al igual que la de Osirak, por unanimidad. Reafirmaba que la adquisición de terreno era inadmisibile y que la decisión de Israel de imponer sus leyes, jurisdicción y su administración al territorio sirio ocupado era nula y sin valor y no tenía efecto alguno. Finalmente exigía a Israel que revocase su decisión de inmediato³⁸⁰. Vale la pena destacar que en las últimas dos Resoluciones en las que México se pronunció, a pesar de que se encontraba Reagan en la Presidencia, se coincidió en las votaciones.

De esta participación podemos extraer varias conclusiones, sin embargo, antes de hacerlo es necesario recapitular las condiciones que permitieron que México actuara como lo hizo:

1. México contaba con recursos petroleros, con estabilidad política en su interior y crecimiento económico. Esto le permitió implementar una política exterior más activa en el exterior, especialmente en Centroamérica, lo que reafirmó el prestigio internacional del país y su papel como potencia media. De esta manera, necesitaba adoptar una postura con respecto al conflicto que no contradijera lo que estaba haciendo en otros escenarios.
2. Estados Unidos atravesaba por un periodo de recomposición en donde el interés de la potencia se centraba más en factores sistémicos que en la relación con el vecino del sur. Asimismo, durante la administración Carter el interés en México estuvo centrado en la cuestión energética en una coyuntura en la que este país contaba con reservas petroleras, lo que incrementó, aunque fuese brevemente, sus capacidades de negociación.
3. Existía una crisis petrolera internacional y había mucha incertidumbre por las consecuencias que podría traer la Revolución Iraní y el inicio de la guerra Irán-Irak en el mercado de los energéticos. Israel y Estados Unidos veían con preocupación la desaparición de uno de sus principales proveedores de petróleo, lo que los orilló a buscar nuevos posibles vendedores.

³⁸⁰ Consejo de Seguridad, “Resolución 493 (1981)”, Naciones Unidas, 17 de diciembre de 1981.

4. Israel estaba emprendiendo agresivas campañas de colonización y mantenía una actitud tan desafiante que incluso incomodaba a su gran aliado: Estados Unidos. Carter veía no sólo con suspicacia, sino con franco desagrado a Begin y su administración y Reagan tuvo que enfrentar dos acontecimientos que, por su agresividad, ni siquiera un firme defensor de Israel podía justificar con facilidad: el ataque a Osirak y la anexión del Golán.
5. El lobby pro-israelí estadounidense veía con desagrado a Carter, por lo que su actividad durante ese periodo estuvo muy concentrada en el interior. Asimismo, los eventos de 1975 habían demostrado que era más factible que la presión viniera directamente de éste que a través del gobierno estadounidense, por lo que se sabía que la posibilidad de que un pronunciamiento sobre el tema tensara las relaciones con el vecino de norte era baja.
6. Las comunidades judías mexicanas seguían siendo muy importantes en la vida económica del país, sin embargo, no tenían el poder económico ni la influencia política que comenzaron a adquirir desde los setenta los libaneses. A pesar de ello, la situación en Líbano impedía que la comunidad mexicana de origen libanés tuviese una contraparte internacional que la apoyase en una campaña de presión hacia el gobierno mexicano y, francamente, tampoco había mucho interés en hacerlo.
7. La participación en Consejo en 1980 no se encontraba planeada (se buscaba para 1981) por lo que no hubo mucho tiempo para discutir las políticas y posturas que se adoptarían y las posibles repercusiones que éstas podrían tener para el país.

A pesar de que parecería que en esa coyuntura marcadamente favorable para México le permitiría adoptar prácticamente cualquier posición que prefiriese en el Consejo, el cambio de tono en las declaraciones de los delegados mexicanos con respecto al conflicto y el relativo alejamiento que hubo con relación al tema a partir de abril de 1980 parecen indicar que sí hubo presiones por parte de Israel, Estados Unidos, el lobby pro-israelí y/o la comunidad judía mexicana para que México moderara sus posiciones. No obstante, también es cierto que, gracias a la coyuntura descrita con anterioridad, México pudo mantener las posiciones que estaba defendiendo desde un inicio (respeto al derecho internacional, mayor

severidad del Consejo con Israel, creación de un Estado palestino), únicamente adoptando una posición más cautelosa con respecto al tema.

Desde la perspectiva de quien escribe estas líneas, la aprobación implícita a la política que estaba siguiendo México en el Consejo se dio en marzo en 1981 cuando el Canciller Shamir visitó el país y declaró junto con Castañeda “que la diferencia de opiniones puede ser benéfica en las relaciones internacionales cuando refleja respeto en las normas de convivencia y, sobre todo, cuando se expresa con la franqueza necesaria para acercar puntos de vista disímolos” y que las relaciones entre ambos países no sería obstruidas por “no poseer, en ocasiones, perspectivas similares frente a la realidad internacional”³⁸¹. Con esta perspectiva coincide Marie Therese Texeraud, quien señaló que las relaciones bilaterales entre México e Israel no fueron obstruidas por tener posturas internacionales distintas con respecto al conflicto árabe-israelí³⁸².

Sobre las presiones mencionadas anteriormente, parece muy poco probable que vinieran directamente de Estados Unidos (especialmente porque las posiciones más enérgicas de México fueron entre febrero y abril de 1980 cuando había tensiones también entre Carter y el lobby judío estadounidense) y también se ve complicado que vinieran directamente de Israel, ya que en ese momento necesitaban del petróleo mexicano y, ni siquiera en la crisis de 1975, habían sido particularmente activas en criticar las decisiones del gobierno mexicano.

Por lo tanto, lo más probable es que las presiones fuertes vinieran del lobby judío estadounidense y la comunidad judía mexicana. No obstante, debido a que la primera tenía una buena imagen de López Portillo y de México y a que la segunda tenía una buena relación con el gobierno mexicano que no quería mermar, es probable que estas quejas no fueran muy insistentes ni agresivas, pero que sí demostraran la inconformidad ante la forma en la que se estaba actuando en el Consejo. También sería factible que, tras moderarse la posición mexicana, estas presiones también disminuyeran, al darse cuenta que la retórica

³⁸¹ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores 1 de septiembre de 1980 al 31 de agosto de 1981*, *op. cit.*, p. 33.

³⁸² Marie Therese Texeraud, *op. cit.*, p. 943.

mantenida en el órgano de ninguna manera afectaba las relaciones comerciales y políticas entre México e Israel.

Esto permitió que México terminara su participación sin sufrir las temidas consecuencias de enfrentarse al tema en el Consejo de Seguridad. La relación con Estados Unidos en los ochenta se tensaría por temas como el narcotráfico o la crisis económica pero, entre estos factores, no figura de ninguna manera la postura de México con respecto al conflicto en el Consejo de Seguridad. Asimismo, México, pudo mantener la equidistancia que había preservado históricamente con respecto al conflicto al defender en el seno del órgano a Palestina y, fuera de él, consolidar la relación política y comercial con Israel. Esta postura resultó muy conveniente para México, ya que le permitió adoptar una postura acorde a los principios que había defendido históricamente y a la línea independiente que había mantenido en los organismos multilaterales, sin mermar sus relaciones con Estados Unidos, el lobby judío estadounidense e Israel.

En pocas palabras, en esa participación sí se llegó a un acuerdo implícito: incluso en el Consejo de Seguridad, México puede mantener una posición pro-palestina sin tensar las relaciones con Israel, la comunidades judía mexicana y el lobby judío estadounidense, siempre y cuando sea una postura mesurada y se mantengan los vínculos comerciales y políticos fuera del órgano con Israel y su papel como socio prioritario en la región del Medio Oriente. Ahora veamos si este acuerdo se mantuvo durante las últimas dos participaciones en el Consejo.

4. Tercera participación: 2002-2003

El periodo en el que México decide volver a participar en el Consejo de Seguridad se caracteriza por una serie de cambios a nivel doméstico e internacional que transformaron no sólo los márgenes de maniobra del país a nivel externo, sino los objetivos que se le asignaron a la política exterior y, por ende, la participación en el órgano. Entre estos cambios destacan principalmente dos: las nuevas prioridades de Estados Unidos en materia de seguridad y la importancia que se le asignó el gobierno de Fox a la participación del Consejo en el proyecto de política exterior. En esta ocasión, México tuvo que enfrentarse por primera vez en el Consejo a un Estados Unidos que era no sólo la potencia prevaleciente del conflicto bipolar que dominó la política internacional de la segunda mitad del siglo XX, sino que estaba respondiendo a nivel global -y de una manera bastante agresiva- a la serie de ataques terroristas que se perpetraron en el interior de su territorio en el mes de septiembre de 2001. Asimismo, la participación respondió a un ambicioso proyecto de política exterior que buscaba redefinir muchos de los aspectos y posturas que tradicionalmente había defendido la diplomacia mexicana, entre los que se encontraban la manera de utilizar y de actuar en el seno de las organizaciones internacionales y, en particular, del Consejo de Seguridad. Analizar esta participación mexicana en el Consejo es sumamente interesante también porque el conflicto estaba atravesando por una aguda fase, en la cual era cada vez más complicado mantener una postura equidistante, sin mermar las relaciones con Israel, el lobby judío estadounidense, los países árabes y las comunidades árabes y judías mexicanas.

En el presente apartado se expondrán a grandes rasgos los cambios que ocurrieron en México en el año 2000 con la llegada de un candidato de la alternancia a la Presidencia del país; los principales eventos en el escenario internacional que influyeron en la participación de México en el órgano (principalmente los ataques del 11 de septiembre y sus consecuencias para Estados Unidos y el mundo); el proyecto de política exterior que desarrolló la nueva administración y la participación de México en el órgano; la evolución de los acontecimientos en el Medio Oriente; y la relación con los países de la región y los grupos con intereses inmersos en la confrontación.

4.1 Factores internos

México desde finales de los ochenta experimentó una serie de transformaciones que vendrían a modificar radicalmente el andamiaje político y económico estructurado durante los años treinta y cuarenta por la llamada Familia Revolucionaria³⁸³. Pasó de mantener una economía cerrada, de desarrollo hacia adentro y marcadamente proteccionista, a ingresar primero al GATT y después a la Organización Mundial del Comercio (OMC), a firmar un Tratado de Libre Comercio (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá y a negociar múltiples acuerdos de carácter bilateral y regional en prácticamente todos los rincones del mundo. Asimismo, esta apertura también se extendió hacia el terreno político, en donde se pasó de un férreo presidencialismo donde el Primer Mandatario controlaba los Poderes de la Unión, los gobiernos estatales, los partidos políticos, los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil, a una especie de “apertura protegida”³⁸⁴ en donde diferentes actores comenzaron a tener una participación mucho más fáctica que discursiva en la vida política del país. Se consolidaron también en esas décadas procesos amplios como la urbanización y la modernización de las actitudes sociales, los cuales coadyuvaron a que aumentara la presión por llevar a cabo un cambio generalizado en el régimen³⁸⁵.

4.1.1 La elección de 2000 y la alternancia política

Uno de los actores que más beneficiado resultó de este proceso fueron los partidos políticos. Fruto de esta apertura, partidos que desde hacía décadas jugaban un papel limitado en la vida política del país, como el Partido Acción Nacional (PAN), comenzaron a ganar espacios electorales, especialmente en el norte del país. Aunado al PAN y a otros pequeños partidos, tras las elecciones de 1988 se formó un partido de izquierda de dimensiones considerables, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el cual congregó no sólo a grupos de esta tendencia política, sino a importantes sectores del mismo PRI que se sentían

³⁸³ A pesar de ello, se mantuvieron algunas continuidades durante los sexenios pristas de Miguel de la Madrid (1982-1988), Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Ernesto Zedillo (1994-2000).

³⁸⁴ Ana Covarrubias, “El problema de los derechos humanos y los cambios en la política exterior”, *Foro Internacional*, vol. XXXIX, núm. 4, octubre-diciembre, 1999, p. 450.

³⁸⁵ Soledad Loaeza, *Acción Nacional, el apetito y las responsabilidades del triunfo*, México, El Colegio de México, 2010, p. 14.

distanciados de los proyectos de transformación y apertura que se describieron brevemente con anterioridad. De esta manera, el espectro político partidista mexicano durante la década de los noventa quedó dividido en tres grandes alas: el PAN con una tendencia hacia la derecha, el PRI hacia el centro y el PRD hacia la izquierda.

El PRD y el PAN fueron ganando importantes espacios electorales durante toda la década de los noventa. En 1989 el PAN ganó la gubernatura de Baja California (siendo ésta la primera entidad federativa gobernada por un partido distinto al PRI) y su influencia fue creciendo en el centro y norte del país, mientras que el PRD se hizo en 1997 del control del Distrito Federal, uno de los bastiones de poder más importantes a nivel nacional. Asimismo, para las elecciones de medio término de 1997 ambos partidos lograron arrebatarse la mayoría absoluta al PRI en la Cámara de Diputados, terminando con un periodo de más de 50 años de dominio absoluto por parte del Presidente y su partido en el Congreso mexicano.

En esta coyuntura, la elección de los candidatos que representaría a las tres fuerzas políticas más importantes del país para el 2000 se convirtió en una férrea batalla al interior de los propios partidos. Para mediados de los noventa tanto el PAN como el PRD estaban conscientes de que tenían posibilidades de ganar las elecciones del 2000, mientras que el PRI sabía la importancia que tenía la selección de un buen candidato, ya que corría el riesgo no sólo de perder la elección, sino todo el peso y el control político que mantuvo durante más de 50 años. La importancia de esta elección obligó a que los partidos llevaran a cabo procesos de elección interna que anteriormente no habían realizado. El PRI, quien siempre había recurrido a “candidaturas de unidad” designadas por aclamación, fue el único de los tres grandes partidos que organizó una elección primaria interna, mientras que tanto el PAN como el PRD, en convención del partido, designaron a sus candidatos por aclamación general³⁸⁶.

En el caso del PAN, el electo fue el entonces gobernador de Guanajuato, Vicente Fox. Fox anunció su deseo de contender por la Presidencia desde julio de 1997, aparentemente como respuesta al triunfo de Cárdenas como Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y en octubre de ese mismo año inició su campaña. Debido a que las relaciones de Fox con el PAN habían

³⁸⁶ *Ibid.*, p. 157.

sido tensas desde principios de los noventa, se conformó una organización extrapartidista a la que llamó “Amigos de Fox” con la función de proveer fondos y apoyo logístico para la campaña presidencial del guanajuatense. “Amigos de Fox” era una organización integrada fundamentalmente tanto por empresarios grandes y pequeños, como por católicos miembros de organizaciones radicales como Provida, antiguos priistas y comunistas³⁸⁷.

La campaña foxista se extendió hacia dentro y fuera del país y adquirió una fuerte presencia en los medios nacionales. El embate mediático y la magnitud de recursos que se orientaron hacia la campaña prácticamente obligaron al PAN a nombrar a Fox como su candidato presidencial. En la convención en la que fue electo, no se registró ningún otro aspirante. Las tensiones existentes entre Fox y el partido se mantuvieron durante la campaña, sin embargo, eventualmente se llegó a una especie de acuerdo implícito en el que los “Amigos de Fox” se encargaron de organizar la competencia presidencial y el PAN la de Diputados y Senadores³⁸⁸. Más adelante Fox se uniría con el Partido Verde Ecologista de México y formarían la llamada Alianza para el Cambio, vehículo por el cual el ex gobernador guanajuatense llegaría a la Presidencia de la República.

Como ya se mencionó anteriormente, para el 2000 por primera vez en su historia el PRI llevó a cabo elecciones primarias en las que resultó electo Francisco Labastida³⁸⁹, derrotando a políticos de la talla de Roberto Madrazo, Manuel Bartlett y Humberto Roque. Labastida, a pesar de que no representaba al viejo PRI, no contaba ni con el carisma, ni con el apoyo partidista ni popular, para enfrentar la embestida de Vicente Fox y perdió las elecciones del 2 de julio. El PRD, por su parte, eligió a uno de sus miembros fundadores, el ya dos veces candidato presidencial, Cuauhtémoc Cárdenas. A pesar de que Cárdenas se unió con otros pequeños partidos de izquierda para formar la Alianza por México, al final no logró formar una oposición fáctica y quedó muy por detrás de los porcentajes de votación registrados por Fox y Labastida.

³⁸⁷ *Ibid.*, pp. 187-189.

³⁸⁸ *Ibid.*, p. 191.

³⁸⁹ Steven Wuhs, “Democratization and the Dynamics of Candidate Selection Rule Change in Mexico, 1991-2003”, *Estudios Mexicanos*, vol. XXII, núm. 1, invierno, 2006, p. 44.

La movilización nacional, la fuerte campaña y el interés que demostraron sectores como los jóvenes y las clases medias en la elección permitieron que Fox y la Alianza para el Cambio triunfase con el 42.52%, frente al 36.10% de Francisco Labastida y el 16.64% de Cuauhtémoc Cárdenas³⁹⁰. A pesar de ello, la sociedad mexicana no otorgó “poder absoluto” al recién electo candidato ya que en la Cámara de Diputados el PRI se hizo de 209 curules y el PRD 54, frente a los 207 del PAN; mientras que en el Senado quedaron 60 representantes del PRI, 46 del PAN y 15 del PRD³⁹¹. El mensaje era claro: la sociedad mexicana quería cambios y estos cambios incluían el no brindarle al Ejecutivo el poder absoluto del que gozó durante las décadas pasadas. El Instituto Federal Electoral (IFE), el organismo encargado de organizar el proceso electoral, ganó mucho prestigio tras el buen desenvolvimiento de las elecciones y se convirtió en un símbolo, a nivel interno e internacional, de la evolución democrática que estaba alcanzando el país.

4.1.2 Los primeros años del foxismo

Las expectativas que se tuvieron al inicio del sexenio de Vicente Fox fueron muy altas. Durante su campaña el Presidente electo prometió, entre muchas otras cosas, resolver en quince minutos el conflicto chiapaneco y crear miles de empleos³⁹², sin tomar en cuenta procesos como el desaceleramiento de la economía estadounidense y el fin del vertiginoso impulso inicial del TLCAN. A pesar de que muchos sectores estaban conscientes de la imposibilidad de cumplir estas promesas electorales, la sociedad civil veía con buenos ojos el cambio y había una buena dosis de esperanza de que al menos se rompiesen algunas inercias que desde hacía décadas venía arrastrando el sistema político mexicano. Para finales de 2000, cuando Fox tomó protesta como Presidente, parecía existir una coyuntura interna favorable para alcanzar algunas de estas propuestas, no sólo porque contaba con la legitimidad de las urnas (el llamado bono democrático), sino porque tenía el voto de confianza de sectores muy disímiles entre sí (como los empresarios o los estudiantes) y

³⁹⁰ Mario Ojeda, *México y Cuba revolucionaria: cincuenta años de relación*, México, El Colegio de México, 2008, p. 201.

³⁹¹ Luis Rubio, “Democratic Politics in Mexico: New Complexities”, en L. Rubio y S. Kauffman (eds.), *Mexico Under Fox*, Estados Unidos, Lynne Rienner, 2004, p. 11.

³⁹² A diferencia de modestas propuestas en el terreno económico, cuya agenda fue bastante vaga. Edna Jaime, “Fox’s Economic Agenda: An Incomplete Transition”, en *Mexico under Fox, Ibid.*, p. 58.

porque había recibido al país en una coyuntura macroeconómica de estabilidad que contrastaba con las caóticas transiciones presidenciales de los últimos veinte años.

A pesar de ello, Fox, al tener más vena de empresario que de político, no tuvo la habilidad de maniobrar todos los hilos que conforman el complejo andamiaje político mexicano y tomó, desde los primeros momentos, decisiones que fueron generando en vez de acercamientos, tensiones dentro de la clase política mexicana y la propia opinión pública. El consenso que lo llevó a la Presidencia se rompió rápidamente y las relaciones con los partidos políticos, el Congreso, los gobernadores y sindicatos fueron tensas y distantes durante prácticamente todo el sexenio. Vale la pena destacar que en un inicio las organizaciones no gubernamentales (conservacionistas y de derechos humanos principalmente) locales e internacionales recibieron cuantiosos beneficios políticos y apoyo para llevar a cabo sus respectivos proyectos (incluso algunos de los miembros más importantes del gabinete provenían de estos sectores), sin embargo, a lo largo del periodo estas relaciones también se fueron enfriando³⁹³.

El gabinete electo por Fox estuvo integrado por personas de origen político y profesional diverso, en donde incluía a miembros de izquierda y derecha, algunas de las cuales ni siquiera tenían antecedentes dentro de la función pública. Esto tenía, como señala Soledad Loeza, tanto una parte positiva, como una negativa:

A pesar del efecto positivo de rostros nuevos, la falta de experiencia y de conocimiento de los procedimientos administrativos y de las exigencias y reglas del servicio público federal obstaculizó la toma de decisiones del gobierno. Inconsistencias, contradicciones internas y retrasos fueron la norma del gabinete, Fox se negó a asumir el liderazgo administrativo que habría dado sentido de dirección al gobierno con el argumento -por cierto débil- de que en las democracias los presidentes no interfieren en las áreas de competencias de cada miembro de su gabinete³⁹⁴.

Casi desde el inicio, Fox intentó llevar a cabo reformas en sectores que, desde su perspectiva, mermaban la competitividad del país. Hubo propuestas de reforma fiscal,

³⁹³ Un ejemplo de las críticas hecha por ONG internacionales al desempeño de la administración Fox lo encontramos en Human Rights Watch, *Mexico: Lost in Transition*, [en línea], Estados Unidos, HRW, 2006, Dirección URL: <http://www.hrw.org/en/reports/2006/05/16/mexico-lost-transition> [consulta el 22 de abril de 2011]

³⁹⁴ Soledad Loeza, *Acción Nacional, el apetito y las responsabilidades del triunfo*, op. cit., p. 255.

laboral, en materia de telecomunicaciones y energética, sin embargo, ninguna de ellas fue aprobada en el Congreso, en gran parte debido a la incapacidad de negociar con los diferentes actores involucrados en cada uno de estos delicados temas (aunado con los poderosos intereses que había detrás de cada sector). Los choques entre Ejecutivo y Legislativo fueron consecutivamente aumentando de tono, sin embargo, para 2002, cuando México formó parte del Consejo, esta situación de tensión aún no paralizaba la vida política del país, como sí lo haría después de las elecciones legislativas de 2003, en donde el PAN perdería muchos de sus asientos en el Congreso.

A diferencia de los rompimientos que se intentaron hacer en el terreno político, en el aspecto económico, en cambio, fue visible la continuidad del proyecto foxista con el de administraciones anteriores, particularmente las de Salinas y Zedillo. Los ejes en los que se centró la agenda económica foxista fueron seis: la conducción prudente de indicadores macroeconómicos; el estímulo a la competitividad y al potencial de expansión del mercado interno; acciones directas para la protección del empleo; el impulso a la reforma laboral; respaldo a las reformas estructurales en materia de telecomunicaciones, energía y sistema financiero; y la instauración de una nueva política social para erradicar el paternalismo y la promoción de la equidad y la inclusión social³⁹⁵. Las ambiciosas reformas propuestas por Fox y la continuidad que le dio al proceso de apertura económica generó recelos en diferentes sectores de la población, especialmente de la izquierda, los cuales se movilizaron durante esos años tanto dentro como fuera de los partidos políticos. La política exterior, como se verá más adelante, también sirvió como medio para tratar de silenciar las críticas, cada vez más extendidas, por parte de estos grupos.

4.2 Factores externos

Históricamente México siempre ha sido vulnerable y dependiente de los eventos que ocurren en Estados Unidos, por lo que es necesario revisar lo que estaba ocurriendo con el vecino del norte para identificar las capacidades y posibilidades mexicanas en el exterior. Conocer

³⁹⁵ Arturo Guillén, “La economía mexicana y el gobierno de Vicente Fox”, en *México en el primer año de gobierno de Vicente Fox*, México, Porrúa / Universidad Autónoma de Zacatecas, 2002, p. 16.

la situación en Estados Unidos es fundamental no sólo para comprender la actuación de México en el Consejo de Seguridad, sino para entender, en general, las posibilidades reales de éxito de los objetivos que se le asignen a su política exterior.

4.2.1 Las elecciones de 2000 y la llegada de los neoconservadores al poder

En el caso de Estados Unidos el cambio de decenio también trajo importantes transformaciones para la gran potencia del mundo unipolar. Los dos periodos presidenciales del demócrata Bill Clinton (1992-1996, 1996-2000), a pesar de los grandes éxitos que tuvo en materia económica y comercial, finalizaron sin dejar en claro las estrategias, los objetivos y las acciones que debía de llevar a cabo Estados Unidos para mantenerse como única potencia en un mundo transformado y con una correlación de fuerzas compleja y difusa.

Fruto de este debate sobre el nuevo papel que debería tener Estados Unidos a nivel internacional, surge en 1997 un grupo llamado “Proyecto para un Nuevo Siglo Americano” a los que posteriormente se les denominaría neoconservadores, quienes pugnaban por mantener, o incluso aumentar, la capacidad militar estadounidense, y por endurecer los mecanismos para defender los intereses de la potencia a nivel internacional. Este grupo se caracterizaba por repudiar el multilateralismo y criticar abiertamente no sólo a demócratas como Clinton o Carter, sino a republicanos “blandos” como George Bush, a quien consideraban un “pseudo realista”. Personalidades como Dick Cheney, Donald Rumsfeld o Paul Wolfowitz, que posteriormente tendrían importantes puestos en el gabinete de George W. Bush, formaban parte de este grupo³⁹⁶.

En esta coyuntura, las elecciones de 2000 eran fundamentales para determinar el rumbo que seguiría Estados Unidos en los próximos años. Las opciones eran dos: el demócrata Al Gore, vicepresidente durante el periodo de Clinton, o el republicano George W. Bush, hijo del ex Presidente y ex gobernador de Texas. A pesar de que las agendas de ambos candidatos tenían marcados puntos de convergencia, había importantes diferencias, especialmente en el rubro de política exterior. A través de estas discrepancias, por algunas declaraciones hechas

³⁹⁶ Melvin Gurtov, *Superpower on crusade: the Bush doctrine in U.S. foreign policy*, Boulder, Lynne Rienner, 2006, pp. 28-29.

por Bush y Cheney, se dejaba entrever que el proyecto neoconservador se encontraba desde un inicio detrás de la campaña republicana³⁹⁷. Tras una cerrada campaña que concluyó con un controvertido escrutinio en Florida, el republicano Bush, con el andamiaje de los conservadores, se convirtió en el Presidente número 46 de Estados Unidos.

Con la victoria de Bush, la agenda de los neoconservadores se incluyó claramente en las estrategias de seguridad nacional y política exterior. En ésta última se adhirieron puntos -como brindar un apoyo firme a Israel, un sistema de defensa con misiles, la independencia de Taiwán, altos niveles de gasto militar y el ataque a regímenes “bribones” entre los que se encontraba, por supuesto, el de Saddam Hussein en Irak- que desde tiempo atrás venían promoviendo los miembros del grupo³⁹⁸. El poco interés en el multilateralismo quedó claro desde los primeros momentos de la administración Bush cuando decidió abandonar el proceso de Kyoto, oponerse a la Corte Penal Internacional y salirse del Tratado de Misiles Antibalísticos³⁹⁹.

De acuerdo con Robert Kagan, los acontecimientos del 11 de septiembre permitieron elevar el pensamiento neoconservador al centro intelectual y cristalizar dos simples, pero muy expansivos, objetivos estratégicos: ganar la guerra contra el terror y quebrantar a los Estados que poseyesen o pudiesen poseer armas de destrucción masiva⁴⁰⁰. A pesar de que este proyecto se consolidó como tal en política de Estado hasta después de los ataques del 11 de septiembre, era un hecho que ya tenía tiempo formándose y consolidándose⁴⁰¹.

4.2.2 Los ataques del 11 de septiembre y la respuesta estadounidense

El 11 de septiembre de 2001 el grupo fundamentalista islámico Al-Qaeda llevó a cabo una serie de ataques terroristas en Nueva York y Washington. En Nueva York dos aviones de pasajeros de las líneas United Airlines y American Airlines fueron secuestrados y estrellados en contra de las torres gemelas del World Trade Center, el centro financiero de la ciudad,

³⁹⁷ Robert Singh, “The Bush Doctrine”, en M. Buckley y R. Singh (eds.), *The Bush Doctrine and the War on Terrorism*, Londres / Nueva York, Taylor and Francis, 2006, p. 14.

³⁹⁸ Melvin Gurtov, *op. cit.*, p. 29.

³⁹⁹ Robert Kagan, “The September 12 Paradigm”, *Foreign Affairs*, vol. LXXXVII, núm. 5, septiembre / octubre, 2008, p. 28.

⁴⁰⁰ Melvin Gurtov, *op. cit.*, p. 37.

⁴⁰¹ Robert Kagan, *op. cit.*, p. 30.

causando aproximadamente 3,000 muertes y decenas de heridos. Simultáneamente, en Washington D.C., otro avión se estrelló en contra del Pentágono. El impacto para los estadounidenses fue masivo. La vulnerabilidad de la “impenetrable” potencia quedó al descubierto y provocó una violenta reacción que afectó prácticamente todo el equilibrio internacional.

La reacción del Presidente Bush fue inmediata. Su administración aprovechó el momento para endurecer considerablemente sus políticas de seguridad y reactivar su aparato de defensa. Los ataques del 11 de septiembre permitieron no sólo a Bush, sino al Partido Republicano y a los neoconservadores, una oportunidad invaluable para alcanzar objetivos, prioridades y estrategias que venían promoviendo, como ya mencionamos anteriormente, desde hacía tiempo atrás⁴⁰². La reacción fue de tal envergadura que en su discurso del 20 de septiembre de 2001 Bush no sólo marcó las directrices a seguir en la lucha contra el terrorismo, sino globalizó al conflicto llamándolo una “guerra de civilizaciones”⁴⁰³.

A raíz de los ataques las prioridades de la política exterior estadounidense se modificaron considerablemente. El combate al terrorismo se convirtió en la prioridad de seguridad del gobierno de Estados Unidos, por lo que se realizaron cambios a nivel interno e internacional para hacer frente a esta nueva amenaza. Para consolidar estos cambios, el 20 de septiembre de 2002 la administración Bush dio a conocer una nueva Estrategia de Seguridad Nacional cuyos principales elementos eran la prevención; el unilateralismo; la búsqueda de fortaleza sin desafíos; la promoción de la democracia, la libertad y la seguridad en todas las regiones; la promoción del desarme nuclear; y la construcción de mecanismos para manejar las consecuencias⁴⁰⁴. Fruto de esta estrategia el 1 de octubre de 2002 se creó el Comando de América del Norte bajo el Departamento de la Defensa y el 1 de marzo de 2003 se conformó el Departamento de Seguridad Interior (Homeland Security), Ministerio encargado de unificar a varias agencias encargadas de la seguridad de Estados Unidos. Asimismo, destaca la emisión, por parte del Congreso de Estados Unidos, el 26 de octubre de 2001, de la

⁴⁰² Robert Singh, *op. cit.*, p. 15.

⁴⁰³ Melvyn Gurtov, *op. cit.*, p. 38.

⁴⁰⁴ María Cristina Rosas, “La tentación autoritaria: la lucha contra el terrorismo a cinco años del 11 de septiembre de 2001”, en M. C. Rosas (coord.), *Terrorismo, democracia y seguridad. 11 de septiembre: cinco años después*, México, Siglo XXI, 2006, pp. 51-52.

llamada “Ley Patriótica” la cual ampliaba las facultades de vigilancia del gobierno estadounidense dentro y fuera de su territorio⁴⁰⁵.

Si al interior hubo cambios, al exterior hubo una transformación radical de las prioridades y los equilibrios que se habían consolidado hasta ese momento. La primera acción de gran envergadura que tomó la administración Bush a nivel internacional fue la invasión a Afganistán, argumentando que el grupo que desde 1996 controlaba el territorio de ese país, los talibanes, estaban ocultando y brindando apoyo a células de Al-Qaeda. El resto del mundo no sólo legitimó, sino incluso apoyó los esfuerzos estadounidenses en contra de los talibanes. El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas emitió la Resolución 1368 llamando a todos los Estados a condenar a aquellos regímenes que apoyaran con financiamiento, armas o asilo a los grupos terroristas. Asimismo, la intervención recibió el apoyo de la OTAN e incluso de algunos países árabes⁴⁰⁶.

Tras dar a conocer la Estrategia de Seguridad Nacional de 2002, Estados Unidos dirigió su atención hacia un nuevo objetivo: Irak. A diferencia de la invasión a Afganistán, en esta ocasión, no hubo el mismo apoyo por parte de la comunidad internacional⁴⁰⁷. Las tensiones que generaría esta acción militar –emprendida en 2003- en el seno de Naciones Unidas, en la Unión Europea y en general a nivel internacional mermarían considerablemente las relaciones del resto del mundo con Estados Unidos, aumentando el recelo y la desconfianza de los demás países frente a las acciones arbitrarias que podría llevar a cabo la gran potencia. Estados Unidos justificó su decisión señalando que la guerra había entrado en su “segunda etapa” y que debía enfrentar a los terroristas que pudiese amenazar a todos los ciudadanos alrededor del mundo⁴⁰⁸. A esta nueva estrategia se le llamó la Doctrina Bush, la cual se conformó de cuatro pilares: el mantenimiento de la primacía militar estadounidense, la guerra preventiva como suplemento de la tradicional contención, la guerra al terrorismo y la democratización⁴⁰⁹.

⁴⁰⁵ Jorge Chabat, *La Iniciativa Mérida y la relación México-Estados Unidos*, México, CIDE, Documento de trabajo núm. 195, enero 2010, p. 1.

⁴⁰⁶ Malvyn Gurtov, *op. cit.*, p. 59.

⁴⁰⁷ María Cristina Rosas, *op. cit.*, p. 53.

⁴⁰⁸ Malvyn Gurtov, *op. cit.*, p. 39

⁴⁰⁹ Mary Buckley y Robert Singh, “Introduction”, en *The Bush Doctrine and the War*, *op. cit.*, p. 4.

4.3 Política exterior

El proyecto foxista de política exterior fue una arriesgada apuesta que mezclaba elementos tanto de continuidad como de cambio. Buscaba alcanzar tres objetivos principalmente: concretar la relación estratégica con Estados Unidos, abrir espacios de diversificación política y consolidar a nivel internacional los procesos de democratización que se estaban generando en el interior. Cada uno de estos objetivos tenía en su interior rasgos novedosos, sin embargo, es importante aclarar que ninguno de ellos representaba un rompimiento tajante con acciones que se habían llevado a la práctica durante los sexenios anteriores.

A primera vista podría parecer que los dos primeros objetivos correspondían a proyectos que ya venían consolidándose en las décadas pasadas, no obstante, estos también contenían marcados elementos de cambio. En el primer objetivo, el de concretar la relación estratégica con Estados Unidos, se adhirió un elemento que no se había tratado en la mesa de negociaciones, el migratorio, y se pugnó por profundizar aún más la relación entre los tres países de América del Norte. En el segundo, la apertura de espacios de diversificación política, se decidió buscar una participación en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, rompiendo con la tradición de mantener a México alejado de este órgano. Esta compleja interacción entre elementos de cambio y continuidad permitió al gobierno mantener inercias o procesos que para ese momento eran irrompibles (como la firma del TLCAN), y al mismo tiempo aparecer frente a la opinión pública como promotores del cambio y la modernización política del país. El tercer objetivo, la consolidación el cambio político interno al exterior, sí representó un elemento de cambio, sin embargo, vale la pena destacar que el interés a nivel internacional por temas como la democracia y la defensa de los derechos humanos ya se había comenzado a gestar, por diferentes razones, desde el sexenio de Ernesto Zedillo⁴¹⁰.

Otro elemento importante a destacar, como señala Guadalupe González, es el llamado “bono democrático”, el cual aumentó considerablemente los márgenes de maniobra al exterior y

⁴¹⁰ Ana Covarrubias, *Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política*, México, El Colegio de México, tomo IX México y el mundo Historia de sus relaciones exteriores, 2010, p. 181.

permitió llevar a cabo arriesgadas propuestas como el acuerdo migratorio o la participación en el Consejo de Seguridad:

Desde la perspectiva del nuevo gobierno, el hecho mismo de la alternancia abría una ventana de oportunidad: el país contaba con el “ bono democrático” frente al exterior, es decir, con un capital político adicional proveniente de tener un gobierno electo democráticamente a través de un proceso electoral incuestionable, lo que le permitiría mejorar su imagen, fortalecer su capacidad de negociación para avanzar términos más favorables dentro del proceso de integración en América del Norte, tener una presencia mayor en foros internacionales y asumir nuevas responsabilidades⁴¹¹.

Finalmente, vale la pena destacar que durante este periodo nuevos actores –como el Congreso y los gobiernos locales- se involucraron en los procesos de toma de decisiones en materia de política exterior⁴¹², los cuales acrecentarían las fuertes tensiones entre el Ejecutivo y el Legislativo que se habían descrito con anterioridad y complicarían la consecución de algunos de los objetivos que se abordarán a continuación.

4.3.1 Objetivo 1: Concretar la relación estratégica con Estados Unidos

De acuerdo con el entonces Canciller Jorge Castañeda, dos eran los ejes que debían recibir una atención prioritaria por parte de la política exterior mexicana en el contexto interno e internacional que primaba a principios del siglo XXI: la construcción de una relación de alcance estratégico con Estados Unidos y la activa participación de México en la conformación del nuevo sistema internacional⁴¹³. Las acciones llevadas a cabo durante esos primeros años por un lado confirman el interés del gobierno por concretar el primer eje estratégico (que se analizará a continuación), sin embargo, en el caso del segundo, muestran como, más que un genuino impulso por participar en la conformación de este “naciente” orden internacional, el interés de México era, si no equilibrar, al menos sí recuperar ciertos espacios de autonomía en uno de los pocos escenarios donde históricamente ha podido hacerlo: las organizaciones internacionales.

⁴¹¹ Guadalupe González, “Las bases internas de la política exterior: realidades y retos de la apertura económica y la democracia”, *op. cit.*, p. 158.

⁴¹² Humberto Garza, Jorge Schiavon y Rafael Velásquez, “Introducción”, en J. Schiavon y R. Velásquez (coords.), *Paradigmas y paradojas de la política exterior de México: 2000-2006*, México, El Colegio de México / CIDE, 2010, p. 15.

⁴¹³ Jorge Castañeda, *op. cit.*, p. 67.

La relación que México estaba promoviendo con Estados Unidos descansaba en tres cambios fundamentales: la inclusión de nuevos temas en la agenda bilateral, la incorporación de nuevos interlocutores políticos, y el establecimiento de un nuevo marco general para la relación a largo plazo. El eje rector, y dónde se notaría más este cambio de actitud por parte del gobierno mexicano, sería indudablemente en el tema migratorio, sin embargo, también se abordarían aspectos como la energía, la seguridad hemisférica y el narcotráfico⁴¹⁴. Este proyecto mexicano de profundizar aún más la relación e incluir temas que habían sido excluidos de la mesa de negociaciones del TLCAN tenía como fin proponer a largo plazo el establecimiento de una comunidad económica de América del Norte; un esquema en el que hubiese libre movimiento de capitales, bienes, servicios e individuos a través de las fronteras. A esta propuesta se le conoció popularmente como TLCAN-plus⁴¹⁵.

Hasta antes del 11 de septiembre la negociación de un acuerdo migratorio con Estados Unidos fue la estrategia principal que siguió la administración Fox para tratar de consolidar la relación estratégica con Estados Unidos. El proyecto de Fox y Castañeda en materia migratoria constaba de cinco puntos: 1) regularizar la situación de los mexicanos indocumentados en Estados Unidos; 2) incrementar el número de visas permanentes para mexicanos en Estados Unidos; 3) implantar un programa de trabajadores temporales, y 5) la creación de fondos estructurales que incluyeran recursos estadounidenses para promover el desarrollo económico de las principales zonas expulsoras⁴¹⁶. Coloquialmente, a esta propuesta Castañeda la llamaba la “enchilada completa”, cuyo nombre indicaba que no sólo se buscaba la negociación de acuerdos aislados, sino un proyecto migratorio integral.

El Presidente Bush visitó el rancho de San Cristóbal en México en febrero de 2001 tan sólo unas semanas después de darse a conocer los resultados que le dieron el triunfo tras las elecciones de 2000. México fue el primer país visitado por el recién electo Presidente e incluso en esta reunión declaró que “Estados Unidos no tenía una relación más importante en el mundo que la que se tenía con México”⁴¹⁷. Fue también en este escenario donde se

⁴¹⁴ *Ibid.*, p. 69.

⁴¹⁵ Ana Covarrubias, *Cambio de siglo...*, *op. cit.*, p. 122.

⁴¹⁶ *Ibid.*, pp. 126-127.

⁴¹⁷ Jorge Chabat, “La política exterior mexicana durante el gobierno de Fox: transición en espera”, en *Alcances y Límites de la Política Exterior de México*, *op. cit.*, p. 119.

acordó el inicio de conversaciones de alto nivel sobre el tema migratorio, las cuales darían pie a que el 4 de abril se emitiese un comunicado conjunto afirmando que los dos gobiernos entendían al proceso como un “ejercicio de responsabilidad compartida”⁴¹⁸. La buena voluntad de Estados Unidos quedó ejemplificada también con la decisión de suspender el proceso de certificación a México en materia de drogas, el cual anualmente generaba tensiones considerables entre ambos países.

Estos humildes avances se detuvieron por completo en septiembre de 2001, tras los ataques del 11 de septiembre. A partir de este momento la relación entre ambos países se centraría en el aspecto de seguridad, por lo que las estrategias mexicanas para continuar con el objetivo de consolidar la relación con el vecino del norte se movieron, aunque tardíamente, también hacia este tema. El tema migratorio se recuperaría más tarde, aunque desde el punto de vista de la seguridad. A pesar de que popularmente se considera que los ataques del 11 de septiembre fueron los que terminaron con la posibilidad de una reforma migratoria, Jesús Velasco señala que incluso antes de los atentados las negociaciones no iban por buen camino y las reservas expresadas por Bush y sus asesores sólo reflejaban la clara y difícil división de la sociedad estadounidense respecto al tema⁴¹⁹.

Tras los ataques del 11 de septiembre no sólo se transformaron los temas prioritarios en la agenda de ambos países, sino que la cordial relación se vio considerablemente mermada por una serie de descuidos y malentendidos. Estados Unidos criticó la reacción de México ante los ataques acusándola de tardía y distante a pesar de que tras los atentados, prácticamente de manera inmediata, el Canciller Castañeda declaró que no se debía “regatear” el apoyo ante los ataques que había recibido el país vecino. Esta molestia se incrementó cuando Castañeda fue citado a comparecer ante el Senado, en donde fue acusado de ceder soberanía a Estados Unidos⁴²⁰. Otros elementos de tensión fueron la supuesta tardanza de Fox en visitar la Zona Cero, la cancelación de Fox de un viaje en 2002 tras la ejecución de un

⁴¹⁸ Ana Covarrubias, *Cambio de siglo...*, *op. cit.*, p. 127.

⁴¹⁹ Jesús Velasco, “Acuerdo migratorio: La debilidad de la esperanza”, en *Paradigmas y paradojas...*, *op. cit.*, p. 147.

⁴²⁰ Ana Covarrubias, *Cambio de siglo...*, *op. cit.*, p. 137.

ciudadano mexicano⁴²¹ y la decisión de México de abandonar el TIAR, en un momento en que Estados Unidos vislumbraba la posibilidad de activar el, a todas luces, obsoleto Tratado. Del lado mexicano también hubo molestia ante los retrasos que hubo en las aduanas tras los ataques, los cuales afectaron a los productores mexicanos que operaban bajo la modalidad de “justo a tiempo”⁴²².

Las relaciones se enfriaron y la tensión se incrementaría notablemente tras el episodio de Irak en el Consejo de Seguridad, el cual se analizará a detalle más adelante, sin embargo, para beneficio mexicano, el interés estadounidense en su seguridad inmediata permitió que México se mantuviese entre los temas de interés primordial de la superpotencia. Precisamente en materia de seguridad en 2002 México y Estados Unidos firmaron un acuerdo de “fronteras inteligentes” con el fin de mejorar la infraestructura fronteriza y el flujo de personas y bienes⁴²³ y un año después los tres países de América del Norte se adherirían al proyecto que vendría a sustituir a la propuesta mexicana del TLCAN Plus, y el cual se sustentaría principalmente en el tema de la seguridad: el Acuerdo para la Seguridad y Prosperidad en América del Norte (ASPAN).

4.3.2 Objetivo 2: Consolidar los procesos de democratización en el escenario internacional

El hincapié que México puso durante ese periodo en el tema de los derechos humanos y la democracia no se encuentra descontextualizado de su proyecto de política exterior, ni es fortuito y, de hecho, ocupa un lugar central entre los objetivos que se le asignaron durante prácticamente todo el sexenio foxista.

Las prácticas antidemocráticas y las violaciones a los derechos humanos perpetradas por el régimen priísta desde hacía varias décadas habían recibido la atención de organizaciones internacionales, Estados y Organizaciones no Gubernamentales (ONG). No obstante, fue hasta la década de los ochenta y noventa que, con la apertura comercial de México y con el

⁴²¹ Jorge Chabat, “La política exterior mexicana durante el gobierno de Fox: transición en espera”, *op. cit.*, p. 124.

⁴²² Jorge Schiavon, *Cohabitando en el Consejo de Seguridad: México y Estados Unidos ante la guerra contra Irak*, México, CIDE, Documento de trabajo núm. 98, 2003, p. 11.

⁴²³ Ana Covarrubias, *Cambio de siglo...*, *op. cit.*, p. 139.

paulatino debilitamiento del aparato estatal, se fueron acentuando estas críticas. En este terreno se identificaba directamente al PRI con la adopción y puesta en práctica de medidas represivas que violaban los derechos humanos y la democracia. Tomando en cuenta esto, la administración Fox, al adoptar estos estandartes a nivel internacional, rompía tanto con las políticas de opacidad que había seguido durante décadas el PRI en su interior, como con la tradicional postura de mantenerse alejado de este tipo de temas en el escenario internacional. De esta manera, el tema de los derechos humanos fue utilizado dentro del proyecto foxista de política exterior como una herramienta para consolidar en el exterior el modelo y el cambio político que se estaba gestando en el interior, tal y como lo había hecho previamente, pero en el aspecto económico, Salinas con la firma del TLCAN.

Siguiendo esta lógica, el gobierno mexicano se involucró activamente en los instrumentos de Naciones Unidas de protección de los derechos humanos (Comisión de Derechos Humanos), en organismos internacionales de promoción de la democracia (Comunidad de Democracias) y apoyó abiertamente los trabajos de la Corte Internacional de Justicia. Asimismo, buscó incorporar relatores de derechos humanos de Naciones Unidas para vigilar el país sin restricciones, nombró una embajadora ad hoc encargada de estos temas -Marieclaire Acosta- y modificó el nombre de una subsecretaría dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos)⁴²⁴.

Por otro lado, este interés por adoptar posturas mucho más claras en materia de derechos humanos lo llevó a enfrentarse a temas delicados en los que había mantenido una cuidadosa lejanía, por diversas y complejas razones, como fue el caso cubano. Con el régimen de Castro, a pesar de que un primer momento se trató de combinar posiciones sobre la necesidad de cambio en Cuba y el respeto al *status quo*, tras los ataques del 11 de septiembre y el inicio de las tensiones con Estados Unidos, se radicalizó la postura mexicana y para 2002, cuando México ingresó en el Consejo, la relación ya se encontraba muy mermada y prácticamente al borde del rompimiento.

⁴²⁴ Arturo Sotomayor, “México y la ONU en tiempos de transición: Entre activismo externo, parálisis interna y crisis internacional”, en *Paradigmas y paradojas...*, *op. cit.*, p. 231.

4.3.3 Objetivo 3: Abrir escenarios de diversificación con Estados Unidos

En este proyecto inicial no se voltean los ojos hacia otras regiones (el interés en Asia vendría hasta la segunda mitad del sexenio cuando Luis Ernesto Derbez asume el puesto de Canciller) y a pesar de las alusiones discursivas, la realidad es que no hubo mucho interés por reforzar los lazos con Europa⁴²⁵, ni con América Latina. En el caso de América Latina incluso se mermaron vínculos que históricamente habían sido útiles para México, como la que se mantenía con el régimen de Castro, y se tensaron las relaciones con países importantes en la región, como Venezuela y Argentina. Por lo tanto, la diversificación se limitaría a la adopción de planes más ambiciosos con Centroamérica y al fortalecimiento del trabajo en el seno de los organismos internacionales y, en particular, en Naciones Unidas.

En el caso de Centroamérica las labores se centraron alrededor del Plan Puebla Panamá (PPP). Originalmente, el PPP proponía convertir a la zona sur-sureste de México y Centroamérica en un “polo de desarrollo” a través de la construcción de infraestructura y el énfasis en la educación y la elevación del nivel de vida de sus habitantes. El financiamiento del proyecto sería público y privado, es decir, tanto con donaciones internacionales como con recursos de cada uno de los países participantes⁴²⁶. A pesar del interés, los resultados fueron mixtos y de ninguna manera el Plan coadyuvó a la apertura de espacios de diversificación frente a la influencia estadounidense. Asimismo, no representó un gran cambio frente a proyectos que se había llevado con anterioridad en la región y, de hecho, el interés fue mucho menor que en periodos como el de López Portillo o De la Madrid.

En el caso del trabajo en Naciones Unidas, como se mencionó en el primer capítulo, éste ha sido muy constante y se lleva a cabo desde muy distintos escenarios. Dos fueron los grandes cambios que hubo en este periodo en el acercamiento hacia Naciones Unidas: el primero fue la activa labor en la Comisión de Derechos Humanos y el segundo la participación en el Consejo de Seguridad. En particular, la participación en el Consejo desde un inicio se

⁴²⁵ Además de que en ese momento la Unión Europea estaba concentrada en una ambiciosa ampliación que se consolidaría en 2004, tratando de enfrentar las divisiones que trajo en su seno la confrontación en Irak y luchando contra la negativa de franceses y holandeses a ratificar el Tratado Constitucional. Lorena Ruano, “De la exaltación al tedio: Las relaciones entre México y la Unión Europea durante el sexenio del presidente Vicente Fox, 2000-2006”, en *Paradigmas y paradojas...*, op. cit., pp. 314.

⁴²⁶ Ana Covarrubias, *Cambio de siglo...*, op. cit., pp. 154-155.

planteó como fundamental dentro del proyecto de política exterior⁴²⁷, representando un elemento de marcado rompimiento con la postura que durante años se tuvo sobre la participación en el órgano. Es curioso resaltar el hecho de que, a pesar de los importantes cambios que hubo en el diseño e implementación de la política exterior, se volviese a recurrir a los escenarios tradicionales que durante décadas utilizó el gobierno mexicano para abrir espacios de disidencia frente a Estados Unidos: las organizaciones internacionales.

Este interés en utilizar a las organizaciones como elemento de diversificación incluso fue expresado por el mismo Canciller Castañeda quien declaró:

Lo que pensamos que se puede hacer es que, por medio de un activismo multilateral muy destacado, renovado, mucho más audaz por parte de México, podemos encontrar en la comunidad internacional en su conjunto, en las organizaciones multilaterales, el contrapeso o equilibrio que ningún país nos puede dar⁴²⁸.

Con ello queda clara la importancia que tenía para México el mantenimiento de espacios de diversificación en organizaciones internacionales y, en particular, en el órgano más importante de la institución internacional por excelencia: Naciones Unidas.

4.4 Consejo de Seguridad

La participación en el Consejo de Seguridad en el bienio 2002-2003 es la más controvertida que México ha tenido hasta la actualidad. Desde un inicio la importancia que tuvo en el proyecto de política exterior no se compara con el papel, hasta cierto punto coyuntural, que desempeñó en las dos ocasiones anteriores, por lo que las expectativas y el interés eran mucho más amplios que en 1946 y en 1980. La participación, por otro lado, implicaba un rompimiento con una tradición que se había mantenido hasta ese momento, por lo que los detractores de esta decisión observaron cada uno de los movimientos que realizó México en el seno del órgano, para tratar de sustentar sus razones sobre la inconveniencia de formar parte de éste.

⁴²⁷ Jorge Castañeda, *op. cit.*, p. 73.

⁴²⁸ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Discursos del Secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, pp. 31-32.

En esta ocasión, incluso la candidatura fue controvertida. México fue muy criticado ya que prácticamente pasó por encima de República Dominicana, quien había presentado desde 1997 su candidatura, afectando las relaciones no sólo con la isla, sino con todos los países de América Latina que lo apoyaban. Durante el proceso México negoció el apoyo de Corea, China, Japón, Rusia y casi la totalidad de la Unión Europea, y posteriormente consiguió los votos de Panamá, Venezuela, Chile y Cuba, quienes ya habían comprometido su voto con República Dominicana. La campaña fue de tal magnitud que se enviaron embajadores en largas giras diplomáticas a buscar votos en África a cambio de becas y proyectos de irrigación⁴²⁹. Hubo dos votaciones; en la primera México obtuvo 116 votos lo que obligó a llevar a cabo una segunda, en la que consiguió finalmente 138, derrotando a la pequeña isla caribeña⁴³⁰. Es curioso analizar como México constantemente critica ciertas acciones y actitudes por parte de Estados Unidos, siendo que en algunas ocasiones, especialmente con los países centroamericanos o del Caribe, se comporta de manera similar.

México ingresó al Consejo en 2002 junto con Bulgaria, Camerún, Guinea y Siria. En 2002 los miembros no permanentes que acompañaron al país fueron Colombia, Irlanda, Mauricio, Noruega y Singapur. En 2003, estos cinco fueron sustituidos por Alemania, Angola, Chile, España y Pakistán⁴³¹. Por lo tanto, tuvo la posibilidad de trabajar con actores muy relevantes en el escenario internacional y de estrechar lazos con países con los que hay una larga tradición de relación, como Chile o Francia.

De acuerdo con Claude Heller, México ingresó al Consejo de Seguridad con la convicción de que los riesgos para el país eran mínimos y de que el costo político se había reducido considerablemente ante la tendencia a mayores consensos entre los miembros permanentes. En la coyuntura en la que se presentó la nominación se creía que el tema más espinoso que podría tratarse era el conflicto en el Medio Oriente y la cuestión palestina⁴³², sin embargo, a

⁴²⁹Erika Ruiz, “La política exterior de México durante el sexenio de Vicente Fox: Mucho ruido y pocas nueces”, en *Paradigmas y Paradojas...*, *op. cit.*, p. 80.

⁴³⁰Jorge Schiavon, *op. cit.*, pp.13-14.

⁴³¹ Organización de las Naciones Unidas, “Consejo de Seguridad de la ONU. Búsqueda de miembros desde 1946”, [en línea], Dirección URL: http://www.un.org/spanish/sc/searchres_sc_year_spanish.asp?year=2003_y http://www.un.org/spanish/sc/searchres_sc_year_spanish.asp?year=2002 [Consulta: 10 de mayo de 2011]

⁴³² Claude Heller, “Continuidad y cambio en la participación de México en la Organización de las Naciones Unidas”, en A. Covarrubias (coord.), *Temas de política exterior*, México, El Colegio de México, 2008, p. 443.

raíz de los atentados del 11 de septiembre y el interés de Estados Unidos por obtener el aval de la Organización para invadir Irak, la situación cambió diametralmente.

Los principales temas que se trataron en el órgano fueron los siguientes: el conflicto de Sierra Leona y la Misión de Naciones Unidas en este país; la transición política en Timor Oriental; la cuestión del Sahara Occidental; el caso de Liberia y el trabajo del Grupo de Expertos en el tema; la desmilitarización de la península de Prevlaka; la situación en Abjasia, Georgia; el conflicto árabe israelí; la situación en Afganistán y el caso de Irak. También se abordaron los casos de los niños en conflictos armados, ciertos cambios en los Tribunales Internacionales para la ex Yugoslavia y Rwanda y la propuesta de admisión de Timor Oriental a la Organización. A pesar de esta pluralidad de temas, es innegable que el terrorismo e Irak fueron los ejes centrales de la agenda de discusiones del órgano⁴³³.

La labor de México en el Consejo, sin abordar el tema de Irak que se tratará un poco más adelante a detalle, fue sumamente activa. Entre las principales aportaciones realizadas se encuentran una iniciativa sobre la protección de los trabajadores humanitarios en situaciones de conflicto (tras el ataque contra la sede de la Misión de Asistencia de la ONU en Irak), la cual, posteriormente, se convirtió en la Resolución 1502 copatrocinada por México, Alemania, Bulgaria, Francia, Rusia y Siria la cual califica como crímenes de guerra los ataques dirigidos deliberadamente contra el personal que participe en una misión humanitaria⁴³⁴. Asimismo, México fue Presidente del Comité del Consejo establecido para Sierra Leona y vicepresidente en el Comité establecido para Somalia y en el Comité relativo a la lucha contra el terrorismo⁴³⁵.

Tabla 4.1 Frecuencia y temas en los que México participó en las discusiones del Consejo de Seguridad en el bienio 2002-2003.

<i>Tema</i>	<i>Participaciones</i>
África	22
Europa	20

⁴³³ Alba Gabriela Cabriada, *op. cit.*, pp. 183-184.

⁴³⁴ Claude Heller, "Continuidad y cambio...", *op. cit.*, p. 451.

⁴³⁵ Alba Gabriela Cabriada, *op. cit.*, pp. 170-171.

Irak	15
Otros	13
Medio Oriente	12
Terrorismo	10
Asia	7
Afganistán	6
Cuestiones de procedimientos	6
Civiles en conflictos armados	4
Oceanía	4

Tabla realizada con información de Instituto Matías Romero, *Voz de México en el Consejo de Seguridad de la ONU 1946-2008 tomo II*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2009.

Tabla 4.2 Temas y Resoluciones aprobados en el bienio 2002-2003.

<i>Tema</i>	<i>Resoluciones</i>
África	51
Europa	14
Medio Oriente	14
Irak	12
Tribunal Penal Internacional	10
Afganistán	9
Otros	9
Asia	8
Terrorismo	8

Tabla realizada con información de Organización de las Naciones Unidas, *Resoluciones del Consejo de Seguridad*, [en línea], Dirección URL: <http://www.un.org/es/documents/sc/> [Consulta: 3 de octubre de 2011].

Tabla 4.3 Cancilleres y Representantes de México ante Naciones Unidas 2002-2003

<i>Cancilleres</i>
Jorge G. Castañeda
Luis Ernesto Derbez

<i>Representantes ante Naciones Unidas</i>
Jorge Eduardo Navarrete
Adolfo Aguilar Zínser
Enrique Berruga

Tabla realizada con información de Secretaría de Relaciones Exteriores, *Cancilleres del Siglo XX*, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección URL: <http://www.sre.gob.mx/index.php/siglo-xx> [Consulta: 26 de enero de 2012].

Tabla 4.4 Países miembros del Consejo de Seguridad 2002-2003

<i>Permanentes</i>	China	Estados Unidos	Francia	Reino Unido	Rusia
<i>No permanentes (ingreso 2001)</i>	Colombia	Irlanda	Mauricio	Noruega	Singapur
<i>No permanentes (ingreso 2002)</i>	Bulgaria	Camerún	Guinea	México	República Árabe Siria
<i>No permanentes (ingreso 2003)</i>	Alemania	Angola	Chile	España	Pakistán

Tabla realizada con información de Organización de las Naciones Unidas, *Consejo de Seguridad*, [en línea], Naciones Unidas. Dirección URL: http://www.un.org/spanish/sc/searchres_sc_year_spanish.asp?year=2002 y http://www.un.org/spanish/sc/searchres_sc_year_spanish.asp?year=2003 [Consulta: 26 de enero de 2012].

En esta ocasión las diferencias en las votaciones entre México y Estados Unidos fueron mucho menores que en el bienio 1980-1981 y únicamente hubo dos abstenciones por parte de la delegación estadounidense, una de ellas en asuntos relacionados con el conflicto árabe israelí⁴³⁶. Asimismo, se puede ver la enorme diversidad de temáticas abordadas y la complejidad de los problemas que debían resolver los miembros. Medio Oriente se encontró entre las áreas prioritarias de importancia. Durante el periodo en que participó, México tuvo tres delegados representantes: Jorge Eduardo Navarrete, Adolfo Aguilar Zínser y Enrique

⁴³⁶ *Ibid.*, p. 191.

Berruga. La salida de Aguilar Zinser tuvo que ver precisamente con los conflictos provocados en la relación entre México y Estados Unidos por el intento de este último país porque se aprobase una Resolución que legitimara la invasión a Irak.

Para Claude Heller el tema de Irak marcó un parteaguas en la historia de la ONU⁴³⁷ ya que por primera vez en la historia reciente un Estado, en este caso Estados Unidos, ignoraba los designios de Naciones Unidas y organizaba una intervención armada sin la autorización del Consejo de Seguridad.

La evolución de los acontecimientos se dio de la siguiente manera. En noviembre de 2002 el Consejo aprobó por unanimidad la Resolución 1441 la cual señalaba íntegramente.

Decide, al tiempo que reconoce lo indicado en el párrafo 1 *supra*, conceder al Irak, en virtud de la presente resolución, una última oportunidad de cumplir sus obligaciones en materia de desarme con arreglo a las resoluciones pertinentes del Consejo; y decide en consecuencia instaurar un régimen de inspección reforzado con el objetivo de llevar a una conclusión cabal y verificada el proceso de desarme establecido por la resolución 687 (1991) y las resoluciones ulteriores del Consejo⁴³⁸.

A pesar del severo tono de la Resolución, para Estados Unidos no fue suficiente, y solicitó al Consejo facultades para intervenir directamente en Irak, argumentando que el líder de ese país, Saddam Hussein, tenía armas de destrucción masiva y vínculos con Al-Qaeda. La voluntad estadounidense de obtener la autorización de la Organización para intervenir en Irak provocó una oleada de presiones, especialmente hacia los miembros no permanentes que en ese momento formaban parte del Consejo. Aunque la votación no se llevó a cabo por la falta de apoyo y por el anuncio de Francia de que vetaría la Resolución⁴³⁹, las presiones durante este tiempo fueron fuertes y constantes. Finalmente, sin el apoyo de Naciones Unidas, Estados Unidos encabezó a principios de 2003, apoyado por países como Gran Bretaña y España, una intervención militar en territorio iraquí.

México participó activamente en las negociaciones que condujeron a la mencionada Resolución 1441, sin embargo, cuando Estados Unidos comenzó a buscar apoyos para su nueva propuesta, se vio en una compleja encrucijada ya que, la propuesta estadounidense

⁴³⁷ Claude Heller, “Continuidad y cambio...”, *op. cit.*, p. 445.

⁴³⁸ Consejo de Seguridad, “Resolución 1441”, Naciones Unidas, 8 de noviembre de 2002.

⁴³⁹ Claude Heller, “Continuidad y cambio...”, *op. cit.*, p. 445.

contradecía el papel y la postura que históricamente ha mantenido nuestro país a nivel internacional y, además, era muy impopular entre la opinión pública en un momento en que los índices de aprobación del Presidente Fox se encontraban en franca caída y con las elecciones legislativas prácticamente a la vuelta de la esquina. Aunado a la molestia de Estados Unidos por la falta de apoyo mexicano, se sumó la declaración hecha por Vicente Fox en cadena nacional poco antes de que se iniciasen las hostilidades en contra de Irak, señalando que México reiteraba la vía multilateral para la solución de conflictos, discrepaba de los procedimientos seguidos y lamentaba el camino de la guerra⁴⁴⁰. Aunque la declaración sirvió para aumentar vertiginosamente los índices de aprobación del Presidente y para congraciarse con ciertos sectores de la opinión pública en un momento electoral importante, incrementó aún más las tensiones con el gobierno estadounidense.

Asimismo, en el mismo Consejo hubo otras diferencias con Estados Unidos en temas como la Corte Penal Internacional, el conflicto árabe-israelí y las Operaciones de Mantenimiento de la Paz en los Balcanes y Liberia. Incluso en el tema de los trabajadores humanitarios no hubo convergencia entre las posturas de México y Estados Unidos⁴⁴¹. Al final de la participación las tensiones entre ambos países disminuyeron. México trató de mantener un bajo perfil en todas las cuestiones relacionadas con Irak y apoyó las Resoluciones 1483 (sobre la reconstrucción y el levantamiento de las sanciones impuestas a este país) y 1511, esta última legitimaba la presencia de la coalición encabezada por Estados Unidos como fuerza multinacional con capacidad de adoptar las medidas necesarias para garantizar la seguridad y la estabilidad en Irak⁴⁴². Vale la pena señalar, como bien lo hace Arturo Sotomayor, que no sólo México vivió momentos difíciles en el Consejo, sino prácticamente todos sus miembros en un año (2003) que se caracterizó por inusual y difícil⁴⁴³.

Podemos concluir que la participación en el Consejo, a pesar de las dificultades que tuvo, fue un acierto para México por diferentes razones. La primera es que demostró que incluso en circunstancias muy delicadas y con posiciones abiertamente enfrentadas, la relación

⁴⁴⁰ *Ibid.*, p. 446.

⁴⁴¹ Este último minimizó la importancia de la Resolución aprobada indicando que ella no creaba nuevas obligaciones internacionales, sino que reiteraba las ya existentes. *Ibid.*, p. 452.

⁴⁴² *Ibid.*, p. 448.

⁴⁴³ Arturo Sotomayor, *op. cit.*, p. 250.

México-Estados Unidos no se dañó ni a mediano, ni a largo plazo e incluso los flujos comerciales y migratorios se mantuvieron en los dos años que México estuvo en el Consejo⁴⁴⁴. Asimismo, aunque fuese en forma efímera, los eventos en el Consejo de Seguridad sirvieron para aumentar los índices de aprobación del Presidente Fox en el interior. Finalmente, contribuyó a acercar al país con otros Estados y sirvió para ratificar la existencia de un espacio de disidencia, aunque sea retórica, frente a Estados Unidos.

4. 5 El conflicto árabe-israelí

4.5.1 El desarrollo histórico de la confrontación

Las recurrentes tensiones entre la OLP e Israel llevaron a la invasión israelí a Líbano en junio de 1982. Rápidamente el ejército israelí avanzó por el sur de Líbano hasta la capital, Beirut, la cual sitió por espacio de dos meses. Los cuarteles de la OLP se encontraban en esta ciudad, por lo que la toma de la capital significaba la derrota final de la Organización. En medio del caos y la guerra, Arafat negoció con Estados Unidos su escape, a través de sus principales allegados en Túnez y otras partes del mundo árabe. Los líderes del movimiento abandonaron Líbano antes del ingreso de las tropas israelíes a la capital, sin embargo, los campos de refugiados fueron abandonados a la furia de las facciones libanesas proisraelíes. Estos grupos perpetraron en los campos de Sabra y Chatila atroces matanzas⁴⁴⁵, con la aprobación implícita del ejército israelí. La lucha entre facciones en Líbano se mantendría durante toda la década y, hasta el día de hoy, sigue siendo un recurrente punto de fricción en la región. En medio de esta guerra, nacería la Organización islamista Hezbollah, cuya importancia social, política y militar es innegable en el escenario libanés. Las fuerzas militares israelíes se retirarían de Beirut en 1983, sin embargo, se mantendrían estacionadas en el sur del territorio libanés hasta el año 2000.

Al mismo tiempo que intervenía en Líbano, Israel continuó promoviendo su política de construcción de asentamientos en Gaza y Cisjordania. Con la OLP debilitada e incapaz de contener el avance israelí, aparecieron nuevas expresiones de molestia y descontento

⁴⁴⁴ *Idem.*

⁴⁴⁵ Glenn Robinson, *op. cit.*, p. 380.

popular. La más grande de ellas, la Intifada, inició en diciembre de 1987 y concluyó hasta 1992. La Intifada consistió en una serie de demostraciones, generalmente pacíficas, de desobediencia civil en contra de la ocupación israelí. En el marco de esta movilización se organizaron marchas y rallies, boicots a bienes fabricados en Israel, moratorias al pago de impuestos, y renunciaciones masivas de personal palestino en puestos públicos. La violencia se limitó al lanzamiento de piedras y ladrillos. En general, el objetivo de la movilización era negar la autoridad de Israel y crear cuerpos alternativos para gobernar la sociedad palestina⁴⁴⁶. Las imágenes del levantamiento palestino dieron la vuelta al mundo y evidenciaron la desigualdad entre las facciones y el uso desproporcionado de la fuerza por parte del ejército israelí.

El inicio de la Intifada (1987-1992) demostró que los palestinos residentes en Cisjordania y Gaza tenían la voluntad y la capacidad de organizarse. También demostró la molestia popular frente a la inactividad y aislamiento de la vieja élite palestina⁴⁴⁷. La OLP fue sorprendida por la Intifada, sin embargo, utilizó la coyuntura para mostrarse ante el mundo como un interlocutor válido para negociar un acuerdo de paz entre Israel y los palestinos y, siguiendo esa lógica, en 1988 durante la Cumbre de la Liga Árabe de Argel, reconoció la existencia del Estado de Israel⁴⁴⁸. No obstante, la realidad es que la OLP había quedado rebasada por los acontecimientos y que existían otras Organizaciones que conocían mejor las inquietudes y los temores de la sociedad palestina. Una de éstas era la Organización Islamista Hamás. Hamás se caracteriza no sólo por utilizar violencia contra Israel que no se había empleado con anterioridad⁴⁴⁹, sino porque se ha encargado de llenar (junto con otras Organizaciones) un campo muy descuidado en la sociedad palestina al proveer servicios sociales, de educación y social a la población en general⁴⁵⁰. Esto le ha otorgado notables márgenes de legitimidad y apoyo popular, de los cuales, es cada vez más evidente, carecen Fatah y la OLP.

⁴⁴⁶ *Ibid.*, p. 384.

⁴⁴⁷ *Ibid.*, p. 385.

⁴⁴⁸ Marta Tawil, “¿El fin de la solución de dos Estados? Israel, los palestinos y la asimetría del poder internacional”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 86, junio, 2009, p. 102.

⁴⁴⁹ Glenn Robinson, *op. cit.*, p. 385.

⁴⁵⁰ Neil Caplan, *op. cit.*, p. 198.

A pesar de su dura respuesta en contra de la Intifada, Israel controlaría el movimiento hasta 1992. La lucha palestina dejó en claro la inconformidad generalizada que existía en los territorios palestinos ante la ocupación y la necesidad de sentar a negociar a las partes involucradas en el conflicto. Asimismo, movió las conciencias de muchos israelíes, quienes quedaron convencidos de que la construcción de asentamientos había sido un error estratégico para la defensa de los intereses vitales de Israel⁴⁵¹. No obstante, es importante resaltar que el impulso definitivo que llevaría a las partes a negociar sería el renovado interés de Estados Unidos en alcanzar un Acuerdo de Paz.

A finales de los ochenta existían diferentes estímulos que reavivaron el interés estadounidense por mejorar sus relaciones con el mundo árabe y musulmán. A nivel sistémico la caída del muro de Berlín y el desmoronamiento del bloque socialista eliminó los temores de que la Unión Soviética pudiese involucrarse en la región, lo que abría la puerta a nuevas oportunidades para entablar relaciones más cordiales y fructíferas con los países árabes. En el marco regional, el vacío de poder dejado por el alejamiento egipcio y la guerra Irán-Irak, abría la posibilidad de que apareciesen nuevas potencias medias (como Arabia Saudita o Siria), proceso que Estados Unidos, en aras de la defensa de sus intereses, debía seguir muy de cerca. Finalmente, el inicio de la Intifada demostró que la OLP no era la única Organización dispuesta a defender los intereses palestinos, sino que existían otros grupos con ideologías más radicales y marcados índices de aprobación popular que buscaban defender la causa palestina que podrían ser perjudiciales para la seguridad de Israel.

En medio de este proceso de reconfiguración, Saddam Hussein, Presidente de Irak, decidió invadir Kuwait, un pequeño país petrolero e importante aliado comercial de Estados Unidos en 1991. La invasión desató una oleada de indignación internacional, que alcanzó incluso a los países árabes. Respondiendo al ataque iraquí, Estados Unidos organizó una fuerza multinacional en la que participaron Siria, Egipto y Arabia Saudita para recuperar el territorio ocupado. Tras varios días de intensos bombardeos, Irak fue obligado a replegarse de Kuwait. La participación de los países árabes no sólo legitimó la incursión armada de

⁴⁵¹ *Ibid.*, p. 200.

Estados Unidos en la región, sino que demostró los beneficios de mantener vínculos políticos con estos países, lo que brindó un estímulo más al interés por promover el proceso de paz. Israel, por su parte, en la Guerra del Golfo Pérsico fue relegado a un rol marginal⁴⁵².

Motivado por esta coyuntura, Estados Unidos, junto con otros países, comenzó a promover acercamientos entre las diferentes partes para dar inicio a las negociaciones sobre el tema de Palestina. El primer acercamiento para buscar una solución al conflicto palestino se dio en la Conferencia de Madrid en octubre de 1991 cuando, por primera vez, se reunieron todas las partes involucradas en el conflicto árabe-israelí, incluidos los palestinos. El gobierno israelí no se entusiasmó con el proyecto, sin embargo, las presiones estadounidenses lo obligaron a participar⁴⁵³. A pesar de que estos primeros acercamientos fracasaron, servirían para dar inicio a una década de negociaciones que permitiría un *impasse*, al menos momentáneo, en el transcurso de los enfrentamientos armados.

La llegada del Partido Laborista a Israel y del Primer Ministro Isaac Rabin, junto con el interés de la OLP en lograr un acuerdo de paz, brindaron el escenario adecuado para dar inicio a negociaciones formales sobre el problema palestino. Un ala del Partido Laborista estaba de acuerdo con propiciar un acercamiento al diálogo con los árabes, siempre y cuando mediara Estados Unidos⁴⁵⁴. De acuerdo con Glenn Robinson, fue el mismo Israel quien incluyó a la OLP en las negociaciones, pues para 1993 la Organización palestina se encontraba seriamente debilitada política y económicamente, especialmente por el apoyo brindado a Irak durante la guerra del Golfo Pérsico, el cual provocó que los recursos financieros que le otorgaban Arabia Saudita y Kuwait a través de un impuesto especial recolectado a los palestinos que vivían en sus territorios, fueran retirados y que perdiera buena parte del apoyo político del mundo árabe⁴⁵⁵. Israel sabía que, tras la decisión del rey

⁴⁵² Bernard Reich, *The United States and Israel*, *op. cit.*, p. 325.

⁴⁵³ Estados Unidos presionó con no otorgar un préstamo de 10 mil millones de dólares para reactivar la construcción de colonias, necesaria para instalar al casi millón de judíos procedentes de la Unión Soviética que llegaron a Israel durante esos años. José de Jesús López Almejo, *El conflicto palestino-israelí: la construcción de colonias israelíes en los territorios palestinos ocupados como impedimento para la paz (1967-2004)*, tesis de Maestría, México, UNAM, 2006, pp. 138-139.

⁴⁵⁴ *Ibid.*, p. 136.

⁴⁵⁵ Glenn Robinson, *op. cit.*, p. 381.

Hussein de Jordania de renunciar a la administración de Cisjordania en 1988⁴⁵⁶, el interlocutor más conveniente para negociar la paz, por su debilidad económica y política, era la OLP.

La Declaración de Principios comenzó a ser negociada en Oslo, Noruega en enero de 1993 y se firmaría en el mes de septiembre del mismo año. Los también llamado Acuerdos de Oslo representaron no sólo el primer intento formal de alcanzar una paz negociada en la región, sino el reconocimiento de Israel a las reivindicaciones palestinas. El concepto central de las negociaciones y los acuerdos fue la formación de un autogobierno, es decir, el “establecer un gobierno autónomo provisional palestino, vale decir, un Consejo elegido para la población palestina de la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, durante un periodo de transición de no más de cinco años, que desemboque en una solución permanente basada en las Resoluciones 242 (1967) y 33 (1973) del Consejo de Seguridad”⁴⁵⁷. A pesar de las buenas intenciones, la Declaración estaba llena de ambigüedades y dejaba asuntos primordiales, como el status de Jerusalén Este, el problema de los refugiados, la soberanía, las fronteras y los asentamientos judíos, sin resolver⁴⁵⁸. En conclusión, los Acuerdos nacieron “sin dientes” y sin la posibilidad real de consolidar la formación de un Estado Palestino o lograr una paz duradera entre árabes y palestinos.

A la Declaración de Principios le siguió la firma del Acuerdo Gaza-Jericho que establecía la creación, en 1994, de una Autoridad Nacional Palestina (ANP). Debido a que en los compromisos firmados en 1993 no se incluyó a Cisjordania, en 1995 se firmaron otros Acuerdos, llamados Oslo II, los cuales dividían en tres zonas la administración de dicha región. En la zona A (17%) la ANP ejercería una jurisdicción territorial completa, en la B (23%) la ANP y el ejército israelí serían corresponsables de la seguridad, y en la C habría un control total de Israel (59%)⁴⁵⁹. Un año después se llevarían a cabo las primeras elecciones

⁴⁵⁶José de Jesús López, *op. cit.*, pp. 133-134.

⁴⁵⁷ Asamblea General / Consejo de Seguridad, “Anexo. Declaración de Principios sobre las Disposiciones relacionadas con un Gobierno Autónomo Provisional”, Naciones Unidas, 11 de octubre de 1993, p. 4.

⁴⁵⁸ Ma. De Lourdes Sierra Kobeh, “Las negociaciones de paz y el surgimiento de una nueva Intifada”, *Revista de Relaciones Internacionales*, CRI-UNAM, núm. 87, septiembre-diciembre, 2001, p. 88.

⁴⁵⁹ Marta Tawil, *op. cit.*, p. 104.

en territorio palestino y Yasser Arafat sería electo presidente de la Autoridad Nacional Palestina⁴⁶⁰.

Debido a su extrema debilidad, la OLP ofreció a Israel términos que por mucho tiempo la misma Organización había rechazado, como la inexistencia de garantías a la formación del Estado, control de Israel de Jerusalén, y la falta de compromisos explícitos de cesar la colonización y los territorios ocupados⁴⁶¹. Incluso en Oslo II se institucionalizó la fragmentación geográfica y demográfica de los Territorios Palestinos y de su población, ya que las comunidades palestinas quedaron encerradas, sin vínculos entre ellas mismas y con un fuerte control del ejército israelí⁴⁶².

La fragmentación palestina no se limitaba a los territorios. La vieja élite, dominada por los aproximadamente 100,000 miembros de la OLP que regresaron durante ese periodo de Túnez, se apoderó de la AP. Tras consolidarse, el primer objetivo de la élite de Oslo fue reducir el poder de la nueva élite. La respuesta a esto fue un rompimiento entre ambos sectores, el cual se mantiene hasta nuestros días. Prueba de este enfrentamiento fue que Hamás se negó a participar en las elecciones de 1996. A pesar de su inclusión en la AP, la OLP siguió manteniendo el control de las relaciones exteriores palestinas⁴⁶³. En el seno de la AP el poder se concentró excesivamente en la figura de Arafat, se mantuvieron las redes clientelistas y se multiplicaron los servicios secretos y los poderes de la policía⁴⁶⁴.

Mientras tanto, continuó la colonización de territorios ocupados, así como la dependencia palestina hacia el Estado de Israel⁴⁶⁵. Israel también mantuvo su proyecto de segmentar el territorio palestino en carreteras de circunvalación e impidió que se abriera un paso entre

⁴⁶⁰ José de Jesús López, *op. cit.*, p. 149.

⁴⁶¹ Glenn Robinson, *op. cit.*, p. 381.

⁴⁶² José de Jesús López, *op. cit.*, p. 152.

⁴⁶³ Glenn Robinson, *op. cit.*, pp. 396-397.

⁴⁶⁴ Marta Tawil, *op. cit.*, p. 195.

⁴⁶⁵ Los territorios palestinos representan el primer mercado de exportación de Israel (cerca del 90%) y dependen de Tel Aviv en lo que toca a la importación de materias primas; el suministro de agua y energía eléctrica; telecomunicaciones; distribución de combustibles y sus derivados petroquímicos. Asimismo, en 2000, más del 40% de los trabajadores palestinos ganaban sus salarios en territorio israelí. María de Lourdes Sierra Kobeh, *op. cit.*, p. 92.

Gaza y Cisjordania⁴⁶⁶. Finalmente, los israelíes utilizaron la ambigüedad de los Acuerdos para evitar compromisos, provocando que virtualmente cada párrafo del acuerdo y sus anexos fuese objeto de una aguda lucha tanto en su interpretación como en su implementación⁴⁶⁷.

A pesar de algunas señales positivas, como la firma del Tratado de Paz entre Israel y Jordania en 1994, el asesinato, en noviembre de 1995, del Primer Ministro israelí Isaac Rabin representó el principio del fin de un proceso que, en la realidad, nunca inició. El atentado fue perpetrado por un estudiante israelí de ultraderecha opuesto a los acercamientos con los árabes. Shimon Peres sustituyó a Rabin y completó el retiro de las ciudades palestinas en la zona A, excepto Hebrón. A principios de 1996 Hamás inició un nuevo ciclo de violencia contra civiles en varias ciudades israelíes. Los ataques desestabilizaron al gobierno de Peres y permitieron que, en el mes de mayo, Netanyahu y su coalición de derecha se hicieran del poder en Israel.

Netanyahu llegó a la Presidencia con un discurso menos conciliador que el de sus antecesores y mantuvo su política de construcción de asentamientos. No obstante, en uno de los últimos intentos por reanudar el proceso de paz, firmó el 23 de octubre de 1998 el Acuerdo de Wye River con Arafat, en el cual Israel se comprometió a efectuar retiros graduales de las zonas B y C y liberar prisioneros palestinos. Las protestas al interior del gobierno israelí fueron mayúsculas y Netanyahu se vio imposibilitado a cumplir las promesas. De acuerdo con lo negociado en Oslo, en 1999 se cumplió el plazo estipulado para que Palestina proclamase su independencia, sin embargo, Arafat, por petición expresa de Clinton, aceptó posponer la declaración para evitar que Netanyahu venciera en las elecciones legislativas de mayo de 1999⁴⁶⁸. A pesar de que Netanyahu no se mantuvo en el poder, no se pudo avanzar más en las negociaciones de paz. María de Lourdes Sierra Kobeh

⁴⁶⁶ Bernard Botiveau, “¿‘Estado palestino’ o ‘solución de dos Estados’? Crónica del periodo posterior a Oslo”, *Foro Internacional*, vol. XLIX, núm. 4, octubre-diciembre, 2009, pp. 808-809.

⁴⁶⁷ María de Lourdes Sierra Kobeh, *op. cit.*, p. 89.

⁴⁶⁸ Marta Tawil, *op. cit.*, p. 133.

considera que Israel sólo utilizó estos instrumentos para retrasar los tiempos y límites de su retiro, además de obtener más concesiones⁴⁶⁹.

El último intento por revivir el proceso de Oslo fue promovido por Bill Clinton casi a finales de su periodo presidencial en el año 2000. El regreso del Partido Laborista tras las elecciones de 1999 al poder en Israel provocó optimismo en Washington y el mundo árabe, sin embargo, en la práctica, Ehud Barak, el nuevo Primer Ministro, dio señales ambiguas, ya que mientras por un lado transfería territorios en Cisjordania a la Autoridad Palestina, sugería intercambiar los Altos del Golán a cambio de paz y retiraba unilateralmente las tropas israelíes de Líbano⁴⁷⁰; por el otro, se oponía a implementar el tercer repliegue que él mismo había negociado, manifestaba su intención de mantener a Jerusalén como capital y rechazaba abiertamente la devolución de todos los territorios ocupados en 1967⁴⁷¹. Es importante recordar que los sectores opuestos a las negociaciones de paz prácticamente habían derrocado a Netanyahu por la firma de los Acuerdos de Wye River, por lo que Barak enfrentaba una coyuntura complicada, ante la oposición interna que estaba desatando los acercamientos con los palestinos.

En medio de esa coyuntura de confusión y ambigüedad, a muy pocos sorprendió que la Cumbre de Campo David de 2000 convocada por Clinton terminara siendo un fracaso total. Arafat se vio imposibilitado a aceptar un acuerdo que no sólo continuaba sin ser vinculante, sino que tenía el objetivo de mermar aún más la posibilidad de consolidar un Estado viable palestino, al dividir el territorio de Cisjordania⁴⁷². Los israelíes, por su parte interpretaron la decisión de Arafat como el rechazo a una propuesta generosa y el regreso a una nueva etapa de choque⁴⁷³. El fracaso de Campo David se atribuyó sobre todo a Arafat y el gran beneficiado de esta coyuntura fue Ariel Sharon, quien se dedicó a sabotear la poca influencia que la Organización mantenía en el exterior⁴⁷⁴.

⁴⁶⁹ María de Lourdes Sierra Kobeh, *op. cit.*, p. 89.

⁴⁷⁰ Bernard Reich, "The State of Israel", *op. cit.*, pp. 356-357.

⁴⁷¹ María de Lourdes Sierra Kobeh, *op. cit.*, p. 89.

⁴⁷² Marta Tawil, *op. cit.*, p. 110.

⁴⁷³ Glenn Robinson, *op. cit.*, p. 387.

⁴⁷⁴ Bernard Botiveau, *op. cit.*, pp. 813-814.

El terreno estaba preparado para un nuevo enfrentamiento. La chispa que desencadenó el inicio de la Segunda Intifada sería la provocativa visita de Ariel Sharon a la Explanada de las Mezquitas. Nuevamente la ira popular se desencadenó en todo el territorio palestino en contra de las fuerzas israelíes. Al llamado respondieron tanto movimientos políticamente desorganizados, como sectores armados irregulares. La respuesta de Israel fue incluso más dura que en la ocasión anterior. En medio de este caos, Barak se vio obligado a convocar a elecciones legislativas anticipadas. Ariel Sharon y el Likud regresaron al poder en Israel, con una campaña en la cual criticaban duramente a los Laboristas, dejaban claro que el proceso de Oslo estaba muerto y enfatizaban en que la seguridad de los israelíes era el principal objetivo de su administración. Sharon se apoyó fuertemente en los partidos religiosos y nacionalistas de derecha⁴⁷⁵.

El inicio de la Segunda Intifada significó el fin del proceso de Oslo. Tratando de detener el avance de la revuelta, Sharon consolidó y amplió la política de los asesinatos extrajudiciales de activistas palestinos y las incursiones militares y los bombardeos aéreos. Los grupos palestinos (Hamás, la Jihad Islámica y la Brigada de Mártires de Al Aqsa) respondieron al ataque y lanzaron múltiples operaciones *kamikazes* en contra de ciudades israelíes. Israel utilizó como pretexto la ola de atentados para ocupar nuevamente las ciudades cisjordanas de las que se había retirado el ejército israelí, realizar arrestos masivos y detenciones y destruir la infraestructura palestina⁴⁷⁶. Asimismo, la sociedad palestina se polarizó más al tener que elegir entre el liderazgo de una autoridad palestina incapaz de detener el curso de los acontecimientos y una resistencia armada cada vez más fuerte encabezada por Hamás⁴⁷⁷. La reanudación de la Intifada fue muy costosa para los palestinos, no obstante, recibió un apoyo generalizado, ya que la construcción de asentamientos no se detenía y ni la AP, ni la comunidad internacional, parecían tener la capacidad o la voluntad de contener a Israel.

La reanudación de los enfrentamientos provocó un renovado interés de la administración Bush sobre el tema. A pesar de que el nuevo Presidente estadounidense buscaba reducir el sentimiento anti-estadounidense en el mundo árabe e islámico, no pudo resistir las presiones

⁴⁷⁵ Bernard Reich, "The State of Israel", *op. cit.*, p. 342.

⁴⁷⁶ Marta Tawil, *op. cit.*, p.112.

⁴⁷⁷ Bernard Botiveau, *op. cit.*, p. 807.

del lobby judío y de Israel y terminaron apoyando el duro acercamiento de Sharon hacia los palestinos⁴⁷⁸. Asimismo, Israel fue muy hábil en denunciar a las organizaciones palestinas como terroristas, en una coyuntura en la que el tema seguía siendo muy delicado tras los atentados del 11 de septiembre, convenciendo a la opinión pública estadounidense de que enfrentaban una amenaza común. De acuerdo, con Bernardo Botiveau, este contexto favoreció el abandono de la fórmula “tierra por la paz” que había guiado las negociaciones durante de la década de los noventa, por la de “seguridad por la paz”, que privilegiaba una solución militar al conflicto⁴⁷⁹.

El estallido de la Segunda Intifada modificó profundamente las relaciones entre Israel y la Autoridad Palestina. Los embates de Sharon y su voluntad de destruir a Arafat y a la AP lo llevaron a desacreditar públicamente al líder palestino, a desconocerlo como interlocutor de las negociaciones y a confinarlo, a partir de marzo de 2002, en su cuartel en Ramallah. Simultáneamente, Israel llevó a cabo ataques devastadores en el resto de Cisjordania. Bombardeó Jenin (cuya situación fue considerada por la ONU como una catástrofe humanitaria), Nablus, Jericó, Tulkarem y las instalaciones de Arafat en Ramallah, dejando totalmente destruida la infraestructura palestina. Hamás y la Jihad Islámica respondieron con nuevos ataques suicidas contra civiles y soldados israelíes⁴⁸⁰. En junio la Liga Árabe hizo pública una oferta de paz a Israel en la cual los países árabes se comprometieron a normalizar sus relaciones con este país a cambio de la retirada total de los territorios ocupados en Palestina, Siria y Líbano hasta las fronteras anteriores a 1967, una solución justa al problema de los refugiados y la aceptación de un Estado palestino con Jerusalén Este como capital⁴⁸¹. Israel rechazó el ofrecimiento y utilizó los ataques suicidas como justificación para continuar la ocupación de Cisjordania.

En un inicio Bush instó a Sharon a detener las incursiones en Cisjordania. Condoleeza Rice, entonces asesora de Seguridad Nacional, refrendó esta postura y el Secretario de Estado, Colin Powell, partió al Medio Oriente para presionar a todas las partes a detener los enfrentamientos y retomar las negociaciones. El embate de los grupos de presión judíos y la

⁴⁷⁸ John Mearsheimer y Stephen Walt, *op. cit.* p. 204.

⁴⁷⁹ Bernard Botiveau, *op. cit.*, p. 809.

⁴⁸⁰ José de Jesús López, *op. cit.*, p. 194.

⁴⁸¹ Bernard Botiveau, *op. cit.*, p. 814.

Iglesia Cristiana evangélica inundó la Casa Blanca durante los siguientes días, por lo que Washington se vio obligado a detener sus presiones. El lobby pro-israelí demostraría su poder nuevamente en mayo cuando, a pesar de la negativa inicial de Bush y Powell, se autorizó el envío de 200 millones de dólares extras a Israel para combatir el terrorismo⁴⁸².

La molestia por la incapacidad de la AP por detener los ataques israelíes provocó duras presiones al interior de Palestina. La respuesta de Arafat fue la conformación de un programa de reformas que recibió prácticamente apoyo unánime y la aprobación de reformas constitucionales⁴⁸³. En junio de 2002 a estas presiones se añadió la de Bush, quien declaró que era necesario que Arafat dejase el poder para que siguiera el proceso de paz⁴⁸⁴. Utilizando como pretexto esa declaración, Israel endureció su cerco hacia los cuarteles de Arafat en Ramallah, impidiendo la implementación de las reformas. Los grupos que pugnaban por el cambio, por temor a ser ligados con Israel y Estados Unidos, detuvieron sus presiones, sin embargo, sí se llevaron a cabo algunas transformaciones como la firma de una Ley Básica Palestina, la Ley del Poder Judicial y la designación de un reformista como Ministro Financiero⁴⁸⁵.

Los atentados a Israel y las incursiones en Cisjordania continuaron durante todo 2002. En ese año también se conformó el llamado Cuarteto (Estados Unidos, Unión Europea, Rusia y Naciones Unidas), con el objetivo de consolidar un proyecto para la resolución del problema palestino. En septiembre los miembros del Cuarteto sostuvieron varias reuniones en Nueva York junto con ministros de países árabes y delegaciones de Israel y Palestina y mostraron un primer modelo de su proyecto para la creación de un Estado Palestino⁴⁸⁶.

En enero de 2003 Tony Blair, Primer Ministro británico, convocó a una reunión del Cuarteto en Londres, en la cual se propuso a la AP crear la figura del Primer Ministro para reducir el poder de Arafat. El líder de la AP, incapaz de contener las presiones internas y externas accedió esta petición. En abril de 2003, fue electo como Primer Ministro, el también

⁴⁸² John Mearsheimer y Stephen Walt, *op. cit.*, pp. 208-210.

⁴⁸³ Khalil Shikaki, "The Future of Palestine", *Foreign Affairs*, vol. LXXXIII, núm. 6, noviembre-diciembre, 2004, pp. 48-50

⁴⁸⁴ John Mearsheimer y Stephen Walt, *op. cit.*, p. 211.

⁴⁸⁵ Khalil Shikaki, *op. cit.*, pp. 48-50.

⁴⁸⁶ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria de la participación de México en el Consejo de Seguridad, 2002-2003*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2009, p. 261.

miembro fundador de la OLP, Mahmud Abbas. Con la llegada de Abbas, los palestinos se comprometieron a consolidar un proceso de modernización de sus instituciones. No obstante, este proceso nunca se pudo consolidar en buena parte debido a la nula disponibilidad de Israel, que no cesó el sitio a Arafat, ni la construcción de asentamientos. Asimismo, Abbas tampoco recibió apoyo de Arafat. Abbas no pudo mejorar la situación y perdió la confianza del público. Cinco meses después, en septiembre de 2003, fue obligado a renunciar⁴⁸⁷. Arafat ocupó su cargo como Primer Ministro y Ahmed Qureai fue nombrado Presidente de la AP⁴⁸⁸.

Tras darse a conocer la decisión de Arafat de crear el puesto de Primer Ministro, Bush dio a conocer la Hoja de Ruta del Cuarteto. El proyecto proponía crear un Estado Palestino, pasando por diferentes etapas, en el año 2005. Asimismo, exigía a los palestinos que renunciaran a la violencia y reconocieran a Israel y al conjunto de acuerdos internacionales anteriores, y a Israel que respetara sus compromisos, especialmente relacionados con la construcción de asentamientos⁴⁸⁹. Israel respondió a la propuesta anunciando su decisión de construir un muro para establecer las fronteras definitivas entre palestinos e israelíes. El gran problema de ese proyecto era que se anexaba de forma unilateral e ilegal una importante cantidad de tierras palestinas⁴⁹⁰, así como importantes recursos acuíferos que eran utilizados por los palestinos para uso doméstico e irrigación de cultivos⁴⁹¹. Las elecciones de 2003 demostraron el beneplácito de buena parte de la opinión pública israelí ante las posturas de Sharon y el Likud, pues obtuvieron más del doble de asientos que el Partido Laborista⁴⁹².

Bush viajó a Medio Oriente en junio para promover la Hoja de Ruta, sin embargo, no recibió una respuesta favorable de Sharon. Tras su regreso a Washington, Israel rompió la promesa que había hecho a Powell de detener los asesinatos selectivos e intentó exterminar a un líder de Hamás. Un día antes Hamás había anunciado su voluntad de renegociar las pláticas y detener el fuego. A pesar de que Bush estaba molesto ante la actitud de Sharon, debido a las

⁴⁸⁷ Khalil Shikaki, *op. cit.*, p. 51.

⁴⁸⁸ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria de la participación de México en el Consejo de Seguridad, 2002-2003*, *op. cit.*, p. 247.

⁴⁸⁹ Bernard Botiveau, *op. cit.*, p. 808.

⁴⁹⁰ José de Jesús López, *op. cit.*, p. 203.

⁴⁹¹ *Ibid.*, p. 215.

⁴⁹² Bernard Reich, "The State of Israel", *op. cit.*, p. 343.

presiones del lobby judío, no pudo realizar ninguna declaración al respecto. La Hoja de Ruta fue ignorada por Sharon y éste presentó su propio plan unilateral de liberación. Atada de manos, la administración Bush también fue orillada a aceptar el proyecto. Al final de 2003 el único logro de Estados Unidos fue evitar que Arafat fuese expulsado y mandado al exilio⁴⁹³.

4.5.2 Las fuerzas pugnando al interior

4.5.2.1 México, Israel y las comunidades judías

La relación comercial con Israel, a pesar de que ya no era tan cercana como en el periodo descrito con anterioridad, seguía siendo la más importante de México en la región del Medio Oriente. Adicionalmente, en el año 2000 México firmó un Tratado de Libre Comercio con Israel, el primero que se firmó con cualquier país de Asia, África o el Medio Oriente, dejando claro que había un interés por estrechar vínculos comerciales entre ambos países.

La propuesta del Tratado de Libre Comercio fue hecha en 1994 por el entonces Ministro de Relaciones Exteriores israelí, Shimon Peres, al Presidente Zedillo. En el marco de esa visita, no sólo se empezó con los preparativos del acuerdo que se consolidaría seis años después, sino se firmaron proyectos de inversión entre BANCOMEXT y el Instituto de Exportaciones de Israel; el Consejo Mexicano de Comercio y la Asociación Manufacturera de Israel; y UNEFON y la empresa israelí Safecom & Kardan⁴⁹⁴. A pesar de que las importaciones y exportaciones sí aumentaron tras la firma del Tratado, en 2003 las exportaciones mexicanas a Israel representaban únicamente el 0.03% del valor total de las exportaciones; el 0.2% del valor total de las importaciones mexicanas y el 0.1% del comercio total. No obstante, Israel

⁴⁹³ John Mearsheimer y Stephen Walt, *op. cit.*, pp. 214-217.

⁴⁹⁴ “La suscripción del TLC México-Israel alentará una mayor apertura económica”, [en línea], Organización de Estados Americanos, Tel Aviv, 7 de marzo de 2000, Comunicado núm. 2062, Dirección URL: http://www.sice.oas.org/TPD/Mex_ISR/negotiations/sign_s.pdf [Consulta: 18 de septiembre de 2011].

seguía siendo el socio más importante de México en el Medio Oriente y su principal inversionista⁴⁹⁵.

Gráfica 4.1 Exportaciones, importaciones y comercio total entre México e Israel 1996-2003

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Exportaciones	9.5	30.3	17.9	37.8	54.6	39.4	51.1	56.6
Importaciones	79.1	112.1	137.4	172.7	296.5	257.7	250.1	313.5
Comercio total	88.5	142.4	145.3	210.5	351.1	297.1	301.2	370

Cifras en miles de millones de dólares. Organización de Estados Americanos, “Comercio antes y después del TLC México-Israel”, [en línea], OEA, s/f, Dirección URL: http://www.sice.oas.org/TPD/Mex_ISR/Studies/Comercio_s.pdf [consulta: 18 de septiembre de 2011]

La comunidad judía mexicana también seguía siendo muy activa. El Comité Central fungía como el eje rector de la comunidad, y sus asociaciones y actividades se habían incrementado considerablemente. Su participación política también se mantuvo constante y, por ejemplo, la Universidad de Tel Aviv reportó que desde 1995 el Comité Central y Tribuna Israelita estuvieron pugnando por la formulación de una ley federal para prevenir todas formas de discriminación, la cual fue aprobada el 10 de abril de 2003⁴⁹⁶. Tribuna Israelita también participó en la organización de foros sobre racismo, discriminación e intolerancia y en la elaboración de una campaña mediática de alcances nacionales para contrarrestar las recurrentes críticas que se hacía a la política de Israel hacia palestina y los acontecimientos en Cisjordania. Entre las actividades llevadas a cabo en el marco de esta campaña estuvieron la presentación de artículos; publicación de libros; reuniones con representantes de los medios masivos; participación en entrevistas en radio y televisión y actividades culturales y artísticas sobre el judaísmo e Israel⁴⁹⁷.

⁴⁹⁵ La inversión israelí en México asciende, entre 1994 y 2007, a 519.5 MDD, localizados en los sectores de comercio (87%), industria manufacturera (7%) y servicios (5%). Ana Luisa Fajer, *op. cit.*, p. 25.

⁴⁹⁶ The Stephen Roth Institute for the Study of Contemporary Antisemitism and Racism, “Mexico 2002-3”, [en línea], Universidad de Tel Aviv, s/f, Dirección URL: <http://www.tau.ac.il/Anti-Semitism/asw2002-3/mexico.htm> [Consulta: 18 de septiembre de 2011].

⁴⁹⁷ *Idem.*

Con respecto a las relaciones de México con el Comité Judío Americano, a pesar de que no eran tan cercanas como a inicios del sexenio de López Portillo, seguían siendo muy cordiales. Incluso, en mayo de 2001, Vicente Fox recurriría al Comité a solicitarle apoyo con respecto al tema migratorio. En dicha reunión Fox calificó a México como “amigo y socio de Israel” y se congratuló de que su país hubiese sido una de las naciones que esta comunidad eligió para asentarse. Fox también habló del TLC México-Israel y de las posibilidades y potencialidades que éste ofrecía. Finalmente, expresó su agradecimiento por contar con el apoyo de las comunidades judías mexicanas y estadounidenses para promover una nueva y más cercana relación entre ambos países⁴⁹⁸. El petróleo, en esta coyuntura, había dejado de ser importante en la relación.

4.5.2.2 México, el mundo árabe, la comunidad mexicana de origen libanés

La invasión de Israel a Líbano en 1982 también significó el alejamiento político de México de Medio Oriente. La Embajada mexicana en Líbano, la más antigua e importante que tenía nuestro país en la región, cerró en junio de 1982 y fue reabierta hasta 1996⁴⁹⁹. En 1989 se crearon la Asociación Nacional México-Líbano y el Comité Mexicano-Libanés, las cuales promovieron fuertemente que México abriese nuevamente su Embajada en Líbano⁵⁰⁰. A pesar de la reapertura de la Embajada en 1996, los vínculos políticos y comerciales seguían siendo, a principios del milenio, ínfimos. En contraparte, las relaciones de México con la Autoridad Nacional Palestina siguieron consolidándose y prueba de ello es que, en 1995, la Oficina de Información de la OLP se transformó en Delegación Especial⁵⁰¹. En mayo y junio de 2003 el Canciller Derbez se reunió con los embajadores de Arabia Saudita, Irán, Líbano y el Encargado de Negocios *ad hoc* de Irak⁵⁰². No obstante, el poco interés por la

⁴⁹⁸ Instituto Latino y Latinoamericano, “Discurso de Vicente Fox, Presidente de México durante la Conferencia Anual del AJC”, [en línea], mayo 2001, Dirección URL: <http://www.ajcespanol.org/site/apps/nlnet/content2.aspx?c=hwKTJeNZJtF&b=1138239&ct=1430069> [consulta: 18 de septiembre de 2011].

⁴⁹⁹ Ana Luisa Fajer, *op. cit.*, p. 27.

⁵⁰⁰ Roberto Marín, *Arab immigration...*, *op. cit.*, pp. 100-101.

⁵⁰¹ Ana Luisa Fajer, *op. cit.*, p. 28.

⁵⁰² Secretaría de Relaciones Exteriores, *Tercer Informe de Labores*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre de 2004, p. 82.

región se mantuvo e incluso entre 2002 y 2004 se cerró la Embajada mexicana en Arabia Saudita⁵⁰³.

A diferencia de esta situación, en la esfera política nacional la comunidad mexicana de origen libanés seguía consolidándose política y económicamente. En los últimos veinte años miembros de esta comunidad han alcanzado importantes puestos políticos, entre los que destacan Emilio Chuayffet (Secretario de Gobernación durante el sexenio de Ernesto Zedillo), Jesús Murillo Karam (Gobernador de Hidalgo entre 1993 y 1998), José Murat (Gobernador de Oaxaca entre 1998 y 2004) y Demetrio Sodi (Senador por el Distrito Federal 2000-2006). En el marco comercial, se formaron asociaciones como la Cámara Árabe de Industria y Comercio, con el propósito de fomentar las relaciones comerciales entre México y los países de la Liga Árabe⁵⁰⁴.

Los empresarios de origen libaneses también fueron acumulando considerables fortunas y, en particular, el Grupo Carso de Carlos Slim se convirtió en un símbolo del progreso y el avance tecnológico del país. En los ochenta Grupo Carso adquirió empresas como Seguros de México, Artes Gráficas Unidas, las Fábricas de Papel Loreto y Peña Pobre, la Compañía Minera FRISCO y Nacobre; asumió el control de la llantera Euzkadi; e integró el Grupo Financiero Inbursa. En la década de los noventa el mismo emporio se extendería aún más, cuando, junto con otras empresas, recibió la licitación para privatizar Teléfonos de México (Telmex). Slim se dedicó a modernizar el servicio de Telmex e instalar una red de fibra óptica que le ha permitido llegar a todo el país. En 2000 creó América Móvil, la cual, un año después, ya era la compañía celular más grande en América Latina⁵⁰⁵. El poder y la influencia de Slim, y por ende de la comunidad de origen libanés, aumentó considerablemente en el transcurso de estos veinte años.

En el ámbito social, en la actualidad el Centro Libanés sirve como eje de la actividad de la comunidad a nivel nacional. El Centro cuenta con 32 Comités y 31 Asociaciones. Algunos de los Comités más importantes son el Comité Cultural y de Difusión Libanesa y el Comité

⁵⁰³ *Ibid.*, p. 30.

⁵⁰⁴ Cámara Árabe Mexicana de Industria y Comercio, *op. cit.*

⁵⁰⁵ Carlos Slim Helú, "Actividad empresarial", [en línea], México, Carlos Slim Helú, 2011, Dirección URL: http://www.carlosslim.com/act_empresarial.html [Consulta: 16 de septiembre de 2011]

de Enlace de Asociaciones Libanesas, los cuales cumplen las labores de vincular a la comunidad hacia dentro y hacia afuera⁵⁰⁶. En 2002 también se empezó a publicar la Revista Baitna, la cual se convertiría en el medio de difusión del Centro dentro de su comunidad y el resto del país.

4.6 México y el conflicto árabe-israelí en el seno del Consejo de Seguridad

Durante este bienio se aprobaron 14 Resoluciones relacionados con el conflicto árabe-israelí, de las cuales ocho (la 1391, 1415, 1428, 1451, 1461, 1488, 1496 y 1520) tenían que ver con prórrogas a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en Líbano y la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación en Siria. México votó afirmativamente por estas 14 Resoluciones.

La primera Resolución aprobada fue la 1397, el día 12 de marzo de 2002. En ésta el Consejo de Seguridad externó su apoyo a la gestiones del Cuarteto y al concepto de dos Estados viviendo en paz con fronteras internacionalmente reconocidas. Asimismo, exigía el cese inmediato de los actos de violencia (incluidos actos de terrorismo, provocación, incitación y destrucción), exhortó a las partes y sus líderes a que colaborasen con la aplicación del plan de trabajo Tenet⁵⁰⁷ y las recomendaciones de la Comisión Mitchell⁵⁰⁸ y expresó su apoyo a las gestiones para poner fin a la violencia⁵⁰⁹.

Antes de la aprobación de esta Resolución, México se pronunció por primera vez en esta participación con respecto al tema. Desde esta primera participación México se apegó estrictamente a la postura del Consejo: apoyó los esfuerzos del Cuarteto y se pronunció a

⁵⁰⁶ Centro Libanés, “Mapa de sitio”, [en línea], México, Centro Libanés, s/f, Dirección URL: http://www.centrolibanes.org.mx/mapa_sitio.html [consulta: 18 de septiembre de 2011].

⁵⁰⁷ Sharon y Arafat habían aceptado en 2001 el Plan Tenet y las recomendaciones de la Comisión Mitchell como base de negociación. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria de la participación de México en el Consejo de Seguridad, 2002-2003, tomo I, op. cit.*, p. 251.

⁵⁰⁸ La Comisión Mitchell fue una comisión encargada de determinar los hechos ocurridos desde el inicio de la Segunda Intifada. Estaba compuesta por cinco miembros nombrados por Bill Clinton y presidida por el ex Senador, George Mitchell. El informe pedía el inmediato cese del fuego, la congelación de la construcción de asentamientos judíos, la denuncia del terrorismo y la reanudación de las conversaciones de paz. Organización de las Naciones Unidas, *La cuestión de Palestina y las Naciones Unidas*, [en línea], Naciones Unidas, 2003, p. 6, Dirección URL: <http://www.un.org/spanish/Depts/dpi/palestine/ch7.pdf> [consulta: 18 de septiembre de 2011].

⁵⁰⁹ Consejo de Seguridad, “Resolución 1397”, Naciones Unidas, 12 de marzo de 2002.

favor de la formación de un Estado Palestino. A diferencia de la primera participación del bienio pasado, ésta fue muy cuidadosa y llamó la atención por su tono marcadamente moderado, refiriéndose en todo momento a las Partes (sin hacer ningún señalamiento en particular) y limitándose a resaltar el papel que, desde su perspectiva, debería tomar Naciones Unidas para resolver el conflicto⁵¹⁰.

Un día antes de la aprobación de la siguiente Resolución relacionada con el tema, México se volvió a pronunciar frente a la cuestión. En esta ocasión su discurso fue más enérgico. Adolfo Aguilar Zínser señaló que México expresaba su “repudio y su profunda preocupación por los actos de violencia y las agresiones de los últimos días y horas”. No obstante, su condena fue dirigida a ambas partes, siendo que lo que se estaba discutiendo era el uso excesivo de la fuerza por parte de Israel. A pesar de ello, como se haría en las siguientes ocasiones, los calificativos más duros irían, reiteradamente, hacia los palestinos. Aguilar Zínser calificó los atentados suicidas como “repugnantes”. Con respecto a Israel fue una denuncia mucho más blanda, en donde otorgaban su respaldo a su “derecho de vivir en fronteras seguras” y únicamente criticaba el “desproporcionado uso de la fuerza, el asedio a la población civil y el cerco a la sede de la AP”⁵¹¹.

Aguilar Zínser señaló también que “el fuego era responsabilidad por igual de las autoridades israelíes y de la AP”⁵¹². En este caso, parece muy difícil señalar, que un ataque armado, con uso de la fuerza desproporcionado por parte de un contendiente y sin respuesta por parte del otro, sea una responsabilidad “igual” para ambas partes. Esta sería la línea que seguiría México en las siguientes participaciones, emitiendo críticas muy controladas hacia Israel y tratando de enfatizar en que ambas partes tenían una responsabilidad similar siendo que, al menos en el contexto de 2002-2003 en particular (y podría decirse que en todo el desarrollo del conflicto), esto no era así.

La siguiente Resolución se aprobaría pocos días después, el 30 de marzo de 2002. En ella el Consejo expresó su preocupación ante el empeoramiento de la situación, los ataques suicidas cometidos en Israel y el ataque militar al cuartel general del Presidente de la

⁵¹⁰ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Voz de México en el Consejo de Seguridad, tomo I, op. cit.*, p. 295.

⁵¹¹ *Ibid.*, pp. 312-313.

⁵¹² *Idem.*

Autoridad Palestina. La Resolución exhortó a ambas partes a aplicar un verdadero cese al fuego; pidió que las tropas israelíes se retirasen de las ciudades palestinas, incluida Ramallah; e instó a cooperar con el enviado especial Zinni⁵¹³ y a cumplir el plan de seguridad Tenet y las recomendaciones de la Comisión Mitchell⁵¹⁴. Cinco días después se publicó otra Resolución exigiendo cumplir las disposiciones emitidas el 30 de marzo⁵¹⁵.

Entre ambas Resoluciones, México se volvió a pronunciar sobre el tema. En esa ocasión México declaró que el argumento de “legítima defensa” de Israel no se aplicaba en el caso de las incursiones militares a las ciudades palestinas y el acoso y virtual secuestro de Arafat. La delegación mexicana subiendo un poco el tono con respecto a sus participaciones anteriores, señaló que no encontraba “justificación jurídica, moral o política” para esos actos⁵¹⁶. No obstante, también enfatizó en que estaba convencido del derecho de Israel a la seguridad y expresó su repudio a los “abominables” atentados suicidas de los palestinos y pidió, como amigo de Israel, que depositase su confianza en Naciones Unidas y acatase el derecho internacional⁵¹⁷. Vale la pena destacar que el término “abominable” en ningún momento se utilizó para las masacres perpetradas contra los palestinos; ni se refirió como “amigo” al pueblo palestino u otros países árabes. Finalmente, aunque la AP y Arafat en ese momento estaban literalmente secuestrados por Sharon y las fuerzas israelíes, les solicitaron detener los actos de violencia y terror y respetar las disposiciones del derecho internacional humanitario⁵¹⁸.

En abril hubo otras dos participaciones de México con respecto al tema. El 8 de abril la delegación mexicana expresó su preocupación por las consecuencias que traería en el futuro el mantenimiento de la situación en su dimensión actual y nuevamente hizo un “llamado” a Israel para que pusiera fin a sus operaciones militares, el uso excesivo de la fuerza y la violación del derecho internacional humanitario. En esa ocasión, México también arremetió

⁵¹³ En ese momento el general Zinni estaba negociando un cese al fuego en la Región Cumbre de Beirut. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria de la participación de México en el Consejo de Seguridad, 2002-2003*, op. cit., p. 252.

⁵¹⁴ Consejo de Seguridad, “Resolución 1402”, Naciones Unidas, 30 de marzo de 2002.

⁵¹⁵ Consejo de Seguridad, “Resolución 1403”, Naciones Unidas, 4 de abril de 2002.

⁵¹⁶ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Voz de México en el Consejo de Seguridad, tomo I*, op. cit., p. 314.

⁵¹⁷ *Ibid.*, pp. 314-315.

⁵¹⁸ *Idem.*

contra la AP y la acusó de estar “en deuda y desacato con la comunidad internacional y en falta con su pueblo” e instó a Arafat a “declarar su rechazo inequívoco a los actos terroristas, llamar a las organizaciones palestinas responsables, como Hamás, a poner fin a estos actos y calificar al terrorismo como contrario al interés y la causa del pueblo palestino”⁵¹⁹. Nuevamente, en este caso, las presiones tampoco parecieron ser equilibradas.

El 19 de abril México se pronunció nuevamente, esta vez frente a los brutales ataques israelíes en la ciudad de Jenin. En esa ocasión, México reiteró una vez más su “llamado” a Israel a cumplir con el derecho internacional humanitario y a permitir el acceso de organismos de socorro y asistencia. A pesar de que el eje de la discusión eran las atrocidades cometidas por el ejército israelí, su condena siguió siendo hacia ambas partes; durante su intervención Aguilar Zínser señaló “ni los amigos del pueblo palestino, ni los amigos de Israel pueden ya, por insinuación, atribuir motivos o justificaciones válidas, ni siquiera comprensibles, a los actos de violencia de ambos”⁵²⁰. Ese mismo día, se aprobó la Resolución 1405 sobre la situación de la población civil palestina en Jenín. La Resolución expresa la preocupación por la situación de la población civil palestina; exhorta al levantamiento de las restricciones a las organizaciones humanitarias; destaca la urgencia de permitir el acceso de organizaciones médicas y humanitarias; y acoge la iniciativa de Secretario General de producir información sobre los acontecimientos en campamentos de refugiados en esa ciudad palestina⁵²¹.

El 3 de mayo, con respecto al incumplimiento de la Resolución 1405, México se volvió a pronunciar. La delegación mexicana enfatizó en que la Resolución fue redactada en un lenguaje moderado bajo el supuesto de que sería cumplida por las partes involucradas y reiteró que la comunidad internacional no podría olvidar lo ocurrido en Jenin⁵²². A pesar de que la declaración iba dirigida hacia Israel, en ningún momento se mencionó directamente su nombre, ni se hizo una condena directa a su incumplimiento de la Resolución.

⁵¹⁹ *Ibid.*, pp. 319-321.

⁵²⁰ *Ibid.*, p. 327.

⁵²¹ Consejo de Seguridad, “Resolución 1405”, Naciones Unidas, 19 de abril de 2002.

⁵²² Secretaría de Relaciones Exteriores, *Voz de México en el Consejo de Seguridad*, tomo I, *op. cit.*, p. 333.

En junio, México nuevamente abordaría el tema, esta vez frente a los atentados contra israelíes perpetrados por palestinos. Al igual que en las anteriores participaciones, su tono hacia los palestinos no fue moderado y expresó su “pesar por las víctimas israelíes muertas o traumatizadas por los ataques terroristas armados ocurridos en las últimas semanas y perpetrados sin clemencia, de manera atroz, por extremistas palestinos suicidas” y calificó a los actos de “inadmisibles desde cualquier perspectiva”. No obstante, también fue más enfático con Israel. Señaló que los ataques eran ejemplo de la ineficacia de las represalias y externó su preocupación por la tendencia del actual gobierno israelí de “desvincularse de los marcos legales avalados por la comunidad internacional”, rechazar la oferta de paz contenida en el plan saudita, y minar a la Autoridad Nacional Palestina (es la primera vez que México no es duro con la AP), destruyendo su infraestructura económica e institucional y reforzando los asentamiento ilegales. México enfatizó en que no reconocería como viable ningún plan impuesto de manera unilateral que se distanciara del marco político y legal de las Resoluciones del Consejo de Seguridad⁵²³, enviando un mensaje claro a Israel. Esta participación rompió con la línea que habían seguido las anteriores intervenciones mexicanas.

Sin embargo, este viraje duró poco. En el mes de julio, México manifestó su condena por el ataque aéreo del ejército israelí en Gaza que tuvo como consecuencia la pérdida de muchas vidas inocentes, incluidos niños. A pesar de que sí expresó su molestia ante el desafortunado incidente, también enfatizó en que, en su momento, los palestinos también habían cometido actos en los que habían muerto inocentes, incluidos niños⁵²⁴. Nuevamente se recurrió a hechos pasados para tratar de suavizar la condena que se estaba realizando en contra de las acciones de Israel.

En septiembre, de manera simultánea a la elaboración del mapa diseñado por el Cuarteto, México se pronunció ante la reaparición de ataques suicidas palestinos y represalias por parte de Israel. Nuevamente condenó en término enérgicos los ataques palestinos y volvió a ser muy duro con la AP (que en ese momento se encontraba acosada y destruida),

⁵²³ *Ibid.*, pp. 343-344.

⁵²⁴ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Voz de México en el Consejo de Seguridad, tomo II*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores / Instituto Matías Romero, 2009, p. 21

presionándola para que aislase a Hamás y se desasociara del terrorismo. Asimismo, exhortó a Israel a “llevar acciones que ayudasen a construir la confianza y hacer frente a la situación socioeconómica y humanitaria que se ha visto deteriorada por las acciones israelíes”⁵²⁵. En el discurso, como en este caso, hay un énfasis constante en que Israel “responde” a ataques terroristas palestinos siendo que, en muchas ocasiones, no queda claro que grupo es el que lanza la primera provocación.

México no se pronunciaría sobre el tema hasta septiembre del siguiente año. El día 15 de septiembre criticó la presencia de sectores extremistas en ambos lados del conflicto e inició nuevamente su oleada de críticas a la AP, acusándola de “no tener la fuerza, la cohesión ni la determinación para detener los ataques terroristas contra Israel”. México, nuevamente apelando a su amistad con Israel, pidió a Tel Aviv que se detuvieran las ejecuciones extrajudiciales y las represalias contra la población civil, y se suspendiese la construcción del muro y los asentamientos. Finalmente, también hizo un llamado para que no se expulsase, ni confinase a Yasser Arafat⁵²⁶.

Días después, el 24 de septiembre de 2002 se aprobó la Resolución 1435, condenando los ataques terroristas contra civiles en Israel y Palestina. La Resolución expresó preocupación por la reocupación de las oficinas centrales del Presidente de la AP en Ramallah y las ciudades palestinas, por las restricciones impuestas a la libertad de circulación y por la crisis humanitaria que enfrentaba el pueblo palestino. La Resolución reiteró su exigencia de que cesaran los actos de violencia; exigió a Israel poner fin a las medidas que estaba aplicando en Ramallah y sus alrededores; demandó el retiro de las fuerzas de ocupación de las ciudades palestinas; pidió a la AP que cumpliera su compromiso de garantizar el enjuiciamiento a los culpables de actos terroristas; y expresó su apoyo a los esfuerzos del Cuarteto⁵²⁷. En este caso las demandas de la Resolución, a diferencia de 1980-1981, son mucho más enérgicas que las declaraciones emitidas por México.

El 5 de octubre, México condenó el ataque de fuerzas palestinas contra Haifa y lo describió como una “expresión de un extremismo que en nada contribuye a la causa palestina”. No

⁵²⁵ *Ibid.*, pp. 30-31.

⁵²⁶ *Ibid.*, p. 205.

⁵²⁷ Consejo de Seguridad, “Resolución 1435”, Naciones Unidas, 24 de septiembre de 2002.

obstante, también, al igual que en otras ocasiones, reprobó la represalia de Israel a raíz del ataque. En esa ocasión también se abordó un ataque israelí a territorio sirio. México condenó el ataque y aplaudió la decisión de Siria de no responder militarmente a la agresión. Finalmente, hizo un llamado a que Israel canalizase su “legítima indignación” por las vías que señala la Carta de las Naciones Unidas⁵²⁸. De esta manera, continuaron las condenas moderadas hacia Israel.

El 14 de octubre México condenó los ataques terroristas contra víctimas inocentes en Israel y, posteriormente, la destrucción de Rafah en la franja de Gaza por parte de fuerzas armadas israelíes. Sin embargo, al igual que en otras ocasiones, calificó al ataque como una respuesta, aunque desproporcionada, a una provocación palestina. Con respecto al muro, México sí fue muy enfático en que se suspendiera su construcción y señaló que era injustificable aunque se apelara al legítimo derecho de cualquier Estado a fronteras seguras y a impedir actos terroristas en su territorio⁵²⁹. El 19 de noviembre de 2003, en la Resolución 1515, el Consejo de Seguridad reiteró su exigencia al cese de los actos de violencia, reafirmó su visión de dos Estados y acogió los esfuerzos del Cuarteto. El Consejo, mediante esta Resolución, hizo suya la Hoja de Ruta propuesta por el Cuarteto⁵³⁰. México, como gran promotor de la labor del Cuarteto, aprobó esta Resolución.

De acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores, los siguientes fueron los puntos que guiaron la acción de México con respecto al conflicto árabe-israelí durante esta participación:

- a) reconocimiento del derecho de Palestina a la libre determinación y a constituirse en Estado; b) impulso a la solución pacífica de controversias; c) cabal observancia de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas; d) rechazo al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones; e) pleno respeto de las disposiciones del derecho internacional humanitario, en particular el Cuarto Convenio de Ginebra de 1949, relativo a la protección de civiles en conflictos armados; f) apoyo a que Israel y Palestina vivan uno junto al otro dentro de fronteras seguras y reconocidas, y g)

⁵²⁸ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Voz de México en el Consejo de Seguridad, tomo II, op. cit.*, p. 213

⁵²⁹ *Ibid.* pp. 220-221.

⁵³⁰ Consejo de Seguridad, “Resolución 1515”, Naciones Unidas, 19 de noviembre de 2003.

derecho que tienen todos los países del área a vivir en paz, dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas⁵³¹.

Claramente esos puntos sí fueron defendidos recurrentemente por México en cada una de sus participaciones, sin embargo, el análisis del contexto en general y de los discursos emitidos nos permite brindar otro tipo de interpretaciones. Antes de pasar a las conclusiones, al igual que en ocasiones anteriores, haremos un recuento de las condiciones que de alguna manera afectaron la posición de México respecto al conflicto árabe-israelí en el Consejo:

1. México acababa de atravesar un periodo de transición democrática. Este proceso le otorgaba legitimidad al interior y al exterior la cual, de manera práctica, ampliaba sus márgenes de maniobra. Esto permitiría, hipotéticamente, romper algunas inercias que se habían mantenido durante varios años. Asimismo, la transición abría las posibilidades de que se politizaran asuntos de política exterior que anteriormente recaían exclusivamente en el Presidente, por lo que se debía tener más cuidado en posiciones sensibles que pudiesen desatar polarizaciones, como el caso del conflicto árabe-israelí,
2. La participación en el Consejo de Seguridad representaba uno de los principales ejes de política exterior del proyecto del nuevo gobierno. Asimismo, representaba un elemento tanto de continuidad como de cambio frente a la política exterior del antiguo régimen. Elemento de cambio porque abandonaba la postura tradicional que consideraba conveniente alejarse del Consejo de Seguridad para evitar roces con Estados Unidos, y de continuidad porque seguía utilizando a los organismos multilaterales como escenarios para diversificar las relaciones políticas con la potencia vecina. Por lo tanto, frente a cada postura, existía la posibilidad de que prevaleciera la continuidad o el cambio con mayor libertad de la que hubo por ejemplo en los sexenios anteriores.
3. Estados Unidos había enfrentado un cambio importante en 2000 al llegar una Presidencia débil y cuestionada y apoyada de los neoconservadores. Asimismo, tras

⁵³¹ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria de la participación de México en el Consejo de Seguridad, 2002-2003 tomo II, op. cit.*, p. 248.

los ataques del 11 de septiembre, el factor seguridad se convirtió en central para la agenda de política exterior estadounidense, por lo que todo lo que pareciera terrorismo, iba a ser firmemente combatido desde todos los frentes. México, al igual que el resto de los países, tenían que ser muy cuidadosos a la hora de brindar apoyo a algún grupo que pudiera tener vínculos o llevar a cabo acciones terroristas.

4. El lobby pro-israelí se encontraba notablemente fortalecido con la llegada de los neoconservadores al poder. A pesar de que los principales líderes estadounidenses pudiesen mostrar oposición ante posiciones adoptadas por el Estado de Israel, la influencia que tenían en el Congreso y su poder de movilización seguía impidiendo la adopción de políticas que no les fueran favorables.
5. La relación de México con Estados Unidos era central para todo el proyecto de política exterior del nuevo gobierno. En gran parte este proyecto se basaba en estrechar vínculos o lograr acuerdos con el vecino del norte, ya fuese en aspectos políticos, comerciales o incluso migratorios. El interés en lograr un acuerdo migratorio llevó a México a acercarse al lobby pro-israelí estadounidense lo que, indudablemente, afectó en la postura que México tuvo frente al conflicto árabe-israelí en el órgano.
6. México acababa de firmar un Tratado de Libre Comercio con Israel y era su socio comercial más importante en el Medio Oriente. Asimismo, las relaciones políticas y diplomáticas eran cordiales y mucho más cercanas que con el resto de los países árabes.
7. La comunidad judía seguían siendo muy activa y se mantenía muy vinculada con centrales del exterior y con el Estado de Israel. La aprobación de la Ley contra la discriminación demostró su innegable capacidad para movilizar al sistema político mexicano con tal de defender sus intereses. La comunidad de origen libanés, por su parte, a pesar de ser poderosa e influyente, seguía sin vincularse a la causa palestina y sin encontrar un interlocutor viable al exterior, cuyas peticiones pudiese hacer llegar al Estado mexicano. En caso de existir las condiciones adecuadas, es muy

probable que fuese capaz de presionar al mismo nivel que lo hacen las organizaciones judías mexicanas y estadounidenses.

8. La participación en el Consejo, al ser mucho más importante para el proyecto de política exterior, iba a ser seguido con mucho mayor cuidado por la opinión pública mexicana. El apoyo que importantes sectores, especialmente de la izquierda, otorgan a Palestina, se convertía también en un elemento que debía tomar en cuenta un gobierno de derecha que por primera vez accedía al poder.

Tomando en cuenta lo anterior podemos arrojar algunas conclusiones. La primera es que México fue mucho más cauteloso en condenar a Israel que en la ocasión anterior. Sus pronunciamientos son incluso más cuidadosos que los emitidos tras mayo de 1980 (que fue cuando se moderó bastante la postura México en la segunda participación). Esto podría explicarse por la importancia que estaba adquiriendo en materia comercial Israel (Tratado de Libre Comercio) o por el interés en mantener buenas relaciones con Estados Unidos. Sin embargo, la realidad es que las relaciones comerciales entre Israel y México seguían siendo muy limitadas y no había posibilidades de que, al menos en el mediano plazo, esta situación cambiara y, como ya se describió con anterioridad, en 2002-2003 había una fuerte división en Washington sobre cómo actuar ante el conflicto, por lo que muy difícilmente podría haber una repercusión directa a México por una postura con respecto a ese tema adoptada en el Consejo de Seguridad.

Tomando esto en consideración, el motivo que parece más factible es el interés de Fox de obtener apoyo por parte del lobby judío estadounidense para la aprobación de la reforma migratoria. A pesar de que tras los ataques del 11 de septiembre prácticamente parecía imposible su aprobación, México siguió presionando sobre el tema, incluso cuando ya se había ingresado al Consejo. Asimismo, la realidad es que si pudiese haber una presión hacia México en esa coyuntura con respecto al conflicto árabe-israelí, sería directamente del lobby pro-israelí y, tras haberse acercado a él, había mayores posibilidades de recibir una reprimenda en caso de defender posiciones que afectaran a sus intereses.

Por lo tanto, podemos concluir que, aunque en teoría este periodo permitía mayores márgenes de maniobra por la legitimidad ganada en las urnas y la posibilidad de adoptar una

política de continuidades-cambios conveniente a los intereses del país, en realidad en este bienio se abandonó la equidistancia que había prevalecido en la participación pasada y se inclinó la balanza, de forma marcada, hacia el lado israelí. La defensa hacia los derechos de los palestinos fue marcadamente retórica y apegada en todo momento a la posición en conjunto de los demás miembros del Consejo e incluso en algunas declaraciones parecía que México justificaba la actuación de Israel, señalando que estaba respondiendo a agresiones y a su legítimo derecho de defensa.

En una coyuntura en que las acciones de Israel eran marcadamente agresivas, la adopción de una posición tan mesurada mostró, al final de cuentas, un desequilibrio que históricamente se había tratado de evitar. La equidistancia de la que tanto hablan autores como Graciela de Garay y Arturo Magaña fue, al menos en este periodo, abiertamente abandonada. Desde esta perspectiva, ello se debió también a otro factor interno: el desinterés de las comunidades árabes, y en especial la libanesa, frente al tema.

Haciendo el balance del periodo, podemos concluir que si el objetivo del gobierno mexicano era evitar problemas con el lobby judío por las declaraciones emitidas en Consejo de Seguridad, éste se logró. No obstante, el acuerdo migratorio no fue aprobado y no existen pruebas de que verdaderamente haya habido consecuencias importantes por la decisión de Fox de acudir al Comité Judío Americano. Asimismo, se mermó aún más la imagen de México como un actor independiente en los foros multilaterales y se desaprovechó, una vez más, el famoso acuerdo “para disentir” que cada día parece estar menos vigente. La adopción de una política moderada frente al conflicto árabe-israelí coadyuvó a que la participación de México fuese gris y que no ayudará realmente a equilibrar políticamente la abrumadora presencia estadounidense (a pesar, de los dividendos positivos que trajo la posición ante Irak). Finalmente, tampoco ayudó a promover la imagen de “cambio” y ni siquiera representó un elemento de “continuidad” en una política (de equidistancia) que había funcionado y que le había permitido a México mostrarse como un actor con la suficiente fuerza para mantener una posición moderadamente disidente en los foros multilaterales y evitarse problemas domésticos y externos.

5. Cuarta participación: 2009-2010

Vale la pena resaltar que en los tres periodos que se han venido analizando hasta ahora primaba una situación de relativa fortaleza del Estado mexicano, en donde circunstancias extraordinarias otorgaban al país no sólo prestigio y reconocimiento a nivel internacional, sino elevados índices de cohesión interna. En 1946 el fin de la Guerra y los proyectos de conciliación avilacamachistas sirvieron para cohesionar a un país que a finales de los treinta parecía encaminarse hacia un agresivo choque de facciones como los que se dieron en todo el mundo durante ese periodo. Asimismo, México contaba con prestigio y reconocimiento internacional derivado de la actividad diplomática realizada en el seno de Sociedad de Naciones y de su cercanía geográfica, política y económica de la única potencia que salió prácticamente ileso de la confrontación: Estados Unidos.

En 1980 el factor petróleo le permitió al Presidente López Portillo expandir la presencia de México a la región Centroamericana y consolidar su calidad de “potencia media” en una coyuntura de aumento acelerado de los precios del energético y en la que Estados Unidos e Israel, tras el inicio de la Revolución Iraní, se veían obligados a buscar proveedores de petróleo en regiones menos convulsas y peligrosas para sus inversiones. La bonanza económica generada por el petróleo le permitió al Presidente López Portillo llevar a cabo acciones para acercarse con los grupos que durante el sexenio anterior se habían enfrentado abiertamente con el gobierno (como los empresarios, principalmente), lo que permitió relajar considerablemente un ambiente interno que se había mantenido muy tenso prácticamente desde mediados de los años sesenta.

Finalmente, en 2002, el llamado “bono democrático” obtenido tras las elecciones presidenciales del 2000 brindó al gobierno importantes índices de aprobación y cohesión al interior (los cuales se irían diluyendo a lo largo del sexenio, sin embargo, para ese momento aún se mantenían) y favoreció el prestigio de México al exterior, al proyectar una imagen de madurez democrática y estabilidad.

En 2009, el año de la última participación de México en el órgano, la situación fue radicalmente distinta. En primer lugar el Presidente Calderón llegó en 2006 con una fuerte

crisis de legitimidad y en una coyuntura de abierta radicalización y tensión. A pesar de que Ávila Camacho también llegó a la Presidencia tras unas elecciones controvertidas y muy cuestionadas, durante los años previos a 1946 llevó a cabo una serie de acciones para tratar de conciliar a las diferentes facciones y tuvo una coyuntura internacional adecuada para que, al momento de participar en el Consejo, la situación hubiese dado un giro de 180 grados. Este no fue el caso de Felipe Calderón, a quien le tocó enfrentar una coyuntura internacional plagada de complicaciones (que van desde el inicio de la crisis económica más grave desde la de 1929, hasta una epidemia de una variante de influenza desconocida hasta ese momento). Asimismo, la adopción de decisiones controvertidas (como enfrentar en una lucha frontal al fenómeno del narcotráfico o la extinción de la empresa Luz y Fuerza del Centro) propició más que acercamientos con los grupos antagonizados tras la elección del 2006, una polarización abierta de la sociedad mexicana, afectando considerablemente la imagen al exterior del país.

Al igual que en los otros apartados se hará una breve revisión de la manera en la que Calderón llegó a la Presidencia y de las primeras acciones que llevó a cabo; de los principales eventos que ocurrieron a nivel internacional y que afectaron las capacidades de maniobra del país a nivel internacional; del proyecto de política exterior; del trabajo llevado a cabo en el órgano durante 2009 y 2010; y de la evolución del conflicto y las relaciones de México con los países involucrados y sus comunidades internas. Posteriormente, con todos esos elementos, se abordará la postura adoptada con respecto al conflicto árabe-israelí en el seno del Consejo de Seguridad.

5.1 Factores internos

5.1.1 La controvertida elección

Al igual que en el 2000, la campaña por la Presidencia empezó mucho antes de que se anunciaran los nombres de los candidatos que representarían a los principales partidos políticos. La elección de 2006 pasaría a la historia por representar una encarnada lucha entre los dos partidos que desde finales de los ochenta se habían consolidando como los polos opuestos del espectro político en México: el PAN y el PRD. Aunque en ocasiones y en

coyunturas específicas habían trabajado de manera conjunta, la realidad es que representaban no sólo a proyectos políticos diferentes, sino a formas de ver el mundo e ideologías completamente disímiles que se han enfrentado en México prácticamente desde su formación como Estado independiente. Como señala Soledad Loaeza “A diferencia de los comicios del año 2000, cuando para muchos electores el voto tuvo un significado amplio y más que elegir entre partidos la opción era entre continuidad y cambio, o democracia y antidemocracia, seis años después entró en juego la identidad ideológica de los candidatos, de sus partidos y de los votantes”⁵³².

En el caso del PAN, como ya se mencionó con anterioridad, las tensiones con el entonces Presidente de la República, Vicente Fox, se fueron exacerbando a lo largo del sexenio. Esto provocó que algunas de las corrientes más conservadoras y más apegadas a los principios ideológicos del partido se fortaleciesen. El candidato que finalmente sería designado, Felipe Calderón, representaba precisamente a esos grupos.

Desde 2003 varios nombres se especulaban para suceder a Fox como candidato presidencial de Acción Nacional para las elecciones de 2006, entre los que destacaban el entonces Secretario de Gobernación, Santiago Creel, y la Primera Dama, Martha Sahagún. En ese momento Calderón ocupaba el puesto de Secretario de Energía, el cual mantuvo hasta mediados de 2004 cuando el entonces gobernador de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña, en un acto multitudinario, lo destapó como candidato. Fox, al tener claras preferencias por Creel o por Sahagún, tomó la declaración de Ramírez Acuña como un desafío a su autoridad, dando inicio a una pugna interna entre Calderón y Creel para obtener la candidatura del partido. A diferencia del proceso por el que se eligió a Fox como candidato, en 2005 sí hubo elecciones internas y en ellas Calderón logró movilizar el apoyo de la militancia y obtuvo un triunfo contundente de 54% de las preferencias de los votantes, frente al 29% de Creel⁵³³.

En el caso del PRI, desde que Roberto Madrazo se postuló a la dirigencia del partido en 2001 era un hecho que buscaba la candidatura presidencial. Este impulso se fortalecería en

⁵³² Soledad Loaeza, *Acción Nacional El apetito y las responsabilidades del triunfo*, op. cit., p. 197.

⁵³³ *Idem*.

2003, con el triunfo del Partido en las elecciones legislativas en las cuales nuevamente el PRI se convirtió en primera mayoría. A pesar de la formación de un grupo al interior del partido en contra de la candidatura de Madrazo, el llamado Tucom (Todos Unidos contra Madrazo), tras la renuncia a la candidatura del otro posible candidato, Arturo Montiel, por acusaciones de corrupción, Madrazo ganó las elecciones internas con un aplastante 90% de los votos⁵³⁴.

En el PRD estaba claro que Andrés Manuel López Obrador, el jefe de gobierno del Distrito Federal, era el principal candidato de su partido, gracias a una ambiciosa plataforma emprendida en la capital y al apoyo mediático y popular que había recibido recientemente tras el intento que hubo por expulsarlo de su cargo. A pesar de que en un inicio se tenía contemplado llevar a cabo elecciones primarias con otro posible candidato, Cuauhtémoc Cárdenas, éste retiró su candidatura en septiembre de 2005, dejando el camino libre a López Obrador⁵³⁵.

La campaña empezó el 19 de enero de 2006. En ella compitieron Felipe Calderón, Roberto Madrazo, Andrés Manuel López Obrador, Patricia Mercado (Partido Alternativa Socialdemócrata) y Roberto Campa (Partido Nueva Alianza). De acuerdo con Flavio Freidenberg y Luis González Tule, la campaña se caracterizó por su “alto nivel de profesionalización y el uso masivo de anuncios televisivos de corte negativo, como estrategia de los candidatos y sus hacedores de campaña, apelando como nunca antes había ocurrido a recursos emocionales (fundamentalmente el miedo)”⁵³⁶.

La campaña se desarrolló en tres etapas. La primera fue de enero a marzo cuando los candidatos realizaron sus primeras giras y mitines. En ese momento, las encuestas favorecían claramente a López Obrador. Durante esos meses se desarrolló lo que los medios

⁵³⁴ Rogelio Hernández, “Una competencia sin reglas: la candidatura presidencial de Roberto Madrazo”, *Política y Gobierno*, vol. XVI, núm. 2, segundo semestre, 2009, pp. 35-41.

⁵³⁵ Steven Wuhs, “Las reglas ‘democráticas’ y las implicaciones antidemocráticas: Selección de candidatos presidenciales del PAN y el PRD para las elecciones de 2006”, *Política y Gobierno*, vol. XVI, núm. 2, segundo semestre, 2009, pp. 68-69.

⁵³⁶ Flavio Freidenberg y Luis González Tule, “Estrategias partidistas, preferencia ciudadana y anuncios televisivos. Un análisis de la campaña electoral mexicana de 2006”, *Política y Gobierno*, vol. XVI, núm. 2, segundo semestre, 2009, p. 281.

denominaron “la otra campaña”, es decir, la promoción mediática de los programas sociales del gobierno federal con el fin de obtener dividendos electorales para el candidato panista. La segunda etapa fue entre marzo y mayo. En ella López Obrador seguía a la cabeza y representó el inicio de la guerra sucia y las constantes descalificaciones por parte de los tres candidatos. La tercera etapa fue entre mayo y junio y se distinguió por un alto grado de competitividad entre López Obrador y Calderón, las descalificaciones mutuas, los cambios de estrategia y la fuerte campaña negativa. Calderón avanzó notablemente y ambos candidatos se vieron orillados a convocar al voto útil para movilizar a los indecisos, promoviendo una fuerte polarización en la sociedad mexicana⁵³⁷.

Finalmente, llegó el 2 de julio. Ante la cercanía de los contendientes, ninguna de las encuestas de salida dio a conocer una declaración formal que identificase a un ganador y el IFE, en lugar de anunciar a un ganador con base en los resultados del conteo rápido (PREP), pospuso el anuncio del resultado final hasta que se completase el conteo a lo largo de la misma semana. Poco después, comenzaron las acusaciones contra el Instituto cuando López Obrador denunció la exclusión de 2.4 millones de votos del PREP. A pesar de ello, el 6 de julio el IFE anunció que el conteo final era de 35.9% de los votos para Calderón, frente a 35.3% de los votos hacia López Obrador⁵³⁸.

Inmediatamente, López Obrador acusó de fraudulentas a las elecciones y atacó no sólo el papel que jugó el IFE, sino a las organizaciones civiles, los medios de comunicación, los grupos empresariales e incluso la Presidencia, a quienes acusó de parcialidad y de proveer fondos y espacios a la campaña de Felipe Calderón. Las acusaciones fueron llevadas al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sin embargo, éste validó la elección. Al final fueron más de trescientas las impugnaciones al proceso electoral, sin embargo, de acuerdo con el Tribunal era difícil estimar el grado de influencia, los periodos, la intensidad

⁵³⁷ *Ibid.*, pp. 282-283.

⁵³⁸ Allyson Lucinda Benton, “Introducción, Partidos y campañas políticas en México”, *Política y Gobierno*, vol. XVI, núm. 2, segundo semestre, 2009, p. 8

y las etapas de difusión de los spots, tanto de los partidos como de terceros; por lo que no era posible comprobar que todo esto hubiese beneficiado al candidato del PAN⁵³⁹.

Tras el fallo del Tribunal, López Obrador llamó a sus votantes a levantarse en contra de los resultados, tomó una de las avenidas más importantes de la capital mexicana (la Avenida Paseo de la Reforma) y montó un plantón reclamando un conteo manual de votos. La oleada de acusaciones de fraude empañó desde un inicio la gestión presidencial de Calderón y dejó muy polarizada a la sociedad mexicana la cual, a lo largo de los siguientes años se movilizaría recurrentemente, motivada tanto por decisiones gubernamentales (por ejemplo en contra del decreto por el cual se extinguió Luz y Fuerza) o en contra de la violencia y la inseguridad (por ejemplo la movilización a raíz del secuestro y asesinato del hijo del empresario Alejandro Martí) imperante en el país.

Finalmente, el PAN logró retener la Presidencia de la República, gracias en parte a la campaña que emprendieron en contra de López Obrador y la Coalición por el Bien para Todos y del apoyo que recibieron por parte de medios de comunicación y organismos privados, pero también por un electorado que se identificaba con sus posturas y estrategias y que reaccionó a las posiciones y políticas de la izquierda⁵⁴⁰, en un país que históricamente ha tenido sectores conservadores muy poderosos y con un muy fuerte sustento popular. Como consecuencia de la elección se tuvieron que realizar reformas legales⁵⁴¹ y la legitimidad y credibilidad del IFE quedó afectada.

5.1.2 La guerra contra el narcotráfico y la crisis

Ante la grave situación que atravesaba el país en materia de seguridad por el fortalecimiento de los cárteles de la droga mexicanos y como herramienta para mejorar su imagen tras la complicada y polarizada elección presidencial, casi inmediatamente Calderón lanzó una campaña de combate directo al narco con el apoyo del ejército, la cual se convertiría en el

⁵³⁹ Francisco Abundis Luna y Sandra J. Ley Gutiérrez, “Votos y votantes en la elección federal de 2006”, *Política y Gobierno*, vol. XVI, núm. 2, segundo semestre, 2009, p. 179.

⁵⁴⁰ Soledad Loaeza, *Acción Nacional el apetito y las responsabilidades del triunfo*, *op. cit.*, p. 281.

⁵⁴¹ Se realizaron reformas a la Constitución (publicadas el 13 de noviembre de 2007) y una nueva versión del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Copife), el cual fue publicado el 14 de enero de 2008. Gilles Serra, “Una lectura crítica de la reforma electoral en México a raíz de la elección de 2006”, *Política y Gobierno*, vol. XVI, núm. 1, segundo semestre, 2009, p. 412.

eje medular de las políticas que se seguirían durante todo el sexenio. En 2007 se llevaron a cabo operativos policiaco-militares en Michoacán, Baja California, Sinaloa, Durango, Nuevo León, Chihuahua y Guerrero. Ese embate trajo también como consecuencia el incremento de los enfrentamientos entre bandas del narco y el número de personas ejecutadas por el crimen organizado⁵⁴².

Como se verá más adelante, los proyectos de gobierno tanto al interior como al exterior del país estuvieron orientados hacia la lucha en contra del crimen organizado. A nivel interno se presentó una propuesta de reforma en materia de justicia penal, se profesionalizó a la policía federal preventiva, se creó el Sistema Único de Información Criminal, se lanzó el proyecto “Plataforma México”, entre muchas otras acciones⁵⁴³. El ex Procurador Federal, Eduardo Medina Mora, enfatizó en la naturaleza amplia de este proyecto declarando, en abril de 2007, que la iniciativa gubernamental en contra de los cárteles tendría un alcance más allá de las operaciones policiacas y militares, para poder incluir reformas institucionales y operacionales⁵⁴⁴.

A pesar del innegable avance en la lucha contra el narcotráfico y las detenciones de poderosos capos de la droga, la estrategia no sirvió para limar las asperezas de la elección, ni para unir a la polarizada sociedad mexicana en torno a un enemigo común, por lo que, para principios de 2009, crecía la preocupación por el enorme número de muertos y los cuantiosos recursos monetarios que se estaban destinando al tema, en medio de una compleja coyuntura económica nacional e internacional.

A la guerra contra el narcotráfico se le adhirieron las fatídicas consecuencias de la crisis económica internacional y de la epidemia de influenza que azotó al país a mediados de 2009. Para 2009, el año en que México ingresó al Consejo, el Banco Central reconoció que el Producto Interno Bruto había caído en 9,4% en el primer trimestre del año y Hacienda informó que la recaudación fiscal se redujo en 20%, con una pérdida de 12,000 millones de

⁵⁴² Jorge Chabat, *La respuesta del gobierno de Calderón al desafío del narcotráfico: entre lo malo y lo peor*, México, CIDE, Documento de Trabajo núm. 196, enero 2010, p. 8.

⁵⁴³ *Ibid.*, pp. 9-11.

⁵⁴⁴ Athanasios Hristoulas, “Algo nuevo, algo viejo. La Iniciativa Mérida y la lucha contra el narcotráfico”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. X, núm. 4, 2010, pp. 36-37

dólares. El mismo Banco Central indicó que se esperaba que en 2009 la pérdida de 656,000 empleos⁵⁴⁵ y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social reportó que en dos años 5.9 millones de personas se habían sumado a las filas de la pobreza de patrimonio y que el total de pobres en México superaba la barrera de los 50 millones⁵⁴⁶.

La respuesta de Calderón fue tardía y muy criticada. A diferencia de muchos gobiernos que trataron de estimular el gasto y pusieron en marcha sistemas de regulaciones para sus bancos, en México, desde la cúpula gubernamental, se contrajo la inversión y se aumentaron los impuestos⁵⁴⁷. Estas acciones fueron muy criticadas no sólo por sectores opositores al gobierno de Felipe Calderón, sino incluso por algunos de los grupos que lo llevaron a la Presidencia. Los empresarios, las clases medias e incluso miembros de su propio partido criticaron las decisiones en materia económica tomadas por el gabinete de Calderón y en especial la labor del entonces Secretario de Hacienda, Agustín Carstens.

5.2 Medio internacional

Al igual que en el periodo anterior entender los acontecimientos que estaban ocurriendo en Estados Unidos (especialmente en un periodo de transición como el que se analizará a continuación) es fundamental para analizar el papel desempeñado por México en el Consejo de Seguridad y la postura que mantuvo con respecto al conflicto árabe-israelí. No obstante, a pesar de ello, en esta ocasión también es muy importante tomar en cuenta un proceso global que, aunque inicia en Wall Street y en territorio estadounidense, tuvo repercusiones y causas a escala mundial: la crisis económica de 2008.

⁵⁴⁵ Alberto Nájjar, “México vive ‘la peor crisis en 70 años’”, [en línea], *BBC Mundo*, México, 2 de julio de 2009, Dirección URL: http://www.bbc.co.uk/mundo/economia/2009/07/090702_0936_mexico_crisis_sao.shtml [Consulta: 30 de abril de 2011].

⁵⁴⁶ CNN Expansión, “Crisis sume en pobreza a 50.6 millones”, [en línea], *CNN Expansión*, México, 20 de julio de 2009, Dirección URL: <http://www.cnnexpansion.com/economia/2009/07/20/crisis-sume-en-pobreza-a-506-millones> [Consulta: 17 de abril de 2011].

⁵⁴⁷ Víctor Cardoso, “El manejo de la crisis en México, de los peores del mundo: Stiglitz”, [en línea], *La Jornada*, México, 19 de noviembre de 2009, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2009/11/19/index.php?section=economia&article=024n1eco> [Consulta: 11 de abril de 2011].

5.2.1 De Bush a Obama

El segundo periodo de Bush (2004-2008) mantuvo el interés en fortalecer los ejes de su estrategia de seguridad nacional y uno de los pocos cambios trascendentes que hubo fue en su gabinete, en donde colocó a personas cercanas a él, como Condoleeza Rice o John Bolton, en puestos claves⁵⁴⁸. No obstante, se mantuvieron en general las estrategias que prevalecieron durante el primer periodo presidencial. La gran diferencia fue que algunos eventos como con el estancamiento de las guerras en Irak y Afganistán, la lenta respuesta tras el embate del huracán Katrina en 2005 y el inicio de la crisis económica, redujeron considerablemente la popularidad de Bush y le trajeron numerosas críticas tanto al interior como al exterior. George Bush terminaría su mandato con bajísimos índices de popularidad y su gestión afectaría notablemente a la campaña Republicana del año 2008.

Para la elección presidencial de 2008 hubo agresivas pugnas para elegir al contendiente que representaría a cada uno de los partidos políticos. Al interior del Partido Demócrata, tras una desgastante y larga elección interna en donde la principal competidora fue la ex Primera Dama y Senadora Hillary Clinton, fue electo el ex Senador por Illinois, Barack Obama. Obama se enfrentó en las urnas con el Senador Republicano John McCain el cual, a pesar de su innegable capacidad y experiencia, no pudo contrarrestar las agudas críticas hechas a la gestión Bush y el furor que desató la elección del candidato del Partido Demócrata.

Barack Obama se convirtió en el primer presidente afroamericano de la historia de Estados Unidos. A su llegada a la Casa Blanca tuvo que enfrentar no sólo la mermada imagen estadounidense al exterior, sino los costos de dos guerras inconclusas, una economía en terribles condiciones y un agujero fiscal con una deuda de más de 10 trillones de dólares⁵⁴⁹. Su primer acto como Presidente fue aprobar la legislación de estímulo económico⁵⁵⁰ y promover una reforma de salud, que buscaba brindar servicios salubres a todos los estadounidenses.

⁵⁴⁸ Mary Buckley y Robert Singh, "Introduction", *op. cit.*, p. 10.

⁵⁴⁹ Adrian Wooldridge, "The audacity of change", *The Economist*, The World in 2009 Spetial Edition, 19 de noviembre de 2008, p. 35.

⁵⁵⁰ Roger C. Altman, "La gran crisis económica de 2008: un revés político para Occidente", *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. IX, núm. 2, 2009, pp. 126-127.

En el ámbito exterior designó a Hillary Clinton, su ex contendiente en las primarias del Partido Demócrata, como Secretaria de Estado. El proyecto de política exterior de Obama tenía ciertas dosis de continuidad con la administración Bush como el combate al terrorismo y el fortalecimiento militar, sin embargo, también buscaba realizar fuertes cambios especialmente con relación a la guerra en Irak, las armas de destrucción masiva y la posición frente al multilateralismo⁵⁵¹. Asimismo, se esperaba que su llegada revitalizara la participación de Estados Unidos en Naciones Unidas.

Para finales de 2009, Obama había llevado ciertos cambios a nivel internacional entre los que destacaron: un reaceramiento con Rusia, Medio Oriente y el Islam; el inicio de negociaciones con Irán acerca de su programa nuclear; el fortalecimiento de las operaciones bélicas en Afganistán; y la reactivación de los acuerdos con respecto a armas nucleares⁵⁵², así como las promesas de cerrar la cárcel Guantánamo (la cual tenía muchas denuncias de violaciones a los derechos humanos) y terminar lo más pronto posible la guerra en Irak. Dado la complejidad de los temas, aunque Obama tuviese la voluntad política de realizar todos estos cambios, tenía que enfrentar una compleja coyuntura al interior (fuertes reticencias a aprobar la reforma de salud) y a nivel internacional a causa de la crisis global. En el momento en que México ingresa al Consejo, a pesar de la compleja coyuntura, hay un renovado interés, al menos retórico, de Washington en los organismos multilaterales y en recomponer las relaciones y la imagen mermada durante los dos periodos de Bush.

Para América Latina, Obama no tuvo un plan ambicioso y los cambios se limitaron a tratar de matizar las estrategias en contra del terrorismo y el narcotráfico. En este último tema, el interés se ha enfocado en coartar el flujo de dinero de los capos, reducir la demanda de drogas y ofrecer tratamiento a los adictos⁵⁵³, más que en brindar apoyo económico y militar a los países directamente, lo que no ha resultado benéfico para los proyectos de Felipe Calderón.

⁵⁵¹ Barack Obama, “Renewing American Leadership”, *Foreign Affairs*, vol. LXXXVI, núm. 4, julio-agosto, 2007, pp. 2-16.

⁵⁵² Zbigniew Brzezinsky, “De la esperanza a la audacia. Una evaluación de la política exterior de Obama”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. X, núm. 2, 2010, pp. 100-101.

⁵⁵³ Abraham F. Lowenthal, “Obama y las Américas”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. X, núm. 4, 2010, p. 123.

5.2.2 La crisis económica de 2008

La crisis bancaria comenzó “oficialmente” el día 9 de agosto de 2007 cuando el banco francés BNP Paribas congeló uno de sus tres fondos de inversión argumentando la “imposibilidad de evaluar correctamente sus activos” lo que, en pocas palabras, significaba que existía una crisis de confianza de los bancos a concederse créditos mutuamente. Este bloqueo fue dirigido especialmente a las grandes inmobiliarias estadounidenses, quienes durante años habían otorgado créditos hipotecarios a personas sin solvencia económica, las cuales, tras el aumento de las tasas de interés, se vieron imposibilitados a pagarlos, generando elevados índices de morosidad. La falta de solvencia se agravó por el altísimo nivel de endeudamiento y por la titularización de las deudas en forma de valores respaldados por hipotecas⁵⁵⁴.

El origen de la crisis se remonta a 1997, el año en que tanto los precios de las viviendas como el endeudamiento familiar se empezaron a incrementar notablemente en Estados Unidos. Durante los siguientes años, el mercado de bienes raíces se disparó, aumentaron estrepitosamente los precios de las viviendas. Los bancos, buscando obtener mayores ganancias de este mercado, multiplicaron su oferta de préstamos hipotecarios, concediéndolos de modo arriesgado a tasas de interés variable. A las hipotecas concedidas a personas sin la capacidad de cubrir los costos se les denominó “hipotecas subprime”⁵⁵⁵. De acuerdo con Roger Altman, a estos préstamos riesgosos se le añadieron niveles de liquidez sin precedentes, proveniente de países como China, Singapur y los países del Golfo⁵⁵⁶.

Los bancos hipotecarios, a su vez, vendieron estos arriesgados contratos hipotecarios a unos fondos que ellos mismos habían creado. Cuando la Reserva Federal estadounidense decidió subir las tasas de interés, atrapó a muchas familias que habían contratado créditos con interés variable y que no tenían posibilidades de pagarlos. Paralelamente, estalló la burbuja inmobiliaria y los precios de las viviendas comenzaron a descender⁵⁵⁷. Los bancos, por lo

⁵⁵⁴ Youssef Cassis, “Crisis Financiera 1929-2008”, Conferencia Proyecto del centenario de OIT, 17 de noviembre de 2009, p. 2.

⁵⁵⁵ Juan Torres López, *La crisis financiera. Guía para entenderla y explicarla*, España, ATTAC, 2009, pp. 40-42.

⁵⁵⁶ Roger C. Altman, *op. cit.*, pp. 120-131.

⁵⁵⁷ Juan Torres López, *op. cit.*, pp. 52-53.

tanto, se vieron obligados a asumir las obligaciones de las entidades que ellos mismos crearon para poder financiarse⁵⁵⁸.

A consecuencia de esta situación, en la primavera de 2008 los bancos y otras entidades comenzaron a quebrar. Primero fueron los grandes bancos hipotecarios como American Home Mortgage y, posteriormente, el primer banco de inversión: Bear Stearns. Poco después se declararon en bancarrota las agencias públicas Frannie Mae y Freddy Mac, las cuales avalaban grandes cantidades de préstamos hipotecarios suscritos por otras entidades. Frannie y Freddy fueron rescatadas y quedaron bajo tutela del Gobierno estadounidense, ya que se consideró que su quiebra representaría un riesgo demasiado alto para los mercados financieros. Ante la incertidumbre, los estadounidenses retiraron 150 000 millones de dólares de fondos del mercado de dinero en un periodo de dos días⁵⁵⁹, acentuando aún más la falta de liquidez y la confusión y pánico en los mercados.

Días después, el 15 de septiembre de 2008, los bancos de inversión Lehman Brothers y Merrill Lynch también se declararon en quiebra. Esto marcó el inicio de la fase aguda de la crisis, y el inicio de la intervención directa o indirecta de los gobiernos para salvar a los bancos e impedir un desplome del sistema financiero. La Reserva Federal estadounidense tuvo que intervenir para auxiliar a AIG, la mayor compañía de seguros del mundo, otorgándole un préstamo de 85 000 millones de dólares y adquiriendo 80 por ciento de sus activos. En los meses siguientes más de treinta bancos estadounidenses y europeos tuvieron que ser rescatados por sus respectivos gobiernos⁵⁶⁰.

Las consecuencias para Estados Unidos fueron muy graves. Los hogares estadounidenses en tan sólo 18 meses perdieron el 20% de su patrimonio, pasando de un pico de 64.4 millones de dólares a mediados de 2007 a 51 500 para finales de 2008⁵⁶¹. Las pérdidas para los bancos también fueron alarmantes. En total, los 100 bancos más importantes de Estados

⁵⁵⁸ *Ibid.*, p. 54.

⁵⁵⁹ Roger C. Altman, *op. cit.*, p. 123.

⁵⁶⁰ Youssef Cassis, *op. cit.*, p. 3.

⁵⁶¹ Roger C. Altman, "La globalización en retirada", *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. X, núm. 1, 2010, p. 54.

Unidos perdieron 380 mil millones de dólares, de los cuales 43 mil correspondieron a Citigroup, 39 mil a la UBS y 37 mil a Merrill Lynch⁵⁶².

Si en Estados Unidos se sintió fuertemente el embate de la crisis, las consecuencias fueron mucho más graves en el resto del mundo. Tan sólo en los países de la OCDE el PIB disminuyó en un 2% durante el último trimestre de 2008 y en un 2.1% en el primer trimestre de 2009, y la tasa de desempleo pasó de 5,6% en abril de 2008 a 8.2% en junio de 2009⁵⁶³. La crisis debilitó no sólo económica, sino políticamente a la Unión Europea ya que los tres países más poderosos -Alemania, Francia y Gran Bretaña- no se pudieron poner de acuerdo en la forma de responder a la crisis e ignoraron las peticiones de ayuda de emergencia de Europa Oriental. Asimismo, el sistema bancario europeo también estuvo expuesto al debilitamiento de los mercados emergentes de Europa Oriental y Latinoamérica⁵⁶⁴. Las consecuencias en América Latina, África y Asia también fueron de gran envergadura.

5.3 Política exterior

En materia de política exterior, los objetivos que se buscaron alcanzar fueron orientados en el mismo sentido que las demás políticas de Estado durante el periodo que Calderón, es decir, hacia el combate al crimen organizado. Según Rafael Velázquez y Jorge Schiavon “la política exterior ha sido un tema de política pública de segunda importancia, el cual adquiere relevancia cuando sirve para apuntalar la lucha contra la inseguridad y el narcotráfico”⁵⁶⁵. Tomando esto en cuenta podemos identificar dos como los principales objetivos durante este sexenio: obtener apoyo de Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico y fomentar la atracción de inversiones al país. Asimismo, el gobierno trató por todos los medios de evitar que asuntos de política exterior coadyuvasen a incrementar las tensiones al interior del país, por lo que propició reacercamientos con algunos países de América Latina. En este contexto, se dejó de lado el sincretismo entre continuidad y cambio que caracterizó a la administración foxista e incluso hay académicos que consideran que este sexenio tiene más

⁵⁶² Youssef Cassis, *op. cit.*, p. 2.

⁵⁶³ *Ibid.*, p. 10.

⁵⁶⁴ Roger C. Altman, “La globalización en retirada”, *op. cit.*, p. 55.

⁵⁶⁵ Rafael Velázquez y Jorge Schiavon, *La Iniciativa Mérida en el marco de la relación México-Estados Unidos*, México, CIDE, Documento de trabajo núm. 186, julio 2009, p. 1.

elementos de continuidad (como el interés en Estados Unidos y la cordialidad distante con América Latina y el resto del mundo) con la política exterior priísta que con el sexenio inmediato anterior⁵⁶⁶.

Sería en este segundo objetivo en el que se insertaría la participación de México en el Consejo ya que, a través de varios proyectos, se buscó mejorar la muy mermada imagen internacional del país en un contexto de violencia y crisis económica y sanitaria, por lo que la propuesta hecha en el sexenio anterior, podría servir para consolidar la imagen de un México maduro que asume compromisos en el escenario internacional y con la capacidad de superar los duros retos que estaba enfrentando.

5.3.1 Objetivo 1: Obtener apoyo de Estados Unidos en la “guerra” contra el narcotráfico

Para alcanzar este objetivo, que no se limitaba simplemente a recursos, sino que incluía apoyo político y respaldo a las medidas adoptadas por Felipe Calderón para combatir al narcotráfico y al crimen organizado, la estrategia más importante utilizada por el gobierno mexicano fue la negociación y consolidación de un programa de colaboración entre México y Estados Unidos que brindase ayuda en equipo para mejorar las capacidades de las dependencias encargadas del combate al narcotráfico⁵⁶⁷. A este programa de colaboración se le llamó “Iniciativa Mérida (IM)”, ya que se gestó durante la visita del Presidente Bush a esta ciudad mexicana en marzo de 2007 e incluía apoyo no sólo a México, sino a países de Centroamérica y el Caribe.

El proceso de negociación de la Iniciativa Mérida fue complicado y largo. El plan original era que el proyecto fuera aprobado en 2007 y empezara a funcionar desde ese año hasta 2010, sin embargo, fue hasta junio de 2008 que el Senado estadounidense aprobó la partida de recursos, con una reducción de 50 millones de dólares sobre el monto de 400 millones programado inicialmente para México durante el primer año⁵⁶⁸. Su presupuesto se dividió en tres grandes rubros: 1) combate al narcotráfico, al terrorismo y seguridad fronteriza, 2) seguridad pública y aplicación de la ley y 3) construcción institucional y estado de

⁵⁶⁶ *Ibid.*, p. 13.

⁵⁶⁷ Jorge Chabat, *La respuesta del gobierno de Calderón...*, *op. cit.*, p. 11.

⁵⁶⁸ Jorge Chabat, *La Iniciativa Mérida...*, *op. cit.*, p. 5.

derecho⁵⁶⁹. Asimismo, es importante señalar que el 15% de los fondos asignados a México se encuentran condicionados a los avances que el país demuestre en relación con asuntos de derechos humanos, sobre los cuales el Departamento de Estado deberá presentar periódicamente informes al Congreso⁵⁷⁰.

Los flujos de recursos se retrasaron durante todo el 2008 a tal punto que la Secretaria de Estado, Hillary Clinton, tuvo que presionar en abril de 2009 al Congreso para acelerar los trámites para la liberación de los fondos⁵⁷¹. El ambiguo apoyo que ha recibido México por parte de Estados Unidos en el marco de la Iniciativa Mérida se debe tanto a la desconfianza imperante por la innegable corrupción que existe a todos los niveles en el gobierno mexicano⁵⁷², como a presiones de ONG de derechos humanos, sindicatos y otros grupos que argumentan que los recursos podrían ser utilizados por el gobierno o el ejército para reprimir a sectores opositores⁵⁷³.

El debate sobre los alcances y consecuencias de la Iniciativa Mérida ha sido una constante durante todo el sexenio de Felipe Calderón. Mientras algunos sectores acusan de pro yanqui y entreguista al gobierno mexicano por solicitar dicho apoyo, otros han demostrado molestia por las limitaciones inherentes del acuerdo y por la poca disponibilidad de Estados Unidos para otorgar los fondos acordados. Es importante resaltar que la IM se centró en el fortalecimiento de las capacidades del gobierno mexicano y en la modernización organizativa de las agencias de seguridad⁵⁷⁴ y constantemente las autoridades han enfatizado en que de ninguna manera autoriza a elementos policiacos y militares a introducirse al país a diferencia, por ejemplo, del Plan Colombia.

⁵⁶⁹ *Ibid.*, p. 6.

⁵⁷⁰ Athanasios Hristoulas, *op. cit.*, p. 37.

⁵⁷¹ Jorge Chabat, *La Iniciativa Mérida...*, *op. cit.*, p. 8.

⁵⁷² Por ejemplo, en octubre de 2008 la PGR descubrió una red de funcionarios de alto nivel de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) que tenían nexos con el cártel de los Beltrán Leyva. Entre los arrestados estuvo Noé Ramírez Mandujano, subprocurador de la SIEDO. *Ibid.*, p. 8.

⁵⁷³ Blanca Torres, "Actores transnacionales en las relaciones internacionales de México", en B. Torres y G. Vega (comps.), *Los Grandes Problemas de México. 12. Relaciones Internacionales*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 368-369.

⁵⁷⁴ Jorge Chabat, *La respuesta del gobierno de Calderón...*, *op. cit.*, p. 12.

A pesar de que la Iniciativa Mérida y la relación con Estados Unidos fueron los proyectos a los que más atención se la ha prestado, durante este sexenio el interés de Calderón ha estado muy concentrado en los asuntos internos, a tal punto que en 2007, cuando se estaba negociando la aprobación de la Iniciativa en el Senado estadounidense, el Presidente mexicano no visitó a su homólogo estadounidense, ni se llevó a cabo la reunión anual de la Comisión Binacional México-Estados Unidos⁵⁷⁵. A lo largo del periodo se fortalecieron los lazos con Estados Unidos e incluso Calderón fue el único mandatario recibido por el Presidente Obama antes de su toma de posesión en enero de 2009. Para 2009, el año en que México llegó al Consejo por última ocasión, las relaciones se encontraban sólidas y fortalecidas a tal punto que en sólo unos meses Obama y la Secretaria de Estado, Hillary Clinto, habían visitado el país y refrendado la alianza binacional en materia de seguridad y lucha contra el crimen organizado⁵⁷⁶.

5.3.2 Objetivo 2: Atracción de inversiones

Al objetivo de fomentar las inversiones en el sexenio de Calderón responde la estrategia de mejorar la imagen de México en el mundo, lo que se trató de hacer tanto recomponiendo vínculos mermados durante el sexenio de Vicente Fox -especialmente en América Latina-, como organizando importantes conferencias internacionales. A diferencia del sexenio anterior, la situación económica del país se ha caracterizado por ser delicada y precaria, fruto de las graves repercusiones que tuvieron las crisis económica y sanitaria, por lo que la participación en el Consejo, más que formar parte de un proyecto que buscara abrir espacios de diversificación política, parecía responder al interés por tratar de mejorar la imagen exterior de México con el fin de que se reactivasen los flujos de inversiones. Este objetivo quedó claro cuando, a principios de 2010, Calderón citó a los miembros del Servicio Exterior Mexicano y los instó a promover una imagen positiva de México en el medio internacional⁵⁷⁷.

⁵⁷⁵ Rafael Velázquez y Jorge Schiavon, *op. cit.*, p. 14.

⁵⁷⁶ *Ibid.*, p. 18.

⁵⁷⁷ Bertha Becerra, “Instruye Felipe Calderón a fortalecer la imagen del país”, [en línea], *El Sol de México*, México, 9 de enero de 2010, Dirección URL: <http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n1471466.htm> [Consulta: 12 de mayo de 2011]

México trató de mejorar su imagen a través de diferentes medios. Organizó conferencias de alto nivel como la COP 16 con relación al cambio climático y la Cumbre por la Unidad de América Latina y el Caribe la cual, aunque contó con la participación de prácticamente todos los mandatarios de la región, no ha dado resultados concretos hasta la fecha. En Centroamérica promovió el Proyecto Mesoamérica (el heredero del Plan Puebla Panamá), sin embargo, sus logros se verían eclipsado por los asesinatos de migrantes provenientes de esa región por bandas del crimen organizado.

Si la situación era difícil a principios de 2009, ésta se complicaría aún más con la epidemia de influenza AH1N1, la cual, además de generar pérdidas billonarias en prácticamente todos los sectores productivos del país, se conoció a nivel internacional como la *Mexican flu* o gripe mexicana, mermando la imagen internacional del país. Adicionalmente, durante el periodo más agudo de esta enfermedad se tensaron las relaciones con países como Cuba, China o Argentina por declaraciones hechas o decisiones tomadas que México vio como “xenófobas” o agresivas en contra de la integridad y los intereses de sus ciudadanos.

Finalmente, México trató de asumir, aunque infructuosamente, un papel de liderazgo en las crisis de Honduras y Haití; sin embargo, sus resultados hasta el momento, siguen siendo ambiguos. La violencia que vive el país también ha afectado la llegada de turistas e inversión y, aunque se formaron instituciones como ProMéxico para tratar de revertir esta situación, no han podido contrarrestar una coyuntura difícil, desde todos los ángulos, para el gobierno y la sociedad civil mexicana.

5.4 Consejo de Seguridad

Desde 2004, el presidente Fox y el entonces Canciller Derbez decidieron inscribir la candidatura de México para ingresar al Consejo de Seguridad como miembro no permanente para el periodo 2009-2010, por lo que en sí éste no representa un proyecto del sexenio de Calderón, aunque la decisión de mantener la candidatura sí recayó directamente en el nuevo Presidente⁵⁷⁸. México fue electo para participar con el apoyo de 185 de los 192 miembros

⁵⁷⁸ El 30 de mayo de 2007 se discutió en la oficina del presidente Felipe Calderón, en Los Pinos, la conveniencia de mantener o retirar la candidatura. En la reunión participaron Patricia Espinosa, Bernardo

de la ONU y fue el país que, en ese año, entró con mayores índices de aprobación al órgano⁵⁷⁹. En 2009 ingresó junto con Austria, Japón, Turquía y Uganda y compartió el recinto, además de con los miembros permanentes y los países mencionados, con Burkina Faso, Costa Rica, Croacia, Libia y Vietnam; en 2010 hizo lo propio con Brasil, Bosnia-Herzegovina, Gabón, Líbano y Nigeria⁵⁸⁰.

De acuerdo con Juan Manuel Gómez Robledo, al inicio de la participación mexicana los temas en los que se pretendía que México se involucrara activamente eran: el fomento al desarrollo del concepto multidimensional de seguridad; convocar iniciativas en materia de control de armamentos y desarme; promover un enfoque equilibrado y constructivo en el tratamiento de los temas relativos al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales; promover la transparencia en la actuación del Consejo; y debatir en torno a iniciativas sobre derechos humanos, democracia, medio ambiente, refugiados, discriminación, crimen transnacional organizado, desarme, energía y cambio climático⁵⁸¹.

Los principales problemas que le tocaron afrontar a México en el Consejo fueron los conflictos en Gaza, Sudán y Sri Lanka. En este bienio sólo se presentó un veto, utilizado por Rusia para impedir la renovación de la Misión de Observadores de Naciones Unidas en Georgia⁵⁸² y una abstención en una Resolución por parte de Estados Unidos con respecto al conflicto árabe-israelí.

En el caso Sri Lanka, México pugnó porque, con base en la obligación de proteger a los civiles, el Consejo de Seguridad atendiera la situación humanitaria de la población que se encontraba atrapada en el último reducto de la insurgencia tamil. En el caso de Corea del

Sepúlveda, Juan Manuel Gómez Robledo, Claude Heller, Beatriz Paredes, Gabriel Guerra y Ricardo Pascoe. Acompañaron al presidente Juan Camilo Mouriño y Dionisio Pérez Jácome. Ana Covarrubias y Laura Muñoz, *Manuel Tello: Por sobre todas las cosas México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2007, Historia Oral de la Diplomacia Mexicana 3, p. 168.

⁵⁷⁹ Juan Manuel Gómez-Robledo, "México en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas", *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. X, núm. 2, 2010, p. 56.

⁵⁸⁰ Consejo de Seguridad, "Miembros", [en línea], Dirección URL: <http://www.un.org/spanish/sc/members.asp> [Consulta: 12 de mayo de 2011].

⁵⁸¹ Juan Manuel Gómez Robledo, "México y el Consejo de Seguridad de la ONU en el siglo XXI", *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. VIII, núm. 1, 2008, p. 63.

⁵⁸² Juan Manuel Gómez-Robledo, "México en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas", *op. cit.*, pp. 57-58.

Norte, abogó por restituir el orden internacional y por relanzar las Pláticas de las Seis Partes. Presidió el Comité de Sanciones 571 sobre Somalia y el Comité 1540 encargado de evitar la adquisición y fabricación de armas de destrucción en masa por grupos terroristas, y apoyó la iniciativa austriaca que proponía establecer un mecanismo de revisión de las listas de personas y compañías acusadas de apoyar a Al Qaeda y nombrar un *ombudsman* que pudiese abogar en nombre de aquellos que hubiesen sido incluidos en la lista injustamente. Finalmente, presidió el Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los niños y los conflictos armados y negoció la Resolución 1882 con el fin de dar mayor capacidad de acción a este Grupo⁵⁸³.

De acuerdo con Gómez Robledo, la participación de México en el Consejo no sólo permitió trabajar en conjunto con países como Austria y Turquía con los que no se tienen vínculos muy estrechos, sino que también coadyuvó a fortalecer considerablemente el diálogo político con países con los que México tiene intercambios significativos, como lo son Reino Unido y China⁵⁸⁴.

Tabla 5.1 Frecuencia y temas en los que México participó en las discusiones del Consejo de Seguridad en el bienio 2009-2010

<i>Tema</i>	<i>Participaciones</i>
África	23
Europa	10
Afganistán	9
Paz y construcción post-conflicto	9
Asia	8
Medio Oriente	8
Otros	8
Corte Penal Internacional	4
Mujer, paz, seguridad	4
Operaciones de Mantenimiento de la Paz	4
Haití	3

⁵⁸³ *Ibid.*, pp. 58-59.

⁵⁸⁴ *Ibid.*, p. 62.

Irak	3
Terrorismo	3

Tabla realizada con información de Secretaría de Relaciones Exteriores, *Voz de México en el Consejo de Seguridad de la ONU 1946-2008*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores / Instituto Matías Romero, 2009, tomo II.

Tabla 5.2 Temas de las Resoluciones aprobadas en 2009-2010

<i>Tema</i>	<i>Resoluciones</i>
África	45
Otros	10
Tribunal Penal Internacional	8
Europa	7
Medio Oriente	7
Asia	5
Irak	5
Afganistán	4
Haití	4
Desarme	3
Mujer, paz, seguridad	3

Tabla realizada con información de Organización de las Naciones Unidas, *Resoluciones del Consejo de Seguridad*, [en línea], Dirección URL: <http://www.un.org/es/documents/sc/> [Consulta: 3 de octubre de 2011].

Tabla 5.3 Cancilleres y Representantes de México ante Naciones Unidas 2009-2010

<i>Canciller</i>
Patricia Espinosa
<i>Representante ante Naciones Unidas</i>
Claude Heller

Tabla realizada con información de Secretaría de Relaciones Exteriores, *Cancilleres del Siglo XX*, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección URL: <http://www.sre.gob.mx/index.php/siglo-xx> [Consulta: 26 de enero de 2012].

Tabla 5.4 Países miembros del Consejo de Seguridad 2009-2010

<i>Permanentes</i>	China	Estados Unidos	Francia	Reino Unido	Rusia
<i>No permanentes (ingreso 2008)</i>	Burkina Faso	Costa Rica	Croacia	Jamahiriya Árabe Libia	Viet Nam
<i>No permanentes (ingreso 2009)</i>	Austria	Japón	México	Turquía	Uganda
<i>No permanentes (ingreso 2010)</i>	Bosnia y Herzegovina	Brasil	Gabón	Líbano	Nigeria

Tabla realizada con información de Organización de las Naciones Unidas, *Consejo de Seguridad*, [en línea], Naciones Unidas. Dirección URL: http://www.un.org/spanish/sc/searchres_sc_year_spanish.asp?year=2009 y http://www.un.org/spanish/sc/searchres_sc_year_spanish.asp?year=2010 [Consulta: 26 de enero de 2012].

En esta ocasión las diferencias en el voto entre México y Estados Unidos únicamente fueron en el tema del conflicto árabe-israelí, y en particular, con respecto a la invasión de Israel a Gaza⁵⁸⁵. Asimismo, la gran mayoría de los temas concernieron a África y algunas regiones conflictivas de Asia y el Medio Oriente. Para México, el paso por el Consejo fue tranquilo, motivado por diferentes factores. El primero fue que el interés del recién llegado Presidente Obama estaba centrado en asuntos como la crisis económica, la reforma sanitaria o la guerra en Afganistán; además de la adopción de posturas conciliadoras y un marcado interés por la labor de los organismos multilaterales, lo que evitaba tensiones o conflictos al interior del Consejo. El segundo fue que México estaba más centrado en su guerra contra el narcotráfico que en prestar atención al trabajo realizado en el órgano, por lo que la atención recibida fue poca. Finalmente, la crisis internacional obligó a gran parte de los países a replegarse, lo que disminuyó el interés por los conflictos y la labor llevada a cabo en el seno del Consejo de Seguridad.

⁵⁸⁵ Organización de las Naciones Unidas, “Resoluciones del Consejo de Seguridad”, [en línea], Dirección URL: <http://www.un.org/es/documents/sc/> [Consulta: 11 de mayo de 2011].

5.5 El conflicto árabe-israelí

5.5.1 El desarrollo histórico de la confrontación

La muerte de Yasser Arafat en 2004 ampliaría la brecha entre la nueva y la vieja élite palestina y traería importantes cambios en el escenario político de la región. La primera transformación trascendental sería la elección de Mahmud Abbas como Presidente de la Autoridad Palestina. Israel mostró su satisfacción por la llegada de un líder al que consideraba como “moderado”⁵⁸⁶. A su llegada, Abbas logró restablecer los contactos con Israel y los grupos disidentes palestinos, entre ellos, Hamás. Con el primero firmó los Acuerdos de Sharm el Sheikh que pusieron fin a la Intifada en febrero de 2005⁵⁸⁷ y, con los segundos, acordó en El Cairo, un mes después, el inicio de una tregua⁵⁸⁸. Los llamados Acuerdos de El Cairo fueron un parteaguas en el desarrollo del conflicto, pues representaron la integración formal de Hamás a la vida política palestina.

Por su parte, Estados Unidos, desde 2004, fortaleció su alianza estratégica con Israel, desapareciendo los roces y tensiones que prevalecieron durante el bienio 2002-2003. Bush llevó un paso más allá el apoyo hacia Israel al declarar que Tel Aviv no tendría que regresar los territorios ocupados y anunciar que los refugiados no regresarían a territorio israelí⁵⁸⁹. La moderación de las críticas hacia Israel fue aplaudida por la comunidad judía y evangélica, dos pilares fundamentales para asegurar la reelección presidencial del candidato republicano en ese mismo año. Las presiones hacia el gobierno de Bush fueron comparadas por Thomas Friedman, del influyente *The New York Times*, con el sitio que sufrió Arafat antes de su muerte. Friedman, textualmente, escribió lo siguiente:

Mr. Sharon has the Palestinian leader Yasir Arafat under house arrest in his office in Ramallah, and he's had George Bush under house arrest in the Oval Office. Mr. Sharon has Mr. Arafat surrounded by tanks, and Mr. Bush surrounded by Jewish and Christian pro-Israel lobbyists, by a vice president, Dick Cheney, who's ready to do whatever Mr. Sharon dictates, and by political

⁵⁸⁶ Bernard Botiveau, *op. cit.*, p. 815.

⁵⁸⁷ *Idem.*

⁵⁸⁸ Marta Tawil, *op. cit.*, pp. 116-117.

⁵⁸⁹ John Mearsheimer y Stephen Walt, *op. cit.*, pp. 217-218.

handlers telling the president no to put any pressure on Israel in an election year –all conspiring to make sure the president does nothing⁵⁹⁰.

Como bien señala Friedman, las presiones del lobby judío fueron de enormes proporciones. Se utilizaron tácticas que abarcaron desde cartas abiertas, resoluciones del Congreso y comunicados de prensa, hasta reuniones directas con oficiales y líderes. Figuras abiertamente pro-israelíes como Elliot Abrams, John Hannah y David Wurmser tenían mucha influencia en colaboradores cercanos de Bush, especialmente sobre el vicepresidente Dick Cheney⁵⁹¹. Con esta maquinaria detrás, a partir de 2004, el apoyo de Estados Unidos hacia Israel, aunque con algunos matices, sería prácticamente incuestionable. Bush, a pesar de que sí aceptó la llegada de Abbas, no hizo nada para negociar un Estado viable palestino y secundó las decisiones unilaterales que estaba adoptando Sharon⁵⁹². Este apoyo incondicional a Israel se reforzaría con la abrupta irrupción de Hamás dentro del sistema político formal palestino.

Tras la firma de los Acuerdos de El Cairo, Hamás decidió participar en las elecciones municipales y legislativas. Asimismo, anunció su voluntad de suspender los ataques suicidas contra Israel y comenzar el proceso de integración a la OLP. Contrario a lo esperado por Israel y Estados Unidos, su triunfo electoral fue arrollador. Hamás triunfó en las elecciones municipales de Gaza y las principales ciudades de Cisjordania⁵⁹³ porque se había convertido en el partido político que mejor encarnaba la resistencia contra la ocupación y porque supo atraer el reconocimiento local de una gran cantidad de personas gracias a su trabajo tenaz de ayuda social⁵⁹⁴. En enero de 2006 Hamás nuevamente volvió a arrasar en las elecciones legislativas. Las elecciones de 2005 y 2006, de acuerdo con Bernard Botiveau, representaron

⁵⁹⁰ Sharon tiene al Presidente palestino, Yasser Arafat, bajo arresto domiciliario en su oficina en Ramallah y a George Bush bajo arresto domiciliario en la Oficina Oval. El Señor Sharon tiene a Arafat rodeado por tanques, mientras que Bush está sitiado por cabilderos judíos y cristianos pro israelíes; por un vicepresidente, Dick Cheney, listo para hacer lo que dicte el Primer Ministro israelí; y por asesores políticos que presionan al Presidente estadounidense a no ejercer presión sobre Israel en un año de elecciones: todos conspirando para que Bush no haga nada. Traducción propia. *Ibid.*, p. 218.

⁵⁹¹ *Ibid.*, p. 228.

⁵⁹² *Ibid.*, p. 119.

⁵⁹³ Marta Tawil, *op. cit.*, pp. 117-118.

⁵⁹⁴ Bernard Botiveau, *op. cit.*, p. 817.

el verdadero cambio en la política palestina desde los Acuerdos de Oslo y demostraron que el pluralismo político era un componente central de la sociedad palestina⁵⁹⁵.

El triunfo de Hamás desató serias preocupaciones a nivel interno e internacional. Su negativa a estipular en su programa de gobierno que la OLP era la única representante legítima del pueblo palestino fue utilizada por Abbas y Fatah como un pretexto para deslindarse de la Organización. A pesar de ello, Hamás invitó a Fatah y otras organizaciones a formar parte de su gobierno. Tras su respuesta negativa, conformó su gabinete únicamente con sus miembros y nombró a su líder, Ismail Haniyeh, como Primer Ministro. Abbas respondió emitiendo varios decretos que mermaban la autoridad de Hamás y que condujeron a una nueva centralización del poder de la OLP, esta vez alrededor de su persona⁵⁹⁶.

En el ámbito internacional ni Israel, ni Estados Unidos, ni la Unión Europea aceptaron a Hamás como un interlocutor viable. Israel prohibió a funcionarios de Hamás desplazarse entre Gaza y Cisjordania, reforzó los retenes militares y cerró pasajes de tránsito⁵⁹⁷. El 28 de junio de 2006, tan sólo unos meses después de las elecciones, el gobierno israelí inició la operación llamada “Lluvias de verano” en la que fueron secuestrados 64 dirigentes de Hamás, entre los que estaban 26 diputados y 8 ministros. Un mes después, una nueva ofensiva en Gaza provocó la muerte de 152 palestinos. Tel Aviv también dejó de transferir a la Tesorería Palestina los impuestos que le correspondían por los Acuerdos de Oslo y Estados Unidos y la Unión Europea suspendieron, respectivamente, las subvenciones y los programas de cooperación. Estados Unidos envió armamento y expertos militares a Abbas y puso en marcha el proyecto Karni que aspiraba a formar una tropa de 250 combatientes de Fatah para asegurar el ingreso de mercancías israelíes a Gaza⁵⁹⁸. La respuesta de Hamás ante este embate sería el secuestro del soldado israelí, Gilat Shalit. La causa de Shalit sería enarbolada repetidamente durante los siguientes años para justificar los ataques de Israel en contra de esta Organización.

⁵⁹⁵ *Ibid.*, p. 115.

⁵⁹⁶ Marta Tawil, *op. cit.*, p. 118.

⁵⁹⁷ *Ibid.*, pp. 118-119.

⁵⁹⁸ Bernard Botiveau, *op. cit.*, pp. 820-821.

A pesar de que las tensiones entre la nueva y la vieja élite palestina se mantenían, el 8 de febrero de 2007 Fatah y Hamás acordaron una tregua en La Meca para conformar un gobierno de unidad. Este intento de paz fracasaría meses después y en junio comenzarían los enfrentamientos armados entre ambas facciones en Gaza. Estados Unidos intentó armar a Fatah y la AP, sin embargo, Hamás impidió el arribo de estos suministros. Hamás rápidamente controló la situación y demostró su amplia capacidad militar y estratégica. A consecuencia de su derrota, Abbas destituyó al gobierno de Haniyeh y dividió la administración de Gaza y Cisjordania: la primera quedaría controlada por Hamás y la segunda por Fatah. La Franja, a partir de ese momento, ha sufrido un voraz bloqueo prácticamente por todos los frentes. Israel impide cualquier tipo de transacción comercial, por lo que sus habitantes prácticamente dependen de los túneles clandestinos que trasladan víveres desde Egipto.

En 2005, antes del triunfo electoral de Hamás y siguiendo con su política de adoptar decisiones unilaterales sin negociar con los palestinos, el ejército israelí se retiró de la Franja de Gaza. Este acto, lejos de ser una muestra de buena voluntad, demostró el interés estratégico de Israel por concentrar sus fuerzas armadas en Cisjordania⁵⁹⁹. La decisión traería fuertes repercusiones en el escenario político israelí. Sharon perdió el apoyo de los sectores más conservadores del Partido, por lo que decidió abandonar el Likud y formar su propio Partido, Kadima, con el objetivo de formar una coalición de centro, junto con el Partido Laborista, que le permitiera mantenerse en el poder. En general, el retiro unilateral de Gaza mejoró la imagen de Israel en la comunidad internacional y coadyuvó a la recuperación de la mermada economía israelí. No obstante, la construcción de asentamientos israelíes y la edificación del muro continuaron, a pesar del dictamen de la Corte Internacional de Justicia emitido en 2004 que subrayaba el carácter ilegal de su construcción⁶⁰⁰.

Al interior de Israel, la convulsión política continuó durante todo 2005. Shimon Peres, aliado de Sharon y líder del Partido Laborista, fue derrotado por el sector más liberal del Partido, encabezado por Amir Peretz. Las posibilidades de conformar una coalición de

⁵⁹⁹ MartaTawil, *op. cit.*, p. 116.

⁶⁰⁰ Bernard Botiveau, *op. cit.*, p. 811.

gobierno entre el Kadima y los Laboristas se redujo considerablemente y, más aún, tras los problemas de salud que Sharon experimentó en el año. La salud del Primer Ministro se fue deteriorando hasta que, finalmente, tuvo que ser suplido por su compañero y aliado Ehud Olmert.

Olmert enfrentó una coyuntura de dura tensión política en Israel. Aunado a la efervescencia antes mencionada, pocos meses después de que Olmert llegara a la Presidencia, miembros de Hezbolá secuestraron a dos soldados israelíes en la frontera con Líbano. Olmert decidió responder a la agresión con una intervención directa en Líbano. La ofensiva tenía un triple objetivo: demostrar que no temblaría la mano de Tel Aviv en infligir castigos severos a cualquiera que pusiera en entredicho la seguridad de Israel, afirmar el liderazgo de Olmert al interior, y demostrar la fortaleza militar israelí frente a Irán y el resto del mundo árabe⁶⁰¹. La derrota fue atroz para el ejército israelí. Hezbolá demostró no sólo estar preparada militar y estratégicamente para enfrentar a Israel, sino tener el suficiente poder político y apoyo político para evitar una desestabilización masiva del frágil Estado libanés. Poco después, en abril de 2007, Olmert lanzaría una nueva ofensiva militar, esta vez contra las ciudades cisjordanas de Nabulus y Jenín⁶⁰².

La división entre Hamás y la OLP permitió la reapertura de los flujos de recursos israelíes, europeos y estadounidenses a la Autoridad Palestina. La UE normalizó inmediatamente su relación con la AP, retomó la ayuda financiera interrumpida y comprometió a Israel a restablecer el flujo de recursos. Estados Unidos, por su parte, desbloqueó 86 millones de dólares de ayuda⁶⁰³. Asimismo, se reiniciaron los intentos por sentar a negociar a la AP con Israel auspiciados principalmente por la Secretaria de Estado estadounidense Condoleeza Rice. Para Estados Unidos era conveniente que hubiese una negociación, ya que su alianza

⁶⁰¹ Víctor Manuel Amado Castro, “Las consecuencias de las guerra contra Hezbolá en Israel”, [en línea], Madrid, Real Instituto Elcano, 28 de septiembre de 2006, pp. 2-3, Dirección URL: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/7824eb804f0185c1b991fd3170baead1/1046_Amado_Castro_Hezbola_Israel.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=7824eb804f0185c1b991fd3170baead1 [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

⁶⁰² Bernard Botiveau, *op. cit.*, p. 821.

⁶⁰³ *Ibid.*, p. 822.

con Israel no estaba ayudando a la guerra contra el terrorismo y, al contrario, estaba dificultando el apoyo de los países árabes en Irak y frente al programa nuclear iraní⁶⁰⁴.

La Conferencia de Annapolis sería el último intento orquestado por la administración Bush por lograr un acuerdo de paz en el Medio Oriente. La Conferencia propuso tres ejes: acelerar las negociaciones, fortalecer la economía y la seguridad en Cisjordania, y aislar a Hamás en Gaza. Rápidamente aparecieron las tensiones, ya que mientras Olmert evitaba temas como el de Jerusalén, Abbas exigía negociar un acuerdo global⁶⁰⁵. Ésta, al igual que todas las conferencias del pasado decenio, fue un rotundo fracaso. En 2007, los saudíes convencieron a la Liga Árabe de volver a proponer el plan de paz de 2002⁶⁰⁶, sin embargo, la propuesta, al igual que en la ocasión anterior, no recibió eco ni de Israel, ni de Estados Unidos.

A principios de 2008, Hamás e Israel negociaron un alto al fuego por seis meses. La Organización palestina solicitó expresamente, para renovar el acuerdo, que se abriera la frontera entre Gaza e Israel⁶⁰⁷. Israel insistió, por su parte, en la liberación de Shalit como condición para empezar a levantar las restricciones, sin embargo, ante la negativa de Hamás, lanzó un ataque que mató al menos seis milicianos palestinos. Hamás respondió con una lluvia de cohetes. Tomando como pretexto el lanzamiento de cohetes y argumentando que Hamás pretendía secuestrar soldados israelíes a través de túneles que estaba construyendo cerca de un puesto fronterizo⁶⁰⁸, Israel inició la “Operación Plomo Fundido” en Gaza en diciembre de 2008. En ese momento, el gobierno de Hamás se tambaleaba en Gaza y las condiciones de vida se encontraban muy deterioradas tras el embargo orquestado por Israel y las potencias occidentales⁶⁰⁹. El momento político a nivel internacional para Israel era idóneo, pues había transición presidencial en Estados Unidos y una grave coyuntura de crisis económica internacional.

⁶⁰⁴ John Mearsheimer y Stephen Walt, *op. cit.*, p. 221.

⁶⁰⁵ Bernard Botiveau, *op. cit.*, p. 112.

⁶⁰⁶ John Mearsheimer y Stephen Walt, *op. cit.*, p. 220.

⁶⁰⁷ Augustus Richard Norton, “La Guerra en Gaza: antecedentes y consecuencias”, [en línea], Madrid, Real Instituto Elcano, 13 de febrero de 2009, p. 2, Dirección URL: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/ad59fa804f01992f957ef53170baead1/ARI21-2009_Norton_guerra_Gaza.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ad59fa804f01992f957ef53170baead1 [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

⁶⁰⁸ *Ibid.*, p. 4.

⁶⁰⁹ *Ibid.*, p. 1.

A pesar de que tenía el objetivo de ser una intervención fulminante, el ataque a Gaza se extendió a lo largo de varias semanas, demostrando la fortaleza de Hamás y desatando una oleada de protestas internacionales ante la catástrofe humanitaria provocada en la Franja y la notable asimetría en los combates. El ejército israelí, buscando restaurar la imagen de las fuerzas armadas tras la fallida incursión en Líbano, se enfrentó con un enemigo más fuerte de lo que imaginaba⁶¹⁰. La tragedia fue mayúscula: más de 1,300 palestinos murieron, entre ellos 300 niños, y alrededor de 80,000 habitantes tuvieron que ser desplazados por los violentos ataques perpetrados por el ejército israelí⁶¹¹.

La guerra en Gaza sacó a relucir varios aspectos del conflicto: la crisis humanitaria que se vive en la región; el papel de Israel en fomentar y agravar la crisis; la inherente debilidad de la AP; la necesidad de una coalición entre Hamás y Fatah para tener una posición negociadora creíble con Israel; y la importancia de que Estados Unidos adopte un papel más equilibrado y enérgico⁶¹². Israel se retiró de Gaza sin cumplir su objetivo principal, es decir, derrotar a Hamás, lo que dañó considerablemente la imagen de la administración Olmert, por lo que, en las elecciones de marzo de 2009, volvería a triunfar Netanyahu y el Likud. Los asentamientos han continuado, con más fuerza, tras la llegada del nuevo Primer Ministro y su coalición de derecha al poder.

En un inicio Estados Unidos condenó la intervención en Gaza, no obstante, las presiones del lobby pro-israelí llevaron nuevamente a moderar esta posición. Estados Unidos, por presiones internas y externas, incluso se abstuvo en la votación de la Resolución 1860 del Consejo de Seguridad, la cual había sido diseñada y negociada por Condoleezza Rice y sus colaboradores. Olmert alardeó públicamente de haber llamado al Presidente Bush y hacerlo cambiar de opinión⁶¹³. Israel tuvo cuidado en terminar la ocupación antes de la toma de posesión del nuevo Presidente demócrata, Barack Obama, el 20 de enero de 2009.

Desde su campaña electoral, Barack Obama no ocultó su intención de concluir el conflicto árabe-israelí, no obstante, su capacidad de maniobra frente a las presiones del lobby pro-

⁶¹⁰ *Ibid.*, pp. 1-2.

⁶¹¹ *Ibid.*, p. 2.

⁶¹² *Idem.*

⁶¹³ *Ibid.*, p. 7

israelí es muy reducida. A pesar de ello, Obama designó a un abierto promotor de la creación de un Estado palestino, George Mitchell, como su emisario en el Medio Oriente⁶¹⁴. La designación de Mitchell también representó un deslinde del lobby, pues la mayor parte de los otros candidatos propuestos para este puesto se encontraban fuertemente vinculados con grupos pro-Israel⁶¹⁵. Las expectativas sobre las consecuencias que podría tener la llegada de Obama a la Presidencia de Estados Unidos se incrementaron tras el discurso de El Cairo de junio de 2009, en donde subrayó la importancia de reemplazar las estrategias militares hacia el Medio Oriente por una reflexión política que tomase en cuenta la dignidad de las poblaciones afectadas⁶¹⁶.

Las tensiones entre la administración Obama y Netanyahu fueron muy latentes durante 2009 y 2010. Obama constantemente pugnó para que se congelaran los asentamientos, sin embargo, ni Netanyahu, ni su coalición, se mostraron dispuestos a negociar ese punto. Siguiendo esa misma tónica, en junio de 2009 Netanyahu anunció que Israel aceptaba la Hoja de Ruta, pero rechazaba el congelamiento de la construcción de asentamientos, un requisito fundamental del mencionado proyecto⁶¹⁷. La AP criticó la posición de Netanyahu y lo acusó de torpedear los acuerdos de paz, mientras que Obama, fuertemente presionado desde el interior, lo calificó de un “importante paso hacia adelante”⁶¹⁸. Mientras tanto, los anuncios de nuevas construcciones de asentamientos en Cisjordania y, en especial, en Jerusalén Oriental, se mantuvieron.

Estados Unidos también ha insistido en que se detenga el llamado “crecimiento natural”, término muy utilizado por Israel para justificar las construcciones, asegurando que éstos son una consecuencia natural del crecimiento de las comunidades israelíes. Aunque Netanyahu mantuvo su política de asentamientos, las presiones internacionales lo orillaron, en

⁶¹⁴ Bernard Botiveau, *op. cit.*, p. 826.

⁶¹⁵ Augustus Richard Norton, *op. cit.*, p. 9.

⁶¹⁶ Bernard Botiveau, *op. cit.*, p. 804.

⁶¹⁷ Barak Ravid y Aluf Ben, “Netanyahu’s speech: Yes to road map, no to settlement freeze”, [en línea], *Haaretz*, 11 de junio de 2009, Dirección URL: <http://www.haaretz.com/print-edition/news/netanyahu-s-speech-yes-to-road-map-no-to-settlement-freeze-1.277711> [Consulta: 25 de septiembre de 2011].

⁶¹⁸ RTVE.ES Agencias, “La Autoridad Nacional Palestina acusa a Netanyahu de ‘torpedear’ los acuerdos de paz”, [en línea], *Cooperación de Radio y Televisión Española*, Madrid, 14 de junio de 2009, Dirección URL: <http://www.rtve.es/noticias/20090614/autoridad-nacional-palestina-acusa-netanyahu-torpedear-los-acuerdos-paz/280813.shtml> [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

noviembre de 2009, a anunciar el cese por diez meses de la construcción de asentamientos en Cisjordania, excepto en Jerusalén u obras que estaban en curso⁶¹⁹.

Gracias a ese tímido impulso, Mitchell pudo seguir pugnando para dar inicio a las conversaciones indirectas entre Israel y la Autoridad Nacional Palestina. En mayo de 2010, la OLP aceptó iniciar conversaciones indirectas (la AP rompió el diálogo con Israel tras el ataque a Gaza)⁶²⁰. En septiembre, Abbas y Netanyahu acordaron reunirse de forma habitual cada quince días⁶²¹, no obstante, días después, Israel anunció su decisión de no prorrogar el congelamiento de los asentamientos, por lo que los palestinos rompieron las negociaciones. Estados Unidos ofreció a Netanyahu 20 cazabombarderos F-35 y una serie de garantías, entre ellas el veto a cualquier Resolución del Consejo de Seguridad que no agradara a Israel, a cambio de interrumpir por tres meses la construcción de asentamientos y negociar un acuerdo sobre fronteras. Netanyahu rechazó la oferta, motivado en gran parte por las fuertes presiones de los sectores más conservadores de su gobierno y su partido⁶²². Hillary Clinton expresó su “profunda frustración” ante esa decisión⁶²³.

Israel también tensó sus relaciones con otros países de la región, y en particular con Turquía, tras el ataque a una flotilla proveniente de Estambul que llevaba ayuda humanitaria a Gaza. Durante el ataque murieron nueve personas y los miembros de la flotilla fueron detenidos por Israel provocando una oleada de protestas a nivel internacional. El Primer Ministro

⁶¹⁹ Ghassan Bannoura, “Netanyahu Announces 10 Moths Settlement Freeze”, [en línea], *International Middle East Media Center*, 26 de noviembre de 2009, Dirección URL: http://www.imemc.org/index.php?obj_id=53&story_id=57222 [Consulta: 25 de septiembre de 2011].

⁶²⁰ Reuters, “La Organización para la Liberación de Palestina da luz verde al inicio de las conversaciones con Israel”, [en línea], *El País*, Ramalah, 8 de mayo de 2010, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/Organizacion/Liberacion/Palestina/da/luz/verde/inicio/conversaciones/Israel/elpeuint/20100508elpeuint_9/Tes [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

⁶²¹ David Alandete, “EEUU pone en marcha el diálogo de paz”, [en línea], *El País*, Washington, 3 de septiembre de 2009, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/EE/UU/pone/marcha/dialogo/paz/elpeuint/20100903elpeuint_1/Tes [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

⁶²² Enric González, “Los colonos israelíes exigen no paralizar los asentamientos”, [en línea], *El País*, Jerusalén, 22 de noviembre de 2010, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/colonos/israelies/exigen/paralizar/asentamientos/elpepiint/20101122elpepiint_5/Tes [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

⁶²³ Lluís Bassets, “Lo normal es fracasar”, [en línea], *El País*, Madrid, 16 de diciembre de 2010, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/normal/fracasar/elpepiint/20101216elpepiint_12/Tes [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

turco, Recep Tayyip Erdogan, rompió relaciones con Israel⁶²⁴. Desde ese momento, Turquía, que había mantenido una posición más bien distante en el conflicto árabe-israelí, ha incrementado sus críticas hacia Tel Aviv y se ha convertido en un actor importante en la correlación de fuerzas en la región.

Frente a esta compleja situación, la Autoridad Palestina anunció en diciembre que, durante el siguiente año, llevaría a Naciones Unidas su propuesta de reconocimiento del Estado Palestino. Estados Unidos, prácticamente de inmediato, anunció su rechazo al proyecto de resolución⁶²⁵. Hamás no se sumó a esa propuesta.

5.5.2 Las fuerzas pugnando al interior

5.5.2.1 México, Israel, la comunidad judía

El comercio entre Israel y México se mantuvo constante, sin embargo, a pesar de la firma del Tratado de Libre Comercio, hasta la fecha los resultados han sido moderados y no se ha fortalecido notablemente el intercambio comercial. A pesar de ello, Israel sigue siendo importante para México y prueba de ello es que durante la gira que realizó la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Lourdes Aranda, por los países del Medio Oriente en octubre de 2009, el primer país que visitó fue Israel.

Durante esa visita, Lourdes Aranda, refrendó el compromiso de México para dar continuidad a una relación sólida y de amistad con Israel y copresidió los trabajos de la IV Reunión de Mecanismo de Consulta en Materia de Interés Mutuo México-Israel, en donde se revisaron temas de la agenda bilateral, especialmente en materia de cooperación y

⁶²⁴Juan Carlos Sanz, “Turquía congela las relaciones con el Gobierno hebreo”, [en línea], *El País*, Estambul, 2 de junio de 2010, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/Turquia/congela/relaciones/Gobierno/hebreo/elpepiint/20100602/elpepiint_7/Tes [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

⁶²⁵Enric González, “Estado palestino, año cero”, [en línea], *El País*, Jerusalén, 26 de diciembre de 2010, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/Estado/palestino/ano/cero/elpepiint/20101226/elpepiint_6/Tes [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

comercio. Aranda también se reunió con el Canciller Lieberman, miembros del Parlamento y del Ministerio de Industria, Comercio y Empleo⁶²⁶.

No obstante, en esa misma coyuntura, México emitió condenas hacia acciones cometidas por Israel en contra de los palestinos. En agosto de 2009 la Cancillería mexicana expresó su preocupación por el desalojo de medio centenar de palestinos de sus residencias en Jerusalén Oriental y exhortó a Israel a revertir esta situación y actuar conforme a los compromisos adquiridos en la Hoja de Ruta y las Resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas⁶²⁷. En noviembre, México lamentó la decisión de Israel de construir 900 nuevas viviendas en los territorios palestinos ocupados y se unió a la condena internacional a las prácticas de expulsión de población palestina y demolición de casas en Jerusalén Oriental⁶²⁸.

5.5.2.2 México, los países árabes, la comunidad mexicana de origen libanés

Durante este periodo Israel dejó de ser el socio comercial más importante de México en el Medio Oriente y, en algunos momentos descendió a segundo lugar, siendo superado por Arabia Saudita. Desde 2005, asimismo, se realizan intercambios más o menos regulares de visitas de personas de negocios saudíes, vinculadas especialmente con el sector agrícola y la construcción de manufacturas para el sector de hidrocarburos⁶²⁹. El interés por fortalecer los vínculos comerciales con los países árabes también se materializó en 2008 cuando Proméxico y la Cámara Árabe-Mexicana de Industria y Comercio (CAMIC) organizaron una misión empresarial a Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Líbano, con el

⁶²⁶Secretaría de Relaciones Exteriores, “México e Israel reafirman sus lazos de cooperación e intercambio económico”, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Comunicado núm. 295, 19 de octubre de 2009, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/csociedad/contenido/comunicados/2009/oct/cp_295.html [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

⁶²⁷ Secretaría de Relaciones Exteriores, “Expresa México su preocupación por el desalojo de familias palestinas de sus viviendas en Jerusalén Oriental”, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Comunicado núm. 206, 6 de agosto de 2009, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/csociedad/contenido/comunicados/2009/ago/cp_206.html [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

⁶²⁸ Secretaría de Relaciones Exteriores, “México lamenta el anuncio de la construcción de nuevos asentamientos en Jerusalén Oriental”, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Comunicado núm. 344, 19 de noviembre de 2009, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/csociedad/contenido/comunicados/2009/nov/cp_344.html [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

⁶²⁹ Ana Luisa Fajer, *op. cit.*, p. 22.

objetivo de que empresas mexicanas participantes pudieran diversificar sus exportaciones y conocer las oportunidades de negocios e inversión que estos países ofrecen⁶³⁰.

Los vínculos políticos con Palestina también se fortalecieron en 2005 cuando el gobierno de México estableció una Oficina de Representación en la ciudad de Ramallah, Cisjordania, cuyos trabajos han estado orientados a la promoción cultural, educativa y, sobre todo, a la cooperación, lo mismo que a facilitar documentación consular a extranjeros y brindar asistencia a los nacionales mexicanos. También se firmó, en ese mismo contexto, un acuerdo de colaboración entre la Cancillería y la UNAM para enviar odontólogos a capacitarse a Nablus, Cisjordania⁶³¹.

A principios de 2009 la Canciller Patricia Espinosa se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores de la ANP Riad Mailki. Ambos Cancilleres suscribieron un Memorandum de Entendimiento basado en los Acuerdos de Oslo. En dicha reunión, Espinosa señaló que México apoya las negociaciones tendientes a la creación de un Estado palestino, al tiempo que considera que la solución del conflicto sólo puede lograrse con base en el diálogo y la negociación⁶³². En octubre de ese mismo año la Subsecretaria de Relaciones Exteriores Lourdes Aranda se reunió nuevamente con Maliki. Aranda refrendó al Canciller palestino el deseo de México por fortalecer vínculos de amistad y cooperación con el gobierno palestino y ofreció su disponibilidad para identificar temas de interés mutuo. Asimismo, señaló que México apoya la creación de un Estado palestino y rechaza la ampliación de los asentamientos israelíes en territorio palestino, así como la demolición de casas, castigos

⁶³⁰ Secretaría de Relaciones Exteriores, “Estrategia de acercamiento de México hacia África, Medio Oriente y Asia Central”, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Comunicado núm. 001, 2 de enero de 2009, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/csocal/contenido/comunicados/2009/jan/cp_001.html [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

⁶³¹ Ana Luisa Fajer, *op. cit.*, p. 28.

⁶³² Secretaría de Relaciones Exteriores, “Encuentro de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Cantellano, con el Ministro de Asuntos Exteriores de la Autoridad Nacional Palestina, Riad Malki”, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Comunicado núm, 046, 23 de febrero de 2009, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/csocal/contenido/comunicados/2009/feb/cp_046.html [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

colectivos, construcción del muro, incitación a la violencia y las violaciones al derecho internacional humanitario⁶³³.

El 12 de noviembre en México, Aranda recibió, en respuesta a su visita a Ramallah, al Asesor en Política Exterior del Presidente de la ANP, Majdi Khaldi. Khaldi agradeció la visita de Aranda a Ramallah y Jerusalén Oriental y recordó que México se ha manifestado en contra de la continua expansión y el llamado “crecimiento natural” de los asentamientos israelíes. Ambos diplomáticos acordaron estrechar las relaciones entre México y la ANP⁶³⁴. El 4 de junio de 2010, Lourdes Aranda también visitó Líbano⁶³⁵. Por su parte, los vínculos entre el gobierno federal y la comunidad mexicana de origen libanés siguen siendo importantes y como prueba de ello, el 24 de junio de 2009, Felipe Calderón acudió a un desayuno al Centro Libanés⁶³⁶. No obstante, el tema de Palestina, sigue sin aparecer recurrentemente en la agenda de esta comunidad.

5.6 México frente al conflicto árabe israelí en el seno del Consejo de Seguridad

Durante este periodo se aprobaron siete Resoluciones relacionadas con el conflicto árabe-israelí, sin embargo, seis de ellas fueron sobre la extensión de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación en Siria y la Fuerza Provisional de Naciones Unidas en Líbano. La única Resolución que se aprobó al respecto fue el 8 de enero de 2009, abordando la intervención israelí en Gaza.

⁶³³ Secretaría de Relaciones Exteriores, “México respalda el proceso de paz en Medio Oriente con miras a la creación de un Estado Palestino soberano”, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Comunicado núm, 296, 20 de octubre de 2009, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/csocia/social/contenido/comunicados/2009/oct/cp_296.html [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

⁶³⁴ Secretaría de Relaciones Exteriores, “México reitera su apoyo a la creación de un Estado palestino soberano”, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Comunicado núm, 340, 12 de noviembre de 2009, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/csocia/social/contenido/comunicados/2009/nov/cp_340.html [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

⁶³⁵ Secretaría de Relaciones Exteriores, “Visita Líbano la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Embajadora María de Lourdes Aranda”, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Comunicado núm. 170, 4 de junio de 2010, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/csocia/social/contenido/comunicados/2010/jun/cp_170.html [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

⁶³⁶ Centro Libanés, “Visita del Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa”, [en línea], *Baitna*, México, núm. 34, verano 2009, p. 3, Dirección URL: <http://www.centrolibanes.org.mx/revista/BAITNAverano09.pdf> [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

La Resolución 1860 del Consejo de Seguridad destacaba la urgencia del tema y pedía que se estableciera un cese al fuego inmediato y el retiro total de las fuerzas israelíes de Gaza. Asimismo, solicitaba el aseguramiento del suministro y la distribución de la asistencia humanitaria en Gaza; acogía las iniciativas encaminadas a crear y abrir corredores humanitarios; instaba a los Estados Miembros a que apoyasen los esfuerzos por aliviar la situación humanitaria y económica en Gaza; condenaba los actos de violencia y terrorismo; exhortaba a intensificar los esfuerzos para prevenir el tráfico ilícito de armas y municiones; alentaba las medidas en pro de la reconciliación intrapalestina; y pedía redoblar los esfuerzos por lograr una paz basada en la concepción de dos Estados⁶³⁷. Todos los miembros votaron afirmativamente excepto Estados Unidos el cual, como ya mencionamos anteriormente, se abstuvo.

En medio de esta crisis, las declaraciones de México, fueron muy contenidas. México sólo reiteró su llamado a poner fin a las hostilidades, cesar el fuego y respetar el derecho internacional humanitario⁶³⁸. No obstante, al igual que en otras ocasiones, sí condenó el uso excesivo de la fuerza del ejército israelí, aunque acompañado de una respectiva condena al lanzamiento de cohetes desde la Franja de Gaza. México también reconoció el derecho de Israel de salvaguardar la seguridad de sus habitantes, sin embargo, pidió que se respetara el derecho internacional humanitario. Por otro lado, condenó enfáticamente las actividades terroristas, el tráfico ilícito de armas y todas aquellas actividades que fomenten el terrorismo⁶³⁹ haciendo alusión, implícitamente, a las acciones adoptadas por Hamás. Tras ser aprobada la Resolución, el Representante Permanente de México ante Naciones Unidas, Claude Heller, llamó a su cumplimiento y expresó su apoyo para la realización de una

⁶³⁷ Consejo de Seguridad, “Resolución 1860”, Naciones Unidas, 8 de enero de 2009.

⁶³⁸ Secretaría de Relaciones Exteriores, “México urge a poner fin a las hostilidades en la Franja de Gaza y lograr un cese al fuego inmediato entre las partes”, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Comunicado 002, 3 de enero de 2009, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/csocal/contenido/comunicados/2009/jan/cp_002.html [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

⁶³⁹ Secretaría de Relaciones Exteriores, “Reunión del Consejo de Seguridad sobre la situación en Medio Oriente”, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Comunicado núm. 004, 6 de enero de 2009, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/csocal/contenido/comunicados/2009/jan/cp_004.html [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

investigación de los ataques contra instalaciones de la ONU en Gaza⁶⁴⁰. Por lo tanto, la posición de México, en medio de una coyuntura muy violenta y que permitía una retórica mucho más enfática, fue sumamente gris.

En su participación del 25 de enero de 2009 la delegación mexicana expresó su preocupación por los continuos lanzamientos de cohetes desde Gaza hacia Israel y las incursiones aéreas de las Fuerzas de Defensa de Israel a Gaza. Criticó las demoliciones y asentamientos en Jerusalén Este y Cisjordania y el tráfico ilícito de armas hacia la Franja de Gaza, y pidió realizar una investigación sobre las violaciones a los derechos humanos no sólo durante la incursión israelí, sino también por parte de Hamás⁶⁴¹. El 11 de mayo criticó el difícil acceso de la ayuda humanitaria, las restricciones hacia Gaza, las incursiones de las Fuerzas Armadas israelíes en Cisjordania y los ataques terroristas de los que es víctima Israel. México señaló, en esa ocasión, que el gobierno de Israel y la Autoridad Palestina deberían demostrar voluntad para retomar las negociaciones⁶⁴². Por lo tanto, México continuaba tratando de mantener una equidistancia, en momentos en que la situación distaba mucho de ser igualitaria.

En julio, tras la declaración de Netanyahu en la que se aceptaba la Hoja de Ruta, pero no detener la construcción de asentamientos, México señaló que los condicionamientos “significativos y, en algunos casos, restrictivos”, corrían el riesgo de complicar el proceso de las negociaciones. México también exhortó a Hamás a renunciar al uso de la violencia y denunció que seguían sin cumplirse los compromisos sobre la colonización y asentamientos

⁶⁴⁰ Secretaría de Relaciones Exteriores, “México reitera llamado a evitar crisis humanitarias en conflictos armados”, [en línea], Nueva York, Secretaría de Relaciones Exteriores, 14 de enero de 2009, Dirección URL: [http://www.sre.gob.mx/csocia/csonu/cont/Prensa/Comunicado_002_2009\[1\].pdf](http://www.sre.gob.mx/csocia/csonu/cont/Prensa/Comunicado_002_2009[1].pdf) [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

⁶⁴¹ Secretaría de Relaciones Exteriores, “Intervención del Embajador Claude Heller, representante de México ante las Naciones Unidas, en el debate abierto del Consejo de Seguridad sobre la situación en el Medio Oriente”, [en línea], Nueva York, Secretaría de Relaciones Exteriores, 25 de marzo de 2009, Dirección URL: <http://www.sre.gob.mx/csocia/csonu/cont/inter/docs/2009/mar/DiscMexCS090325MO.pdf> [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

⁶⁴² Secretaría de Relaciones Exteriores, “Intervención del Embajador Claude Heller, representante de México ante las Naciones Unidas, en el debate abierto del Consejo de Seguridad sobre la situación en el Medio Oriente, incluyendo la cuestión palestina”, [en línea], Nueva York, Secretaría de Relaciones Exteriores, 11 de mayo de 2009, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/csocia/csonu/cont/inter/docs/2009/may/Discurso_Mexico_CS_090511.pdf [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

en Jerusalén Este, así como la construcción del muro⁶⁴³. Las críticas hacia Israel en esa ocasión fueron menos contenidas que, por ejemplo, como ya mencionamos anteriormente, las estadounidenses. A medida que avanzaba el año daba la impresión de que México se sentía más cómodo en el Consejo y podría, más adelante, asumir una postura más contundente con respecto al conflicto.

En agosto, tras analizar el Informe del Subsecretario General de Asuntos Políticos sobre la situación de Medio Oriente, México exhortó a Israel a detener la expansión de asentamientos, aunque tomó nota del desmantelamiento de puestos de control israelíes en Cisjordania⁶⁴⁴. El reconocimiento de acciones mínimas e intrascendentes llevadas a cabo por Israel en 2009, demostró la prevalencia de la tendencia mexicana por privilegiar la defensa de los intereses de Tel Aviv, frente a los palestinos.

Dos meses después, la delegación mexicana señaló que era “indispensable” que Israel terminara con la construcción de nuevos asentamientos, incluyendo los de Jerusalén, y el llamado “crecimiento natural”. México volvió a enfatizar en que la “delegación tomaba nota del desmantelamiento de algunos retenes y la reducción del personal militar israelí en Cisjordania” y criticó a la Autoridad Nacional Palestina, al pedirle que reforzara sus instituciones políticas y de seguridad. La delegación mexicana expresó su negativa a la revisión del Informe Goldstone en el Consejo de Seguridad (acerca de las violaciones a los derechos humanos perpetrados por Israel durante la invasión a Gaza) argumentando que fue un Informe solicitado por el Consejo de Derechos Humanos⁶⁴⁵. Esta negativa demostró el

⁶⁴³Secretaría de Relaciones Exteriores, “Intervención del Embajador Claude Heller, representante de México ante las Naciones Unidas, en el debate abierto del Consejo de Seguridad sobre la situación en el Medio Oriente, incluyendo la cuestión palestina”, [en línea], Nueva York, Secretaría de Relaciones Exteriores, 27 de junio de 2009, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/csocial/csonu/cont/inter/docs/2009/jul/Discurso_Mexico_CS_090727.pdf [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

⁶⁴⁴Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, “Medio Oriente”, [en línea], México en el Consejo de Seguridad: Boletín Informativo, Secretaría de Relaciones Exteriores, vol. I, núm. 8, agosto 2009, Dirección URL: <http://www.sre.gob.mx/csocial/csonu/cont/Bol/2009/mcs0809.pdf> [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

⁶⁴⁵Secretaría de Relaciones Exteriores, “Intervención del Embajador Claude Heller, representante de México ante las Naciones Unidas, en el debate abierto del Consejo de Seguridad sobre la situación en el Medio Oriente, incluyendo la cuestión palestina”, [en línea], Nueva York, Secretaría de Relaciones Exteriores, 14 de octubre de 2009, Dirección URL:

temor que seguía teniendo nuestro país hacia Israel y el lobby judío y, especialmente, la distancia que quería mantener con respecto a ese tema.

En enero de 2010, México “tomó nota” del impacto económico y humano positivo que había tenido la iniciativa de Israel de levantar las restricciones impuestas a la circulación de personas y bienes en Cisjordania, sin embargo, hizo un llamado para que se detuvieran los asentamientos en Jerusalén Oriental y pidió abrir los cruces fronterizos en Gaza para evitar una crisis humanitaria. Asimismo, condenó los ataques de cohetes palestinos en contra de la población civil en Israel⁶⁴⁶. En abril, México pidió a Israel y a la Autoridad Palestina cumplir los propósitos contenidos en la Hoja de Ruta y evitar acciones contrarias al derecho internacional y declaraciones provocativas o violentas. La delegación mexicana criticó las demoliciones de casas, los desalojos y la expansión de los asentamientos en Cisjordania y Jerusalén Oriental, pero volvió a reconocer el levantamiento parcial de las restricciones. Finalmente, calificó al bloqueo en Gaza como “contraproducente” pues habían propiciado el aumento de los ataques en contra de Israel, a los cuales, como ha hecho en reiteradas ocasiones, también condenó⁶⁴⁷. En esta última participación añadió un argumento que mantendría en sus siguientes participaciones y que muestra un interés por reducir el marcado apoyo hacia Tel Aviv: Israel tiene responsabilidad en los ataques, pues muchos de ellos son respuestas a acciones como el bloqueo a Gaza.

Con respecto a los ataques a la flotilla con ayuda humanitaria para Gaza, la posición de México fue más enérgica motivada también porque, en ese momento, era Presidente del

http://www.sre.gob.mx/csocal/csonu/cont/inter/docs/2009/oct/Discurso_Mexico_CS_091014.pdf [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

⁶⁴⁶ Secretaría de Relaciones Exteriores, “Intervención del Embajador Claude Heller, representante de México ante las Naciones Unidas, en el debate Consejo de Seguridad sobre la situación en el Medio Oriente, incluyendo la cuestión palestina”, [en línea], Nueva York, Secretaría de Relaciones Exteriores, 27 de enero de 2010, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/csocal/csonu/cont/inter/docs/2010/jan/Discurso_Mexico_CS_100127.pdf [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

⁶⁴⁷ Secretaría de Relaciones Exteriores, “Intervención del Embajador Claude Heller, representante de México ante las Naciones Unidas, en el debate Consejo de Seguridad sobre la situación en el Medio Oriente, incluyendo la cuestión palestina”, [en línea], Nueva York, Secretaría de Relaciones Exteriores, 14 de abril de 2010, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/csocal/csonu/cont/inter/docs/2010/abr/Discurso_Mexico_CS_100414.pdf [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

Consejo. La delegación mexicana expresó su consternación y sorpresa y condenó “en los términos más enérgicos” el ataque. Calificó a éstos, así como las restricciones al acceso de asistencia humanitaria, como “crímenes internacionales y violaciones graves a las normas y principios del Derecho Internacional Humanitaria”. México solicitó una investigación sobre los hechos y refrendó su apoyo a la conformación de un mecanismo internacional de monitoreo para la reconstrucción de Gaza y a que se pusiera fin al tráfico ilícito de armas. Finalmente, hizo un llamado a no interrumpir el diálogo, lo que equivaldría a “hacerle el juego a los sectores más extremistas”⁶⁴⁸. El Consejo de Seguridad, aunque no emitió Resolución sobre este tema, sí publicó una declaración en la que expresaba su lamento por la pérdida de vidas y heridos; condenada el uso de la fuerza en la operación militar llevada en aguas internacionales y solicitaba la liberación inmediata de los buques, acceso consular a los involucrados y el derecho de los países afectados a retirar a sus muertos⁶⁴⁹.

La última participación de México fue después del rompimiento de las pláticas entre Abbas y Netanyahu. En esta ocasión la delegación mexicana aplaudió los esfuerzos de Obama por alcanzar la paz e instó a las partes a generar un contexto favorable para las negociaciones, enfatizando en que éstas se veían afectadas por la construcción de asentamientos. México calificó a los asentamientos de “ilegales, contrarios al derecho internacional y un serio obstáculo para la paz”, ya que generaban tensión, rencor y violencia. Asimismo, solicitó a Israel cesar esta práctica y cumplir los compromisos de la Hoja de Ruta. En esta ocasión, hubo una crítica mucho más severa hacia Tel Aviv, al reconocer que la AP había progresado en su capacidad de garantizar la seguridad del Estado de Israel. Finalmente, también se criticó el bloqueo a Gaza y se volvió a pugnar por la implementación de mecanismos internacionales de monitoreo⁶⁵⁰. Las últimas participaciones de México mostraron un interés

⁶⁴⁸Secretaría de Relaciones Exteriores, “Intervención del Embajador Claude Heller, representante de México ante las Naciones Unidas, en el debate Consejo de Seguridad sobre la situación en el Medio Oriente, incluyendo la cuestión palestina”, [en línea], Nueva York, Secretaría de Relaciones Exteriores, 14 de abril de 2010, *op. cit.*

⁶⁴⁹Consejo de Seguridad, “Declaración de la Presidencia del Consejo”, [en línea], Naciones Unidas, 1 de junio de 2010, Dirección URL: <http://www.sre.gob.mx/csocial/csonu/cont/pmex/2010/S%20PRST%202010%209%20MO.pdf> [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

⁶⁵⁰ Secretaría de Relaciones Exteriores, “Intervención del Embajador Claude Heller, representante de México ante las Naciones Unidas, en el debate Consejo de Seguridad sobre la situación en el Medio Oriente,

más marcado en señalar las faltas y los ataques cometidos por Israel, sin tratar de forzar la condena hacia los palestinos. A pesar de que siguieron siendo pronunciamientos tibios y cuidados, fue una posición más equidistante y más acorde a la problemática que la que se manejó en 2002-2003 y en 2009.

Antes de pasar a las conclusiones de esta última participación es necesario enfatizar en los elementos que, de alguna manera, influyeron en la postura de México frente al conflicto árabe-israelí en el seno del Consejo de Seguridad:

1. México se encontraba marcadamente debilitado por una serie de factores internos (cuestionada elección presidencial, guerra contra el narcotráfico, influenza) e internacionales (crisis económica y financiera), lo que mermaba notablemente sus capacidades de acción al exterior, especialmente si lo comparamos con las participaciones anteriores.
2. A nivel internacional, la grave crisis de la economía provocó una concentración generalizada en asuntos internos y una prevalencia de los asuntos monetarios y financieros sobre los políticos. En Estados Unidos la crisis fue uno de los grandes promotores de la llegada a la Presidencia del demócrata Barack Obama a la Presidencia. La llegada de Obama daría inicio de un nuevo periodo de tensiones entre Estados Unidos e Israel, ante la poca disposición de Tel Aviv de detener las construcciones de asentamiento y de negociar la paz con los palestinos.
3. En materia de política exterior, la participación en el Consejo aparece como desvinculada del resto del proyecto planteado a principios del sexenio de Felipe Calderón. Asimismo, por la misma coyuntura que le tocó atravesar, la administración calderonista tenía poco interés por participar en los acontecimientos que estaban ocurriendo en el exterior y, mucho menos, en un escenario donde se abordan temas que no afectan directamente a México como es el Consejo de Seguridad. De tal

incluyendo la cuestión palestina”, [en línea], Nueva York, Secretaría de Relaciones Exteriores, 18 de octubre de 2010, Dirección URL: <http://www.sre.gob.mx/csosocial/csonu/cont/inter/docs/2010/oct/D18OCT10.pdf> [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

manera, la participación en Consejo despertó, a diferencia del bienio 2002-2003, menor interés en diferentes sectores del país.

4. Con relación a la comunidad judía estadounidense, ésta recibió un duro embate con la llegada de Obama a la Presidencia y, prueba de ello, fue la designación de George Mitchell como encargado de paz en la región. No obstante, durante los dos años en que México participó en el Consejo, fueron recomponiendo su influencia y presionando fuertemente a Obama para que suavizara su postura ante Israel. Aunque la llegada de Obama podría significar un incremento de los márgenes de maniobra del Estado mexicano ante el tema, la realidad es que la situación económica del país era tan precaria, que obligaba a no correr el riesgo de tensar las relaciones con ningún sector económico, en este caso el judío-estadounidense, que pudiese traer inversiones o recursos al país.
5. El desarrollo del conflicto nuevamente vivió un recrudecimiento con la invasión a Gaza de diciembre de 2008-enero de 2009. La actitud del gobierno israelí -al igual que en las otras ocasiones- fue tan agresiva que facilitó las condenas y las críticas por parte de terceros países. En el caso mexicano, aunque sí hubo señalamientos, éstos fueron poco enérgicos y contenidos.
6. La relación de México con Israel, a pesar de la firma del Tratado de Libre Comercio, no se ha fortalecido, por lo que parecía poco probable recibir presiones comerciales de consideración. Por otro lado, se han intentado nuevos acercamientos con los países árabes los cuales obligan, al menos en la retórica, a mantener una postura más equilibrada con respecto al conflicto árabe-israelí.

Tomando esto en consideración podemos concluir que la participación de México, al igual que en 2002-2003, sigue siendo, especialmente en la primera parte, de una equidistancia simulada, que en la realidad no es más que un apoyo implícito, aunque moderado y acotado, al Estado de Israel. Esta conclusión se deriva de que, en este periodo en particular, hubo notables asimetrías entre los embates de Israel y las respuestas palestinas lo que, en una postura equidistante, debería reflejarse en una crítica más enfática hacia la parte que realiza las agresiones. No obstante, la delegación mexicana trató en todo momento, excepto en sus

últimas tres intervenciones, de poner a ambos frentes en un marco de igualdad en un conflicto que si por algo se caracteriza, es por su marcada desigualdad.

Si se plantea realmente adoptar una postura equidistante, el reconocimiento a los esfuerzos palestinos por negociar debe ser mucho más marcado y coherente. México sólo reconoció esto en las últimas dos participaciones, mientras que aplaudía, en igualdad de condiciones, las magras concesiones hechas a lo largo del bienio por Netanyahu. Asimismo, se igualó implícitamente dos demostraciones de fuerza (el lanzamiento de cohetes por parte de Hamás y la intervención israelí en Gaza) con resultados muy diferentes y con un grado de violencia contra la población civil incomparable.

La última ocasión en que México se pronunció sobre el tema destacó por ser mucho más enfática que las anteriores y por señalar explícitamente al actor que en los últimos años se ha empeñado en frustrar los intentos de negociación de paz en el contexto del conflicto árabe-israelí. Este señalamiento no fue agresivo ni hostil, pero sí mucho más enfático y decidido, y mucho más acorde a lo que una posición verdaderamente equidistante buscaría defender.

Por lo tanto, en esta ocasión el factor determinante en la postura adoptada frente al conflicto árabe-israelí en el seno del Consejo de Seguridad fue la debilidad del país. México no quería enfrentarse a ninguna posible tensión en una coyuntura de mucha debilidad y en donde el proyecto de política exterior se limitaba al fortalecimiento de los vínculos con Estados Unidos con el objetivo de tener apoyo para enfrentar la crisis y la guerra contra el narcotráfico. No obstante, a pesar de esa debilidad, las circunstancias del medio internacional hubieran permitido la adopción de una posición menos cautelosa, lo que, a la larga, probablemente pudiese coadyuvar más a la defensa de los intereses del país, que una tibia participación que evitó problemas, pero no tuvo ningún tipo de trascendencia.

Finalmente podemos concluir que durante este bienio se mantuvo la posición adoptada en 2002-2003, sin embargo, a diferencia de la anterior ocasión, no existía un interés marcado de México por mantener una cercana relación política con el lobby judío estadounidense en una coyuntura en que la que éste no se encontraba muy fortalecido, por lo que, a pesar de la debilidad del país, resultó ser demasiado cautelosa y brindó pocos o nulos beneficios al país. De tal manera, en esta ocasión, los factores que influyeron en la postura asumida en el

Consejo fueron la debilidad del país y su poco interés en los acontecimientos que estaban ocurriendo en el exterior.

Esta cuarta participación cierra con el análisis de las posturas adoptadas con respecto al conflicto. La exhaustiva revisión de los factores que incidieron en cada uno de los periodos responde a un interés en conocer y ponderar el peso específico que tuvieron cada uno de ellos en los respectivos momentos que se estudiaron. Asimismo, representa un intento por comprender y describir la complejidad que rodea la toma de decisiones de un Estado frente a los acontecimientos que están ocurriendo en el exterior. Con todo esto en mente, analicemos, en las conclusiones, las aportaciones que dejó el análisis comparativo de los cuatro periodos.

Conclusión

La participación en organismos multilaterales sigue siendo una de las pocas estrategias que tiene México para tratar de diversificar su cada vez más concentrada relación con Estados Unidos. Durante el periodo de la Segunda Posguerra y hasta mediados de los años ochenta su actuación en los foros internacionales le brindó prestigio y notoriedad a nivel internacional. Este prestigio y esta buena imagen, no sólo fueron útiles en la adopción de una retórica “independiente”, sino apoyaron en la atracción de capital e inversiones para la consolidación del sistema político y económico mexicano. En la actualidad, frente a la mermada imagen de México a nivel internacional, se hace imperiosa la necesidad de desempolvar todas las estrategias y tácticas que utilizaron durante años los diplomáticos mexicanos, no sólo para diversificar las relaciones del país, sino para atraer capital y consolidar un modelo de crecimiento hacia “afuera” que requiere cuantiosos recursos del exterior.

En el ámbito político las estrategias utilizadas fueron de tal efectividad que le otorgaron a un régimen claramente autoritario, una imagen internacional de modernidad y progreso. Durante años México adoptó posiciones controvertidas en el marco de los organismos multilaterales sustentándose en elementos como la predictibilidad y la constancia y en la posibilidad de disentir, aunque de manera acotada, frente a los designios de su vecino del norte. En esa coyuntura, existía la conciencia de que la delegación mexicana iba a votar a favor o en contra de ciertas Resoluciones, sustentándose en argumentos legalistas, en los principios o en una atinada utilización de los factores domésticos⁶⁵¹, evitando que se mermaran las relaciones con los Estados involucrados o con las potencias que tenían intereses involucrados en los respectivos conflictos.

Dado que el proceso de transición también ha generado un replanteamiento en la forma de conducir la política exterior y ha provocado un intenso debate sobre la factibilidad de mantener este tipo de estrategias en la conducción de las relaciones de México con el exterior, en la actualidad se percibe una especie de confusión sobre las tácticas o figuras del

⁶⁵¹ Generalmente se argumentaba que no se podría adoptar tal o cual posición porque había sectores de izquierda que se opondrían tenazmente a ello.

pasado que se deben mantener y aquellas que, al obedecer a otra realidad interna e internacional, se deben renovar.

La política mexicana ante Naciones Unidas también se vio inmersa dentro de ese complicado debate. La Organización se convirtió en uno de los escenarios en los que podemos identificar tanto un afán de continuidad, como de cambio. En el terreno de la continuidad, el interés mexicano por la Organización sigue vigente, ya que la ONU es aún la institución internacional más conocida y popular a nivel nacional y el foro más importante para debatir los problemas que aquejan al medio internacional. Tomando en cuenta esto, para México es mucho más redituable en términos de prestigio interno el mantener una labor activa en este foro que participar repetidamente en organismos menos conocidos o populares como la OEA, el Grupo de Río o el G-20. En el otro terreno, el del cambio, también se han gestado modificaciones en la adopción de ciertas posiciones en el organismo y una de ellas, si no es que la más trascendental, es la posición con respecto al Consejo de Seguridad.

El alejamiento histórico mexicano del Consejo respondía a dos estímulos muy particulares: la polarización ideológica de la Guerra Fría y la necesidad de mantener buenas relaciones con Estados Unidos. Hoy en día, ya no existe un mundo bipolar y las relaciones con el vecino del norte se encuentran fuertemente cimentadas e institucionalizadas, por lo que la defensa de esta posición resulta, cuando menos, anacrónica. Asimismo, anteriormente el estancamiento de las labores del Consejo a causa del conflicto Este/Oeste generó que gran parte de los principales conflictos que amenazaban la paz y seguridad internacionales se dirimieran en la Asamblea General, situación que ha cambiado en los últimos años. Tomando en cuenta eso, hoy en día es fundamental que un Estado que pretende tener credibilidad y visibilidad en la Organización, participe en el Consejo de Seguridad.

La participación en el Consejo de Seguridad implica enfrentarse a temas complejos y espinosos. Hasta 2010 México únicamente había participado en 4 ocasiones y en circunstancias muy diversas entre sí, por lo que aún no hay una visión clara sobre lo que se busca obtener del órgano y las limitaciones o potencialidades que tiene para el país. Uno de los objetivos del presente trabajo es precisamente proponer el inicio de un proceso de recopilación de las posturas adoptadas en el órgano sobre un tema en particular, en este caso

el conflicto árabe-israelí, con el fin de determinar los cambios, continuidades y patrones que se han seguido en el seno del Consejo para futuras participaciones.

Tras analizar a detalle el acercamiento que hubo hacia el conflicto árabe-israelí en los cuatro periodos, podemos encontrar varias tendencias en la participación mexicana. La primera es que, contrario a la premisa con la que se inició la presente investigación, no existe una postura clara de México con respecto al conflicto-israelí en el seno del Consejo de Seguridad. Esto quiere decir que la manera de actuar de la delegación mexicana en el órgano ha sido determinada más por factores coyunturales que por una política de Estado a largo plazo. No obstante, es importante acotar que esta falta de continuidad no es un factor exclusivo de este tema, sino que, especialmente en los últimos años, parece ser una característica de la política exterior y de algunas de las posiciones adoptadas en el escenario internacional y, especialmente, en el seno de las organizaciones internacionales.

Sin embargo, esto no quiere decir que no hayan existido ciertos patrones durante las participaciones. México históricamente ha defendido la creación de un Estado palestino y el congelamiento de la construcción de asentamientos. Esta continuidad le ha permitido a México mantener esta posición, sin tensar las relaciones con los actores involucrados en la confrontación.

A pesar de que en 1946 el tema no se llevó al Consejo de Seguridad, la movilización judía que había al interior del país era de tal magnitud, que muy probablemente México se habría visto orillado a asumir una posición favorable a los intereses de ese grupo. No obstante, un año después, a pesar de las enormes presiones, México se abstendría en la votación de partición, lo que demuestra un interés inicial por no replegarse a factores coyunturales, y asumir una posición que le evitase problemas en el futuro. Sin embargo, en las participaciones en las que sí se llevaría el tema al Consejo, la delegación mexicana no actuaría siguiendo esta racionalidad.

En el bienio 1980-1981 el factor determinante fue, indudablemente, el petróleo. El descubrimiento de yacimientos petroleros, aunado con el incremento de precios del energético y la necesidad de Israel de abastecerse de energéticos tras el bloqueo impuesto por Irán abrió la posibilidad de mayores márgenes de maniobra en el Consejo, los cuales,

como ya se analizó, pudieron ser utilizados únicamente en el primer semestre de 1980, posiblemente por presiones israelíes. El repliegue de la posición mexicana afectaría al resto de las participaciones ya que México, en ese contexto en particular, gozaba de una posición privilegiada al interior y el exterior del país y aún así tuvo que moderar sus declaraciones.

En 2002-2003, a pesar de la fortaleza económica del país y de la sólida reputación internacional que se había obtenido tras las elecciones del 2000, el interés de México en la reforma migratoria y el apoyo solicitado a las comunidades judías estadounidenses, limitaron mucho los márgenes de maniobra de la delegación mexicana en la posición con respecto al conflicto. En esa ocasión México prácticamente abandonaría la equidistancia y comenzaría su política de apoyo “discreto” a Israel. Esto sería particularmente trascendental, ya que era la primera ocasión en que se emprendía una campaña para reingresar al órgano, en un sexenio en el que la participación tenía un papel claro y relevante en el proyecto de política exterior.

En 2009-2010 la debilidad intrínseca del país por condiciones internas e internacionales adversas impidió la adopción de un giro radical ante las posiciones adoptadas en 2002-2003. La posición mexicana fue sumamente cuidada, incluso durante el brutal ataque a Gaza, mostrando las repercusiones de la anterior participación. No obstante, al final hubo un cierto alejamiento de este apoyo “discreto”, y un reaceramiento a la equidistancia mermada en la segunda participación y prácticamente eliminada en la ocasión anterior.

La consecuencia de la prevalencia de los factores coyunturales frente a una política de largo plazo fue que México perdió una oportunidad de consolidar una política congruente que beneficiara su imagen internacional. En los tres bienios en los que México se pronunció ante el tema, sólo a principios de 1980 y finales de 2010 podemos identificar un discurso al que podríamos calificar, en medio de un escenario de asimetría inherente, como equitativo. En el resto de las ocasiones, aunque defendiendo esa supuesta equidistancia, México apareció implícitamente como protector del Estado de Israel condenando, de manera marcadamente forzada, al mismo nivel a los israelíes y los palestinos. El conflicto en sí ha tenido momentos de relajación y algunos en los cuales ha habido una menor diferencia en la correlación de fuerzas (1973, por ejemplo), sin embargo, las coyunturas de las cuatro participaciones -

1946, 1980-1981, 2002-2003, 2009-2010- se caracterizan por una marcada asimetría en donde existe un actor (Israel) cuyas acciones son prácticamente injustificables, y responden claramente a un marcado proyecto expansionista.

Tomando nota de esto podemos señalar que, aunque la adopción de una postura equidistante en un conflicto de esta naturaleza es sumamente complejo, para asumirla México debió haber emitido condenas mucho más severas, al menos en el marco de los organismos multilaterales, a las acciones del Estado de Israel. A pesar de que los defensores de la “equidistancia simulada” podrían argumentar que ésta ha servido para evitar presiones del lobby pro-israelí estadounidense y la comunidad judía mexicana, la realidad es que la adopción de esta posición no ha traído dividendos claros al país, pues el comercio con Israel es mínimo y las relaciones con Estados Unidos se encuentran tan institucionalizadas y son tan complejas que realmente importa poco lo que el lobby pro-israelí tenga que decir al respecto. Incluso durante 2002-2003, a pesar de que México moderó su postura sobre el conflicto, el lobby pro-israelí no fue de mucha utilidad para evitar el rotundo fracaso de la reforma migratoria.

Partiendo de esta premisa, para las próximas participaciones en el Consejo se pueden adoptar dos modelos: el primero es continuar con lo iniciado a finales de 2010 o volver a analizar, en cada una de las participaciones, todos los factores que se han estudiado en el presente trabajo y, con base en eso, determinar cuál de ellos debe guiar la postura que se adopte con respecto al conflicto en esa coyuntura en particular.

En caso de tomar el segundo camino, la administración que se vea en la necesidad de pronunciarse ante la cuestión tiene que tomar en cuenta:

1. Las capacidades internas del país para soportar posibles presiones políticas y económicas internas y externas.
2. Los objetivos que se busquen alcanzar en materia de política exterior y, especialmente, el interés que haya en diversificar las relaciones con Estados Unidos.
3. La importancia que tenga la participación en foros multilaterales y, especialmente en Naciones Unidas, en el proyecto de política exterior.

4. La evolución del conflicto y, en particular, la relación no sólo de Estados Unidos, sino de sus dependencias y funcionarios con Israel y el lobby pro-israelí estadounidense.
5. La movilización y vinculación de la comunidad judía mexicana con el exterior.
6. El interés de la comunidad mexicana de origen libanés en el tema.
7. La relación política y los vínculos comerciales con Israel y los países árabes.

No obstante, es importante hacer algunas acotaciones. La primera es que, ante el nivel de integración entre México y Estados Unidos, es prácticamente imposible que exista una represalia económica, o incluso política, hacia nuestro país por posiciones adoptadas sobre este tema. Tal como decía la fórmula Ojeda, México puede disentir en lo “importante más no en lo fundamental”, por lo que el conflicto árabe-israelí entra en el rubro de los temas en los que puede haber diferencias de opinión entre la gran potencia y su vecino del sur. Este “beneficio” debe ser aprovechado y defendido, especialmente en una coyuntura en la cual es difícil mantener márgenes de maniobra ante la intensa relación que existe con Estados Unidos.

Tomando en cuenta esto y que ni las relaciones con Israel, ni con los países árabes, son muy significativas en términos generales para México, las presiones efectivas pueden venir de dos frentes: directamente del lobby pro-israelí estadounidense o de las comunidades judías y libanesas mexicanas. En el primer caso se debe tener mucho cuidado, sin embargo, también es importante acotar que, salvo eventos excepcionales (por ejemplo el boicot de 1975), las actividades de este grupo se encuentran dirigidas primordialmente al interior de Estados Unidos y a dirigir el andamiaje gubernamental de este país a favor de sus intereses. En este caso, una administración estadounidense que enfrente recurrentes choques con estos grupos, representaría el mejor escenario para México, al otorgarle mayores márgenes de maniobra en el exterior.

En el caso de Estados Unidos, a pesar de que muy difícilmente podría mermarse la relación con México a causa del conflicto, sí es importante tener en consideración que el sistema político estadounidense es particularmente vulnerable a las presiones del lobby pro-israelí y que éste conoce su capacidad de movilización y su fuerza. Por lo tanto, en caso de que

México adopte una posición que pudiese molestar a Israel o a sus grupos de apoyo, es importante que se tomen en cuenta los tiempos electorales en Estados Unidos para evitar cualquier tipo de movimiento “político” que pudiese tal vez no dañar, pero sí tensar las relaciones bilaterales.

El segundo actor del que se podría esperar alguna respuesta ante un pronunciamiento ante el tema son las comunidades judías y libanesas. Ambas cuentan con un notable poder económico y se encuentran firmemente arraigadas en la sociedad mexicana. La comunidad judía mexicana no tiene tanto poder económico como los libaneses, sin embargo, a diferencia de estos últimos, cuentan con sólidos vínculos en el exterior e interés en el tema.

La comunidad mexicana de origen libanés es muy poderosa, sin embargo, hasta el momento no se ha convertido en portavoz del conflicto en México. No obstante, tiene toda la capacidad de hacerlo. Cuenta con los recursos y la visibilidad política suficiente para atraer la atención de la opinión pública y el gobierno hacia el tema. Hasta la fecha, no ha canalizado sus recursos para presionar a México a que adopte una posición pro-árabe en el conflicto y una de las hipótesis de esto es que, a diferencia de la comunidad judía, no cuenta con vínculos en el escenario internacional (en el tema del conflicto) que eviten una presión desorientada y descoordinada. Sin embargo, si México en algún momento decide adoptar una posición marcadamente pro israelí, probablemente se esperaría una reacción, al menos retórica, por parte de los libaneses.

La segunda acotación es que en cada momento se debe determinar los objetivos de México al participar en Naciones Unidas y si hay interés en utilizar al foro como un medio para diversificar las relaciones con Estados Unidos. Siendo éste uno de los objetivos básicos e históricos de la política exterior, es muy probable que esto sea así. No obstante, analizar la inserción de la participación de México en organismos multilaterales en el proyecto de política exterior es fundamental. Teniendo esto claro, se puede determinar cómo la postura ante el conflicto árabe-israelí podría coadyuvar a la consolidación de este proyecto.

La tercera acotación es que, aunque en realidad el Medio Oriente tiene poca importancia estratégica para México, en determinadas coyunturas puede haber un factor (como el petróleo en 1980-1981) que incremente el interés bilateral. En últimas fechas se ha gestado

una tendencia a fortalecer los vínculos comerciales con los países árabes y un estancamiento pronunciado de los intercambios con Israel. Tener en cuenta este tipo de dinámicas es fundamental para evitar truncar posibles beneficios para el país.

A manera de conclusión, podemos señalar que México tiene la capacidad de adoptar una posición verdaderamente equidistante en el Consejo de Seguridad, lo que implica, al menos en la coyuntura actual, un apoyo mucho más enfático hacia los palestinos y una crítica más severa a las acciones del Estado de Israel. El país puede sustentar esta posición no sólo en términos de justicia y legalidad, sino en argumentos históricos, pues durante décadas ha defendido ciertos preceptos en los organismos internacionales que Estados Unidos, a lo largo del tiempo y tras muchos esfuerzos, ha aprendido a respetar. Si no se defienden estos acotados márgenes de autonomía, el Estado mexicano seguirá perdiendo paulatinamente su capacidad para “disentir”.

La defensa de Palestina también puede justificarse no sólo con los principios de política exterior y las posiciones en organismos multilaterales, sino con argumentos históricos innegables. México también fue víctima de un expansionismo rapaz y sigue sufriendo una asimetría innegable con su vecino del norte. La existencia de una poderosa comunidad de origen libanés, las presiones de los grupos de izquierda y la prevalencia de un Congreso dividido y politizado en temas de política exterior son sólo algunos de los argumentos que la delegación mexicana podría utilizar para defender esta postura. Si esto se hace de manera continua y determinante, México podrá recuperar esa equidistancia y brindará una imagen de madurez y estabilidad a nivel nacional e internacional.

Contrario a las propuestas que instan a México a participar, como Brasil por ejemplo, de manera más activa en la resolución del conflicto, la evidencia nos demuestra que lo más prudente es seguir manteniendo una postura distante. Lo propuesto en los párrafos anteriores debe limitarse a las ocasiones en que México forme parte del Consejo de Seguridad. El conflicto no atañe a los intereses primordiales del país y para lo único que puede ser realmente útil, a través de una postura de largo plazo y predecible, es para consolidar una imagen de madurez a nivel internacional y para mantener los márgenes de autonomía frente a Estados Unidos en el seno de los organismos multilaterales. A nivel interno, la postura de

México debe ser verdaderamente equidistante para evitar, a mediano plazo, que la poderosa comunidad mexicana de origen libanés se involucre en el conflicto.

Con toda esta información, podemos responder a la pregunta sobre si la relación de México con el conflicto árabe-israelí en el Consejo de Seguridad ha sido una historia de pragmatismo y continuidad. En el primer aspecto, es innegable que la postura mexicana ante el tema, ha estado plagada de pragmatismo. México ha actuado y se ha posicionado con respecto a la confrontación guiado en todo momento por la defensa de sus intereses. Esto de ninguna manera es reprochable y, de hecho, es lo que se esperaría de cualquier Estado en el medio internacional. En el segundo aspecto, el de la continuidad, la evidencia nos demuestra que las posturas adoptadas por México han quedado supeditadas frente a intereses coyunturales. Sin embargo, en temas tan difíciles como el conflicto árabe-israelí lo más útil para el país sería la adopción de una postura guiada no por aspectos coyunturales, sino por intereses de largo plazo (apertura de márgenes de autonomía frente a Estados Unidos). México cuenta no sólo con las capacidades, sino con instrumentos, como los principios de política exterior, para hacerlo. Tomando esto en cuenta podemos concluir que, hasta el momento, la relación de México con el conflicto en el seno del Consejo sí ha sido una historia de pragmatismo, mas no de continuidad.

El presente estudio es un ejemplo más del intrincado y complejo mundo de las relaciones internacionales. Ante las transformaciones que ha experimentado el mundo, México tiene que posicionarse frente a un conflicto que ocurre a miles de kilómetros de distancia y en el cual no tiene prácticamente ningún interés involucrado. No obstante, su pertenencia al sistema internacional a través de un organismo con atribuciones y capacidades prácticamente inconcebibles hace menos de cien años; la existencia de poderosos actores transnacionales con la capacidad de actuar al margen de sus Estados con tal de defender sus intereses particulares; la articulación cada vez más intrincada de los grupos de presión y su capacidad para orientar no sólo la política interna, sino exterior de sus respectivos gobiernos; las oleadas migratorias internacionales que provocan la creación de comunidades dentro de los Estados-nación; y su profunda vinculación política, económica y social con su vecino del norte; lo obligan a asumir una posición. El análisis de los fenómenos y procesos

que ocurren en el escenario internacional es y será fundamental para todos los Estados, especialmente en un mundo que se caracteriza por estar cada vez más interconectado.

Referencias

Fuentes bibliográficas

Libros

Ávila Camacho su ideología, México, La Impresora, 1940.

Avni, Haim, *Judíos en América: cinco siglos de historia*, Madrid, MAPFRE, 1992.

Bokser de Liwerant, Judith, *Imágenes de un encuentro: la presencia judía en México durante la primera mitad del siglo XX*, México, Tribuna Israelita, 1992.

Caplan, Neil, *The Israel-Palestine Conflict Contested Histories*, Singapur, Wiley-Blackwell, 2010.

Contreras, Ariel José, *México 1940: industrialización y crisis política*, México, Siglo XXI, 1977.

Covarrubias, Ana, *Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política*. México, El Colegio de México, Tomo IX México y el mundo Historia de sus relaciones exteriores, 2010.

----- y Laura Muñoz, *Manuel Tello: Por sobre todas las cosas México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2007, Historia Oral de la Diplomacia Mexicana 3.

Cuevas Cancino, Francisco, *Roosevelt y la Buena Vecindad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1954.

De Garay, Graciela, *Las relaciones diplomáticas México-Israel 1947-1967*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1996.

-----, *Rafael de la Colina: una vida en hechos*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores / Instituto Matías Romero, Historia Oral de la Diplomacia Mexicana 2, 2006.

Domínguez, Jorge y Rafael Fernández de Castro, *The United States and Mexico: between partnership and conflict*, Nueva York, Routledge, 2001.

Ghods, M. Reza, *Iran in the twentieth century*, Boulder, Lynne Rienner, 1989.

Gleizer Salzman, Daniela, *México frente a la inmigración de refugiados judíos 1934-1940*, México, CONACULTA / INAH, 2000.

González, Guadalupe, Ferrán Martínez y Jorge Schiavon, *México, las Américas y el Mundo Política Exterior Opinión Pública y Líderes 2008*, México, CIDE, 2009.

-----, Jorge Schiavon, David Crow y Gerardo Maldonado, *México, las Américas y el Mundo Política Exterior Opinión Pública y Líderes 2010*, México, CIDE, 2011.

----- y Susan Minushkin, *México y el mundo: Opinión Pública y Política Exterior en México*, México, CIDE, 2007.

-----, Susan Minushkin y Robert Shapiro, *México y el mundo Visiones globales 2004. Opinión Pública y Política Exterior de México*, México, CIDE, 2005.

Groisser, Phillip L., *The United States and the Middle East*, Albany, State University of New York Press, 1982.

Gurtov, Melvyn, *Superpower on crusade: the Bush doctrine in U.S. foreign policy*, Boulder, Lynne Rienner, 2006.

Hernández, Rogelio, *Empresarios, banca y estado: el conflicto durante el gobierno de José López Portillo 1976-1982*, México, FLACSO, 1988

Hill, Christopher, *The changing politics of foreign policy*, Nueva York, Palgrave MacMillan, 2003.

Huberman, Leo, *Nosotros, el Pueblo: Historia de los Estados Unidos*, México, Nuestro Tiempo, 1985.

Instituto Federal Electoral, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, IFE, 1996.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Estadísticas Históricas de México*, México, INEGI, 1985, tomo 1.

Kaufman, Edy, Yoram Shapira y Joel Barromi, *Israel-Latin American Relations*, New Brunswick, Transaction Books, 1979.

Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México*, México, Era, 1999.

Keck, Margaret y Kathryn Sikkink, *Activist beyond borders: advocacy networks in international politics*, Cornell, Cornell University Press, 1998.

Krause, Corinne, *Los Judíos en México. Una historia con énfasis especial en el periodo de 1857 a 1930*, México, Universidad Iberoamericana, 1987.

Laqueur, Walter, *Historia del sionismo Edición abreviada*, México, Instituto Cultural Mexicano Israelí A.C., 1982.

Lenczowski, George, *American Presidents and the Middle East*, Durham y Londres, Duke University Press, 1990.

Loeza, Soledad, *Acción Nacional, el apetito y las responsabilidades del triunfo*, México, El Colegio de México, 2010.

Magaña, Arturo, *México ante el conflicto árabe-israelí*, México, Senado de la República, 2008.

Mirón, Rosa María, *López Portillo: auge y crisis de un sexenio*, México, Plaza y Valdés, 1988.

Marín Guzmán, Roberto, *Arab immigration in Mexico in the nineteenth and twentieth centuries assimilation and Arab heritage*, Austin / México, Tecnológico de Monterrey / Augustine, 2003.

Mearsheimer, John y Stephen Walt, *The Israel lobby and U.S. Foreign Policy*, Nueva York, Farrar, Straus y Giroux, 2007.

Medina, Luis, *Del cardenismo al avilacamachismo*, México, El Colegio de México, tomo 18, Historia de la Revolución Mexicana, 1979.

Meyer, Lorenzo, *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973.

----- y Josefina Zoraida Vázquez, *México frente a Estados Unidos Un ensayo histórico 1776-1980*, México, El Colegio de México, 1982.

Montero, Pablo, *Israel-Palestina rompecabezas para armar*, México, Museo Nacional de las Culturas INAH, 1986.

Morgenthau, Hans, *Política entre las Naciones*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1986.

Ojeda, Mario, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1976.

-----, *México: el surgimiento de una política exterior activa*, México, SEP, 1986.

-----, *México y Cuba revolucionaria: cincuenta años de relación*, México, El Colegio de México, 2008.

Organización de las Naciones Unidas, *Carta de las Naciones Unidas y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia*, Nueva York, Departamento de Información Pública, s/f.

-----, División para los Derechos de los Palestinos, *Orígenes y evolución del problema palestino 1917-1988*, Nueva York, Naciones Unidas, 1990.

Ovendale, Ritchie, *Britain, the United States and the end of the Palestine Mandate 1942-1948*, Gran Bretaña, The Royal Historical society / The Boydell Press, 1989.

Páez, Carmen, *Los libaneses en México: asimilación de un grupo étnico*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1976.

Rico, Carlos, *Hacia la globalización*, México, Senado de la República, tomo VIII México y el mundo Historia de sus relaciones exteriores, 2000.

Rodríguez Zahar, León, *La Revolución islámica clerical de Irán 1978-1989*, México, El Colegio de México, 2009.

Schoenbaum, David, *The United States and Israel*, Nueva York / Oxford, Oxford University Press, 1993.

Seara Vázquez, Modesto, *Política exterior de México*, México, Harla, 1985.

Secretaría de la Presidencia, *México en las Naciones Unidas. La visita del Presidente Echeverría*, México, Secretaría de la Presidencia, 1971.

Secretaría de Relaciones Exteriores, *Discursos del Secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002.

-----, *Informe de labores 1 de septiembre de 1980 al 31 de agosto de 1981*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982.

-----, *Memoria de la participación de México en el Consejo de Seguridad, 2002-2003*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2009.

-----, *Opinión de la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre el proyecto de Dumbarton Oaks*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1945.

-----, *Tercer Informe de Labores*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre de 2004.

-----, *Voz de México en el Consejo de Seguridad de la ONU 1946-2008*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores / Instituto Matías Romero, 2009, vol. I.

-----, *Voz de México en el Consejo de Seguridad 1946-2008*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores / Instituto Matías Romero, 2009, vol. II.

Seligson, Silvia, *Los judíos en México, un estudio preliminar*, México, Secretaría de Educación pública / Cuadernos de la Casa Chata 88, 1983.

Sepúlveda, César. *El sistema Interamericano Génesis, Integración, Decadencia*, México, Porrúa, 1974.

Suárez, Eduardo, *Comentarios y Recuerdos (1926-1946)*, México, Senado de la República, 2003, tomo II.

Székely, Gabriel, *La economía política del petróleo en México*, México, El Colegio de México, 1983.

Trice, Robert, *Interest Groups and the Foreign Policy Process: U.S. Policy in the Middle East*, Estados Unidos, SAGE Publications, 1976.

Torres, Blanca, *De la guerra mundial al mundo bipolar*, México, El Colegio de México, tomo VII México y el mundo Historia de sus relaciones exteriores, 2000.

-----, *México en la Segunda Guerra Mundial*, México, El Colegio de México, tomo 19 Historia de la Revolución Mexicana, 1979.

Torres López, Juan, *La crisis financiera. Guía para entenderla y explicarla*, España, ATTAC, 2009.

Torres Bodet, Jaime, *Memorias. Tiempo de arena. Años Contra el Tiempo. La Victoria sin alas*, México, Porrúa, 1981.

Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, *Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales 1980*, México, UNAM, 1981.

-----, *Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales 1981*, México, UNAM, 1982.

Velázquez Flores, Rafael, *La política exterior de México durante la Segunda Guerra Mundial*, México, Plaza y Valdés, 2007.

Tesis

Cabriada Jarquín, Alba Gabriela, *La política exterior de México durante sus tres participaciones como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la*

Organización de las Naciones Unidas (1946, 1980-1981 y 2002-2003), tesis de Maestría, México, UNAM, 2008.

López Almejo, José de Jesús, *El conflicto palestino-israelí: la construcción de colonias israelíes en los territorios palestinos ocupados como impedimento para la paz (1967-2004)*, tesis de Maestría, México, UNAM, 2006.

Texeraud, Marie Therese, *L'influence du Mexique dans les relations internationales 1970/1982*, tesis de Doctorado, Burdeos, Universidad de Burdeos, 1989.

Villalba, César, *La política exterior de México enfocada al desarrollo económico: una revisión histórica (1946-1970)*, tesis de Licenciatura, México, UNAM, 2000.

Zabalgoitia, José Antonio, *La política exterior de México: dos intentos de activismo, 1970-1982*, tesis de Licenciatura, México, El Colegio de México.

Capítulos de libros

Buckley, Mary y Robert Singh, "Introduction", en M. Buckley y R. Singh (eds.), *The Bush Doctrine and the War on Terrorism*, Londres / Nueva York, Taylor and Francis, 2006, pp. 1-9.

Chabat, Jorge, "La política exterior mexicana durante el gobierno de Fox: transición en espera", en G. Vega (coord.), *Alcances y Límites de la Política Exterior de México ante el nuevo escenario internacional. Ensayos en honor de Mario Ojeda*, México, El Colegio de México, 2009, pp. 107-132.

Chazan, Naomi, "Domestic Developments in Israel", en W. B. Quandt (ed.), *The Middle East: Ten years after Camp David*, Washington D.C., The Brookings Institution, 1988, pp. 150-186.

García Robles, Alfonso, "Política internacional de México", en *Seis años de actividad nacional*, México, Secretaría de Gobernación, 1946, pp. 41-80.

Garza, Humberto, Jorge Schiavon y Rafael Velázquez, "Introducción", en J. Schiavon y R. Velázquez (coords.), *Paradigmas y paradojas de la política exterior de México: 2000-2006*, México, El Colegio de México / CIDE, 2010, pp. 9-24.

González, Guadalupe, "Democratización y política exterior ¿el fin del predominio presidencial?", en G. Vega y A. Sotomayor (coords.), *El mundo desde México. Ensayos de política internacional. Homenaje a Olga Pellicer*, México, ITAM / CIDE / El Colegio de México, 2008, pp. 47-89.

-----, “Las bases internas de la política exterior: realidades y retos de la apertura económica y la democracia”, en L. Herrera-Lasso (coord.), *México ante el Mundo: tiempo de definiciones*, México, FCE, 2006, pp. 155-235.

-----, “México ante América Latina: mirando de reojo a Estados Unidos”, en J. Schiavon, D. Spenser y M. Vázquez Olivera (eds.), *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, CIDE / SRE, 2006, pp. 463-508.

-----, “México y Estados Unidos: Realidades y percepciones de una relación compleja”, en E. Cabrera (comp.), *Desafíos de la migración Saldos de la relación México-Estados Unidos*, México, Editorial Planeta México, 2007, pp. 41-72.

Guillén, Arturo, “La economía mexicana y el gobierno de Vicente Fox”, en *México en el primer año de gobierno de Vicente Fox*, México, Porrúa / Universidad Autónoma de Zacatecas, 2002, pp. 13-30.

Heller, Claude, “Continuidad y cambio en la participación de México en la Organización de las Naciones Unidas”, en A. Covarrubias (coord.), *Temas de política exterior*, México, El Colegio de México, 2008, pp. 433-466.

-----, “México y el Consejo de Seguridad”, en *México en las Naciones Unidas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1986, pp. 243-262.

Jaime, Edna, “Fox’s Economic Agenda: An Incomplete Transition”, en L. Rubio y S. Kauffman (eds.), *Mexico Under Fox*, Estados Unidos, Lynne Rienner, 2004, pp. 35-64.

Krasner, Stephen, “Power politics, institutions and transnational relations”, en T. Risse-Kappen (ed.), *Bringing Transnational Relations Back In Non-State Actors, Domestic Structures and International Institutions*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, pp. 257-279.

Lewis, Samuel, “The United States and Israel: Constancy and Change”, en W. B. Quandt (ed.), *The Middle East: Ten years after Camp David*, Washington D.C., The Brookings Institution, 1988, pp. 217-260.

Pellicer, Olga, “¿Por qué la ONU?”, en A. Sotomayor y G. Vega (coords.), *El mundo desde México Ensayos de política internacional Homenaje a Olga Pellicer*, México, El Colegio de México / ITAM / CIDE, 2008, pp. 209-218.

Reich, Bernard, “The United States and Israel”, en D. W. Lesch (ed.), *The Middle East and the United States*, Boulder, Westview Press, 1996, pp. 227-243.

Risse Kappen, Thomas, "Transnational actors and World Politics", en W. Carlsnaes, T. Risse y B. Simmons (eds.), *Handbook of International Relations*, Londres, SAGE Publications, 2002, pp. 255-274.

-----, Thomas, "Bringing transnational relations back in: introduction", en T. Risse-Kappen (ed.), *Bringing Transnational Relations Back In Non-State Actors, Domestic Structures and International Institutions*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, pp. 3-36.

Robinson, Glenn, "The Palestinians", en D. Long (ed.), *The Government and Politics of the Middle East and North Africa*, Boulder, Westview Press, 2011, pp. 370-411.

Rosas, María Cristina, "La tentación autoritaria: la lucha contra el terrorismo a cinco años del 11 de septiembre de 2001", en M. C. Rosas (coord.), *Terrorismo, democracia y seguridad. 11 de septiembre: cinco años después*, México, Siglo XXI, 2006, pp. 3-48.

Ruano, Lorena, "De la exaltación al tedio: Las relaciones entre México y la Unión Europea durante el sexenio del presidente Vicente Fox, 2000-2006", en J. Schiavon y R. Velázquez (coords.), *Paradigmas y paradojas de la política exterior de México: 2000-2006*, México, El Colegio de México / CIDE, 2010, pp. 313-346.

Rubio, Luis, "Democratic Politics in Mexico: New Complexities", en L. Rubio y S. Kauffman (eds.), *Mexico Under Fox*, Estados Unidos, Lynne Rienner, 2004, pp. 5-34.

Ruiz, Erika, "La política exterior de México durante el sexenio de Vicente Fox: Mucho ruido y pocas nueces", en J. Schiavon y R. Velázquez (coords.), *Paradigmas y paradojas de la política exterior de México: 2000-2006*, México, El Colegio de México / CIDE, 2010, pp. 77-91.

Sepúlveda, Bernardo, "México en las Naciones Unidas: un balance de cuatro décadas", en *México en las Naciones Unidas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1986, pp. 7-14.

Signh, Robert, "The Bush Doctrine", en M. Buckley y R. Singh (eds.), *The Bush Doctrine and the War on Terrorism*, Londres / Nueva York, Taylor and Francis, 2006, pp. 12-31.

Sotomayor, Arturo, "México y la ONU en tiempos de transición: Entre activismo externo, parálisis interna y crisis internacional", en J. Schiavon y R. Velázquez (coords.), *Paradigmas y paradojas de la política exterior de México: 2000-2006*, México, El Colegio de México / CIDE, 2010, pp. 225-254.

Tello, Manuel, “La reforma de la Organización de las Naciones Unidas: el caso del Consejo de Seguridad”, en O. Pellicer (comp.), *Las Naciones Unidas hoy: visión de México*, México, SRE / FCE, 1994, pp. 55-71.

Torres, Blanca, “Actores transnacionales en las relaciones internacionales de México”, en B. Torres y G. Vega (comps.), *Los Grandes Problemas de México. 12. Relaciones Internacionales*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 339-392.

Torres, Blanca, “Actores transnacionales en las relaciones internacionales de México vistos desde una perspectiva realista”, en G. Vega (coord.), *Alcances y límites de la política exterior de México ante un nuevo escenario internacional: Ensayos en honor de Mario Ojeda*, México, El Colegio de México, 2009, pp. 219-255.

Velasco, Jesús, “Acuerdo migratorio: La debilidad de la esperanza”, en J. Schiavon y R. Velázquez (coords.), *Paradigmas y paradojas de la política exterior de México: 2000-2006*, México, El Colegio de México / CIDE, 2010, pp. 137-170.

Weckmann, Luis, “El papel del Consejo de Seguridad en la solución de conflictos internacionales”, en *México en las Naciones Unidas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1986, pp. 219-242.

Zeraoui, Zidane, “Los árabes en México: el perfil de la migración”, en M. E. Ota (coord.), *Destino México Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*, México, El Colegio de México, 1997, pp. 257-303.

Fuentes hemerográficas

Revistas especializadas

Abundis Luna, Francisco, y Sandra J. Ley Gutiérrez, “Votos y votantes en la elección federal de 2006”, *Política y Gobierno*, vol. XVI, núm. 2, segundo semestre, 2009, pp. 177-199.

Altman, Roger C., “La gran crisis económica de 2008: un revés político para Occidente”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. IX, núm. 2, 2009, pp. 120-131.

Arriola, Carlos y Juan Gustavo Galindo, “Los empresarios y el Estado en México (1976-1982)”, *Foro Internacional*, vol. XXV, núm. 2, octubre-diciembre, 1984, pp. 118-137.

Benton, Allyson Lucinda, “Introducción, Partidos y campañas políticas en México”, *Política y Gobierno*, vol. XVI, núm. 2, segundo semestre, 2009, pp. 5-14.

Bizberg, Ilán, “Política laboral y acción sindical en México (1976-1982)”, *Foro Internacional*, vol. XXV, núm. 2, octubre-diciembre, 1984, pp. 166-189.

Botiveau, Bernard, “¿‘Estado palestino’ o ‘solución de dos Estados’? Crónica del periodo posterior a Oslo”, *Foro Internacional*, vol. XLIX, núm. 4, octubre-diciembre, 2009, pp. 804-831.

Brzezinsky, Zbigniew, “De la esperanza a la audacia. Una evaluación de la política exterior de Obama”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. X, núm. 2, 2010, pp. 100-112.

Carrillo Flores, Antonio, “La política exterior de México”, *Foro Internacional*, vol. VI, núm. 2/3, 1965-1966, pp. 233-246.

Castañeda, Jorge, “Mirando al futuro: los ejes de la política exterior de México”, *Nexos*, núm. 288, diciembre, 2001, pp. 66-74.

Cerutti, Mario, “Miradas sobre Estados Unidos desde el norte de México”, *Metapolítica*, vol. XI, no. 51, México, enero-febrero, 2007, pp. 69-77.

Covarrubias, Ana, “El problema de los derechos humanos y los cambios en la política exterior”, en *Foro Internacional*, vol. 39, núm. 4, octubre-diciembre, 1999, pp. 429-452.

Durán, Esperanza, “Introducción”, *Foro Internacional*, vol. XXIV, núm. 3, enero-marzo, 1994, pp. 289-293.

Fajer, Ana Luisa, “Medio Oriente una ventana de oportunidad para México”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 82, 2007, pp. 15-34.

Freidenberg, Flavio y Luis González Tule, “Estrategias partidistas, preferencia ciudadana y anuncios televisivos. Un análisis de la campaña electoral mexicana de 2006”, *Política y Gobierno*, vol. XVI, núm. 2, segundo semestre de 2009, pp. 269-320.

“From John F. Kennedy to Jimmy Carter”, *The Wilson Quarterly*, vol. V, núm. 2, primavera, 1981, pp. 70-90.

Garza, Humberto, “La Ostpolitik de México: 1977-1982”, *Foro Internacional*, vol. XXIV, núm. 3, enero-marzo, 1984, pp. 341-357.

Glick, Edward B., “Latin America and the Palestine Partition Resolution”, *Journal of Inter-American Studies*, vol. I, no. 2, abril 1959, p. 211-222.

Gómez-Robledo, Juan Manuel, “México en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. X, núm. 2, 2010, pp. 56-63.

-----, “México y el Consejo de Seguridad de la ONU en el siglo XXI”, *Foreign Affairs en Español*, vol. VIII, núm. 1, 2008, pp. 56-64.

Green, Rosario, “México en la ONU: hacia un desempeño activo”, *Nexos*, núm. 351, marzo, 2007, pp. 49-50.

Hernández, Rogelio, “Una competencia sin reglas: la candidatura presidencial de Roberto Madrazo”, *Política y Gobierno*, vol. XVI, núm. 2, segundo semestre de 2009, pp. 15-49.

Hill, Christopher, “What is to be Done? Foreign Policy as a Site for Political Action”, *International Affairs*, vol. LXXIX, no. 2, marzo, 2003, pp. 233-255.

Hristoulas, Athanasios “Algo nuevo, algo viejo. La Iniciativa Mérida y la lucha contra el narcotráfico”, *Foreign Affairs en Español*, vol. X, no. 4, 2010, pp. 34-42.

Hudson, Valeria y Christopher S. Vore, “Foreign Policy Analysis Yesterday, Today and Tomorrow”, *International Studies Review*, vol. XXXIX, núm. 2, 1995, pp. 209-238.

Huntington, Samuel, “The Lonely Superpower”, *Foreign Affairs*, vol. LXXVIII, núm. 2, marzo-abril, 1999, pp. 35-49.

Ikenberry, John, “The Myth of Post-Cold War Chaos”, *Foreign Affairs*, vol. LXXV, núm. 3, mayo / junio 1996, pp. 79-91.

Kagan, Robert, “The September 12 Paradigm”, *Foreign Affairs*, vol. LXXXVII, núm. 5, septiembre / octubre, 2008, pp. 25-39.

Loaeza, Soledad, “La política del rumor: México, noviembre-diciembre de 1976”, *Foro Internacional*, vol. XVII, núm. 4, abril-junio, 1977, pp. 557-586.

Lowenthal, Abraham F., “Obama y las Américas”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. 10, núm. 4, 2010, pp. 119-132.

Marín Guzmán, Roberto, “Conflictos políticos en Palestina durante el mandato británico: el origen del dilema árabe-judío”, *Estudios de Asia y África*, vol. XXII, núm. 3, julio-septiembre, 1987, pp. 355-385.

Obama, Barack, “Renewing American Leadership”, *Foreign Affairs*, vol. LXXXVI, núm. 4, julio-agosto, 2007, pp. 2-16.

Ojeda, Mario, “El poder negociador del petróleo: el caso de México”, en *Foro Internacional*, vol. XXI, núm. 1 (81), julio-septiembre, 1980, pp. 44-66.

Panikar, P. G. K., “Oil: from crisis to crisis”, *Economic and Political Weekly*, vol. XXVI, núm. 9/10, marzo, 1993, pp. 479-481.

- Pellicer, Olga, "El petróleo en la política de Estados Unidos hacia México, 1976-1980", *Foro Internacional*, vol. XXI, núm. 3, enero-marzo, 1981, pp. 318-335.
- Rico, Carlos, "Las prioridades de la administración Carter y su política hacia México", *El Economista Mexicano*, vol. XIII, no. 2, marzo-abril, 1979, pp. 54-70.
- Rosati, Jerel, "Continuity and Change in the Foreign Policy Beliefs of Political Leaders: Addressing the Controversy Over the Carter Administration", *Political Psychology*, vol. IX, núm. 3, septiembre, 1988, pp. 471-505.
- Sarsar, Saliba, "The Question of Palestine and the United States behavior at the United Nations", *International Journal of Politics, Culture and Society*, vol. XVII, núm. 3, primavera, 2004, pp. 457-470.
- Sepúlveda, Bernardo, "México y el Consejo de Seguridad", *Foro Internacional*, vol. XXXV, núm. 4, octubre-diciembre, 1995, pp. 461-475.
- Serra, Gilles, "Una lectura crítica de la reforma electoral en México a raíz de la elección de 2006", *Política y Gobierno*, vol. XVI, núm. 1, segundo semestre, 2009, pp. 411-427.
- Sharif, Regina, "Latin American and the Arab-Israeli Conflict", *Journal of Palestine Studies*, vol. VII, núm. 1, otoño. 1977, pp. 98-122.
- Shikaki, Khalil, "The Future of Palestine", *Foreign Affairs*, vol. 83, núm. 6, noviembre-diciembre, 2004, pp. 45-60.
- Sierra Kobeh, Ma. De Lourdes, "Las negociaciones de paz y el surgimiento de una nueva Intifada", *Revista de Relaciones Internacionales*, CRI-UNAM, núm. 87, septiembre-diciembre, 2001, pp. 85-97.
- Tawil, Marta, "¿El fin de la solución de dos Estados? Israel, los palestinos y la asimetría del poder internacional", *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 86, junio, 2009, pp. 101-143.
- Tucker, Robert, "Reagan's Foreign Policy", *Foreign Affairs*, vol. LXVIII núm. 1, 1988-1989, pp. 1-27.
- Whitehead, Lawrence, "La política económica del sexenio de Echeverría: ¿qué salió mal y por qué?", *Foro Internacional*, vol. XX, núm. 3, enero-marzo, 1980, pp. 484-513.
- Wooldridge, Adrian, "The audacity of change", *The Economist*, The World in 2009 Special Edition, 19 de noviembre de 2008, pp. 35-36.

Wuhs, Steven, "Democratization and the Dynamis of Candidate Selection Rule Change in Mexico, 1991-2003", *Estudios Mexicanos*, vol. XXII, num. 1, invierno, 2006, pp. 33-55.

-----, "Las reglas 'democráticas' y las implicaciones antidemocráticas: Selección de candidatos presidenciales del PAN y el PRD para las elecciones de 2006", *Política y Gobierno*, vol. XVI, núm. 2, segundo semestre de 2009, pp. 51-75.

Cuadernos de trabajo

Carreño, Gloria y Blanca Estela López Gómez, *Marco legal de la inmigración judía a México 1900-1950*, Cuaderno de investigación núm. 5, México, Centro de Documentación e Investigación de la Comunidad Ashkenazi de México, 1996.

----- y Ethel Gerbilsky de Glusman, *El Estado de Israel en la opinión de la prensa mexicana. Abril, Mayo, Junio de 1948*, Cuaderno de investigación núm. 3, México, Centro de Documentación e Investigación de la Comunidad Ashkenazi de México, 1995.

Chabat, Jorge, *La Iniciativa Mérida y la relación México-Estados Unidos*, México, CIDE, Documento de trabajo núm. 195, enero 2010.

-----, *La respuesta del gobierno de Calderón al desafío del narcotráfico: entre lo malo y lo peor*, México, CIDE, Documento de trabajo núm. 196, enero 2010.

Ortiz Mena, Antonio, *México ante el sistema monetario y comercial internacional: lecciones de Bretton Woods a la actualidad*, México, CIDE, Documento de Trabajo núm. 135, 2006.

Schiavon, Jorge, *Cohabitando en el Consejo de Seguridad: México y Estados Unidos ante la guerra contra Irak*, México, CIDE, Documento de trabajo núm. 98, 2003.

Velásquez, Rafael y Jorge Schiavon, *La Iniciativa Mérida en el marco de la relación México-Estados Unidos*, México, CIDE, Documento de trabajo núm. 186, julio 2009.

Conferencias

Cassis, Youssef, "Crisis Financiera 1929-2008", Conferencia Proyecto del centenario de OIT, 17 de noviembre de 2009.

Fuentes electrónicas

Amado Castro, Víctor Manuel, “Las consecuencias de la guerra contra Hezbolá en Israel”, [en línea], Madrid, Real Instituto Elcano, 28 de septiembre de 2006, Dirección URL: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/7824eb804f0185c1b991fd3170baead1/1046_Amado_Castro_Hezbollah_Israel.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=7824eb804f0185c1b991fd3170baead1 [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

Cámara Árabe Mexicana de Industria y Comercio, “¿Qué es la CAMIC?”, [en línea], México, Dirección URL: http://www.camic.org/index.php?option=com_content&view=section&layout=blog&id=5&Itemid=53 [Consultado: 9 de agosto de 2011].

Cámara de Diputados, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, [en línea], México, Cámara de Diputados, 2011, p. 57, Dirección URL: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf> [Consulta el 9 de agosto de 2011].

Centro Libanés, “Mapa de sitio”, [en línea], México, Centro Libanés, s/f, Dirección URL: http://www.centrolibanes.org.mx/mapa_sitio.html [Consulta: 18 de septiembre de 2011].

-----, “Visita del Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa”, [en línea], *Baitna*, México, núm. 34, verano 2009, p. 3, Dirección URL: <http://www.centrolibanes.org.mx/revista/BAITNAverano09.pdf> [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

Consejo de Seguridad, “Declaración de la Presidencia del Consejo”, [en línea], Naciones Unidas, 1 de junio de 2010, Dirección URL: <http://www.sre.gob.mx/csocia/csonu/cont/pmex/2010/S%20PRST%202010%209%20MO.pdf> [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

-----, “Decisiones”, [en línea], Naciones Unidas, 2217ª sesión, 18 de abril de 1980, Dirección URL: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/400/29/IMG/NR040029.pdf?OpenElement> [Consulta: 30 de agosto de 2011].

-----, “Miembros”, [en línea], Dirección URL: <http://www.un.org/spanish/sc/members.asp> [Consulta: 12 de mayo de 2011].

División de Noticias y Medios de Información del Departamento de Información Pública de Naciones Unidas, “Las Naciones Unidas y la cuestión de Palestina”, [en línea], Naciones Unidas, 2003, <http://www.un.org/spanish/peace/palestine/booklet.htm> [Consulta: el 9 de agosto de 2011].

Eddy, William A., “F.D.R. Meets Ibn Saud”, [en línea], Vista, AMIDEAST, 1954, pp. 34-35, Dirección URL: http://www.ameu.org/uploads/fdr_ibnsaud_2005.pdf [Consulta: 9 de agosto de 2011].

Forbes, “Carlos Slim”, [en línea], Estados Unidos, Forbes, Dirección URL: <http://www.forbes.com/profile/carlos-slim-helu> [Consulta: el 9 de agosto de 2011].

Human Rights Watch, *Mexico: Lost in Transition*, [en línea], Estados Unidos, HRW, 2006, Dirección URL: <http://www.hrw.org/en/reports/2006/05/16/mexico-lost-transition> [consulta el 22 de abril de 2011].

Instituto Latino y Latinoamericano, “Discurso de Vicente Fox, Presidente de México durante la Conferencia Anual del AJC”, [en línea], mayo 2001, Dirección URL: <http://www.ajcespanol.org/site/apps/nlnet/content2.aspx?c=hwKTJeNZJtF&b=1138239&ct=1430069> [Consulta: 18 de septiembre de 2011].

“La suscripción del TLC México-Israel alentará una mayor apertura económica”, [en línea], Organización de Estados Americanos, Tel Aviv, 7 de marzo de 2000, Comunicado no. 2062, Dirección URL: http://www.sice.oas.org/TPD/Mex_ISR/negotiations/sign_s.pdf [Consulta: 18 de septiembre de 2011].

Norton, Augustus Richard, “La Guerra en Gaza: antecedentes y consecuencias”, [en línea], Madrid, Real Instituto Elcano, 13 de febrero de 2009, p.2, Dirección URL: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/ad59fa804f01992f957ef53170baead1/ARI212009_Norton_guerra_Gaza.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ad59fa804f01992f957ef53170baead1 [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

Organización de las Naciones Unidas, “Consejo de Seguridad de la ONU. Búsqueda de miembros desde 1946”, [en línea], Dirección URL: http://www.un.org/spanish/sc/searchres_sc_year_spanish.asp [Consulta: 10 de mayo de 2011].

-----, *La cuestión de Palestina y las Naciones Unidas*, [en línea], Naciones Unidas, 2003, p. 6, Dirección URL: <http://www.un.org/spanish/Depts/dpi/palestine/ch7.pdf> [Consulta: 18 de septiembre de 2011].

-----, “Resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas”, [en línea], ONU, 2010, Dirección URL: <http://www.un.org/es/documents/ag/resga.shtml> [Consulta: el 9 de agosto de 2011].

-----, “Resoluciones del Consejo de Seguridad”, [en línea], Dirección URL: <http://www.un.org/es/documents/sc/> [Consulta: 11 de mayo de 2011].

Secretaría de Economía, “Estadísticas de Comercio Internacional”, [en línea], México, 2011, Dirección URL: http://www.economia.gob.mx/swb/es/economia/p_Estadisticas_de_Comercio_Internacional [Consulta: 9 de agosto de 2011].

Secretaría de Relaciones Exteriores, *Cancilleres del Siglo XX*, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección URL: <http://www.sre.gob.mx/index.php/siglo-xx> [Consulta: 26 de enero de 2012].

-----, “Encuentro de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Cantellano, con el Ministro de Asuntos Exteriores de la Autoridad Nacional Palestina, Riad Malki”, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Comunicado núm, 046, 23 de febrero de 2009, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/csocial/contenido/comunicados/2009/feb/cp_046.html [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

-----, “Estrategia de acercamiento de México hacia África, Medio Oriente y Asia Central”, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Comunicado núm. 001, 2 de enero de 2009, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/csocial/contenido/comunicados/2009/jan/cp_001.html [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

-----, “Expresa México su preocupación por el desalojo de familias palestinas de sus viviendas en Jerusalén Oriental”, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Comunicado núm. 206, 6 de agosto de 2009, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/csocial/contenido/comunicados/2009/ago/cp_206.html [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

-----, “Intervención del Embajador Claude Heller, Representante de México ante las Naciones Unidas, en el debate abierto del Consejo de Seguridad sobre la situación en el Medio Oriente”, [en línea], Nueva York, Secretaría de Relaciones Exteriores, 25 de marzo de 2009, Dirección URL: <http://www.sre.gob.mx/csocial/csonu/cont/inter/docs/2009/mar/DiscMexCS090325MO.pdf> [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

-----, “Intervención del Embajador Claude Heller, Representante de México ante las Naciones Unidas, en el debate abierto del Consejo de Seguridad sobre la situación en el Medio Oriente, incluyendo la cuestión palestina”, [en línea], Nueva York, Secretaría de Relaciones Exteriores, 11 de mayo de 2009, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/csocial/csonu/cont/inter/docs/2009/may/Discurso_Mexico_CS_0905_11.pdf [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

-----, “Intervención del Embajador Claude Heller, Representante de México ante las Naciones Unidas, en el debate abierto del Consejo de Seguridad sobre la situación en el Medio Oriente, incluyendo la cuestión palestina”, [en línea], Nueva York, Secretaría de Relaciones Exteriores, 27 de junio de 2009, Dirección URL:

http://www.sre.gob.mx/csocial/csonu/cont/inter/docs/2009/jul/Discurso_Mexico_CS_09072_7.pdf [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

-----, “Intervención del Embajador Claude Heller, Representante de México ante las Naciones Unidas, en el debate abierto del Consejo de Seguridad sobre la situación en el Medio Oriente, incluyendo la cuestión palestina”, [en línea], Nueva York, Secretaría de Relaciones Exteriores, 14 de octubre de 2009, Dirección URL:

http://www.sre.gob.mx/csocial/csonu/cont/inter/docs/2009/oct/Discurso_Mexico_CS_09101_4.pdf [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

-----, “Intervención del Embajador Claude Heller, Representante de México ante las Naciones Unidas, en el debate Consejo de Seguridad sobre la situación en el Medio Oriente, incluyendo la cuestión palestina”, [en línea], Nueva York, Secretaría de Relaciones Exteriores, 27 de enero de 2010, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/csocial/csonu/cont/inter/docs/2010/jan/Discurso_Mexico_CS_10012_7.pdf [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

-----, “Intervención del Embajador Claude Heller, Representante de México ante las Naciones Unidas, en el debate Consejo de Seguridad sobre la situación en el Medio Oriente, incluyendo la cuestión palestina”, [en línea], Nueva York, Secretaría de Relaciones Exteriores, 14 de abril de 2010, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/csocial/csonu/cont/inter/docs/2010/abr/Discurso_Mexico_CS_10041_4.pdf [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

-----, “Intervención del Embajador Claude Heller, Representante de México ante las Naciones Unidas, en el debate Consejo de Seguridad sobre la situación en el Medio Oriente, incluyendo la cuestión palestina”, [en línea], Nueva York, Secretaría de Relaciones Exteriores, 18 de octubre de 2010, Dirección URL: <http://www.sre.gob.mx/csocial/csonu/cont/inter/docs/2010/oct/D18OCT10.pdf> [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

-----, “México e Israel reafirman sus lazos de cooperación e intercambio económico”, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Comunicado núm. 295, 19 de octubre de 2009, Dirección URL:

http://www.sre.gob.mx/csocal/contenido/comunicados/2009/oct/cp_295.html [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

-----, “México lamenta el anuncio de la construcción de nuevos asentamientos en Jerusalén Oriental”, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Comunicado núm. 344, 19 de noviembre de 2009, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/csocal/contenido/comunicados/2009/nov/cp_344.html [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

-----, “México reitera llamado a evitar crisis humanitarias en conflictos armados”, [en línea], Nueva York, Secretaría de Relaciones Exteriores, 14 de enero de 2009, Dirección URL: [http://www.sre.gob.mx/csocal/csonu/cont/Prensa/Comunicado_002_2009\[1\].pdf](http://www.sre.gob.mx/csocal/csonu/cont/Prensa/Comunicado_002_2009[1].pdf) [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

-----, “México reitera su apoyo a la creación de un Estado palestino soberano”, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Comunicado núm, 340, 12 de noviembre de 2009, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/csocal/contenido/comunicados/2009/nov/cp_340.html [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

-----, “México respalda el proceso de paz en Medio Oriente con miras a la creación de un Estado Palestino soberano”, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Comunicado núm, 296, 20 de octubre de 2009, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/csocal/contenido/comunicados/2009/oct/cp_296.html [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

-----, “México urge a poner fin a las hostilidades en la Franja de Gaza y lograr un cese al fuego inmediato entre las partes”, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Comunicado 002, 3 de enero de 2009, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/csocal/contenido/comunicados/2009/jan/cp_002.html [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

-----, “Reunión del Consejo de Seguridad sobre la situación en Medio Oriente”, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Comunicado núm. 004, 6 de enero de 2009, Dirección URL: http://www.sre.gob.mx/csocal/contenido/comunicados/2009/jan/cp_004.html [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

-----, “Visita Líbano la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Embajadora María de Lourdes Aranda”, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Comunicado núm. 170, 4 de junio de 2010, Dirección URL:

http://www.sre.gob.mx/csocial/contenido/comunicados/2010/jun/cp_170.html [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

Slim Helú, Carlos, “Actividad empresarial”, [en línea], México, Carlos Slim Helú, 2011, Dirección URL: http://www.carlosslim.com/act_empresarial.html [Consulta: 16 de septiembre de 2011]

Subsecretaría de Comercio Exterior, “Exportaciones totales de México” [en línea], México, Secretaría de Economía, s/f, Dirección URL: http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/cuad_resumen/expmx_e.htm [Consulta: 18 de septiembre de 2010].

Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, “Medio Oriente”, [en línea], México en el Consejo de Seguridad: Boletín Informativo, Secretaría de Relaciones Exteriores, vol. 1, núm. 8, agosto 2009, Dirección URL: <http://www.sre.gob.mx/csocial/csonu/cont/Bol/2009/mcs0809.pdf> [Consulta: 27 de septiembre de 2011].

The Stephen Roth Institute for the Study of Contemporary Antisemitism and Racism, “Mexico 2002-3”, [en línea], Universidad de Tel Aviv, s/f, Dirección URL: <http://www.tau.ac.il/Anti-Semitism/asw2002-3/mexico.htm> [consulta: 18 de septiembre de 2011]

Trabulse Kaim, Antonio, “Historia del Centro Libanés”, [en línea], México, Centro Libanés, s/f, Dirección URL: <http://www.centrolibanes.org.mx/historia.html> [Consulta: 16 de septiembre de 2011].

Tribuna Israelita, “Festividades judías”, [en línea], México, Comité Central de la Comunidad Judía en México, Dirección URL: <http://www.tribuna.org.mx/calendario/index.php> [consultado el 30 de agosto de 2011].

-----, “Presencia Judía en México”, [en línea], México, Dirección URL: <http://ktanim.com/colegios/www.ort.org.mx/tribuna/presencia/historia/historia.html> [Consulta: 9 de agosto de 2011].

United Nations, “The question of Palestine. General Assembly”, [en línea], Naciones Unidas, 2011, Dirección URL: <http://unispal.un.org/unispal.nsf/ga.htm> [Consultado el 9 de agosto de 2011].

----- United Nations Interim Force in Lebanon, [en línea], United Nations, 2011, Dirección URL: <http://www.un.org/en/peacekeeping/missions/unifil/> [Consulta: 30 de agosto de 2011].

Notas periodísticas

Alandete, David, “EEUU pone en marcha el diálogo de paz”, [en línea], *El País*, Washington, 3 de septiembre de 2009, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/EE/UU/pone/marcha/dialogo/paz/elpepuint/20100903elpepiint_1/Tes [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

Bannoura, Ghassan, “Netanyahu Announces 10 Moths Settlement Freeze”, [en línea], *International Middle East Media Center*, 26 de noviembre de 2009, Dirección URL: http://www.imemc.org/index.php?obj_id=53&story_id=57222 [Consulta: 25 de septiembre de 2011].

Bassets, Lluís, “Lo normal es fracasar”, [en línea], *El País*, Madrid, 16 de diciembre de 2010, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/normal/fracasar/elpepiint/20101216elpepiint_1_2/Tes [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

Becerra, Bertha, “Instruye Felipe Calderón a fortalecer la imagen del país”, [en línea], *El Sol de México*, México, 9 de enero de 2010, Dirección URL: <http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n1471466.htm> [Consulta: 12 de mayo de 2011].

Cardoso, Víctor, “El manejo de la crisis en México, de los peores del mundo: Stiglitz”, [en línea], *La Jornada*, México, 19 de noviembre de 2009, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2009/11/19/index.php?section=economia&article=024n1eco> [Consulta: 11 de abril de 2011].

CNN Expansión, “Crisis sume en pobreza a 50.6 millones”, [en línea], *CNN Expansión*, México, 20 de julio de 2009, Dirección URL: <http://www.cnnexpansion.com/economia/2009/07/20/crisis-sume-en-pobreza-a-506-millones> [Consulta: 17 de abril de 2011].

Cygielman, Víctor, “Ningún israelí ha sido interrogado por los atentados contra los ataques palestinos”, [en línea], *El País*, Madrid, 5 de junio de 1980, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/ISRAEL/ORIENTE_PROXIMO/ORGANIZACION_PARA_LA_LIBERACION_DE_PALESTINA_/OLP/CONTENCIOSOS/GAZA_Y_CISJORDANIA/israeli/ha/sido/interrogado/atentados/alcaldes/palestinos/elpepiint/19800605elpepiint_7/Tes [Consulta: 30 de agosto de 2011].

-----, “Israel busca nuevas y seguras fuentes de abastecimiento de petróleo”, [en línea], *El País*, Madrid, 3 de enero de 1979, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/EGIPTO/ORIENTE_PROXIMO/ISRAEL/ISR

AEL Y EGIPTO / CAMP DAVID 1978/CONTENCIOSOS/ EL SINAI/Israel/busca/nuevas/seguras/fuentes/abastecimiento/petroleo/elpepiint/19790103elpepiint_13/Tes
[Consulta: 30 de agosto de 2011].

González, Enric, “Estado palestino, año cero”, [en línea], *El País*, Jerusalén, 26 de diciembre de 2010, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/Estado/palestino/ano/cero/elpepiint/20101226elpepiint_6/Tes [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

-----, “Los colonos israelíes exigen no paralizar los asentamientos”, [en línea], *El País*, Jerusalén, 22 de noviembre de 2010, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/colonos/israelies/exigen/paralizar/asentamientos/elpepiint/20101122elpepiint_5/Tes [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

Nájar, Alberto, “México vive ‘la peor crisis en 70 años’”, [en línea], *BBC Mundo*, México, 2 de julio de 2009, Dirección URL: http://www.bbc.co.uk/mundo/economia/2009/07/090702_0936_mexico_crisis_sao.shtml [Consulta: 30 de abril de 2011].

Ravid, Barak y Aluf Ben, “Netanyahu’s speech: Yes to road map, no to settlement freeze”, [en línea], *Haaretz*, Israel, 11 de junio de 2009, Dirección URL: <http://www.haaretz.com/print-edition/news/netanyahu-s-speech-yes-to-road-map-no-to-settlement-freeze-1.277711> [Consulta: 25 de septiembre de 2011].

Reuters, “La Organización para la Liberación de Palestina da luz verde al inicio de las conversaciones con Israel”, [en línea], *El País*, Ramalah, 8 de mayo de 2010, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/Organizacion/Liberacion/Palestina/da/luz/verde/inicio/conversaciones/Israel/elpepiint/20100508elpepiint_9/Tes [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

RTVE.ES Agencias, “La Autoridad Nacional Palestina acusa a Netanyahu de “torpedear” los acuerdos de paz”, [en línea], *Corporación de Radio y Televisión Española*, Madrid, 14 de junio de 2009, Dirección URL: <http://www.rtve.es/noticias/20090614/autoridad-nacional-palestina-acusa-netanyahu-torpedear-los-acuerdos-paz/280813.shtml> [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

Sanz, Juan Carlos, “Turquía congela las relaciones con el Gobierno hebreo”, [en línea], *El País*, Estambul, 2 de junio de 2010, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/Turquia/congela/relaciones/Gobierno/hebreo/elpepiint/20100602elpepiint_7/Tes [Consulta: 26 de septiembre de 2011].

Documentos

Asamblea General, “Resolución 181 Futuro Gobierno de Palestina”, Naciones Unidas, 29 de noviembre de 1947.

----- / Consejo de Seguridad, “Anexo. Declaración de Principios sobre las Disposiciones relacionadas con un Gobierno Autónomo Provisional”, Naciones Unidas, 11 de octubre de 1993.

Consejo de Seguridad, “Resolución 467 (1980)”, Naciones Unidas, 24 de abril de 1980.

-----, “Resolución 468 (1980)”, Naciones Unidas, 8 de mayo de 1980.

-----, “Resolución 469 (1980)”, Naciones Unidas, 20 de mayo de 1980.

-----, “Resolución 470 (1980)”, Naciones Unidas, 30 de mayo de 1980.

-----, “Resolución 471 (1980)”, Naciones Unidas, 5 de junio de 1980.

-----, “Resolución 474 (1980)”, Naciones Unidas, 17 de junio de 1980.

-----, “Resolución 476(1980)”, Naciones Unidas, 30 de junio de 1980.

-----, “Resolución 478 (1980)”, Naciones Unidas, 20 de agosto de 1980.

-----, “Resolución 481 (1980)”, Naciones Unidas, 26 de noviembre de 1980.

-----, “Resolución 483(1980)”, Naciones Unidas, 17 de diciembre de 1980.

-----, “Resolución 485(1981)”, Naciones Unidas, 22 de mayo de 1980.

-----, “Resolución 487 (1981)”, Naciones Unidas, 19 de junio de 1981.

-----, “Resolución 488 (1981)”, Naciones Unidas, 19 de junio de 1981.

-----, “Resolución 490 (1981)”, Naciones Unidas, 21 de julio de 1981.

-----, “Resolución 493 (1981)”, Naciones Unidas, 23 de noviembre de 1981.

-----, “Resolución 493 (1981)”, Naciones Unidas, 17 de diciembre de 1981.

-----, “Resolución 498(1981)”, Naciones Unidas, 18 de diciembre de 1981.

-----, “Resolución 1397”, Naciones Unidas, 12 de marzo de 2002.

-----, “Resolución 1402”, Naciones Unidas, 30 de marzo de 2002.

-----, “Resolución 1403”, Naciones Unidas, 4 de abril de 2002.

-----, “Resolución 1405”, Naciones Unidas, 19 de abril de 2002.

-----, “Resolución 1435”, Naciones Unidas, 24 de septiembre de 2002.

-----, “Resolución 1441”, Organización de las Naciones Unidas, 8 de noviembre de 2002.

-----, “Resolución 1515”, Naciones Unidas, 19 de noviembre de 2003.

-----, “Resolución 1860”, Naciones Unidas, 8 de enero de 2009.